UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in book pocket

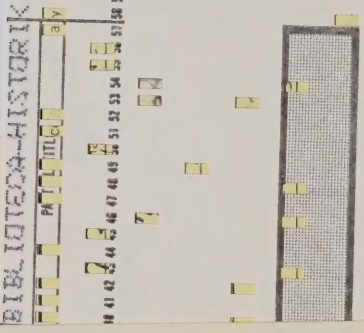

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

CS957
.A8
A5
v. 3

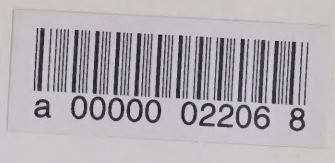


This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

| DATE DUE | RET. | DATE DUE | RET. |
|---|---|---|---|
| | | | |
| JUN 1 4 1992 MAY 25 '9 | | | |
| MAR 2 4 2008 | | | |
| MAR 1 8 2008 | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Form No. 513 | | | |

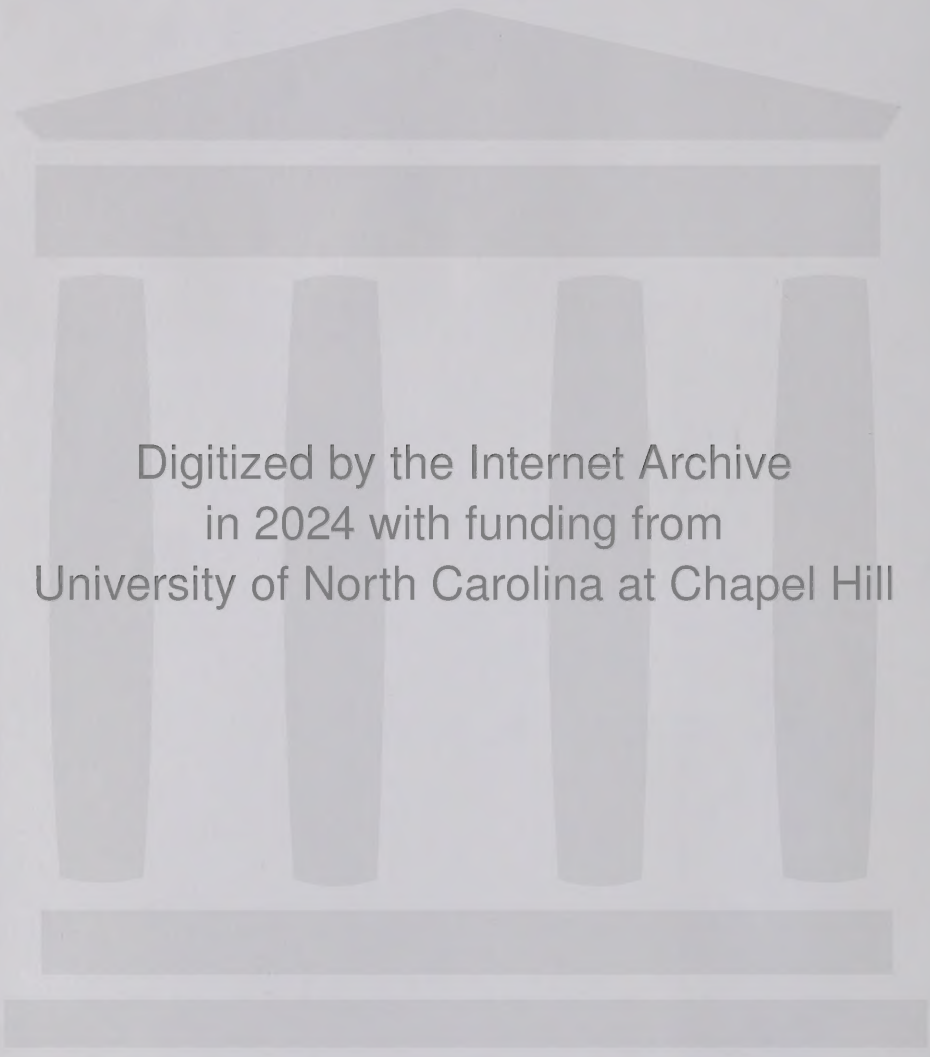
Digitized by the Internet Archive
in 2024 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/bibliotecahistri03alva

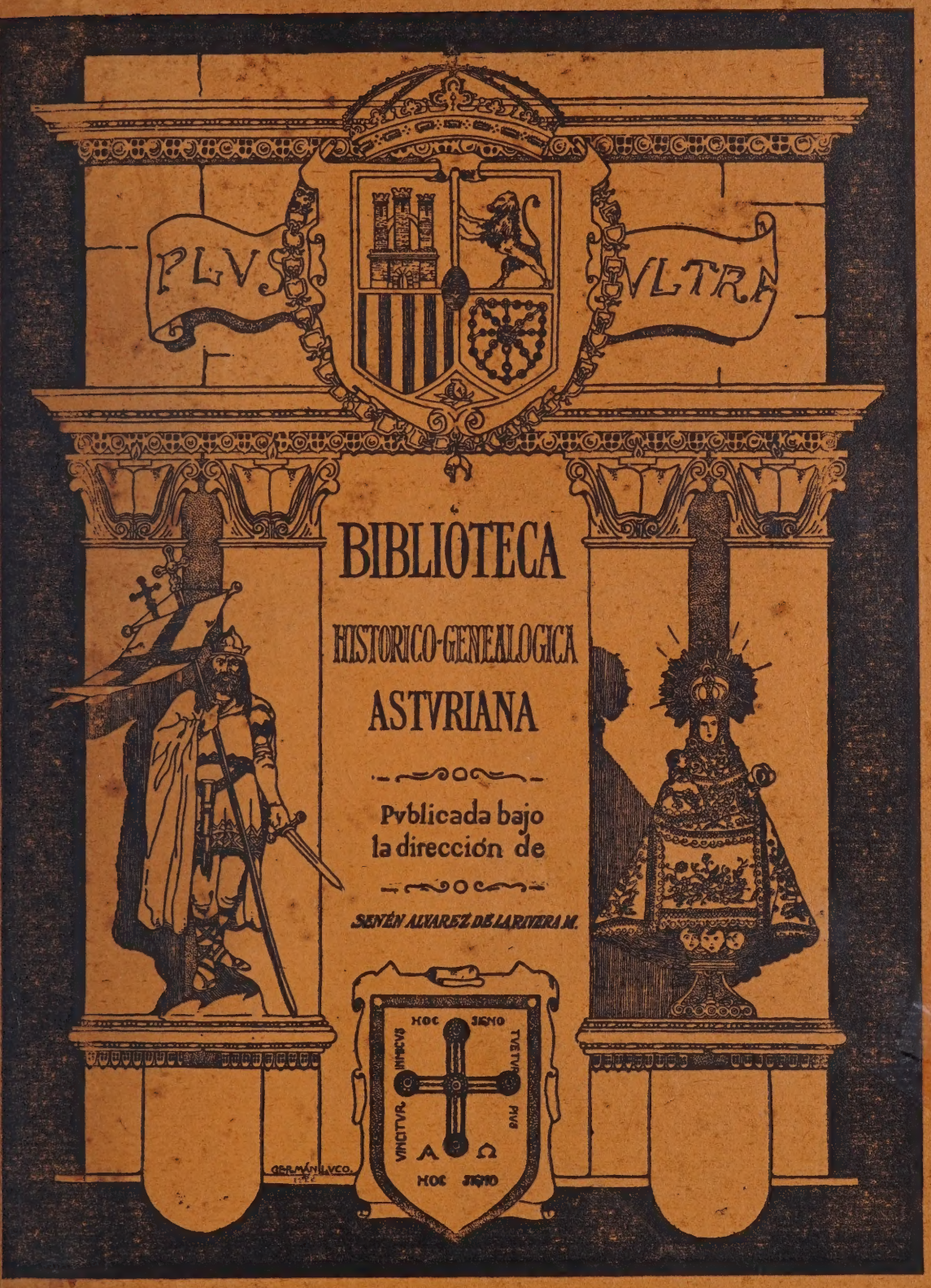
PLVS
VLTRA
BIBLIOTECA
HISTORICO-GENEALOGICA
ASTVRIANA
Pvblicada bajo
la dirección de
SENÉN ALVAREZ DE LA RIVERA M.
HOC SIGNO
VINCITVR
INIMICVS
TVETVR
PAX
A
Ω
HOC SIGNO
GERMÁN LLANO

# BIBLIOTECA

## HISTORICO-GENEALOGICA ASTVRIANA

Pvblicada bajo
la dirección de

*SENÉN ALVAREZ DE LA RIVERA M.*

gec
C

CS957
.A8
A5
v. 3

# BIBLIOTECA
# HISTORICO-GENEALOGICA
# ASTURIANA

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION
DE
SENÉN ALVAREZ DE LA RIVERA M.

## VOLUMEN III

"Libro de Recepciones del Colegio de San Pelayo de Salamanca". Manuscrito inédito.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354

Es propiedad. Queda hecho el depósito que ordena la ley.

EJEMPLAR N.° 12

## PRÓLOGO DEL EDITOR

Los pueblos bárbaros vencedores de la vieja Roma, incapaces, en su rudeza de hordas guerreras, de explicarse las verdaderas causas de su fácil triunfo sobre la antigua dominadora del mundo, creyeron siempre que una de ellas fué la vasta cultura literaria de los vencidos.

Para los invasores, el amor a los libros, el cultivo de la inteligencia y su aplicación a las letras, eran ocupaciones impropias de una raza fuerte y poderosa, y solo podían producir el debilitamiento de los caracteres y la anulación de las energías.

Organizados en naciones, disfrutando ya de los beneficios del cristianismo, vemos a los descendientes de los invasores de Roma manifestando desdeñosa indiferencia por los estudios y relegando los libros que escaparon a saqueos e incendios, al fondo de apartados conventos.

Establecido en los nuevos estados el régimen feudal, basado en la fuerza y en la ignorancia, no debemos extrañarnos de ver a los señores más poderosos enorgullecerse de no saber leer ni escribir, y de cuidar de que sus hijos y vasallos fueran tan hábiles en el manejo de la espada, tan decididos y valerosos en guerras y conquistas, como ajenos a toda cultura intelectual.

Cinco siglos habían de trascurrir, desde que la memorable invasión irrumpió en el mundo romano, hasta que se pudieran señalar los primeros albores de un renacimiento, muy lento al principio, de las letras, del amor a los libros, del respeto y admiración por los antiguos clásicos.

Se extendió desde los monasterios hasta las ciudades; desde el mundo eclesiástico hasta los civiles, llegando, por fin, a penetrar en las clases dirigentes, dando vida a los antiguos "estudios generales", germen de las futuras Universidades.

No fué España, ciertamente, de los últimos estados europeos que manifestaron su gusto por el estudio; y si los demás merecen aplauso por hallar tiempo para fundar universidades, escribir libros históricos, comentar a los Padres de la Iglesia y a los jurisconsultos, en medio del perpetuo estado de guerras civiles y exteriores en que vivían las naciones de entonces, España, sometida al mismo régimen, es tanto más digna de elogio en su naciente entusiasmo por las letras y el estudio, cuanto que hubo de hallar lugar para ellos mientras sostenía una lucha que por sus proporciones, por su significado, por su duración, fué la más cruda y memorable de Europa: la guerra de reconquista, la defensa contra el mahometamo.

Y si las Universidades de París, Bolonia, Oxford y Montpellier remontan su fundación a lejanas épocas, la de Salamanca puede enorgullecerse de haber comenzado a dar justa fama a España desde fines del siglo XII.

***

Muchos fueron los centros docentes de importancia creados en la Península desde la indicada centuria hasta los tiempos modernos; muchas fueron las ciudades que alcanzaron renombre nacional por la bondad de sus estudios; pero es indiscutible que la ciudad universitaria por excelencia en España, fué la vieja Salamanca.

Como un dato informativo que revela el empeño constante de Reyes y particulares por el fomento de la instruc-

ción en aquellos siglos, enumeramos los Colegios de toda clase que existieron en esa ciudad desde que se tienen noticias fidedignas, hasta el siglo XVIII.

Colegio de San Bartolomé, fundado en 1401 por Don Diego de Anaya Maldonado, Obispo de Salamanca.

Colegio de Santiago el Cebedeo, fundado en 1500 por D. Diego Ramiro de Villaescusa y Haro, Obispo de Astorga.

Colegio de San Salvador, fundado por D. Diego de Muros en 1517, siendo Obispo de Oviedo.

Colegio de Santiago Apóstol, fundado en 1521 por el Arzobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca.

Colegio Militar de la Orden de San Juan, fundado en 1534, por el Gran Prior de esta Orden Fray Diego de Toledo.

Colegio Militar de la Orden de Santiago, fundado en 1534 por Carlos V.

Colegio Militar de la Orden de Calatrava, fundado por esta misma Orden en 1512, protegido por Carlos V y Felipe II.

Colegio Militar de la Orden de Alcántara, erigido por esta Orden en 1552 bajo el patrocinio imperial.

Y los siguientes Colegios Menores:

Colegio de la Virgen de la Vega, fundado en 1166 por los Canónigos de San Isidro de León.

Colegio de Pan y Carbón, fundado en 1386 por Don Gutierre de Toledo, Obispo de Oviedo.

Colegio de las Doncellas, fundado en 1505 por Don Francisco Varillas y Salamanca, Obispo electo de Avila.

Colegio de Santa María y Todos los Santos, fundado en 1508 por Don Juan Pedro Santoyo, clérigo palentino.

Colegio de Santo Tomás Cantuariense, fundado en 1510 por Don Diego de Velasco, Obispo de Galiopoli.

Colegio Trilingüe, instalado por la Universidad en 1511.

Colegio de San Millán, fundado en 1518, por el mismo Don Francisco Rodríguez Varillas.

Colegio de San Pedro y San Pablo, fundado en 1525, por D. Alonso Fernández Segura, Canónigo de Salamanca.

Colegio de Santa Cruz, fundado en 1527 por Don Juan de Cañizares, Arcediano de Santiago.

Colegio de Santa María, fundado en 1528 por Don Juan de Burgos, Arcediano de Salamanca.

Colegio de Santa María Magdalena, fundado en 1538, por Don Martín Gasco, Obispo de Cádiz, y su hermano Don Antón Garci Gasco, vecino de Corral de Almaguer.

Colegio de San Pelayo, o de los Verdes, fundado en 1556 por Don Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla.

Colegio de la Concepción, fundado en 1545, por Don Francisco Solís, Obispo de Rañiaria.

Colegio de Santa Cruz, fundado en 1545 por doña Isabel de Rivas.

Colegio de Santa María de los Angeles, fundado en 1560 por Don Jerónimo de Arce y Acevedo, Arzobispo electo de Milán.

Colegio de los Doctrinos, fundado en 1577 por Don Pedro Ordóñez, canónigo de Salamanca.

Colegio de San Patricio.

Colegio de N. S. de la Concepción fundado por el Ayuntamiento.

Colegio de Santa Catalina, fundado en 1600 por Don Alonso Rodríguez Delgado, confesor de Sixto V.

Colegio de la Purísima Concepción, fundado en 1608 por Don Diego Felipe de Molina, Chantre de Salamanca.

Colegio de San Ildefonso, fundado en 1610 por Don Alvaro de San Martín, beneficiado en la parroquia de San Julián de Salamanca.

A éstos debemos agregar el Seminario de la Compañía de Jesús; el fundado en 1659 por Don Antonio de Carvajal y Vargas, y ocho colegios de Ordenes Religiosas establecidas en Salamanca e incorporados a su Universidad.

Los extranjeros, aferrados a su idea de mirar a España como una nación de incultura, demostrando que es más fácil continuar en una tradición de errores, originada en odios o envidias de otros siglos, que estudiar seriamente en los documentos originales, no podrían menos de confesar, al leer esta lista de 38 Colegios fundados en una sola

ciudad, cuán lejos han estado los españoles de merecer los juicios que sobre ellos se han emitido. Y más inexplicables resultan las opiniones de los críticos extranjeros sobre España, cuando vemos que, no contentos con acusarla de incultura, la han supuesto dominada por un clero fanático, enemigo mortal de las letras y del fomento de la instrucción, si consideramos que de esos 38 colegios, 3 se instalaron por iniciativas del Monarca; uno, fué fundado por la misma Universidad; otro por el Ayuntamiento, uno por una noble señora; y que los 32 restantes, debieron su vida a arzobispos, obispos, canónigos, clérigos y frailes, que gastaron sus rentas personales, que lucharon para vencer todo género de obstáculos, hasta dar cima a sus fundaciones, llevados de su entusiasmo por el fomento de la instrucción, y buscando como el mayor timbre de gloria para su nombre ante la posteridad, el haber dado existencia a un establecimiento destinado a ayudar la difusión de la cultura.

Muchos de estos colegios tuvieron larga vida y gozaron de merecida fama, como otros languidecieron, faltos de rentas o eclipsados por el brillo de nuevas fundaciones.

La gloriosa Universidad de Salamanca, y algunos de los citados Colegios, han visto narrada su historia y publicados muchos de sus documentos, por escritores antiguos y modernos; pero uno de los más importantes, el Colegio de San Pelayo, encierra aún en sus archivos, noticias desconocidas no solo para la historia de la instrucción pública en otros siglos, sino para la biografía de numerosos personajes que se distinguieron después en el servicio de su patria, y que recibieron gracias a este importante establecimiento, la educación y la ciencia que los habilitaron para intervenir con acierto en los negocios públicos, en el mundo de las letras, en los campos de la erudición.

Seguros de prestar un servicio al fomento de la cultura asturiana, desde que la mayor parte de los colegiales de San Pelayo fueron oriundos del Principiado, con la publicación del más importante de los documentos de su archi-

vo, el "Libro de Recepciones", no hemos vacilado en constituirlo como la materia del Tercer Volumen de nuestra "Biblioteca Histórico-Genealógica Asturiana".

* * *

A medida que los años transcurren, cuando los críticos históricos, gradualmente, van logrando adquirir independencia de criterio para sus juicios, y sobre todo, despojarse de los puntos de vista dominantes en la época en que viven para poder apreciar y juzgar a hombres de otros siglos según la mente, las opiniones, y la idiosincrasia de la sociedad en que les cupo actuar, se deshacen muchos tradicionales errores de crítica, y las personalidades toman su verdadero tamaño, quedan en su verdadero sitio.

Tal ha ocurrido, como tenía que ocurrir, con uno de los más destacados hijos de Asturias, el célebre Arzobispo de Sevilla Don Fernando de Valdés. Empapadas las primeras generaciones de escritores del siglo XIX en las ideas de reforma emanadas de la Revolución Francesa, abominando de todo cuanto pensaban que era una causa de la decadencia social y nacional de España a fines del siglo anterior, puestas de moda las opiniones liberales, no debemos extrañarnos de ver a eminentes críticos perder toda la serenidad que debiera informar sus juicios, para despreciar a ciertas instituciones españolas antiguas, para juzgarlas con odio y pasión y para escarnecer en términos crueles a los personajes que les dieron vida: tal ha pasado con la célebre Inquisición y sus hombres.

Como ocurre siempre en períodos de reacción ideológica, las primeras manifestaciones de opinión encarnan una exageración visible de los nuevos principios, una generalización infundada, y los juicios sobre instituciones y regímenes pretéritos se vuelven a veces tan injuriosos al ocuparse de los hombres, que se crean a fuerza de odios y de desahogos de sectarismo, reputaciones que están a gran distancia de la historicidad, pero que llegan a hacerse tradicionales.

Cualquiera que haya sido la actuación de Don Fernando de Valdés como Inquisidor General de España, hoy se reconoce que este eminente varón asturiano no hizo sino cumplir con sus deberes de defensor del sistema social y político imperante. Si no se le puede alabar como espíritu superior a su época, debe reconocerse que encarnó en el desempeño de su cargo, el modo de pensar de toda una Nación. Por muy crueles que hayan sido los tormentos del Santo Oficio, por muy absurdos que hoy se juzguen los fundamentos de la odiada institución, por más opresor que se estime el imperio del famoso tribunal durante tantos siglos, hay un hecho que no puede negarse: España, desde fines de la décimaquinta centuria, hasta que empezó a operarse en ella la transformación debida a las nuevas ideas del siglo XVIII, acogió en el seno de las instituciones nacionales, voluntariamente, al Tribunal del Santo Oficio. Y decimos voluntariamente, porque jamás régimen alguno ha logrado vivir siquiera un corto espacio de tiempo, sin contar con la opinión de la gran mayoría de los hombres sobre quienes impera, y la Inquisición se mantuvo cuatrocientos años.

Pero, si ha habido, y aun hay discrepancia en los juicios sobre el arzobispo Valdés en su aspecto de Inquisidor General de España, es unánime la opinión en encarecer sus servicios al País como Gobernador del Reino en ausencia de Felipe II, su actuación como Prelado, y sobre todo, el laudable entusiasmo que siempre reveló por el fomento de la instrucción pública, lo que es la mejor prueba de la falsedad de las imputaciones de oscurantista y enemigo del progreso intelectual con que sus detractores han querido presentarlo ante la historia.

No es este el lugar de hablar de la célebre Universidad de Oviedo, gloriosa fundación a que el Arzobispo Valdés consagró sus mejores energías de hombre, sus mayores entusiasmos de amante de la cultura española, sus más acendrados sentimentos de patriotismo, y lo mejor y más granado de sus grandes rentas.

No solo este motivo dejó Valdés a la posteridad para

merecer su admiración, su aplauso y su agradecimiento; debemos ocuparnos de otra fundación suya, que vino a llenar, dentro de sus proporciones, una necesidad: el colegio de San Pelayo de Salamanca.

***

Atraídos por la fama de la ciudad universitaria de este nombre, muchos jóvenes de nobles familias asturianas se trasladaban a ella a fin de matricularse en sus cursos. Animado siempre el Principado de su espíritu regional, hacía falta un establecimiento donde los estudiantes universitarios nacidos en Asturias, tuvieran un hogar común intelectual que los reuniera, y a ello proveyó el Arzobispo Valdés fundando el Colegio de San Pelayo.

La escritura de fundación la otorgó en Salamanca, el 8 de Julio de 1556 (1) ante Santa Cruz del Carpio, escribano de dicha ciudad; y según nuestras noticias, en este documento donó el fundador para su Colegio unas casas grandes y otras pequeñas, contiguas a aquéllas, que poseía en la parroquia de San Pelayo; otras cercanas a éstas; otras que tenía en San Juan del Campo, y finalmente, las casas que había comprado al Doctor Aldrete, Médico, con unas huertas sitas en la plazuela y campo de San Adrián, que confinaban por detrás con la Alberca que sale al convento de religiosas de Santa María de las Dueñas.

Por esta misma escritura nombró colegiales a Juan López de Mondoñedo, al Licenciado Antonio Vaca, del Obispado de León, y a Juan de Llano, Alonso del Busto y Alonso de Junco, del Obispado de Oviedo, de los cuales el Licenciado Vaca, en nombre de los demás colegiales, aceptó ante el mismo escribano la escritura de fundación y donación.

---

(1) Así consta del documento respectivo, existente hoy en el Estante 3, legajo 2, N.º 2, del Archivo de este Colegio. El Señor Alejandro Vidal y Díaz, en su "Memoria Histórica de la Universidad de Salamanca", publicada en 1869, pág, 304, señala como fecha de fundación el 8 de Julio de 1543.

Instituyó el fundador en el Colegio de San Pelayo veinte y cinco becas, de las cuales doce debían forzosamente proveerse en naturales de Asturias; y el nombre de "Colegio de los Verdes" con que se le conoció, nació del color de la beca y manto que estableció el insigne Prelado.

Seis meses después de la fundación, y sin que todavía empezase a funcionar el establecimiento, a lo que parece, Don Fernando de Valdés, hallándose en Valladolid, otorgó otra escritura ante Juan de Fuentemayor en 11 de Enero de 1557, en la cual aprobó y ratificó la anterior, y agregó nuevos bienes y rentas a su fundación, a saber: diferentes juros que poseía situados en las alcabalas de Salamanca y Medina del Campo; varios bienes raíces que tenía en los lugares de Rágama, Horcajo de las Torres y Rasueros; el pan de renta y censo del lugar de Calzada de Valdemeriel; los maravedís que tenía de renta y censo al año sobre unas casas de Salamanca que eran de la mujer del Licenciado Soria; otras casas que había comprado en la calle de la Rua y en el sitio llamado Aldehuela; otras más que había adquirido en la Iglesia de San Pelayo y de la Clerecía de Salamanca, y la dehesa que llamaban de Puercas en Sayago (Zamora).

No contento Don Fernando de Valdés con estas donaciones otorgó otra escritura en Madrid, el 27 de Septiembre de 1568, poco antes de morir, por testimonio de Alonso de Doriga, escribano de Cámara de Su Majestad y Secretario del Consejo de la Inquisición, en la cual donaba al Colegio de San Pelayo todos los materiales de cal, ladrillo y piedra que tenía en la casa y huerta sita en la Plazuela de San Adrián, que ya había donado al establecimiento, según acabamos de apuntar, agregando los siguientes bienes que nos presentan al Arzobispo Valdés, que después dejó crecidísimas rentas a la Universidad de Oviedo y llenó de riquezas a sus parientes, como uno de los potentados más opulentos de España en su época: le hizo cesión, pues, de un juro que se le otorgara por Carta Real de privilegio despachada en Valladolid el 13 de Marzo de 1534, ascendente a 249.714 maravedís; de otro, despacha-

do por Real Carta dada en la misma ciudad el 18 de Marzo de 1555 por 197.700 maravedís; de un juro por 30.000 maravedís que se le otorgó por carta de privilegio signada en 21 de Enero de 1558, situados en la Martiniega de Salamanca y su partido; de un censo perpetuo de 4.954 maravedís al año sobre unas casas del arrabal de dicha ciudad; de 74.630 maravedís en la renta de las casas que poseía en Salamanca el propio fundador; agregó el Arzobispo a estos bienes la suma en que más o menos se arrendasen las 161 fanegas y 10 celemines de trigo de censo perpetuo en el lugar de Calzada de Valdemeriel; 64 fanegas 8 celemines de cebada; 66 fanegas 8 celemines de trigo de renta de las heredades del lugar de los Villares de la Reina, con más 33 fanegas y cuatro celemines de cebada en este mismo lugar; y, por fin, le donó 92 fanegas y 4 celemines de trigo y 33 fanegas de cebada de censo perpetuo contra el Concejo de Rubiales, con todas las demás casas y rentas de trigo y cebada que en censos tenía el fundador en Salamanca y su partido, todo para el mantenimiento del Colegio y alimentación de los colegiales, reservándose Don Fernando la facultad de añadir, quitar, conmutar o variar en cualquier forma sus donaciones.

En esta misma fecha, el Arzobispo de Sevilla, nombró los primeros doce colegiales, cuyos nombres figuran en primer lugar en el "Libro de Recepciones" que ahora damos a la publicidad.

Elegido el Bachiller Diego Fernández Rubial como Rector del Colegio de San Pelayo, tomó solemne posesión de todos los bienes y rentas donados por Don Fernando de Valdés al establecimiento, según testimonio del escribano de Salamanca, Francisco Gayo, signado el 8 de Octubre de 1568. En la escritura del caso se lee que Rubial, por sí y en nombre de los demás colegiales, se presentó ante el Licenciado Montero, Alcalde Mayor de Salamanca, pidiendo la indicada posesión judicial, citándose entre los bienes entregados una casa en la parroquia de San Blas, en la calle que llamaban de los Milagros, que estaba frente a las paredes de atrás de la huerta del Colegio de Oviedo

y colindante de una parte con casas del Licenciado Rodríguez, y de la otra con las de Francisco Sánchez, y al fondo la Alberca; figuran también, entre otras que ya conocemos, unas casas de los Villares, una donde decían las Piñeras, de cabida de fanega y media, lindante por una parte con tierras de Pedro Delgado, por otra, con propiedad de Pedro Escudero, y por otro costado, con bienes del convento de San Esteban de Salamanca, cerrándola por el cuarto deslinde el camino que conduce a esta ciudad; se detalla también la toma de posesión de unas tierras en Villares, donde llamaban las Escaleras, que hacían fanega y media, deslindadas por tierras de las Capellanías de San Martín y de la Clerecía de San Martín de Salamanca, etc.

A principios de Diciembre del mismo año en que el fundador dotara tan espléndidamente a su Colegio, entregaba su alma a Dios, después de haber prestado valiosísimos servicios a su patria, y de haber invertido sus enormes riquezas en obras benéficas y de cultura que obligan a todos a pronunciar su nombre con respeto y gratitud.

Al fallecimiento del ilustre prelado, el Colegio "de los Verdes", acababa de empezar a prestar sus servicios; y, algunos años después, cuando ya había logrado merecido renombre, los testamentarios del Arzobispo Valdés recabaron la confirmación papal de la fundación. La Santidad de Gregorio XIII por Bula expedida en 1574, aprobó y bendijo la erección del Colegio, sus Estatutos y Privilegios, y le admitió en su alta protección (2).

---

(2) Véase la Bula donde Gregorio XIII aprueba la fundación de la Universidad de Oviedo, a instancia de los ejecutores testamentarios del Arzobispo Valdés, de fecha 15 de Octubre de 1564, publicada en la pág. 281 de la "Historia de la Universidad de Oviedo", del ilustre Don Fermín Canella. Allí se lee que los ejecutores indicados expusieron a S. S. que Valdés había donado la suma de "cuatro mil ducados" para la institución de la Universidad de Oviedo, y fundación de "un Colegio de estudiantes en la ciudad de Salamanca". Esta Bula, traducida en 1602 y publicada por el Señor Canella, lleva la fecha de 1564, en dos sitios. Pero, debemos recordar que en ella se habla del Arzobispo Val-

Por último, los Licenciados Alonso Núñez Bohorques, del Consejo de Cámara y de la Santa Inquisición, y Juan de Tejada, del propio Consejo, se presentaron ante el Rey como encargados del cumplimiento de las disposiciones pías que contenía el testamento del Arzobispo Valdés, pidiendo la confirmación regia de las fundaciones del insigne Prelado, entre las cuales se hallaba el Colegio "de los Verdes" que nos ocupa. Su Majestad accedió a la petición, y expidió una Cédula firmada el 18 de Mayo de 1604, en Gumiel de Mercado, que ya ha sido publicada íntegra (3).

Del Colegio, dice Garibay que su fundador "dotóle con tanta autoridad y patrimonio, que compite con los dos de más renta de aquella Universidad" (la de Salamanca).

Y en una Genealogía inédita sobre el linaje de Valdés, escrita en 1622 por Luis de Valdés, y que será materia de uno de los próximos Volúmenes de esta "Biblioteca", leemos: "Fundó su Iltma. en Salamanca un Colegio para asturianos oyentes, bien creo es que manda preferir sus deudos, aunque no se hace las más veces; llámase San Pelayo; está dotado en un cuento de maravedíses, ha de haber cuatro colegiales del Arzobispado de Sevilla; dos de Orense; dos de Sigüenza, dos Regentes pasantes, uno teólogo, otro jurídico, que presiden las conclusiones, dos veces en la semana; dos capellanes y cuatro familiares; cua-

---

dés como de persona ya fallecida, citándose la instancia de sus ejecutores testamentarios, y habiendo muerto el Prelado en 1568, hay forzosamente error en fechar la expedición de la Bula en 1564.

Por lo demás, Gregorio XIII, único de su nombre que gobernó en el siglo XVI la Santa Sede hasta 1590, en que hallamos a Gregorio XIV, empezó su Pontificado en 1572, terminándolo en 1585. Es imposible, pues, que un Papa llamado Gregorio expidiese una Bula en 1564, como dice la traducción publicada por el señor Canella. Creemos que la verdadera fecha del documento papal que erige la Universidad de Oviedo y la del que aprueba la fundación del Colegio de San Pelayo, es el año 1574, pues la misma Bula ya comentada, aparece firmada por el Pontífice en el año tercero de su reinado. Gregorio XIII entró a gobernar en 1572, por lo cual estimamos que la fecha de 1574 es la que debe llevar el documento de erección y aprobación.

(3) Véase Canella, obra citada, página 297.

tro porcionistas, etc., todos los demás, hasta veinte y dos, son asturianos..."; "es de los más insignes de España así por su fundador, como porque todos son caballeros de los mejores de Asturias; por edificio, por riqueza y regalo, que en Salamanca ninguno le allega, traen hábito verde, manto y beca; mangas negras..." "Su dotación es de seiscientas hanegas de pan de renta cada año, y deja para la fábrica y edificación de este Colegio diez y ocho mil ducados". Y agrega en otro sitio las siguientes palabras, que por curiosas reproducimos: "Y también goza el insigne colegio de San Pelayo de los Verdes de Salamanca a do se estudia de todas ciencias como no sea medicina, que no hay beca para esta profesión, sino es que alguno de los familiares la profese. Estos colegios para sus deudos deja el señor Arzobispo, de creer es sería su voluntad preferir sus deudos a todos, y que pues su Ilma. era tal Valdés, sería su gusto y voluntad fuesen preferidos los Valdeses a los que no lo fuesen aunque fuesen deudos no llamándose de Valdés. Pues días ha que no solo preferidos pero ni aun memoria de ninguno, yo lo puedo decir con verdad, que me precio de decirla, que cinco años estuve estudiando en Salamanca y en veinte y tantos colegiales que había ninguno se llamaba Valdés (aunque al tal Colegio le llaman en Salamanca de los Valdeses) salvo uno que se llamaba Don Juan Llano de Valdés, que después fué de el colegio mayor del Arzobispo; todos eran Llanos, Queipos, Flórez, Tineo, Arango, Vigil etc, y algunos de ellos no tenían más deudo con el fundador, que el Turco, pues todos entraban por favor, dejando los deudos que en todo acontecimiento deben ser preferidos, que la caridad bien ordenada comienza de sí misma; erraron en esto el camino los patronos, que en lugar de ir para Oviedo, tiraron para Cangas de Tineo, siendo su solar de Salas cerca de Oviedo y al doble más apartado del de Cangas, y teniendo los deudos del apellido de Valdés más del tronco y parentela cerca en contorno de Oviedo, fueron a buscar los que no lo son, que hoy se aumentan y se rien de los demás y de todos, y ansi quiere Dios que el Colegio ande

desordenado y poco aumentado, y yo ví andar los colegiales a mojicones, como son los de Cangas y los de Oviedo, haciendo bandos por verse los cangueses muchos y querer salir con todo y atropellar a los de Oviedo, los cuales, con ser muchos menos, volvían bien por sí, pero rara vez o nunca elegían, por ser muchos los de Cangas, y ansí en siendo de Cangas el presentado, fuese o no estudiante, le elegían, no teniendo consideración fuese del apellido de Valdés o no... de do saco el daño estaba de parte de el patrón, que si allegaba a su noticia que el bando de los cangueses estaba poderoso, podía aquietalle y quebralle las fuerzas con elegir y presentar de todo el Principado, pues en todo él tenia deudos, y tan allegados como los de Cangas, y aun más, pues en Avilés tenía el Arzobispo casada una sobrina, hija de Juan de Llano y Valdés, y en la casa de Estrada, y los Valdeses de Candás descendían de hermano de su abuela Doña Catalina de Valdés, hija del Señor de la Casa de Valdés de San Cucado, una legua y media de Oviedo; y en Gijón otros dos, Tristán de Valdés y Menén Suárez de Valdés, de quien viene mi padre Melchor de Valdés, vecino y Regidor de la villa de Avilés, descendiente de la Casa de San Cucado por dos varones, ambos hermanos de Doña Catalina de Valdés, abuela del Señor Arzobispo, que el uno fué Menén Suárez, cuya casa tiene mi padre, y el otro fué Pedro Alvarez de Valdés, cuyo fué y de quien desciende el mayorazgo de Valdés de Candás, el segundo vínculo de Asturias, de quien fué hija Doña Isabel Ramírez de Valdés su madre de mi padre, y con ser mi señora doña Ana Alfonso de Quirós su mujer, y nieta de los Señores de la Casa de Salas de Villamar, no ha podido mi padre sacar una colegiatura de Oviedo para mi hermano Luis de Valdés y ha tres años que va y viene a León sobre la presentación y este año (1622) que el señor Obispo se la tenía mandada y puesto en segundo lugar mi hermano, se la barataron, de suerte que siendo el segundo no fué elegido ni aun el último, de que puede V. Sa. Illtma. (se dirige al Inquisidor General de España, don Andrés Pacheco, Arzobispo de

Sevilla), colegir cual debian andar las presentaciones, y que poco atendían los patronos a aumentar el apellido de Valdés, de quien tanto se honró el señor Arzobispo, pues nunca se llamó Salas, sino a boca llena Valdés, que como tan prudente no ignoró lo que era deste apellido, ni yo dejo de tener por cierto que V. Iltma. dejará de estimarle y honrarle, encomendándole al señor don Francisco (de Valdés, Señor de esta Casa) para que de aquí adelante busque si fuera menester los Valdeses y los presentes de manera que ne San Pelayo de Salamanca haya cuatro o seis de este apellido...dirá el lector que me mueve pasión por ser del apellido o por la poca gracia que le hiço a mi padre engañarse, a que solo me mueve buen celo que tengo de el bien común de mi patria, y de que la comunidad más noble de España (bien lo puedo decir sin agraviar, pues no se hallará otra comunidad de gente mas noble y que todos sean hijos de algo, en cuya confirmación todos le llaman el Colegio de los Caballeros), y lo sea bien gobernada y aumentada y para el fin que fué ordenada, y no para toreznear, como yo vi algunos, que no se les debía de levantar el pensamiento a otra cosa..."

Y el Señor Vidal, en su ya citada obra, nos dice, refiriéndose a este establecimiento: "Su edificio ha desaparecido casi por completo, y en lo poco que de él queda, se encuentra establecido en la actualidad el Jardín Botánico. Sus rentas en 1803, eran 339 fanegas y 7 cuartillos de trigo, 74 fanegas y 8 cuartillos de cebada y 8.699 reales 28 maravedís en metálico. En 1855 ascendían a 299 fanegas y 40 cuartillos de trigo, y 6.434 reales 18 maravedís en metálico".

Consta que, además de los bienes que ya hemos enumerado como de posesión del Colegio, éste gozaba de los siguientes que aparecen en documentos que aun se conservan originales en su Archivo: casas en la calle de la Rúa en Salamanca; en la de Zamora, calle de Serranos, de San Juan del Alcázar; y fincas en Parada, Cañizal, Villaescusa, Castellanos de Villiquera, Monterrubio de la Armuña, Almenara, Calzada de Valdunciel, etc., según se ve

en la lista de documentos que publicamos como Apéndice; y los siguientes juros, fuera de los ya anotados: por 26.476 maravedís impuesto sobre el servicio de millones de Salamanca y su provinvia por Real Cédula de 20 de Mayo de 1645; de 15.332 maravedís impuesto sobre las Alcabalas de Villarramiel y Becerril de Campos, por Real Cédula de Febrero 7 de 1626; de 250.000 maravedís sobre las Alcabalas de Ciudad Rodrigo, por Real Cédula de 1626; por 333,334 maravedís comprado a Gaspar Sánchez, sobre las Alcabalas de tierras de Sevilla, por Real Cédula de Enero 25 de 1567; por 190.954 maravedís sobre las Alcabalas de la Villa de Madrid, por Real Cédula de 14 de Diciembre de 1623; y, finalmente, un juro por 21.808 maravedís sobre las Alcabalas de la Villa de Tordehumos y su tierra, por Real Cédula de Febrero 7 de 1626.

Sostuvo el Colegio varios litigios, entre los cuales recordaremos los de la Compañía de Jesús, la parroquia de San Isidro, el convento de San Agustín, otro con el Fisco para no ser obligado a pagar el subsidio, que ganó, etc.

* * *

En el Instituto de Jovellanos de Gijón existe una copia del "Libro de Recepciones del Colegio de San Pelayo" que llega hasta 1790 y comprende 275 reseñas biográficas de Colegiales. Poseemos de ella un traslado autorizado, pero hemos preferido servirnos de otro, también autorizado, que consideramos más interesante, por ser tomado directamente del original y abarcar un período mayor de tiempo: el del ejemplar que se conserva en el Archivo de la Universidad de Salamanca, cuya copia íntegra y paleográfica es la que ahora damos a luz.

La recepción de cada Colegial era antiguamente anotada en libros especialmente destinados a ello, en forma seguramente lacónica y breve, hasta que en 1711, el Rector del Colegio Don Francisco Carral Navia y Bolaño ordenó las anotaciones por orden cronológico, formando con ellas un libro completo copiado fielmente de los an-

tiguos. Podemos asegurar que lo que contenía cada anotación, era solamente el dato de la fecha de la elección de los colegiales, y que después se agregaban a cada nombre, datos biográficos recogidos de informaciones fidedignas, de documentos, etc., a medida que los colegiales iban figurando en la magistratura, en las letras, en la política, pues las biografías no terminan en 1711, año en que fué formado el Libro, sino en 1833.

Seguramente el Rector que era en 1768, Don Gabriel Menéndez Luarca, puso mano en el Libro, pues, como nos lo dice al comienzo de él, notando que en el Colegio no existía una biografía del insigne fundador Don Fernando de Valdés, la hizo copiar íntegra de la que aparece en el "Teatro Eclesiástico" de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, y es de suponer que él continuara las anotaciones biográficas en la misma forma que las realizó Don Francisco Carral, y que otros anotadores siguieran en igual tarea hasta 1833, en que se completaron 286 Colegiales.

Debemos advertir que tan solo desde 1615 empiezan a anotarse las elecciones de Familiares del Colegio, y para dar una idea completa de su personal, publicamos en el Apéndice el "Libro de Matrícula", del que poseemos copia autorizada tomada del ejemplar original que se custodia en la referida Universidad de Salamanca, en el cual aparecen los nombres de todos los Colegiales (exceptuando algunos años en que se han perdido las hojas originales), y de los Familiares, con lo cual se completan las informaciones contenidas en el "Libro de Recepciones".

En el "Libro de Matrícula" se consignan los Colegiales que había en San Pelayo cada año, lo que nos permite exponer, para poder apreciar la vida que tuvo el Colegio, el siguiente cuadro estadístico sobre el número de Colegiales desde 1586 hasta el año 1699, período que solamente comprende este "Libro":

# Libro de Matrícula

## 1586 a 1699

| Año | Colegiales | Familiares |
|---|---|---|
| 1586–87 | 6 | 3 |
| 1587–88 | 7 | 2 |
| 1588–89 | 14 | 3 |
| 1592 | 16 | 3 |
| 1594–5 | 9 | 3 |
| 1595–6 | 16 | 3 |
| 1597–8 | 11 | 3 |
| 1598–9 | 9 | 3 |
| 1599–1600 | 10 | 2 |
| 1604–5 | 15 | 3 |
| 1605–6 | 13 | 3 |
| 1606–7 | 14 | 3 |
| 1607–8 | 14 | 4 |
| 1608–9 | 10 | 4 |
| 1610–11 | 15 | 4 |
| 1611–12 | 15 | 4 |
| 1612–13 | 11 | 3 |
| 1613–14 | 16 | 4 |
| 1614–15 | 15 | 3 |
| 1615–16 | 13 | 4 |
| 1616–17 | 13 | 3 |
| 1617–18 | 14 | 6 |
| 1618–19 | 13 | 3 |
| 1619–20 | 14 | 4 |
| 1620–21 | 16 | 4 |
| 1622–3 | 14 | 2 |

| Año | Colegiales | Familiares |
|---|---|---|
| 1623–4 | 11 | 4 |
| 1624–5 | 14 | 4 |
| 1625–6 | 14 | 3 |
| 1626–7 | 16 | 4 |
| 1628–9 | 13 | 4 |
| 1629–30 | 12 | 2 |
| 1630–31 | 16 | 4 |
| 1631–2 | 15 | 3 |
| 1632–3 | 18 | 3 |
| 1633–4 | 16 | 5 |
| 1634–5 | 16 | 4 |
| 1635–6 | 14 | 4 |
| 1636–7 | 14 | 4 |
| 1637–8 | 16 | 5 |
| 1638–9 | 14 | 3 |
| 1639–40 | 16 | 4 |
| 1640–1 | 17 | 3 |
| 1641–2 | 16 | 3 |
| 1642–43 | 15 | 4 |
| 1643–4 | 17 | 2 |
| 1644–5 | 13 | 2 |
| 1645–6 | 14 | 1 |
| 1646–7 | 16 | 2 |
| 1647–8 | 16 | 2 |
| 1648–9 | 17 | 4 |
| 1649–50 | 16 | 4 |
| 1650–51 | 15 | 3 |
| 1651–2 | 13 | 4 |
| 1652–3 | 15 | 4 |
| 1653–4 | 18 | 4 |
| 1654–5 | 15 | 2 |
| 1655–6 | 14 | 3 |
| 1656–7 | 16 | 3 |
| 1657–8 | 17 | 3 |

| Año | Colegiales | Familiares |
|---|---|---|
| 1658–9 | 15 | 2 |
| 1659–60 | 15 | 2 |
| 1660–1 | 10 | 1 |
| 1661–2 | 11 | 2 |
| 1662–3 | 9 | 2 |
| 1663–4 | 12 | 1 |
| 1664–5 | 9 | |
| 1665–6 | 10 | 2 |
| 1666–7 | 10 | 2 |
| 1667–8 | 10 | 2 |
| 1668–9 | 7 | 2 |
| 1669–70 | 9 | 4 |
| 1670–71 | 7 | 2 |
| 1671–2 | 9 | 3 |
| 1672–3 | 9 | 2 |
| 1673–4 | 10 | 2 |
| 1674–5 | 9 | 2 |
| 1675–6 | 7 | 2 |
| 1676–7 | 9 | 2 |
| 1677–8 | 9 | 3 |
| 1678–9 | 8 | 2 |
| 1679–80 | 6 | 3 |
| 1680–1 | 6 | 4 |
| 1681–2 | 6 | 2 |
| 1682–3 | 7 | 2 |
| 1683–4 | 6 | 2 |
| 1684–5 | 7 | 3 |
| 1685–6 | 6 | 7 |
| 1686–7 | 7 | 4 |
| 1687–8 | 3 | 5 |
| 1688–9 | 4 | 4 |
| 1690–1 | 5 | 6 |
| 1691–2 | 4 | 10 |
| 1692–3 | 7 | 9 |

| Año | Colegiales | Familiares |
|---|---|---|
| 1693–4 | 7 | 13 |
| 1694–5 | 9 | 6 |
| 1695–6 | 8 | 5 |
| 1696–7 | 6 | 6 |
| 1697–8 | 8 | 3 |
| 1698–9 | 9 | 4 |

Confrontadas por nosotros algunas de las biografías que contiene este "Libro", de personas notables, con otras de ellos tomadas de distintas fuentes, no hemos hallado disconformidad, lo que nos permite asegurar que se trata de un documento de plena historicidad, que será de gran utilidad no solo para completar la biografía de personajes que se distinguieron al salir del "Colegio de San Pelayo", sino las de numerosos hijos de Asturias, que si no alcanzaron celebridad, merecen la atención de los investigadores de la Historia y Genealogía del Principado.

Hemos agregado, también como Apéndices, una lista de los expedientes de Pruebas de los Colegiales, que hoy se conservan en el Archivo universitario de Salamanca, que podrá servir a quienes deseen mayor amplitud de informaciones sobre la familia de cada Colegial; un catálogo de los documentos de importancia sobre el Colegio que allí mismo se custodian; un formulario de preguntas, o Interrogatorio a cuyo tenor debían declarar los testigos en las informaciones "de xenere moribus et vita" que debía hacerse a cada Pretendiente; y unas actas del "Libro de Capillas" del Colegio, que permiten formarse una idea de cómo era administrado.

Aun cuando las copias que damos a luz del "Libro de Recepciones" y los otros documentos que publicamos como Apéndice, son tomadas directamente de los originales, y están debidamente autorizadas, no nos lisonjeamos de

que sean perfectas, a pesar del cuidado que hemos puesto en corregirlas hasta donde nos ha sido posible.

***

Entre los requisitos exigidos a los aspirantes a Colegiales de este establecimiento, figuraba la rendición de pruebas de nobleza y limpieza de sangre.

Esta costumbre, tan general entonces en España, ha sido criticada con ligereza y con excesiva severidad por algunos modernos corifeos de las ideas democráticas e igualitarias, que han estimado esta exigencia como un oprobio, como un signo de división de castas, como una vergüenza para la Nación y una señal de atraso e ignorancia.

Pero los pensadores serenos han hallado no solo perfectamente explicable esta antigua práctica dentro de la mentalidad de aquellos siglos, sino que la han aplaudido como una medida de alta finalidad política y social. En efecto: la España de los siglos XVI y XVII contenía en su seno elementos étnicos que la obligaban a una política de armonización por una parte, y de defensa por medio de la selección por otra. Cobijando en las provincias del sur miles y miles de descendientes de los mahometanos, convertidos por fuerza al Cristianismo, debía procurar por todos los medios posibles que los funcionarios públicos, los hombres que manejaban la pluma y dirigían las conciencias, los que luchaban allende el Océano para entronizar la cruz y el blasón castellano en las tierras vírgenes y lejanas de América, los que representaban a su Majestad en cada uno de sus infinitos dominios, fueran personas adictas al Gobierno, fieles a la Corona, no solo por recibir de ella protección o remuneraciones, sino por sus antecedentes étnicos. Aunque no faltaron en las Indias, quienes, en momentos de ofuscación, pretendieran independizarse del Soberano a cuya sombra hallaron gloria y lu-

cro, éstas fueron excepciones, y lo natural era pensar que cristianos viejos, españoles no solo por su nacimiento en la Península, sino por su ascendencia puramente hispanoromana, no actuarían, en el desempeño de sus cargos, muchas veces difíciles de fiscalizar, en perjuicio de la unidad nacional, en desmedro de la integridad territorial de España; y nada más lógico que el temor real de que descendientes de árabes y moros, hermanados con los de los judíos, también muy abundantes en todas partes, y eternos aliados de aquéllos, aprovechasen la circunstancia de mandar fuerzas de ejército, o escuadras, o de disponer de facultades políticas y judiciales peligrosas, para introducir el desorden en los dominios reales, para facilitar la división de razas, para fomentar y apoyar cualquier movimiento separatista, para aliarse, en fin, traidoramente con los extranjeros en busca de perdidas glorias o añoradas represalias.

¿Cómo evitar que llegasen a los grandes puestos, a los cargos delicados de justicia, a gobernaciones y capitanías generales, al mando de ejércitos, plazas fuertes, armadas y expediciones, individuos que por sus antecedentes étnicos, fueran sospechosos de infidelidad al Monarca? ¿Cómo impedir que rabinos encubiertos, que mahometanos falsamente convertidos llegaran a poder influir con sus escritos en la opinión pública, con su ilustración en la formación de las ideas, con su erudición en el fomento de las nacientes herejías, todo en evidente perjuicio de la unidad nacional, política y religiosa? España supo hallar la solución del problema: seleccionó severísimamente el personal de aspirantes a cualquier puesto o cargo de importancia, exigiendo pruebas de limpieza de sangre y de hidalguía a los jóvenes que pretendan a entrar en los establecimientos de instrucción, o en el ejército, o en cargos eclesiásticos, y desde que no era dable llegar a poseer una mediana cultura sin adquirirla en estos establecimientos, España logró formar una clase dirigente ilustrada, una aristocracia de selección que le dió completas garantías

de fidelidad, de espíritu nacionalista, de cooperación patriótica.

La Historia de España, con su interminable ejército de sabios, de héroes y de santos, ha confirmado cuán acertada medida era esa selección de sus hijos. Con cuatro millones de habitantes que apenas contaba la península podía conquistar, dirigir y defender extensísimos dominios en todas partes del Globo; y sus blasones supieron alcanzar los más altos linderos de la gloria en todo momento en que era necesario seguir el camino de la justicia, de la lealtad y del honor.

Gracias a este seleccionamiento cuidadoso, que comprendía hasta los cargos de honor, como los hábitos de las Ordenes Militares, pudo España mantener su dominio en el mundo durante trescientos años, y este sistema es precisamente, una de las causas menos conocidas que explican cómo el Rey podía manejar sus más lejanos territorios con la misma facilidad y seguridad que la ciudad donde residía. Igual política siguieron los Monarcas españoles de la época de la independencia americana; por medio de sus representantes en Indias, vigilaban cuidadosamente a los criollos que se distinguían por sus luces, sus virtudes, su influencia social; y, apeñas creían que ellas podían emplearse en perjuicio de la paz nacional o de la integridad del Reino, promovían a los hombres americanos de mayor mérito a puestos suculentos en la Península, vedando cuidadosamente el acceso a los cargos delicados a aquellas personas de dudosa fidelidad nacidas en América, cuya pérdida habría sido mucho más rápida sin este sistema de selección.

Y si se exigían no solo pruebas de limpieza de sangre, si se obligaba también a los candidatos a colegiales a probar su calidad de nobles, era porque la opinión corriente entonces estimaba que a los puestos de importancia, a los cargos de mando, era natural que fueran personas de origen distinguido, en quienes hubiera una tradición de señorío heredada de varias generaciones de antepasados in-

fluyentes y de posición económica holgada, factores todos que, estimulando a los jóvenes al ejemplo de la conducta de sus mayores, daban autoridad suficiente a los mandatarios, a los escritores, a los gobernantes, a los generales, ante el pueblo, que entonces solo quería servir y obedecer a los verdaderos señores de raza, herederos de probados méritos y prestigios (4).

Santiago de Chile, Noviembre de 1926.

S. A. DE LA R. M.

---

(4) Véase en el Apéndice IV de este Volumen el "Interrogatorio" a cuyo tenor debían deponer los testigos examinados para la información "de xenere moribus et vita" de los candidatos.

# "LIBRO DE RECEPCIONES DEL COLEGIO DE SAN PELAYO"

"La vida del Exmo. S$^{or.}$ D$^{n.}$ fernando de Valdes, Arzobispo de Sevilla, Inquisidor General, Presidente de Castilla, Gobernador de España e fundador de este Ensigne Collegio de San Pelayo de la Universidad de Salamanca segun se halla en el Theatro ecclesiastico de la santa Iglesia cathedral de san salbador de la ciudad de Obiedo escrita por el Maestro Jil Gonzalez Davila, como se sigue:

Tubo por Patria, a la villa de Salas, Noble en el Principado de Asturias, y por Padre a Juan fernandez de valdes y a Doña Mencia de Valdes, Señores de la casa de Salas, fue Collegial de San Bartolome, tomo su Habito en doze de Junio de mill y quinientos y doze. graduose de Lizenciado por la unibersidad de Salamanca y leió en élla una cathedra de Canones. D$^{n.}$ fray francisco Jimenez, Cardenal y Arzobispo de Toledo le hizo de su consejo y el cardenal de Croy que le suzedio en el Arzobispado, le confirmó el mismo título, fue canonigo de la Iglesia Collegiata de Alcalá de Henares, Dean de la Santa Iglesia de Obiedo, visitó la Inquisicion

de Cuenca y el consejo de Nabarra y le dió Ordenanzas. Pasó a Flandes, Besó la mano al Emperador y le mandó fuese a Portugal y se hallase en las capitulaciones del Matrimonio de la Emperatriz Doña Isabel hixa del Rey Dn. Manuel y en el año Mill y quinientos y veinte y quatro fué del Consejo de la Inquisición y a pocos dias presentado por Obispo de Helna en Cataluña y sin tomar posesion fue promobido al de Orense; en el año mill y quinientos y treinta y dos al de Oviedo, de que tomó posesion en diez y seis de Octubre; y con él la Presidencia de la Chancilleria de Valladolid siendo Obispo de esta Iglesia y su Probisor el Licenciado Diego Perez Arcediano de Villaviciosa; subzedió que en el termino de Obiedo cargó una plaga de ratones que talaban los frutos y cosechas, no bastaron conjuros pusose el caso en justicia, los de la tierra pusieron su querella pidiendo se probeiesen censurar contra ellos y que se notificase en los campos, el Probisor como aguardando justicia mando se nombrase Letrado y Probisor que defendiese su parte; y habiendo alegado en derecho y entre otras razones esta: que Dios a estos Animales, como criaturas suias les habia señalado para el sustento de sus vidas los frutos y frutas de aquellos terminos, que conforme a derecho no se habian de dar zensuras contra ellos; y pasando el Probisor adelante no teniendo lo alegado por suficiente, mandó se publicasen, y que dentro de tres dias desamparasen la tierra y se fuesen a lo mas encumbrado de las Montañas, sin poder salir de allí, y de hazer lo contrario incurriesen en las zensuras, diose copia de su auto al Abogado, y Procurador y respondieron suplicando, que en caso que sus partes hubiesen de obedezer, que pedian que atento que para ir al Lugar que señalaba, habia Rios, y Arroyos por donde no podian pasar sin daño manifiesto de sus vidas, que su merced

mandase poner puentes para ello y que en el Interin no les corriese el termino. Mandó que se pusiesen Maderos y que saliesen al punto, así se hizo y de nuebo se leieron las zensuras, fue cosa marabillosa que los bian venir a bandadas obedeziendo y temiendo las zensuras a tomar el paso de los Puentes sin que el dia siguiente se hallase en todo aquel termino uno solo; este Prozeso le bi original en Salamanca siendo Prebendado de aquella Santa Iglesia, su obispo en ella el Illmo Sr. D. Pedro Junco de Posada, en poder de un Deudo suio Canónigo de la Santa Iglesia de Obiedo que se llamaba tal Posada, y por ser el caso tan extraordinario, tome la razon de todo lo que se ha escrito. Y la Historia es publica y mui notoria en toda aquella Montaña; y es tradicion en ella que salieron por el Balle de Quirós y su Conzejo hacia las Montañas de Babia.

El Emperador le presentó para el obispado de Leon, y le gobernó hasta el año mill e quinientos y quarenta en que fué electo obispo de Siguenza, y Presidente de Castilla. En el año de mill y quinientos y quarenta y seis vacaron por muerte de Dn. Fray Garcia de Loaysa el Arzobispado de Sevilla y la Inquisicion General, ambos cargos se los dio el Emperador. Dejó la Presidencia de Castilla y admitió el titulo de Consejero de Estado. Para el gobierno del Arzobispado dió marabillosas constituciones que Yo he leido. Acrezentó los salarios de los Ministros de la Inquisicion, por haver conzedido el Pontífice Paulo cuarto una prebenda en todas las Iglesias Cathedrales de estos Reynos para que las Inquisiciones y Ministros se sustentasen con la honrra que merezen. En su tiempo se lebantaron en Andalucia y Castilla algunos que pretendian con el veneno que trajeron de otros Reynos donde la Heregia estaba mui acreditada, turbar los nuestros, fiados en la Vanidad, malicia,

sofisteria de sus Letras Y aplauso del pueblo rudo. Estos fueron llebados a las Probincias del Setentrion para predicar, reducir y apartar de la Heregia a tantos como se perdian en ellos, mas el fruto no fue como se esperaba de un zelo tan digno de la primera alabanza, bolbiendo perbertidos los que iban a conbertir a otros. Mas lo mui zierto es que se pega la enfermedad, no la salud. Los unos se manifestaron en Valladolid y de estos fué caudillo el Dr. Agustin de Cazalla, clérigo de muy relajada vida, Predicador del Zésar, fue condenado a San Benito perpetuo y a ser quemado. De los de Andalucia fueron caudillos los Doctores Constantino y Egidio, semejantes al pasado fueron quemados digo condenados con la misma pena, pagando con ella la temeridad que tubieron de conspirar contra la fee Catholica: Con que se atajó con la industria del Inquisidor general un daño tal que si con tiempo no se le cortaran los pasos fueran menester las Armas. Tambien conoció de la causa de Dn. fray Bartolomé de Miranda y Carrañza, Arzobispo de Toledo, que tubo principio en la Inquisicion de España y fin en la Inquisicion de Roma. Gozó el Arzobispo en posesion pacifica diez y siete Meses; Duro su causa diez y siete años; Imputaronsele diez y siete proposiciones; vibio después que se pronunció la sentencia diez y siete dias y se le dió sepultura en el coro del convento de Santa Maria de la Minerva de Roma de la orden de los Predicadores: y está en medio de los Pontifices Leon Dezimo y Clemente Septimo; con estos autos se zelebraron otros muchos, triunfando en todos ellos la fee católica de los adversarios de su Pottencia.

Gastó el Arzobispo en obras pias y limosnas setezientos y cinquenta mill ducados: fundó y dotó magnificamente la universidad de Oviedo, y erigió en ella Diez y siete Cátedras, quatro de teulogía, tres de Artes, cinco de Canones, cinco de Le-

yes, con renta de un cuento quatrozientas y sesenta y ocho mill maravedis. En una parte de estas escuelas está un mármol con la escritura siguiente que lo certificà + Año M D LXX. De estas escuelas y universidad ha sido fundador y dotador el Ilustrisimo señor Dⁿ. fernando de Valdes, de gloriosa memoria, hixo de Juan fernandez de Valdes y de Dª. Mencia de Valdes, Señores de la Casa de Salas, Arzobispo de Sevilla, Presidente del Consejo Supremo de estos Reynos e Inquisidor General en ellos. Religiosisimo y Vigilantisimo defensor de la fe católica y severísimo perseguidor de la heretica pravedad. Murió en el año de 1568; Comenzose a leer en estas Escuelas en el año de 1608.

Losprimeros catedraticos de esta universidad fueron diez y siete, los doze de ellos naturales de las Asturiasy los cinco de otras Provinciasy Reynos; y sus nombres son el Doctor D. Bernardo de Heredia, natural de Oviedo Catedratico de Prima de Cánones; Doctor Juan Ruiz de Villar natural del Concejo de Llanera, Arcediano de Benavente y Canónigo de Oviedo, Catedrático de Vísperas de Cánones. Dottor Domingo de Mier, Canonigo de Oviedo y Abad de Placin, natural del Consejo de Llaneces, Catedrático de Decreto: Dottor Lorenzo fernandez Briceño, del Conzejo de Villaviciosa, Catedratico de Sexto: Dottor Dⁿ. Gabriel Moran Bernardo, natural de Obiedo, Catedrático de Prima de Leyes; Dottor Cosme de Valdes, del Conzejo de Villaviciosa, Catedrático de Visperas de Leyes; Dottor Alonso de Solares del mismo Conzejo, Catedrático de Digesto viejo; Dottor Lope de Zienfuegos, del Conzejo de Miranda, Catedrático de Código; Dottor Rodrigo de Peón del Conzejo de Villa viciosa catedrático de Instituta; Matro fray Jacinto de Tineo, de la orden de Santo Domingo, natural de Tineo, Catedrático de Artes; Dottor Juan Melendez de la Cotarriga? del Conze-

jo de Langreo, Canónigo de Púlpito de la Santa Iglesia de Obiedo, Catedratico de Artes, natural de Villaviciosa. Los cinco que no fueron naturales, el Maestro fray francisco de Gamarra de la orden de Santo Domingo, Catedrático de prima de teulogia, natural de Santo Domingo de la Calzada; el Maestro fray Pedro de Santo Tomas, Dominico, Catedratico de Visperas de teulogia, de las Montañas de Leon; el Dottor Juan de Lezcano, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Obiedo, Catedrático de Escritura, natural de la provincia de Alaba, el Maestro fray Christobal de Aresti, de la orden de San Benito, Catedrático de Santo Thomas, natural de Valladolid; el Dottor Luis Garcia Rodriguez, canonigo de la Santa Iglesia de Obiedo, Catedrático de Clementinas, natural de Leon, que en este año mill y seiscientos y treinta y cinco es obispo de Orense; tambien fundó un Collegio que dedicó a San Gregorio en Salamanca, otro dedicado a san Pelaio y en las Iglesias que tubo Dotaciones ricas para diferentes obras Pias en Asturias, renta para aderezar caminos y ayudar al Labrador en su nezesidad, y casándole sus hijas. En su Patria fundó una iglesia y la dotó ricamente con siete Capellanes, un sachristan, seis Mozos de Coro, Organistas, Relojero y Maiordomo, a sus criados les dejó por toda su vida sus sueldos y salarios, murió en Madrid a nuebe de Diziembre de mil y quinientos y sesenta y ocho, en el ochenta y cinco de su edad y fue llebado su Cuerpo con magnifica pompa a la villa de Salas, Patria suia, donde yaze en un rico sepulcro de Alabastro y tiene el epitafio siguiente: D. OPJ. Max. Aquí Yaze el Ilustrisimo Dⁿ. fernando de valdes natural de esta villa de Salas, hijo de Juan fernandez de valdés y de doña Mencia de Valdes, Señores de la Casa de Salas que fué Colegial de San Bartolome de Salamanca, del Consejo de la Santa y general Inquisición, sirvió

al Emperador Don Carlos Quinto en Flandes, y Alemania, tubo los obispados de Helna, Orense, Leon y Siguenza y la Presidencia de la Real Cancilleria de Valladolid y fué Presidente del Supremo Consejo de estos Reinos, del Consejo de Estado, Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, varon muy religioso y sebero, perseguidor de la herética pravedad y de la católica fé vigilantísimo Defensor, Docto, exemplar, clemente y liberal como lo mostró con gran magnificencia en las muchas generosas y ricas fundaciones y dotaciones perpetuas de Obras Pias que dejó en su Patria, en Oviedo, en Salamanca, en Siguenza y en Sevilla. Para gloria de Dios y bien comun. Vibió ochenta y cinco años. Murió en Madrid a nuebe de Diziembre año de MD LXVIII Reynando Don Felipe II. Acabose este entierro año MD LXXX. Los señores Alonso Núñez de Bohorques del Consejo Supremo de la Camara y General Inquisición y Juan de tejada del Consejo Supremo de los Reyes Don Felipe segundo y tercero executores del testamento del Imo. Arzobispo, mandaron hazer esta obra para su perpetua memoria.

Con el motivo de no haber en este Insigne Colegio la vida de su gran Fundador el exº Señor Dn. Fernando de Valdés y Salas y haver llegado a mis manos el Theatro eclesiastico de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo donde se halla escrita, la hice copiar aquí al pié de la letra como se halla en el dicho Theatro para que se tenga noticia de ella: lo que para que conste lo firmo en este referido Colegio como su Rector a 5 de Junio de 1768. Ldo. Dn. Gabriel Menendez Luarca, Rector Rubricado.

Todo lo que va aqui relacionado está en los primeros siete folios de este libro; vienen luego dos folios en blanco y luego un folio que dice: Libro de Rezepciones de este Insigne Colegio de S. Pelaio que fundo el Exmo. Señor Dn. fernando de Baldes

y Salas, Arzobispo de Sebilla Inquisidor general Presidente de Castilla y Gobernador de los Reynos de España. El qual esta trasladado fielmente por los libros antiguos que estan guardados en el Archivo; y en la forma que allí están puestos todos los Colegiales que a habido, En la misma ban aqui escriptos Sin anteponer ni posponer a ninguno de ellos sino es dándoles la antigüedad que les corresponde pero se adbierte que faltan aunque pocos algunos de los antiguos Los quales se an podido ocultar en el Largo espacio de tantos años; no habiendo bastado la mucha diligencia que se puso en buscarlos para tener el logro y aun el gusto de saberlos = Escribiolo Dn. franzisco Carral Navia y Bolaño Señor Rector de esta Santa Casa, en el año de su ofizio que fué el de 1711. Dn. franco. Carral Navia y Bolaño, Rector Rubricado.

Allandose en la Corte el Exmo. Señor Dn. fernando de Baldes Arzobispo de Sebilla de Benerable y Gloriosa Memoria Nombró allí e hizo Eleccion de doze Colegiales para este Insigne Colejio, los quales fueron los primeros que gloriosamente le poblaron y Bistieron la misma Beca y Manto que oy se trae, todos los demas que se siguieron trajeron la Presentacion de el Patrono que oy es el Exmo. Señor Conde de Miranda, Duque de Peñaranda y Marques de Mirallo. Yzose este primer Nombramiento a beinte y siete de Septiembre de el año de mill quinientos y sesenta y oicho.

Los primeros Doze Colejiales fueron los siguientes = Diego fernandez de Rubial = Alonso roman = Albaro de Baldes y Salas = Menendo de Baldes = Juan de llano y Baldés = Hernando de Baldés = Diego de Baldés = Geronimo de Billa sante = Alonso de Leon = Hernando de Baldés = Juan de llano de Bimeda y Diego de Labio = de cada uno de los quales y sus empleos diremos aora poniendolos por su orden y Antigüedad.

1.— Eleccion de *Diego Fernandez de Rubial* = fue nombrado en primer lugar por Rector de esta Sta. Casa Diego Fernandez de Rubial natural de el lugar de Rubial en el Concejo de Salas que le dió Nombre Cuna y Apellido onrrado en el Antiguo Noble y Montañoso solar de los Asturianos, El gran Prinzipado = fué razionero de esta Santa Iglesia de Salamanca Siendo Colegial al mismo tiempo Y despues de algunos años que tubo Esta ocupación murio en el Colejio en el qual se le hizo El entierro que es costumbre.

2.— Eleccion de el Bachiller *Alonso Roman.*
El segundo Nombrado Colejial de esta Sta. Casa fue El Bachiller Alonso Roman a quien Dios atajo brebemente Los Pasos de su Bida dandole una larga enfermedad de que murio en el Colejio.

3.— Eleccion de *Albaro de Baldes y Salas.* (1)
El terzero Colejial de esta Sta. Casa fue Albaro de Baldes y Salas sobrino Carnal de nuestro amo y Natural de la villa de Salas en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo de esta Ciudad de donde salió con Plaza de Oydor de la Real Chanzilleria de Valladolid y despues de algun tiempo le hizo merzed el Rey nuestro Señor de la fiscalia de el gran Conzejo de Ordenes a donde murió siendo de hedad muy corta.

4.— Eleccion de *Menendo de Baldes* (2).
El quarto Colejial de este Insigne fué Menendo

(1) Se le llamaba también Alvaro de Salas. Era el 7.º hijo de Fernando García de Doriga el Viejo, Señor de esta Casa, y de Doña María de Valdés, hermana del Arzobispo don Fernando. Para mayores referencias, véase el Vol. 1.º de Nuestra «Biblioteca», pág. 130, donde se detalla esta línea. (*N. del E.*)

(2) En la "Genealogía de la Casa de Trasona", que publicamos en el

de Baldes sobrino tambien de nuestro gran fundador y natural de la villa de Salas en las Asturias. Pasó de este Colejio al arriba dicho de San Salbador, en donde salió con el Decanato de la muy Antigua Iglesia de Obiedo, Y despues de algun tiempo le hizieron merzed de una Plaza de Inquisidor en el Sto. Tribunal de Logroño que fué adonde murió.

5.— Eleccion de *Juan de llano y Baldes* (3).

El quinto Colegial de esta Sta. Casa fue Juan de llano y Baldes Pariente tambien de el Exmo. y Natural de dicha villa de Salas Obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias, Pasó de este Colejio al de Sta. Cruz de Valladolid y de allí salió por Prior Canónigo y Dignidad de la Santa Iglesia de Sebilla llebando al mismo tiempo Plaza de Inquisidor de aquel Sto. Tribunal, adonde permanecio algunos años con azeptazion de todos y Luego teniendo su Magestad notizia de su gran Literatura le onrró con el obispado de la siempre Benerable y Antigua Iglesia de Leon adonde acabó su Bida tan llena de Gloria.

---

primer volumen de esta "Biblioteca", se dice (pág. 130) que Menendo de Valdés era hijo de Fernando García de Doriga, el Viejo, Señor de esta Casa, y de Doña María de Valdés, hermana del Arzobispo de Sevilla Don Fernando, pero se le llama Inquisidor de Valladolid. Una Genealogía de la casa de Valdés, inédita, escrita en 1622, nos cita también a Menendo como descendiente de Juan Fernández de Salas y Doña Mencía de Valdés, padres del Arzobispo, y nos dice que fué Abad de Ceñero, e Inquisidor de Logroño. (*N. del E.*)

(3) Las distintas maneras de apellidarse en un mismo individuo, tan frecuentes en el siglo XVI, y la repetición de nombres y apellidos en una misma época, hacen a veces difícil identificar a un personaje. Un Juan de Llano y Valdés figura como Colegial de San Pelayo en la "Genealogía de la Casa de Trasona", (Vol. 1.° de esta "Biblioteca", págs. 111 y 115), donde aparece como hijo 4.° de Martín de las Alas y de Doña Elvira Velásquez de Valdés, agregándose de él que no fué casado ni tuvo hijos. No creemos que sea nuestro Colegial N.° 5, pues si era

## 6.— Eleccion de *Hernando de Baldes.*

El sexto Colejial de esta Sta. Casa fué Hernando de Baldes natural de Doriga en el Conzejo de Salas de el Prinzipado de Asturias. Ignóranse los empleos con que salió del Colegio.

---

clérigo, estaban de más aquellas afirmaciones, que bien pudieran refe rirse al Juan de Llano de Bimeda (N.° 11)

Lo que podemos asegurar de este Colegial, es que en los archivos del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, al cual pasó desde el de San Pelayo, se hace de él la siguiente mención: "Juan de Llano Valdés, natural de Salas, Diócesis de Oviedo; entró en el Colegio día de Santiago, 25 de Julio de 1577, siendo Rector el Licenciado Baamonde, en la prebenda indiferente del doctor Buenaventura; era jurista, y entró de 30 años; era pequeño de cuerpo, y Colegial del Arzobispo de Sevilla, que era hermano de su padre Juan de Llano; sucedió en el oficio de Provisor de Valladolid, al Licenciado Juan de Arresi, y en el mes de Septiembre de 1581 fué proveído por Inquisidor de Valencia, de donde le mudaron en el de 1585, a la Inquisición de Zaragoza, en el de 1590 fué promovido a la Inquisición de Sevilla por mucha mejoría; en aquella Iglesia le dió el Cardenal una canongía; fué Prior y Canónigo de Sevilla y por Junio de 1604 envió al Colegio 200 ducados para ayuda del reparo del cuarto trasero del Colegio. Por Enero de 1608, fué promovido al Consejo Supremo de la Inquisición".

En el mes de Abril de 1616, Juan de Llano fué presentado para el obispado de León, y con fecha 22 de Noviembre del propio año otorgó un poder al doctor Andrés Pérez, a Don Juan Rubín de Celis y al Doctor Leandro Rodríguez, para que en su nombre tomasen posesión del Obispado, prestando él el juramento de estilo en Marzo 3 de 1617.

Favoreció a su sobrino Don Fernando de Valdés Flórez, Inquisidor de Valladolid, con una donación cuantiosa, y con otra de diez mil ducados al Marqués de Mirallo, también su deudo. Otorgó su testamento en 1622, instituyendo a su alma por heredera universal, designando por ejecutor testamentario a su indicado sobrino el Inquisidor Valdés Flórez, dejando un legado de cien ducados al Colegio de Santa Cruz, y dotando en la Iglesia de León una misa de requiem que debía cantarse a canto de órgano con "toda la música", sobre su sepultura ubicada a la entrada del coro, lo que se haría con la renta de los mil ducados que para ello dejó, falleciendo el 9 de Agosto de 1622.

Debemos aquí rectificar a Trelles, cuyas filiaciones, como tantas veces hemos apuntado, deben ser prolijamente revisadas Dice este autor, citando a varios otros, pero sin cuidarse de verificar la autenticidad de estos datos, que Don Juan de Llano y Valdés, Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Valencia y Zaragoza, y después de la

## 7.— Eleccion de *Diego de Baldés.*

El septimo Colegial de este Insigne fué Diego de Baldés natural de el Prinzipado de Asturias, Salió de este Colejio a oponerse a las Cathedras de la Universidad de Valladolid adonde despues de haber conseguido algunas obtubo la de Prima de Canones y habiéndola regentado algun tiempo merezió que el Rey nuestro señor le hiciese merzed de una Plaza de Oydor en la Real Chanzilleria de Granada con cuio empleo finalizó su carrera asta entonces gloriosa.

---

Suprema, Prior de Sevilla, y finalmente Obispo de León, fallecido en 1622, es decir, el mismo Colegial sobre el cual escribimos, era hijo de Juan de Valdés Llano y de Doña Elvira Velásquez de la Rúa y Cienfuegos, o sea, sobrino carnal del Arzobispo de Sevilla Don Fernando.

Si Juan de Llano ingresó en 1577 al Colegio de Santa Cruz, ha debido nacer alrededor de 1550, y el que Trelles considera su padre, ha debido nacer por 1520. Como era el mayorazgo, nació forzosamente antes que Don Fernando, el Arzobispo, y es sabido que éste vino al mundo en 1483. Así, el padre de nuestro Colegial, Señor de la Casa de Valdés de Salas, ha nacido por lo menos en 1482, ha debido casar, más o menos de 30 años, o sea al rededor de 1512. Trelles lo declara hijo segundo, por lo cual debemos suponerlo nacido, más o menos, por 1515. Según esto, el Colegial Juan de Llano nacido por 1515, entró en Santa Cruz de Valladolid, cuando tenía 62 años, fué Oblispo de León cuando ya alcanzaba 101 y murió de 107... Esto, poniéndonos en el aspecto de la cuestión más favorable a Trelles.

De donde resulta que Juan de Llano Valdés no fué, como lo afirma Trelles, sobrino carnal del Arzobispo Valdés, hijo de su hermano mayor Juan de Valdés Llano y Salas, sino simplemente deudo suyo, tal vez sobrino nieto, lo cual aparece corroborado con el propio Libro de Recepciones que publicamos, donde, al hablarse de los Colegiales Alvaro de Valdés Salas, y Menendo de Valdés, (N.os 3 y 4), se dice terminantemente que eran "sobrinos" del fundador Arzobispo de Sevilla, y al hablar de Juan de Llano Valdés, se dice simplemente "pariente también del Excmo."

Podemos agregar que Alvaro Flórez de Quiñones, General de Mar y Caballero de Santiago, sobre el cual hemos tenido oportunidad de ocuparnos (Véase Nota 78 del Vol. 1.º de nuestra "Biblioteca") en su testamento otorgado en Sevilla, ante Simón de León el 22 de Octubre de 1590, dejó de albaceas a su mujer, al Oidor Alvaro de Valdés, y al In-

8.— Eleccion de *Gerónimo de Billasante.*

El octabo Colejial de esta Sta. Casa fué Gerónimo de Billasante natural del Principado de Asturias — no ay notizia de sus ocupaziones.

9.— Eleccion de *Alonso de Leon.*

El nono Colejial de esta Sta. Casa fué Alonso de Leon natural de la villa de Abilés en el Prinzipado de Asturias — Ignorase con que empleo salió de este Colegio.

10.— Eleccion de *Hernando de Baldes.*

El dezimo Colejial de esta Sta. Casa fué Hernando de Baldes segundo de este nombre, de sus ocupaziones no ay notizia alguna.

11.— Eleccion de *Juan de llano de Bimeda.*

El undezimo Colegial de este Insigne fue Juan de llano de Bimeda natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias. Ignóranse sus ocupaziones.

12.— Eleccion de *Diego de Labio.*

El duodecimo Colejial de esta Sta. Casa fué Diego de Labio natural del Principado de Asturias, no ay memoria alguna de sus empleos.

Estos son los doze primero Colejiales que nombró nuestro Amo en la primera fundazion, todos los demas que se siguen fueron Electos por el Colejio prezediendo la presentacion de el Señor Patrono.

13.— Eleccion de *Pedro de Leon.*

---

quisidor Juan de Llano de Valdés, que es nuestro Colegial. (Han figurado como Colegiales varios llamados Juan de Llano, lo que puede originar confusiones). (*N. del E.*)

A onze dias de el mes de Octubre de el año mill quinientos y setenta fue Electo Colejial de esta Sta. Casa Pedro de Leon natural de el Prinzipado de Asturias = salió de este Colejio por Bisitador y Probisor de Cartajena, despues lo fué de Abila Y luego el año de mill quinientos y nobenta y ocho Pasó a sebilla con el mismo empleo adonde en brebe tiempo le hizieron Canonigo de aquella Sta. Iglesia en la qual dió su alma al criador.

14.— Eleccion de *Luis Francos.*

A ocho de Diziembre de el dicho año de mill quinientos y setenta fué Electo Colejial de esta Sta. Casa Luis de francos natural de el Prinzipado de Asturias — murió en su tierra abiendo salido un Berano a tomar Recreaciones a ella.

15.— Eleccion de *Juan de Bijil.*

A nuebe de Octubre de el año de mill quinientos y setenta y uno fué electo Colejial de esta Sta. casa Juan de Bijil natural de el Antiguo Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Balladolid de cuio Sto. Tribunal le hizieron muy luego Inquisidor, permanezió alli algunos años con los maiores créditos y despues de algun tiempo le hizo merzed el Rey nuestro Señor de una Plaza en el Supremo y Real Consejo de Inquisición y Reconoziendo su Magestad las grandes Prendas de este Docto Ministro le onrró con el obispado de Balladolid cuia Iglesia goberno algun tiempo con la mayor bijilancia nazida de su buen zelo que le acreditó mucho mas para con su Soberano El qual ultimamente le onrró promobiéndolo al de segobia adonde acabó su Bida.

16.— Eleccion de *Pedro fernandez de Bimeda.*

A veinte y seis de Octubre del año de mill qui-

nientos y setenta y uno fué electo Colejial de esta Sta. Casa Pedro fernandez de Bimeda natural la villa de Cangas Obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias = Salió del Colejio a oposiciones a la Penitenciaria de la Santa Iglesia de Obiedo la que llebó con gusto de todos y aplauso comun.

17.— Eleccion de *Pedro de Rojas.*

A veinte y nuebe de Junio del año de mill quinientos y setenta y tres fué electo Colejial de esta Sta. Casa Pedro de Rojas natural de la villa de Tineo Diózesis de Obiedo y Prinzipado de Asturias. Salió de el Colejio con Plaza de Oydor de la ..... y despues le hizo merced Su Magestad de la de México adonde murió.

18.— Eleccion de *Lope de Busto de Miranda.*

A veinte y uno de Agosto de el año de mill quinientos y setenta y tres fué electo Colejial de esta Sta. Casa Lope Busto de Miranda El qual se murió en el colegio adonde se le hizieron los sufragios acostumbrados.

19.— Eleccion de *Sancho de Miranda.*

A quinze de Agosto del año de mill y quinientos y setenta y quatro fué electo Colejial de esta Sta. Casa Sancho de Miranda natural de Billanueba Consejo de Grado Diózesis de Obiedo y Prinzipado de Asturias. Atajósele los pasos de su bida dándole una enfermedad de que murió en el Colejio adonde se le Izieron los sufragios acostumbrados.

20.— Eleccion de *Juan Marco.*

A diez y siete de Octubre de mill quinientos setenta y quatro fué electo Colejial de esta Sta. casa Juan Marco natural de Sebilla, Ignóranse sus empleos.

21.— Eleccion de *Juan Garzia de llano.*

A 3 de Nobiembre del año de 1574 fué electo Colejial de esta Sta. Casa Juan Garzia de llano nanural de la villa de Cangas Obispado de Obiedo Y Prinzipado de Asturias. Ignóranse los empleos que obtubo despues que salió del Colejio.

22.— Eleccion de *Jerónimo de la Parra Meneses.*

A onze de Nobiembre de el año de 1576 fue electo Colejial rejente de esta Sta. Casa Geronimo de la Parra y Meneses. El qual fué opositor a las Cathedras de Leies En esta universidad y en ella obtubo la de Código con Pública aclamación.

23.— Elección de *Baltazar de Lorenzana* (4).

A 11 del mismo mes y año fue electo Colejial de esta Sta. Casa Balthasar de Lorenzana natural de Obiedo en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio a el de Sta. Cruz de Valladolid de donde salió por oydor de Sebilla, despues lo fué de Granada y luego de el Real de hazienda Y habiendo cumplido en estas Plazas con lo recto de su ofizio le hizo merzed El rey nuestro Señor de una En el Real Consejo de Castilla. Luego le honrró con la Presidencia de Granada y ultimamente le mejoró Promobiendole a la de Valladolid adonde finalizó su carrera tan llena de Gloria.

24.— Eleccion de *francisco de Balcarce.*

A diez y seis de febrero de el año de mill quinientos y setenta y nuebe fue Electo Colejial de esta Sta. Casa en una Beca de rejenzia francisco de

---

(4) Don Baltasar de Lorenzana y Cifuentes, Presidente de la Real Cancillería de Granada. Su hermana Doña Teresa de Lorenzana casó con Gutierre de Hevia y fueron ambos padres de Doña Teresa de Hevia y Lorenzana, mujer de Toribio de la Rivera. (Véase el Vol. 1.º de esta "Biblioteca", pág. 120). (*N. del E.*)

Balcarce natural de la ciudad de Orense en el Reyno de Galizia, pasó de este Colejio a la Relijion de El Aguila de la Iglesia, San Agustin, toman do el abito en el relijioso Combento de San Guillermo de esta ciudad despreziando las combeniencias que lisonjero le ofrezia el Mundo. tubo penitente bida mientras se la conzedió el Cielo acá en la tierra que mereció el renombre de ejemplar en su Combento. Y queriendo los años pasados rejistrar su sepulcro los relijiosos de su orden allaron el cuerpo Incorrupto siendo asi que abia muchos años que estaba enterrado. Thomose por testimonio este prodijio y oy se le tiene en opinion de Santo especialmente en este Combento que es a donde está enterrado aunque muy bibo en la memoria de todos quantos an tenido notizia de su vida y admirables costumbres, está enterrado en el tabernáculo de el Colejio.

25.— Eleccion de *Benito de Carreño* (5).

A diez y seis de el mes de febrero de el año de mill quinientos y setenta y nuebe fue electo Colejial de esta Sta. Casa Benito de Carreño natural de la ciudad de Obiedo en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio y se Embarcó a Indias Con zédula de su Magestad para poder ser allá abogado.

26.— Eleccion de *Diego de Herrera.*

A beinte y zinco de Octubre de el año de mill quinientos y setenta y nuebe fue electo Colejial de esta Sta. Casa Diego de Herrera natural de sevilla. Ignoranse los empleos que obtubo.

---

(5) Es hijo del mayorazgo Benito de Carreño, y de Doña Catalina de Valdés, sobrina del Arzobispo Don Fernando de Valdés. (Véase el Vol. 1.º de esta "Biblioteca", pág. 72) (*N. del E.*).

27.— Elección de *francisco de Ulloa* (6).

A beinte y sinco de el mismo mes y dicho año fue electo Colejial de esta Sta. Casa francisco de Ulloa natural de la ciudad de Córdoba en Andaluzia, no se sabe que ocupaciones consiguió despues que salió de este Colegio.

28.— Elección de *Juan de Morales.*

A quinze de Henero de el año de mill quinientos y ochenta y uno fue electo Colegial de esta Sta. Casa Juan de Morales natural de la ciudad de Sigüenza. Salió de este Colegio para Canonigo Chantre y Dignidad de la Santa Iglesia de su mismo ugar.

29.— Eleccion de *Juan Melendez de Ungría* (7).

A seis de Julio del mismo año de ochenta y uno fue electo Colegial de esta Sta. Casa en una beca de regencia Juan Melendez de Ungría ombre de conozido Ingenio como lo manifestó en un libro de la facultad de Cánones que escrivió e inprimió, salió de este Colegio con Plaza de Inquisidor de Llerena pero tubo la desgracia de no llegar a tomar posesión de dicho empleo porque fue Dios serbido de quitarle la vida despues de nombrado ministro de aquel Santo Tribunal.

30.— Eleccion de *Juan de Salas y Baldés.*

En dicho mes y año fue electo Colegial de esta Sta. Casa Juan de Salas y Baldés natural de la villa de su apellido en el obispado de Obiedo, pasó de este Colegio al de San Bartolomé de don-

---

(6) Sus pruebas se hicieron del 8 de Mayo al 14 de Julio. Véase Nóta N.º 85, donde figura otro Colegial de igual nombre. (*N. del E.*).

(7) Era hijo de Nicolás de Hungría y Doña Juana San Román de Arellano, vecinos de Arévalo. (*N. del E.*).

de salió por Canónigo de la Santa Iglesia de Sebilla y después le hizo merzed el Rey nuestro Señor de una plaza en el Supremo Consejo de Indias onrrandole juntamente con la bisita de la Real Chancilleria de Valladolid, con cuio Empleo finalizó su carrera.

31.— Elección de *Hernan florez.*

A diez de Marzo del año de mill quinientos y ochenta y cinco fue Electo Colegial de esta Sta. Casa En Beca de Capellan Hernan florez natural del prinzipado de Asturias. muriose En el Colejio abiendo quatro años que estaba en él.

32.— Eleccion de *Juan de Lodeña.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Sta. Casa Juan de Lodeña natural de el Prinzipado de Asturias despues de quatro años de Colejio se le hizo regente de Leies abiendo sido este el primero que ubo de esta facultad. Pasó al Colejio de San Bartolomé adonde le hizieron Señor Rector y estando en este ofizio fué Dios serbido de quitarle la vida con las esperanzas que justamente podia tener.

33.— Eleccion de Dn. *Gutierre Bernaldo de Quirós* (8).

Este mismo dia fue electo Colejial de esta Sta. Casa D. Gutierre Bernardo de Quirós natural de la villa de Tineo En el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salbador de Obiedo de donde salió por Inquisidor de México, después le mejoraron con Plaza en el Santo Tribunal de Toledo con cuia ocupazion permanezió algunos

---

(8) Era hijo de Diego García de Tineo y Doña Catalina de Estrada y Quirós. (Véase Vol. 2.º de esta "Biblioteca", pág. 243). (*N. del E.*).

años asta que el Rey nuestro señor le hizo merzed de el obispado de Trascala en cuia Santa Iglesia murió.

34.— Eleccion de Dn. *Alonso de Lemos.*

A diez de Marzo de el dicho año fue electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Alonso de Lemos natural de el Obispado de Orense en el Reyno de Galizia, pasó a Nápoles con el Birrey su Pariente el Excmo. Sr. Conde de Lemos y allá fué Capitan General en su guardia En cuio onrroso empleo murió.

35.— Eleccion de Dn. *Sancho de Miranda* (9).

Este mismo dia fue Electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Sancho de Miranda natural de el Prinzipado de Asturias. Salió de el Colejio con la Abadia de Teberga que Era presentacion de su Casa, despues llevó La que llaman de Santa Doradia. En cuia Sta. Iglesia Dió su Alma al Criador.

36.— Eleccion de *fernando de Baldés Tuñon.*

A onze de Marzo de el año de mill quinientos y ochenta y cinco fue Electo Colejial de esta Santa Casa fernando de Baldés Tuñon natural de el prinzipado de Asturias, pasó a la zelebre Jornada de Inglaterra con su tio el Exmo. Señor Dn. Pedro de Baldés General de los Exercitos de el Rey nuestro Señor Phelipe segundo Y aunque dió muestras en ella de su gran balor tubo la desgracia de quedar prisionero en la Corte de Londres adonde murió abiendo sido antes En la fee El alcazar mas

---

(9) Era hijo de Diego Fernández de Miranda, Señor de esta Casa, y de Doña Inés Velásquez de Valdés. Fué presentado para la Abadía de Teverga, propia de los Miranda, por su hermano primogénito Lope, patrono de aquélla. (Véase Vol. 1.° de esta "Biblioteca", pág. 117) (*N. del E.*).

fuerte E inazesible, pues con ningunos asaltos pudieron Rendirle ni atraerle a su deprabada secta.

37.— Eleccion de Dn. *Juan de Salas.*

Este mimo dia fue Electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Juan de Salas natural de el Principado de Asturias = paso de este Colejio al a siempre Benerable Religion de el Aguila de la Iglesia, San Agustin, Y tomo El abito en el zelebre Monasterio de San Guillermo de esta Ciudad en El qual tubo algunos ofizios por su Religion.

38.— Eleccion de Dn. *Marcos de Tineo* (10).

Este mismo dia y año de mill quinientos y ochenta y cinco fue Electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Marcos de Tineo natural de el Prinzipado de Asturias = Salió despues de algunos años de Colejial por Rezeptor de los bienes confiscados por el Sto. oficio de la Inquisicion de Granada ofizio muy onrroso en aquellos tiempos Y que lo habia tenido antes su Padre, murió a pocos años que tenia de este empleo.

39.— Eleccion de Dn. *Pedro Nuñez de Rojas.*

A veinte y dos dias de el mes de febrero de el año de mill quinientos y ochenta y siete fué Electo Colejial de esta Sta. Casa en Beca de Capellan Dn. Pedro Nuñez de Rojas natural de el obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias, salio de este Colejio por maestre de escuela canónigo y Dignidad de la Santa Iglesia de Coria, dió al Colejio la debota Efigie de el Santo Christo que está en la Capilla.

---

(10) En su expediente de Pruebas se llama Marcos García de Tineo. Era hijo de Andrés García de Tineo y de Doña María de la Rúa. (*N. del E.*).

40.— eleccion de Dn. *Pedro de Balcarze.*
A diez y siete de Henero de el año de mill quinientos y ochenta y ocho fué electo Colejial de esta Sta. Casa En Beca de regencia de Canones Dn. Pedro de Balcarze natural de Salas de los Barrios En la Probinzia de el Bierzo y reyno de Leon = fué Electo Juez de el estudio en esta Unibersidad en la qual tubo créditos de Gran Letrado, murióse en su tierra Yendo a tomar recreaziones.

41.— Eleccion de Dn. *Juan Nuñez de Lugo.*
A diez de Abril de el mismo año fue Electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Juan Nuñez de Lugo natural de el Obispado de Orense. Salió de el Colejio con la abadía de Bimera en el Reyno de Galizia.

42.— Eleccion de Dn. *Martin de Quirós* (11).
Este mismo dia fue Electo Colegial de esta Sta. Casa Dn. Martin de Quirós natural de el obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta ciudad, fué ombre de abilidad sobresaliente como lo muestra un libro de la facultad de Canones que escrivió E imprimió.

43.— Eleccion de Dn. *Juan Mexia de Castilla.*
Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Juan Mexia de Castilla natural de el Arzobispado de Sebilla, pasó de este Colejio al de Cuenca de esta Ciudad en el qual llebó las Catedras de Instituta, Codigo y Bolumen y abiendo leido todas tres salió con Plaza de Alcalde de hijos-

---

(11) Nació en el Concejo de Tineo. Pasó de este Colegio al de San Bartolomé en 1.º de Octubre de 1596, graduándose de Bachiller en Cánones. Murió en el mismo Colegio, en Junio de 1599. El libro aludido se titula «Modus vivendi processum». (Vidal, "Memoria Histórica de la Universidad de Salamanca", pág. 480). (*N. del E.*).

dalgo de Valladolid, despues le mejoraron con la de Oydor de Granada Y ultimamente le onrró su Magestad con la de el Real Consejo de hazienda en cuio onrroso empleo murió.

44.— Eleccion de Dn. *Pedro de Longoria.*

A onze de Abril de el año de mill quinientos y ochenta y ocho fué electo Colejial de este Insigne Colegio Dn. Pedro de Longoria de el obispado de Obiedo en el Prinzipado de Asturias, pasó de aquí al Colejio de San Salvador de Obiedo de donde pasó a Méjico con Plaza de Oydor en cuia ocupación murió.

45.— Eleccion de Dn. *Fernando de Villaseñor.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Fernando de Villaseñor natural de el Arzobispado de Sebilla pasó de este Colegio al de San Bartolomé de esta Ciudad y a dos años que estaba en él le bino la Plaza de Oydor de la Contratazion de Sebilla y abiendo cumplido bien en este Oficio le hizo el Rey nuestro señor merced de la de Oydor de Valladolid, Luego le hizo su Alcalde de Corte mejorole despues con Plaza de El Supremo y siempre Real Consejo de Indias. Y abiendo dado muestras en este empleo de el zelo y amor con que le serbia le onrro Su Magestad con la Presidencia de la Contratazion de Sebilla, permanezió algun tiempo en este exerzizio Lisongeando mucho el gusto de el Rey por serbirle de el modo dicho Y despues se bolbió a su Consejo de Indias Y no contento Su Magestad con lo que le abia faborezido Le hizo ultimamente Conoziendo su gran Cabeza de la Junta de Guerra En cuio Noble ministerio acabó su vida tan llena de Gloria como lo manifiesta la gran confianza como igual merzed que merezió de su Rey y Señor natural.

46.— Elección de Dn. *Pedro de Posada.*

Este mismo dia fué Electo Colegial de esta Sta. Casa Dn. Pedro de Posada natural de el obispado de Obiedo En el Prinzipado de Asturias. Salio de este Colegio por Canónigo de Santiago Y luego despues le Izieron de la Inquisicion de Logroño En cuio Santo Tribunal murió despues de averle mejorado con Plaza entera.

47.— Eleccion de Dn. *francisco de Morales* (12).

Este mismo dia o muy pocos antes fué Electo Colejial Dn. francisco de Morales, Era de el obispado de Siguenza, pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuia Universidad obtubo algunas cathedras de leyes despues de las quales salió con Plaza de alcalde de Ijosdalgo de la misma Ciudad Y de allí pasó poco despues a Granada con Plaza de Oydor y ultimamente le hizo merzed El Rey nuestro señor de una en el Real Consejo de Azienda y Reconoziendo su Magestad el grande aumento que se la seguia a su Real Erario con el gobierno de este zeloso ministro le mandó salir a la bisita de su Armada que abia aportado al Puerto de Santa Maria en cuio ministerio murió antes de concluirle con sentimiento unibersal.

48.— Eleccion de Dn. *Bartolomé de Abella* (13).

A beinte y quatro de Marzo de el año de mill quinientos y ochenta y nuebe fue Electo Colejial en una Beca de Regencia Theologa Dn. Bartolomé de Abella natural de el Principado de Asturias, Salió de el Colejio a la oposición de la magistral de la Santa Iglesia de Obiedo La qual llebó por

---

(12) Era hijo del Doctor Morales. Hizo su información Don Sancho de Miranda en Guadalajara, del 26 de Enero al 24 de Marzo de 1580. (*N. del E.*).

(13) Nació en Aviléseldía de San Bartolomé del año 1566. (*N. del E.*).

mucho número de Botos Y juntamente obtuvo El Curato de Candas en el mismo Prinzipado (14).

49.— Eleccion de Dn. *Lope Albarez* (15).

A veinte de Agosto de mill quinientos y nobenta fué Electo Colejial de esta Sta. Casa en Beca de Regencia Theologa Dn. Lope Albarez Perea natural de Villalobos en el obispado de Leon, Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Universidad de donde salió por Canonigo Penitenciario de la Iglesia de Leon (16).

---

(14) En la lista de expedientes de Pruebas de Colegiales, a que hemos aludido en el Prólogo, y que publicamos en el Apéndice, figuran numerosos opositores que están omitidos en el "Libro de Recepciones", ya por haber fallecido antes de ingresar al Colegio, por haber tomado otros rumbos, por no haber merecido aprobación las Pruebas, o por haber desempeñado el puesto de Familiares, pues como en el mismo Prólogo dijimos, en el "Libro de Recepciones" no figuran los Familiares sino desde 1615, y así en forma incompleta.

A fin de hacer esta publicación lo más comprensiva posible, indicaremos en la fecha que corresponde los nombres de los Colegiales omitidos en el citado Libro, valiéndonos de la lista de Expedientes antes mencionada, y del "Libro de Matrícula", que figuran ambos como Apéndice.

Pero, ni aun así podemos lisonjearnos de formar un Catálogo completo de Colegiales y Familiares, pues como el mismo autor del "Libro de Recepciones" nos lo dice, pueden haberse omitido algunos; porque la Lista de Expedientes cuya copia poseemos, no es completa, y porque el "Libro de Matrícula", al cual faltan las anotaciones de varios años, sólo comienza en 1586, y alcanza nada más que a 1699.

En la época en que incide esta Nota, hallamos a Manuel de Soto, cuya información fué hecha por Sancho de Miranda en la Villa de Alanza, el 4 de Febrero de 1589.

Era hijo de Pedro de Soto y María de Ocaña; nieto paterno de Pedro de Soto y Ana de Soto de Aragón, y nieto materno de Cristóbal de Ocaña y Andrea de Salcedo. Vista la información de nobleza en sesión, o "capilla" de los dirigentes del Colegio, fué rechazada por no haberse acreditado la limpieza de sangre del opositor. (*N. del E.*).

(15) Nació en Tapioles, Villalobos, Jurisdicción del Marqués de Astorga. Hizo su información Don Pedro Núñez de Rojas (*N. del E.*).

(16) No figura en el "Libro de Recepciones" D. Luis Gutiérrez, hijo de Diego Gutiérrez e Inés Rodríguez, cuya información se hizo en Va-

50.— Eleccion de Dn. *Pedro de Cabañas.*

A beinte de Julio de el año de mill quinientos Y nobenta y uno fué Electo Colejial de esta Santa Casa en Beca Theologa Dn. Pedro de Cabañas natural de el Lugar de su apellido en el Conzejo de Tineo en el Prinzipado de Asturias, Salio de este Colejio con una canongia de la Sta. Iglesia de Obiedo y despues de aber conozido Los engaños de el mundo y lo mal seguro que en el estaba le dejó pasándose a la siempre grande y no menos Docta Compañía de Jesús en cuia B. Religion dio su Alma al Criador.

51.— Eleccion de Dn. *Bernardo de Bijil.*(17).

Este mismo dia y dicho año fué electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Bernardo de Bijil natural de el lugar de Caldones en el Conzejo de Gijon de el Prinzipado de Asturias murió al primer año de Colejio en el qual se le izo el entierro acostumbrado.

52.— Eleccion de Dn. *Hernando de Baldés* (18).

Este mismo dia y año fué electo Colejial de esta Sta. Casa Dn. Hernando de Baldes natural de Castiello en el Conzejo de Gijon obispado de Obiedo Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuia Unibersi-

---

lladolid, el 10 de Marzo de 1590. No sabemos si este opositor fué Familiar, pues en el "Libro de Matrícula" donde podría figurar como tal, falta el año 1590. (*N. del E.*).

(17) En su expediente de Pruebas, aparece hecha la información en Quintana, del 17 de Mayo al 11 de Junio. (*N. del E.*).

(18) Era hijo de Jordán de Valdés (Caballero de Santiago, y Capitán de Infantería en Flandes y Francia). Además de los datos biográficos del texto, podemos agregar que fué Rector del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, Canciller de su Universidad, Rector de la Provisoría del Obispado de dicha ciudad; Fiscal del Crimen en Granada, puesto que no fué a servir por "tener una Abadía en Asturias que presenta la

dad fué Cathedratico de Decreto y despues fué Oydor allí y luego le izieron Abad de Tuñon Y juntamente Canonigo de la Santa Iglesia de Leon mejorándole despues con la Abadia de San Isidro de dicha Ziudad y ultimamente le izo su Magestad obispo de ella, murió antes de tomar posesión de esta Ilustre Iglesia.

53.— Eleccion de Dn. *Hernando de Estrada.*

A veinte y uno de Julio del año de mill quinientos y nobenta y uno fué electo Colegial de esta Santa Casa Dn. Hernando de Estrada natural de el Conzejo de llanes obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias, muriose a los primeros años de el Colejio En el qual se le Izieron las exequias acostumbradas.

54.— Eleccion de Dn. *Juan Garzia mayun.*

A nuebe de Agosto de dicho año fue Electo Colejial en Beca de Capellan Dn. Juan Garzia Mayun natural de Mayun Consejo de Salas en Asturias muriose en el Colejio.

55.— Eleccion de Dn. *Antonio de Bega* (19).

A tres de Henero de el año de 1593 fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio de Bega

---

Casa y apellido de Valdés", luego S. M. lo hizo Alcalde de los Hijosdalgo de Valladolid, con retención de su cátedra de Decreto, y su cargo de Provisor, por un año, "y ese año leyó su cátedra, iba a la Chancilleria a servir su plaza y hacía oficio de Provisor, cosa que espantaba y que no había sucedido, como yo lo he visto". La Abadía aludida es la de Ceñero, propia de la Casa de Valdés. (Luis de Valdés, "Genealogía de la Casa de Valdés", M. S. del cual poseemos copia autorizada, escrito en 1622). (*N. del E.*).

(19) En su expediente de Pruebas se le llama Don Pedro de Vega, Hizo su información en Marchena Don Fernando de Villaseñor, Colegial del Arzobispo de Sevilla, en Septiembre 22 de 1592. (*N. del E.*).

natural de Marchena en andaluzia muriose en su tierra yendo a tomar Recreaziones a ella (20).

56.— Eleccion de Dn. *fernando de Baldés llano* (21).

A diez de Abril de el año de 1595 fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. fernando de Baldés llano natural de la villa de Cangas en Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo de donde salió por Inquisidor de Barzelona y de allí pasó a Zaragoza con la misma ocupazion siendo al mismo tiempo Canónigo de la Santa Iglesia de Leon, despues le mejoraron con Plaza de Inquisidor de Toledo y abiendo dado muestras en estos empleos de su gran cabeza le hizo merzed el Rey nuestro Señor de el obispado de Teruel en el Reyno de Aragon y despues de electo obispo le nombraron por bisitador de el estado eclesiástico de el Reyno de Balenzia cuio oficio no sirbió por secretos motibos, despues de todo ésto le hizo su magestad obispo de Leon y sin tomar posesión de aquella tan Ilustre como antigua Iglesia le promobió al Arzobispado de Granada Y en este mismo tiempo le nombró por su Presidente de Castilla en cuio alto empleo obró tan rectamente que no contento, el Rey con los muchos que asta entonzes le habia dado le hizo ultimamente Obispo de Sigüenza en cuia Santa Iglesia acabó su bida tan llena de aplausos como pudiera lograr el mas dichoso no abiendo bastado todos éllos para llenar aquel co-

---

(20) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, Don Blas de Prada, natural de Orense, cuya información se hizo en 1594. (*N. del E.*).

(21) El Licenciado D. Hernando o Fernando de Valdés, era hijo de Juan Queipo de Llano, el Viejo, y de Doña Catalina de Valdés, Señores de la Casa de Queipo en Cangas de Tineo. (Véanse sus ascendientes en el Vol. 1.º de esta "Biblioteca", pág. 127). (*N. del E.*).

razon tan magnánimo que justamente se podia llamar alcázar de la onrra y mayor soberanía.

57.— Eleccion de Dn. *Thirso de Baldés.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Sanra Casa Dn. Thirso de Baldés natural de el Prinzipado de Asturias Salió de este Colejio con la fiscalía de el Santo Tribunal de la Inquisición de Sevilla Y despues le mejoraron con Plaza de Inquisidor de Barzelona en cuia noble ziudad acabó su bida.

58.— Eleccion de Dn. *Lope de Las Cuebas.*

En el mismo dia fué electo Colejial Dn. Lope de las Cuebas El qual pasó de este Colegio al de Cuenca de esta Ciudad en la qual fué Probisor y despues de algunos años que tubo este ejerzicio salió por alcalde de hijos dalgo de la ciudad de Granada, paso a Plaza de Oydor en la misma chanzilleria, y luego le hizo su Magestad Alcalde de Corte en cuio empleo murió.

59.— Eleccion de Dn. *Domingo Fuertes* (22).

Este mismo dia y año fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Domingo Fuertes natural de el Prinzipado de Asturias, muriose en su tierra abiendo pasado a ella a recreaziones.

60.— Eleccion de Dn. *francisco de Ortega* (23).

A quatro de Julio de el año de mil quinientos

---

(22) Nació en la Villa de Avilés. Era hijo de Domingo Fuertes Pola y Doña María de Grado; nieto paterno de Juan Fuertes y Teresa Martínez de la Pola, de Luanco; nieto materno de Gonzalo de Grado y María Estébanez. Su bisabuelo materno era Alonso de Grado, y su bisabuela materna María Estébanez, la Vieja. Hizo esta información Bartolomé Abella de Arango. (*N. del E.*).

(23) Era hijo de Francisco de las Peñas y de Magdalena de Ortega. (*N. del E.*).

y nobenta y cinco fué electo Colexial Dn. francisco de Ortega natural de el obispado de Sigüenza, pasó de este Colejio a la relixion de el Serafin mas abrasado Santa Theresa en cuia descalzed relixiosa acabó su Penitente bida con muchas señales de alcanzar la Gloriosa allá en el Zielo.

61.— Eleccion de Dn. *Francisco de Quiroga* (24).

A ocho de Julio del mismo año fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. francisco de Quiroga natural de San Juan de Poberos en el obispado de Orense de el reyno de Galizia. Salió de este Colejio con la Abadía de Poberos en el mismo Reyno y despues de algunos años que la obtubo murió.

62.— Eleccion de el Lizenciado Dn. *Alonso Hernandez* (25).

A tres de Agosto de el ia dicho año fué electo Colexial de esta Santa Casa el Lizdo. Dn. Alonso Hernández natural de Santibañez de Toral de la Probincia de el Bierzo y Reyno de Leon, fué primero Colejial del Colejio de Santa Maria de esta Ciudad Y despues pasó a este oponiéndose a una Beca de regencia theóloga. Y después de algunos años que se mantuvo en esta Casa pasó a la de Santa Cruz de Valladolid de donde salió con un curato Grande que llebó por oposicion en el concurso de Toledo (26).

---

(24) Existe en el Archivo de la Universidad de Salamanca el expediente de Pruebas para San Pelayo de Don Francisco Suárez de Quiroga, hijo de Diego de Quiroga y de Catalina Suárez. (*N. del E.*).

(25) Nació en Santibáñez, y era hijo de Alonso Fernández, el Viejo y Lucía Martínez. (*N. del E.*).

(26) No figuran en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, los siguientes opositores por esta fecha:

*a*) D. Toribio de Arenas, natural de Llanes, hijo de Toribio Alonso de Arenas y de Catalina Alonso. Su información es del año 1595.

63.— Eleccion de Dn. *Pedro Diaz de Taxa* (27). A ocho de Octubre de el año de mill y quinientos y nobenta y ocho fué Electo Colejial de esta Santa Casa en Beca de regencia Dn. Pedro Diaz de Taja natural de el lugar de su apellido en el Concejo de Teberga Y Prinzipado de Asturias pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuia Unibersidad obtuvo la cathedra de Instituta despues de la qual le hizo Su Magestad Juez Maior de Bizcaia, no prosiguió la carrera secular por desear mucho la eclesiástica: por lo qual le hizieron Inquisidor de Mallorca, de allí fué promovido a Barzelona con el mismo empleo y poco

*b*) Diego García Caballero de Tineo, natural de Tineo, hijo de Alvaro García Caballero y de Mayor Alvarez. Su información es del año 1595.

*c*) D. Diego Rodríguez de Villanueva, natural de Villanueva, concejo de Tineo, hijo de Juan Rodríguez de Villanueva y de Sancha Martínez. Se hizo su información en 1595,

*d*) Pedro de Vieira, hijo de Francisco de Vieira, vecino de Mondoñedo. Hizo su Información en 1596, Don Pedro de Valcarcel,

*e*) Gabriel Pérez Varrón, hijo de Domingo Pérez y Catalina de Sevilla, cuya Información se hizo en 1596.

*f*) Alonso Núñez de Villarino, hijo de Rodrigo de Villarino y de Rosa Alonso. Su Información se hizo en ese mismo año; y

*g*) Pedro Queipo, hijo de Juan Queipo e Inés Alvarez. Su Información fué hecha en 1595. (*N. del E.*).

(27) Era hijo de Pedro Díaz de Taja y de María Menéndez, oriundos del lugar de Taja, en Valdecarzana, concejo de Teverga. Vacante la Cátedra de Clementinas que tenída D. Pedro de Maldonado Verdesoto en la Universidad de Valladolid y no habiendo a ella más opositor que nuestro Colegial, se proveyó en su persona el 16 de Octubre de 1609; renunció a la cátedra en 1612, siendo proveída el 9 de Julio de ese año en Don Diego de Soria Morales. Había ingresado al Colegio de Santa Cruz el 27 de Septiembre de 1606; el Juzgado Mayor de Vizcaya lo obtuvo en 1617, el cargo de Inquisidor de Mallorca y Barcelona en 1620 y en 1632 los de Obispo de Oviedo, que renunció, y de Canónigo de Santiago. Falleció en 1642. (Mariano Alcocer, "Historia de la Universidad de Valladolid" T°. III°., pág. 110 y 351, Alvaro Fernández de Miranda, "Grado y su Concejo", pág. 285, Gil González Dávila, etc.) (*N. del E.*).

después le mejoraron con Plaza de Inquisicion en el Santo Tribunal de Toledo en cuio empleo manifestó tanto su buen zelo y gran literatura que le consultaron en dibersos obispados siendo uno de éllos el de Obiedo, pero su modestia y justo temor a tan alto ministerio no le permitió la haceptazion de alguno de ellos Contentándose solo con una canongia de la Santa Iglesia de Santiago para poder mas bien mantener la dezenzia que pedia su onrroso exerzizio de Inquisidor de Toledo en el qual murió siendo el mas antiguo de los del gremio, Y el mas reputado y aplaudido por sus admirables prendas (28).

64.— Eleccion de Dn. *Juan de llano* Cañonigo de la Santa Iglesia de Obiedo.

El beinte y ocho de febrero de el año de mill quinientos nobenta y nuebe fue electo Colejial de esta Santa Casa en Beca de Capellan Dn. Juan de llano, natural de el Prinzipado de Asturias = muriose a pocos años de Colejial con sentimiento de todos sus compañeros.

65.— Eleccion de Dn. *Alonso Perez de Obañes.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Capellan Dn. Alonso Perez de Obañes, Ignóranse los empleos que consiguió.

66.— Eleccion de Dn. *Thoribio Bijil de Quiñones.*

A beinte y nuebe de Maio de el dicho año fué Electo Colegial Dn. Thoribio Bijil de Quiñones natural de el Prinzipado de Asturias, No siguió esta carrera porque se fué luego a su tierra de donde

(28) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, el Opositor Don Juan González, hijo de Alonso Inclán y Teresa González de Arango, cuya Información se hizo en 1598. (*N. del E.*).

fué Canónigo y Arzediano de Ribadeo, Dignidad que es de las primeras de la Iglesia de Obiedo.

67.— Eleccion de Dn. *Pedro Albarez Osorio* (29). En este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Pedro Albarez Osorio natural de el Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de San Bartolomé llamado Bulgarmente el Biejo. Y abiendo permanezido en él algunos años Salió con la Fiscalía de Méjico de la qual no llegó a tomar la posesión por aberle Dios atajado ante los pasos de su bida.

68.— Eleccion de Dn. *Albaro de Faes y Baldés.* Este mismo dia se hizo Eleccion para Colejial de esa Santa Casa de la persona de Dn. Albaro de Faes y Baldés natural de el Prinzipado de Asturias pasó de este Colejio a la Descalzed mas Penitente, la siempre Ilustre Relijion de los Carmelitas descalzos en la qual dejó muchas señales de su Salbacion (30).

69.— Eleccion de Dn *Juan de llano.* A beinte y nuebe de Septiembre de el año de mill y seiscientos fue electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan de llano natural de la villa de Cangas Obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta ciudad Y universidad en la qual obtubo el ofizio de Juez de el Estudio, pasó a Canarias con

---

(29) En su expediente de Pruebas se le llama "D. Pedro Alvarez de Navia Osorio". Era hijo de Alvaro Pérez de Navia y de Elvira de Valdés. (*N. del E.*).

(30) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, el Opositor Don Jerónimo de Arango, natural de Pravia, hijo de Francisco de Arango y de Catalina González, cuyo expediente de Pruebas, lleva la fecha 1599. (*N. del E.*).

Plaza de Oydor de aquella Real Cuidad, mejoraronle con Plaza de Oydor de Sevilla y Luego le onrró su Magestad con una en el siempre Real y Supremo Consejo de Inquisicion en cuio apreziable Empleo acabó su bida (31).

70.— Eleccion de Dn. *Rodrigo Queypo de llano.* A quatro de Maio de el año de 1602 fué electo Colejial Dn. Rodrigo Queypo de llano natural de Santianes En el Conzejo de Tineo, Obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias, murióse en su tierra Yendo a tomar Recreaziones a élla.

71.— Eleccion de Dn. *Juan de Morales* (32). A seis de Agosto de el año de 1604 fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan de Morales natural de el obispado de Sigüenza, pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid, en cuia Unibersidad consiguió las catedras de Decreto y Prima de Cánones después de las quales le hizieron fiscal de la Real Chanzilleria de dicha Ciudad, Ascendió a Plaza entera de Oydor y Luego le hizo el Rey Nuestro Señor Governador de el Prinzipado de Asturias, Premiole despues haziendole su Alcalde de Casa y Corte y ultimamente le onrró dándole la fiscalía de el Consejo Real de Castilla en cuio elevado Enpleo acabó su bida siendo pasado antes a Plaza Entera de Oydor.

72.— Eleccion de Dn. *Antonio de Estrada.* En este mismo tiempo fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio de Estrada natu-

---

(31) No figuran en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, los Opositores Don Diego Fernández Marfil, cuyas Pruebas se hicieron en 1600, y Don Juan de Barahona, de igual año. (*N. del E*).

(32) En su expediente de Pruebas se le llama Don Juan Morales de Barnuevo. Era hijo del Doctor Bautista Morales. (*N. del E.*).

ral de Cangas de Onis Obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias. Casóse en su tierra y despues teniendo Su Magestad notizia de su Persona le onrró con el Corregimiento de Ciudad Rodrigo Y abiendo acabado los tres años le hizo merced de el de Toro.

73.— Eleccion de Dn. *Alonso de Noriega y Estrada.*

A seis de Septiembre de 1605 fué electo Colejial de esta Santa Casa en Beca de Capellan Dn. Alonso de Noriega y Estrada natural de Villanueba en el Concejo de Ribadesella obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con un Curato que llevó en su tierra en la qual murió sin tener mas ascenso o a lo menos se ignora si lo tubo.

74.— Eleccion de Dn. *Pedro Arias de Castro.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Pedro Arias de Castro natural de Berin obispado de Orense en el Reyno de Galicia, Salió de el Colejio con una Abadia de las Grandes de su tierra, pasó luego a otra mayor Y en ella acabó su Bida.

75.— Eleccion del Dr. Dn. *Juan Celda.*

A ocho de Mayo del año de 1606 fué Electo Colejial de esta Santa Casa el Dr. Dn. Juan Celda, natural de Requena en el obispado de quenca. Entró en Beca de Rejencia y después de haber estado algunos años en élla pasó al Colejio de el Arzobispo de Toledo de esta Ciudad de donde salió por Alcalde de el Crimen de la Real Audiencia de Lima en el reyno de el Perú.

76.— Eleccion de Dn. *Fernando de Arango.*

A veinte y siete de Abril de el año de 1608 fué

Electo Colejial de esta Santa Casa en Beca de Regencia Theologa Dn. Fernando de Arango, natural de San Martin en el Conzejo de Salas, Obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias.

Salió de este Colejio por bisitador de el Obispado de Obiedo y Capellan mayor de la iglesia Colejiata de la villa de Cangas Y luego después le hizieron Canónigo de la Santa Iglesia de dicha ciudad adonde murió; dejó al Colejio su corta librería y una Pequeña fuente de plata por el Legado que todos deben dar.

77.— Eleccion de Dn. *Domingo fernandez Billazon.*

Este mismo dia fué electo Colejial de esta Santa Casa en Beca de Capellan Dn. Domingo fernandez Billazon natural de el lugar de su apellido en el concejo de Salas de el obispado de Obiedo Y Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salbador de Obiedo de esta ciudad de donde salió con Plaza de Oydor de el Consejo de el Arzobispo de Toledo que lo hera entonces el Cardenal Infante, despues le dieron una canongía de Talabera y ultimamente le dió dicho Sr. Infante una en su metropoli e Iglesia de dicha Ciudad en la qual acabó su bida (33).

78.— Eleccion de Dn. *Pedro Suarez de Molina.*

A quatro de Abril de el año de 1609 fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Pedro Suarez de

---

(33) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, Don Martín García, hijo de Francisco García de Donellir y de Teresa Fernández, cuyas informaciones fueron hechas en 1608. No figura tampoco en este "Libro", Don Juan de Vargas, matriculado el 14 de Noviembre de 1607. (Véase "Libro de Matrícula").

Por este tiempo figura en el referido "Libro" otro Colegial, que tampoco aparece en el de "Recepciones": Don Juan Vásquez (1608 a 1612). (*N. del E.*).

Molina, natural de la ciudad de Sebilla llevó en este Colejio una Cathedra de Cánones y poco despues pasó al de San Bartolomé de esta Ciudad de donde salió con Plaza de Oydor de Méjico en la qual murió, dejó al Colejio 200 pesos de legado.

79.— Eleccion de Dn. *Juan Ibañez.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan Ibañez natural de Traspeña en el obispado de Palencia. Fue primero Colejial de Santo Thomas de esta Ciudad Y luego se opuso a una Beca de Rejenzia de este Colejio La qual llevó y murió En el estando en el Ofizio de Señor Rector.

80.— Eleccion de el Dr. Dn. *Gabriel Bijil de quiñones.*

A seis de Julio de el año de 1610 fué Electo Colejial de esta santa Casa Dn. Gabriel Bijil de Quiñones natural de la Villa de Gijón obispado de Obiedo Y Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid de cuia Santa Iglesia fué Thesorero y dignidad; llebó en aquella Unibersidad la cathedra de Decretales, después de la qual salió por Probisor de Segobia Iziéronle Alcalde de Hijos dalgo de Granada Y despues oydor de Valladolid, Luego le Izo El Rey Regente de Navarra. Y conoziendo su Magestad el buen zelo y gran literatura de este Ministro; le dió el obispado de Valladolid en cuia Santa Iglesia murió despues de haberla Gobernado con Igual Bigilanzia que zelo.

81— Eleccion de Dn. *Juan Queypo de llano* (34).

En estos dias o poco antes fue Electo Colejial

---

(34) Era hijo de Suero Queipo de Llano y de Doña María Flórez. Prestó juramento para recibir el grado de Licenciado en Leyes el 22 de Septiembre de 1612; en 1615 fué nombrado para la cátedra de Insti-

de esta Casa Dn. Juan queypo de llano natural de la villa de Cangas de Tineo obispado de Obiedo Y Prinzipado de Asturias pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta Ciudad En el qual llevó la Cathedra de Instituta, pasó desde ella por alto a la de Digesto viejo y de esta salió a la de Prima de Leies con Publica aclamación, fue bisitador de el Colejio de San Pedro y San Pablo de la Unibersidad de Alcalá por expresa orden de el Real Consejo de Castilla, despues salió por oydor de Valladolid de donde le sacaron con Plaza de auditor de la Sacra Rota en cuio empleo manifestó tanto el zelo grande de el serbizio de su Rey que agradezido de él le hizo su Magestad merzed de la Presidencia de Valladolid siendo al mismo tiempo canónigo de Santiago Y poco despues de la zelebre Iglesia de Toledo, de cuia Presidenzia le sacó dándole el obispado de Pamplona Y estando en el tubo el noble exercicio de Birrey y Capitan General de todo el Reyno de Nabarra; encontrándole a este gran Prelado Igualmente capaz para manejar el caiado que el Baston porque se sabia quando era necesario trocar el silbo de pastor en orgullo de Capitan, abiendo estado algun tiempo en este onrroso Enpleo dando muestras de su gran cabeza le sacó su Magestad de él, dándole el obispado de Jaen para que allí descansase Y se diese todo a Dios como lo hizo pues murió en aquella Santa Iglesia con grandes señas de su salbazion.

---

tuta, pasando en 1617 a la de Digesto Viejo, y de ésta a la de Prima de Leyes el 11 de Marzo de 1621. Prestó juramento para recibir el grado de Doctor en Leyes en Octubre 31 de 1622, y dejó su cátedra a mediados de 1623 para marchar de Oidor a Valladolid. Tuvo un incidente cuando fué catedrático de Prima de Leyes: con ocasión de las honras que hizo el Colegio de San Bartolomé en la muerte de Felipe III, demostró desobediencia, mereciendo ser depuesto de la cátedra, para recuperarla luego de ser arreglada la cuestión. (Esperabé, "Historia de la Universidad de Salamanca", T.° 2.°, pág. 499, y para sus ascendientes, Vol. 2.° de esta "Biblioteca", pág. 244). (*N. del E.*).

82.— Eleccion del Dr. Dn. *Juan de Boorques y Andrade.*

En este mismo tiempo fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia de Cánones de esta Santa Casa el Dr. Dn. Juan de Boorques y Andrade natural de Moron en el Arzobispado de Sebilla = pasó de este Colejio al de Cuenca de esta Ciudad de donde salió por Oydor de la Real Audiencia de Canarias a donde murió.

Eleccion de el Lizenziado *Suero Gonzalez de Oñeta,* familiar de esta Santa Casa.

A dos de Maio de el año de 1612 fué Electo familiar de esta Santa Casa el Lizdo. Suero Gonzalez de Oñeta con consentimiento de todos los colejiales de aquel tiempo.

83.— Eleccion de Dn. *Antonio Zarauz.*

Por este mismo tiempo fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio Zarauz, natural de la ciudad de Sebilla. Murió en su tierra yendo a tomar recreaziones a élla.

84.— Eleccion del Dr. Dn. *Juan de faes y Baldés.*

En estos mismos dias fué Electo Colejial de esta santa Casa el Dr. Dn. Juan de faes y Baldés natural de la ciudad de Obiedo en el Prinzipado de Asturias, fuese a su tierra y allá se casó y siguió la carrera en la unibersidad de dicha ciudad de Obiedo y en élla llebó las cathedras de Bísperas y Prima de Cánones.

85. Eleccion de El Dr. Dn. *Mathias Gonzalez de Sepulbeda.*

A quatro de Septe. de el año de 1612 fué Electo Colejial en una Beca de regenzia de esta santa

Casa el Dr. Dn. Mathias Gonzalez de Sepulveda natural de la Gran Corte de España, Madrid, Diózesis de Toledo. Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Ciudad adonde llebó las Cathedras de Instituta Bolumen y Dixesto biejo Y luego despues las de Bísperas, despues de las quales salió por fiscal de la Real chanzilleria de Granada y poco después le onrró su Magestad con la fiscalía de su Carzel Real en cuio Enpleo murió.

86.— Eleccion de Dn. *Francisco Ruiz Gálvez.*

Este mismo dia fué electo Colejial en Beca de Regenzia Theologa de esta Santa Casa Dn. Franco. Ruiz Galvez natural de el lugar de fuente el Sauz en el obispado de Sigüenza, pasó de este Colejio al de San Ildefonso de Alcalá en cuia Unibersidad se graduó de Doctor y llevó una cathedra de Artes y poco despues le atajó Dios los pasos de su bida dándole una enfermedad de que murió.

87.— Eleccion de Dn. *Diego de Lara.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de esta Santa Casa Dn. Diego de Lara natural de Nava el carnero en el Arzobispado de Toledo, pasó de este Colejio al de Cuenca de esta Ciudad en el qual murió al quarto o quinto año despues de rezibido.

88.— Eleccion de Dn. *Thomas Bernardo de Quirós.*

A seis de Noviembre de el dicho año fué Electo Colejial de esta santa casa Dn. Thomas Bernardo de Quirós natural de la villa de Tineo en el Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo de donde salió a oponerse a la Doctoral de Jaen la qual llevó y de allí salió con Plaza de Alcalde de el crimen de Lima y antes que

tomase la posesión le onrró su Magestad con una de Oydor de Méjico haziéndole Juntamente Bisitador de la Santa Cruzada.

89.— Eleccion de Dⁿ. *Albaro Oca Sarmiento.* Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Albaro de Oca y Sarmiento natural de el obispado de Orense En el Reyno de Galizia, pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta Ciudad siendo al mismo tiempo Dean de Zámora, opusose en dichos Colejios a las Cathedras de esta Unibersidad en la qual llebó la de Sexto y Bisperas de Cánones despues de las quales salió con Plaza de Oydor de la Real Chanzilleria de Granada, fue luego después rejente de Navarra y estando sirbiendo al Rey en este empleo le onrró su Magestad con el Noble y Bizarro de Capitan Gral. y Birrey de dicho Reyno Juntamente con el Gobierno de la Probinzia de Guipuzcoa en el qual manifestó bien la onrra de su Nazion e Ilustre Sangre despues de aber serbido este espiritoso ejercicio algunos años bino al Consejo de Ordenes adonde permanezió algunos años y despues pasó a Flandes con Titulo de el Real Consejo de Castilla a tratar un negoziado tan grande como oculto para muchos y en el éxito de él se conozió largamente la gran Cabeza Y no menor discrezion de este tan onrrado caballero que acabo su bida sirbiendo los mayores empleos de esta monarquía con azeptazion de otros muchos que la gobernaban (35).

90.— Eleccion de Dⁿ. *Juan Florez.*

---

(35) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula el Opositor Mosén Domingo Marcos, Racionero de San Miguel, natural de Cascante. Era hijo de Jaime Marcos y Juana Moreno, y nieto materno de Francisco Moreno y María Soriano.

Hizo su Información en 24 de Marzo a 16 de Junio de 1612, Francisco Ruiz Gálvez. (*N. del E.*).

A beinte y dos de febrero de el año de 1613 fué electo Colejial en Beca de Regenzia theologa de esta santa Casa Dn. Juan Florez, natural de el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con la canonjia lectoral de la Santa Iglesia de Obiedo, despues se opuso a la de Tuy la que llebó con aplauso común.

91.—Eleccion de Dn. *Juan Garzia de Tineo* (36).

Este mismo dia fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan García de Tineo natural de Santianes en el Conzejo de Tineo de el Prinzipado de Asturias. Ignóranse sus empleos.

92.— Eleccion de Dn. *Diego Garzia de Tineo Llano.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia de esta Santa Casa Dn. Diego García de Tineo y llano, natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al del Arzobispo de Toledo de esta Ciudad, de donde salió por Probisor de Calaorra Y después le hizo su Magestad oydor de la Coruña y muy luego de la Real Chanzilleria de Valladolid en cuia Plaza murió.

93.— Eleccion de Dn. *Diego de Lara y Jirón.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego de Lara y Jirón natural de la cuidad de Sebilla, despues de aber estado algunos años en el Colejio se fué a su tierra en la qual disfrutaba grueso maiorazgo.

94.— Eleccion de Dn. *Juan de llano y Baldés.*

Por este mismo tiempo fué electo Colejial en

(36) Hizo su Información D. Domingo Fernández de Selgas y Villazón. (*N. del E.*).

Beca Theologa de esta Santa Casa Dⁿ. Juan de llano y Baldés natural de Zibea en el Conzejo de Cangas y Prinzipado de Asturias, ay notizia de que murió en Indias, pero no de su empleo.

95.— Eleccion de Dⁿ. *Sancho de Arango.*
En estos dias fué electo Colegial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dⁿ. Sancho de Arango natural del lugar de su apellido en el obispado de Obiedo Y Prinzipado de Asturias, muriose al segundo año de Colejio en el qual se le hizo el entierro acostumbrado.

Eleccion del Lizᵈᵒ. *Antonio Machado,* Familiar.
A seis de Abril de el año de 1615 fué electo familiar de esta santa casa el Lizᵈᵒ. Antonio Machado, natural de Villarreal no se sabe si consiguió algun curato.

96.— Eleccion de Dⁿ. *Lope de Ribera y Miranda* (37).

---

(37) Don Lope de Rivera y Miranda nació al rededor de 1587 en casas principales que poseía su padre en el lugar de Andayón, Concejo de las Regueras. Gozaba, posiblemente heredado de los Miranda, sus antepasados por varonía, del cargo de Chantre de la Iglesia Colegiata de Teverga, antiguo patronato de aquella ilustre familia, que le rentaba alrededor de cien ducados.

Llegó a estudiar a la Universidad de Salamanca por el año 1606, hasta que en 1610, estando vacante en el Colegio de San Pelayo una beca canonista para naturales del Principado, se opuso a ella, en cuya ocasión fué comisionado por dicho Colegio su Rector, el Licenciado Don Juan de Bohorques y Andrada para recibir las pruebas de nobleza del joven Rivera. Se abrieron las informaciones en las cercanías de Báscones, el antiguo solar de los Rivera, en donde tenian su torre y principal casa solariega; se continuaron después en Bayo y en Andayón, donde poseían asímismo bienes desde antiguo; se siguieron en la villa de Salas, de donde eran oriundas las familias Llano y Valdés, antecesoras de nuestro colegial; en Oviedo, para investigar su ascendencia por la línea de Cienfuegos y la Rúa; y en Avilés para adquirir noticias sobre la antigua casa de las Alas, de donde también provenía Don Lope de Rivera, dándose término a las informaciones en Mieres, Concejo de Lena,

A quatro de Junio de el dicho año fué Electo Colejial en Beca de Regenzia Legista de esta Santa Casa Dn. Lope de Ribera y Miranda, natural de Báscones en el Prinzipado de Asturias, muriose a los primeros años de Colejio con gran sentimiento de todos.

---

para inquirir noticias acerca de los Quirós, de quienes asimismo descendía Don Lope.

Del expediente que con las declaraciones de numerosos testigos formó el informante Bohorques, entre las cuales descuella por la antigüedad de los datos que consigna, la prestada por Juan Fernández Casanova, vecino de Somines y natural de San Adriano del Monte, anciano a la sazón de ciento diez años, consta que nuestro colegial provenía, en la forma que vamos a ver, de las Casas solariegas asturianas de Rivera, Miranda, Quirós, Valdés de Salas, Cienfuegos, La Rúa y las Alas, todas de antigua e histórica actuación en el Principado.

Era hijo segundo del Señor de la Casa y mayorazgo de Rivera, cuyo principal solar radicaba en Báscones, Fernando Alvarez de laRivera, y de su mujer Doña Leonor de Miranda. Su abuelo paterno fué otro Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de la misma casa, marido de Doña Catalina de Quirós, siendo este Fernando hijo mayor de Doña María de la Rivera y de Lope de Miranda. Ella fué Señora de la Casa y Mayorazgo de Rivera, pues no tuvo hermanos varones que los pudieran heredar, y por esta razón su hijo Fernando, en vez de usar el apellido Miranda que le correspondía por varonía, adoptó el de Rivera como heredero de dicha Casa y mayorazgo de su madre. Doña María de la Rivera era hija del Señor de esta casa, FernandoAlvarez de la Rivera, y de Doña Francisca de Valdés, prima del célebre Arzobispo de Sevilla, Regente de España, Don Fernando de Valdés, y este otro Fernando era hijo de Menén Xuárez de la Rivera, que es el más antiguo antecesor de esta familia que se menciona en el expediente de Pruebas de nuestro Colegial.

En él consta que su madre Doña Leonor de Miranda era hija del Señor de esta Casa, Diego Fernández de Miranda y de su mujer Doña Inés de Salas. Diego era hijo de Sancho de Miranda, también Señor de dicha Casa y de Doña Leonor de las Alas, cuyos padres fueron Fernando de las Alas, Señor de esta Casa en Avilés, y Doña Catalina su mujer.

Doña Inés de Salas, o Valdés de Salas, la abuela materna de nuestro Colegial, era hija de Juan de Llano de Salas, hermano del Arzobispo de Sevilla, Don Fernando de Valdés, cuyos padres fueron Juan Fernández Llano Valdés y Doña Mencía de Valdés, siendo casado Juan de Llano de Salas con Elvira Velásquez, hermana del opulento Gutiérrez González de Cienfuegos, Señor de esta Casa y de las de la Rúa y de

97.— Eleccion de Dⁿ. *fernando de Billabizenzio y Mexia.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta santa casa Dⁿ. fernando de Billabizenzio y mexia, natural de Jerez de la Frontera en el Arzobispado de

---

Allande, que después adquirió por compra, y hermana también de Alonso González de la Rúa, del hábito de Santiago, hijos los tres del contador Rodrigo de la Rúa, Señor de esta Casa.

La abuela paterna de nuestro Colegial, Doña Catalina de Quirós era hija del ya citado Gutierre González de Cienfuegos, Corregidor de Medina del Campo, y de Doña Emilia de Quirós, la cual era hija del Señor de esta Casa Ibán Bernardo de Quirós.

En cuanto a Lope de Miranda, el marido de Doña María de la Rivera, Señora de esta Casa, era hermano menor de Sancho de Miranda, arriba citado, hijos ambos de Lope de Miranda y de Doña Urraca, Señorès de la misma Casa, siendo por tanto parientes entre sí los padres de nuestro Colegial por Miranda y por Cienfuegos, por lo cual hubieron de obtener dispensación al contraer matrimonio.

Al tratar de este colegial Don Lope de Rivera, debemos referirnos a un error o confusión en que hemos incurrido en dos notas de los Volúmenes anteriores.

En nuestras Notas N.º 67 del Vol. I y N.º 28 del Vol. II, decíamos que Don Gutierre González de Cienfuegos, el célebre prócer asturiano, no bien conocido aún y progenitor de numerosas familias del Principado, había contraído dos matrimonios: en primeras nupcias con Doña Milia o Catalina de Quirós, y en segundas nupcias con Doña María de Miranda de las Alas y Ron.

Así lo expresan todos los autores que conocemos y, por no salirnos de ellos, nosotros, al dar cuenta en la nota 28, vol. 2, del expediente que poseemos de partición de los gananciales habidos en el matrimonio de Gutierre González de Cienfuegos con Doña María de la Rivera (del año 1554) llegamos a creer que esta Doña María era la misma Doña María de Miranda, segunda esposa de Don Gutierre y que llamábasele de Rivera por ser acaso viuda de un Rivera, como lo expresamos al final de dicha nota. Sin embargo, no es esto así. Tanto con dicho expediente de partición, como con otros documentos que poseemos y en especial el expediente de pruebas de nobleza del Colegial de que tratamos Don Lope de Rivera Miranda (en 1610), se establece en forma precisa que la Señora María de Rivera fué otra esposa, la tercera, deldicho Don Gutierre González de Cienfuegos y que se apellidaba Rivera, no por haber sido antes casada con un Rivera, que no lo fué, sino por llevar ella misma este apellido y ser Señora y heredera de la Casa de Rivera como hija de un Fernando Alvarez de la Rivera, según ya dijimos más arriba.

Sebilla, muriose en su tierra yendo a tomar posesion de su Ilustre maiorazgo que le tenia muy quantioso.

98.— Eleccion de Dn. *Esteban de las Alas.* A seis de Agosto de 1615 fué electo Colejial de

---

No solo la autoridad de esos respetables autores que dan únicamente dos matrimonios a Don Gutierre González de Cienfuegos, sino la igualdad de nombres de sus dos últimas esposas, llamadas ambas María, como también los reiterados parentescos que existen entre todas estas personas, de las cuales algunas realizaban varias nupcias, ha sido la causa de la confusión que corregimos y que ahora creemos dejar documentalmente aclarada.

Rogamos al ilustrado lector quiera tomar razón de esta aclaración al margen de las dos citadas notas de los volúmenes I y II.

Para mayor claridad, agregamos a continuación dos breves árboles de los diversos matrimonios efectuados por Don Gutierre González de Cienfuegos y Doña María de la Rivera, con sus respectivos hijos:

Gutierre González de Cienfuegos, Señor de Allande, Muros, Ranón, etc. (Véase árbol 2 b. del Vol. I). c. 1.as c. D. Emilia de Quirós.—
- D. Emilia de Cienfuegos, heredera del coto de Allande, c. c. Juan de Campomanes.
- D. Catalina de la Rúa y Cienfuegos, c. c. Fernando Alvarez de la Rivera, el Viejo.

c. 2.as c. D. María de Miranda y de las Alas.—
- D. Leonor Ponce de Miranda, c. c. Lope de Miranda, Señor de esta Casa.
- D. Estefanía o Estébana de Cienfuegos Miranda, c. c. Nicolás de las Alas, Padronero de la Capilla de las Alas.

c. 3.as c. D. María de la Rivera—Valdés, hija de Fernando Alvarez de la Rivera y D.ª Francisca de Valdés.
- D. Elvira Cienfuegos de Rivera, c. c. Alvar Díaz de Ron.

este Ilustre Colejio Dn. Esteban de las Alas, natural de la villa de Abiles en el Prinzipado de Asturias, Pasó al Colejio de Santa Cruz de Valladolid en el qual llebó la Cathedra de Clementinas, tubo la desgracia de morir antes que el Rey le premiase sus fatigas literarias y afanes estudiosos.

99— Eleccion de Dn. *Gutierre de Miranda* (38). Este mismo dia de el dicho año fué electo Colejial Dn. Gutierre de Miranda, natural de Villanueva en el Conzejo de Grado de el Prinzipado de Asturias, fué Canónigo de la tan Antigua como Ilustre Iglesia de Obiedo siendo al mismo tiempo

---

María de la Rivera Valdés, Señora de la Casa de Rivera, (hija de Fernando Alvarez de la Rivera y de Francisca de Valdés y Quirós, cuyo Fernando era hijo de Menén Xuárez de la Rivera).

—Fernando Alvarez de la Rivera, el Viejo, casado con Catalina de la Rúa Cienfuegos y Quirós y que sucedió en la Casa de Rivera.

Casó en 1.as nup. con Lope de Miranda Ron, hijo 2.º de Lope de Miranda Ramírez de Guzmán, Señor de Villanueva del Infantado y de Urraca de Ron, de los Señores de Ibias.

—Sancha de Valdés, que casó con Juan de Salas.

—Lope de Miranda.

Casó en 2.as nupcias con Gutierre González de Cienfuegos, quien lo hacía en 3as. nupcias, pues ya era viudo de Milia de Quirós y de María de Miranda de las Alas y Ron.

—Elvira Cienfuegos de Rivera, que casó con Alvar Díaz de Ron, quien peleó con su hermano Gonzalo el Mayorazgo de Ron y con Francisco Bernardo de Quirós el Mayorazgo de Olloniego.

---

(38) Era hijo del Señor de la Casa de Miranda, Diego Fernández de Miranda, y de Doña Inés Velásquez de Valdés. (Véase el Vol. 1.º de esta "Biblioteca", pág. 118). (*N. del E.*)

Abad de Theberga, que se cree era presentación de su nobilisima casa.

100.— Eleccion de Dn. *Diego Laso de la Bega.* Este mismo dia fué Electo Colejial de esta santa Casa Dn. Diego Laso de la Bega natural de Carmona en el Arzobispado de Sebilla. Fué Canónigo Thesorero y Dignidad de la Santa Iglesia de Plasencia en el qual dió su Alma al Criador.

101.— Eleccion de Dn. *Alonso de Uría de y Tobar.*

A tres de Dixe. de el dicho año fué Electo Colejial en Beca de regenzia de esta santa Casa Dn. Alonso de Uria y Tobar, natural de la villa de Cangas de Tineo en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Ciudad de donde salió por Probisor de el Obispo de Obiedo, después fué oydor de la Real Audiencia de Mejico Y luego le onrró Su Magestad con el Corregimiento de Vilbao y Plaza de Oydor de Valladolid En cuia Ocupacion murió.

102.— Eleccion de Dn. *francisco Arnaldo de Marsilla.* Canonigo de la Santa Iglesia de Teruel.

Este mismo dia fué Electo Colegial en Beca de Capellan de esta santa Casa Dn. francisco Arnaldo de Marsilla, natural de la ciudad de Teruel en el Reyno de Aragon, muriose a los pocos años de Colejio con sentimiento grande de los indibiduos de él.

103.— Eleccion de Dn. *Pedro Ruiz de el Moral.* Por este mismo tiempo fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Pedro Ruiz de el Moral natural de fuente el Sauz en el obispado de Siguenza. Pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuia Unibersidad fué Cathedratico de Ins-

tituta y Bísperas de Leies, fué despues Probisor de Zamora y luego bino a serlo y Juntamente Gobernador de el obispado de dicha Ciudad de Valladolid a donde murió cortándole la muerte las esperanzas que justamente prometian sus admirables Prendas y continuados afanes en los estudios.

104.— Eleccion de Dn. *Juan de Borja y Salazar.* Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan de Borja y Salazar natural de la ciudad de Sebilla. Pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuio gran Colejio murió a los primeros años de su nobiziado.

105.— Eleccion de Dn *Juan Salas y Billamar.* A quatro de Marzo de el año de 1616 fué Electo Colejial en Beca theologa de esta Santa Casa Dn. Juan de Salas y Billamar, natural de el lugar denominado con su segundo y noble apellido en el Conzejo de Salas de el Prinzipado de Asturias, fué canónigo de la B. y siempre Ilustrísima Iglesia de León.

106.— Eleccion del Dr. Dn. *Thoribio de Noriega.* A tres de Junio de el referido año fué Electo Colejial en Beca de regenzia theologa el Dr. Dn. Thoribio de Noriega natural de la ciudad de Obiedo en el Prinzipado de Asturias, a pocos años de Colejio salió a oponerse a la Lectoral de la Santa Iglesia de Obiedo La qual llebó con aplauso comun justo y Unibersal. Obtubo en aquella unibersidad las Cathedras de Bisperas y Prima de Theología y despues de algunos años se opuso a la magistral de la Santa Iglesia de Leon siendo opositores a élla al mismo tiempo un Colejial de San Ildefonso de Alcalá y el Magistral de la Santa Iglesia de Astorga y no obstante de tener tan fuertes aunque pocos contrarios se lo llebó con mucha sobra

de Botos en una Iglesia donde son tantos los que ay que causó miedo solo el considerar el número tan grande de los sujetos que an de aprobar o zensurar los méritos de cada uno, Vino luego a esta ciudad a oponerse a la misma Prebenda Magistral que estaba baca en esta Santa Iglesia y encontró opositores a élla a un Colejial de San Bartolomé, a otro de el Colejio de Cuenca, otro del de Obiedo Cathedratico ya de Propiedad, y ultimamente a otro de el Arzobispo de Toledo el qual era Magistral de la Santa Iglesia de Coria. Y en medio que quatro hombres tan grandes pudieran desalentarle en su pretension, no fué así porque hizo sus ejerzizios con tanta bizarría y desembarazo que los Canónigos enamorados de su luzimiento y sublime abilidad se la dieron quedándose todos admirados de este suceso. Y esto mismo pudo ser capaz de acreditarle en todas las Iglesias de España porque a bista de tan doctos coopositores luzieron mas sus admirables Prendas, despues de haber estado algun tiempo en esta Iglesia y aber logrado en el intermedio de el la Cathedra de Escriptura pasó a Toledo a oponerse tambien a la magistral de aquella metrópoli Iglesia, Pero Tubo la desgrazia de morirse en la oposición aunque de ella resultó la grande gloria de manifestar aquel noble y Docto Cabildo que si ubiera bibido le uviera dado la dicha Prebenda, porque luego que murió le asistió todo el y le dio el mismo sepulcro que si fuera Capitular, Demostrazion que no suele azer con Persona alguna y que acredita bien la literatura de este Gran Colejial Digno de asistir al mayor Conzilio; y que a no aberle atajado Dios los pasos de su bida ubiera ocupado los mayores empleos de la monarquía porque su Magestad le abia dado igual cabeza para el manejo político que para tratar las mas sutiles questiones de la

theología escolástica en cuia dificultosa zienzia fué el pasmo y asombro de aquel tiempo.

107.— Eleccion de Dn. *Garzia de Baldes Osorio.* A quinze de Agosto de el referido año de mill seiscientos y diez y seis fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia Legista de esta Santa Casa Dn. Garzia de Baldés Osorio natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta ciudad de donde salió por Probisor de su tio el Ilustrisimo Señor Obispo de Trascala en Indias; y después de aber estado algun tiempo allá ejerziendo el ministerio dicho se le antojó casarse lo qual ejecutó muy en breve, binose a España a tratar de ciertos negozios particulares para lo qual se fué a la corte y estando en élla le onrró su Magestad (El Rey nuestro señor Phelipe el 4.° el Grande) con el titulo de Conde de Peñalba, perpetuo para su casa, Y Juntamente le izo Gobernador de Campeche en la Nueba España, y estando en este onrroso empleo dando muestra de su gratitud y grande obligazion le quitó Dios la Bida que tan felizmente abia disfrutado.

108.— Eleccion de Dn. *Diego de Uría.* A treze de Septiembre de el año de mill seiscientos y diez y siete fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego de Uría, natural de Cangas en el Prinzipado de Asturias, llebó un Benefizio en el Arzobispado de Toledo y de allí pasó a oponerse a la Doctoral de la Santa Iglesia de Obiedo la qual llebo sin contradiczion, despues de algunos años que permanezio en aquella Ilustre Iglesia fué opositor a las Cathedras de Canones de aquella Gran Unibersidad en la qual obtubo la de Vísperas mas antigua y a no aberle Dios atajado los

pasos de su bida ubiera corrido la Carrera con gran felizidad.

109.— Eleccion de Dn. *Albaro de Navia* (39).
A beinte y uno de Diziembre de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Albaro de Navia natural de la villa de Loarca en el Prinpziado de Asturias. Paso de este Colejio al de San Salbador de Obiedo de donde salió con Plaza de Oydor de las Canarias adonde murió.

110.— Eleccion de Dn. *fernando de Ballejo.*
A diez y seis de febrero de el año 1618 fué electo Colejial de esta Santa Casa en Beca Theologa que despues se le permutó con dispensazion en canonista Dn. fernando de Ballejo, natural de Villamartin en el Arzobispado de Sebilla, pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta ciudad en el qual murió a los primeros años.

111.— Eleccion de Dn. *Thomas Garzia de la Bega.*
A beinte y quatro de Marzo de el siguiente año fué Electo Colejial en Beca de Capellan Dn. Thomas Garzia de la Bega, natural de el Prinzipado de Asturias, salió de el Colejio con un Curato Grande en el obispado de Abila a donde murió con sentimiento de muchos.

112.— Eleccion de Dn. *Juan Queypo de llano.*
A beinte y uno de Mayo de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan Queipo de llano natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias, salió de este Colejio por

---

(39) Se le llama también D. Alvaro de Navia y Valdés. Era hijo de D. Alvaro Pérez de Navia y Arango y de Doña María Bernardo y Malleza. (Véase el Vol. II de esta "Biblioteca", pág. 216). (*N. del E.*).

Probisor de el Ilustrisimo Señor Obispo de Teruel su tio, despues bino a tomar Beca de Baño al de el Arzobispo de Toledo de esta Ciudad de donde pasó a Granada por Gobernador de aquel Arzobispado y despues de aberle gobernado con igual bijilancia que celo algunos años le onrró su Magestad con Plaza de Oydor en la Real Chanzilleria de aquella Ciudad, poco después le dió el obispado de Guadix y ultimamente le mejoró con el de Coria en cuia Santa Iglesia manifestó bien su gran literatura y no menor birtud aziendole estas dos partidas sumamente aplaudido y benerado en aquella gran ciudad adonde murió con sentimiento comun entre todos sus subditos.

113.— Eleccion de Dn. *Albaro Mosquera.*

Abeinte y seis de Septiembre de el dicho año de 1619 fué Electo Colejial y poco despues Regente de esta Santa Casa Dn. Albaro Mosquera natural de la ciudad de Orense en el reyno de Galizia, pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuia Unibersidad llebó las Cathedras de Instituta y Bisperas de Leyes despues de las quales le onrró su Magestad con Plaza de Alcalde de Hijos dalgo de la misma Ciudad en la qual murió enterrando consigo las esperanzas que justamente prometian sus buenas prendas.

114.— Eleccion de Dn. *Juan Saez de Belasco.*

A diez y siete de Nobiembre de el ya mencionado año fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dn. Juan Saez de Belasco natural de la villa de Yepes en el Arzobispado de Toledo. Salió de este Colejio por Probisor y Gobernador de el Obispado de Tuy y abiendo bacado en ese tiempo la Penitenciaria de aquella Santa Iglesia se la dió el Cabildo nemine discrepante.

115.— Eleccion de Dn. *Alonso de Sierra Florez.*
A ocho de Maio de el año de 1621 fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Alonso de Sierra Florez, natural de el Prinzipado de Asturias. Salió de el Colejio con el Curato de Flores de Abila y antes de tomar la posesion quiso Dios quitarle la bida.

Eleccion de el Lizdo. *Manuel de Herrera,* familiar de esta Santa Casa.
A beinte y nuebe de Septiembre de el dicho año fué electo familiar de esta Santa Casa Manuel de Herrera natural de la villa de Abeiro en el reinado de Portugal. Ignórase si llebó algún Curato despues que salió de el Colejio.

116.— Eleccion de Dn. *Gabriel Moran.*
A beinte y uno de Abril de el año de 1624 fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Gabriel Moran natural de la ciudad de Obiedo en el Prinzipado de Asturias, heredó el maiorazgo de su Ilustre Casa y se fué a zelebrar sus Bodas a ella.

117.—Eleccion de Dn. *Gutierre de Argüelles* (40).
A beinte y quatro de Agosto de el referido año fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Cánones de esta Santa Casa Dn. Gutierre de Argüelles natural de ..... en el Prinzipado de Asturias, fué primero Colejial de el Colejio llamado vulgarmente Pan y Carbon en esta Ciudad de donde se opuso a la regenzia dicha y despues de haber estado algunos años en este Insigne, pasó al Grande de Santa Cruz de Valladolid en cuia Unibersidad obtubo las Cathedras de Instituta, Código y Di-

(40) En el Vol. II de esta "Biblioteca" se le llama Visitador de la Real Audiencia de Galicia. Era hermano de D. Gonzalo de Argüelles Celles, y marido de Doña Clara Bernardo. (Pág. 203). (*N. del E.*).

gesto Biejo, despues de las quales salió por Probisor de Abila en cuia Santa Iglesia llebó una Canonjía y poco después le yzo el Rey nuestro Señor merzed de una Plaza de Alcalde de Hijos dalgo de Valladolid de donde salió por visitador de la Unibersidad de Obiedo y demas magnificas obras de nuestro Excmo. fundador, pasó luego a la Coruña con el mismo ejerzizio teniendo ya en ese tiempo echa la Grazia por su Magestad de Oydor de dicha Chancilleria de Valladolid de cuio empleo pasó al onrroso de Auditor de la Sacra Rota en Roma y habiendole servido algun tiempo y dado muestra en aquella gran Corte de su mucho saber atendiendo con bijilancia a los intereses de su Soberano, agradezido este y satisfecho de su buen zelo le onrró con la Presidenzia de Granada siendo ya antes por el Sumo Pastor de la Iglesia nombrado Cardenal y Dean de la muy Ilustre Iglesia de Santiago en el reyno de Galizia, pero tubo la desgrazia de morirse antes de tomar posesion de aquella presidencia este Gran Caballero que supo tambien manejar los onrrosos empleos de que le hizieron digno sus muchos afanes Y continuos trabajos en el serbizio de el Rey.

118.— Eleccion de Dn. *Suero Queypo de llano* (41).

A beinte y seis de Septiembre de el dicho año fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Suero Queypo de llano natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con la Abadía de Arbas en la qual murió después de algunos años que abia Gobernado aquella Iglesia Colejiata.

---

(41) Era hijo de Suero Queipo de Llano y de Doña María Flórez. (Véase el Vol. II de esta "Biblioteca", pág. 244) (*N. del E.*).

119.— Eleccion de Dn. *Pedro Galbez.*

A diez y siete de Henero de el referido año fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Pedro Galbez el qual pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid de donde salió por Probisor de Badajoz, bolbiose a aquella Unibersidad en la qual obtubo las cathedras de Digesto Biejo y Bísperas siendo al mismo tiempo Gobernador de el Obispado y luego despues le hizo el Rey nuestro señor Oydor de la Coruña y muy en brebe de la Real Chancilleria de Granada, nombrole despues Bisitador de el Reyno de Mejico con Plaza jurada en el Consejo de Indias de la qual tomó posesion luego que bino, haciéndole su Magestad al mismo tiempo de la Junta de Guerra y poco despues de la Santa Cruzada en cuios empleos sirbió con la mayor aceptazion por lo qual le onrró nuebamente con el obispado de Zamora en cuia Santa Iglesia murió con gran sentimiento de este Colejio que le debió mucho mientras bibió porque le sacó reserbas de todos sus juros en tiempo bien calamitoso y le socorrió con quinientos ducados para la prosecucion de un pleito que tenia con el monasterio de San Agustin de esta ciudad sobre el Patronato de la capilla de Santo Thomas de Villanueva El qual tiene oy siendo aunque funesto un honrroso Panteon de todos sus difuntos hijos.

Eleccion de el Lzdo. *Diego Menendez,* familiar de esta Santa Casa.

A quatro de febrero de el dicho año fué Electo familiar de esta Santa Casa Diego Menendez, natural de la villa de Loarca, obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias.

120.— Eleccion de Dn. *Francisco de Balderrama y Aro,* Caballero del horden de Santiago.

A seis de Marzo de el referido año de 1624 fué

electo Colejial de este Insigne Dn. Francisco de Balderrama y Aro natural de Osuna en el Arzobispado de Sebilla, pasó de este Colejio al de Cuenca de esta ciudad en cuia Unibersidad obtubo las Cathedras de Decretales y Decreto despues de las quales le hizo merzed el Rey Nuestro Señor de la fiscalía de Granada, Luego de Plaza entera de Oydor y ultimamente le onrró con una en el Supremo y Real Consejo de Azienda en el qual murió.

121.— Eleccion de Dn. *Jazinto Osorio.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Jazinto Osorio, natural de la villa de Cangas de Tineo en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al muy relijioso de Carmelitas Delcalzos de esta Ciudad en cuia Benerable y siempre Ejemplar familia acabó su Bida con esperanzas de alcanzarla dichosa en el zielo.

122.— Eleccion de Dn. *fernando queipo de llano* Caballero de el Abito de Santiago (42).

A ocho de Nobiembre de el año de mill seiszientos y beinte y seis fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. fernando queipo de llano, natural de la villa de Cangas en el Noble y antiguo Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo en esta Ciudad de donde salió con Plaza de Juez Mayor de Bizcaia en la Real Chanzilleria de Valladolid, llebo despues la de Oydor de Granada y luego le yzo su Magestad la onrra de darle una en el Real Consejo de Ordenes adonde murió.

---

(42) Era hijo de Diego Queipo de Llano y de Doña Isabel Bernardo, y hermano del primer Conde de Toreno. Se hicieron sus Pruebas en la Orden de Santiago el año 1665. (Véase Vol. II de esta "Biblioteca", pág. 226). (*N. del E.*)

123.— Eleccion de Dn. *Diego Queipo de llano.*
Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego queipo de llano, natural de la dicha villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias, Murió a los primeros años de Colejio.

124.— Eleccion de Dn. *fernando de Baldés Prada* (43).
A doze de Diziembre de el dicho año de mill y seiscientos y veinte y seis fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. fernando de Baldés Prada el qual luego pasó a Beca de Regenzia de leies, hera natural de la ciudad de Obiedo en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid en cuia unibersidad llebó la Cathedra de Instituta, pero poco despues murió y Juntamente con él las esperanzas que dignamente le hazian tener sus literarias y continuas fatigas.

125.— Eleccion de Dn. *Sancho de llano.*
A primero de Henero de el año de mill y seiscientos y veinte y siete fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Sancho de llano natural de el Prinzipado de Asturias, al primer año de Colejio salió por Bisitador de el obispado de Trascala siendo Pastor de él nuestro Colejial el Ilustrísimo Señor Dn. Gutierre Bernardo de Quirós.

126.— Eleccion de Dn. *Thomas de Tineo Osorio.*
A primeros de Maio de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Thomas de Tineo Osorio, natural de Santianes? en el Concejo de Tineo y Prinzipado de Asturias pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta Ciudad de

---

(43) Era hijo de Juan de Valdés Prada, Regidor de Oviedo y de Doña Catalina Bernardo y Malleza. (Véase Vol. II de esta "Biblioteca", pág. 211). (*N. del E.*).

adonde salió por Probisor de nuestro Colejial el Ilmo. y Exmo. Señor Dn. Juan queipo de llano, Obispo de Pamplona, y abiendose Promobido a este Gran Prelado al Obispado de Jaen le llebó con el mismo empleo a dicho Dn. Thomas a quien (despues de aberle serbido algunos años) le onrró la Gran Cámara de Castilla con la Abadía de Arbas en cuia Santa Iglesia murió.

127.— Eleccion de Dn. *Mendo de Arango.*

Este dicho dia de el ya menzionado año fué Electo Colejial en Beca Theologa de esta Santa Casa Dn. Mendo de Arango y Linares, natural de Salas en el Prinzipado de Asturias, murió en el Colejio y fué el primero que se le dió sepulcro en el onrroso Panteon de Santo Thomas de Billanueba que está en el monasterio de San Agustin de esta ciudad.

128.— Eleccion de Dn. *Juan Molina Ponze de Leon.*

A tres de Septiembre de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan de Molina Ponze de León, natural de Osuna en el Arzobispado de Sebilla, pasó de este Colejio a la Antiquisima Relijion de el Gran Doctor de la Iglesia San Basilio, en la qual merezió la mas feliz y dichosa muerte (44).

129.— Eleccion de Dn. *francisco de Santelizes y Guebara.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dn. francisco de Santelizes y Guebara, natural de Escalante, pasó de este Colejio a la siempre Docta religión de la

(44) En el «Libro de Matrícula» se le llama D. Juan de Villavicencio Ponce de León». Véase años 1629 a 1632 (*N del E.*)

Compañía de jesús en cuia Benerable familia dió muestras de alcanzar Gloria Eterna.

130.— Eleccion de Dⁿ. *Diego Salgado y Taboada.*

A diez y ocho de Nobiembre de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Diego Salgado y Taboada, natural de Monterrey en el obispado de Orense, despues de algunos años de Colejio se fué a contraer matrimonio a su tierra para dejar subsesion a su Noble Casa.

131.—Eleccion de Dⁿ. *fernando de Dóriga* (45).

A catorze de Abril de el año próximo fué Electo Colejial de este Insigne Dⁿ. fernando de Dóriga, natural de el lugar a quien dió nombre Ilustre su Apellido Noble en el Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio (despreziando Banas Pompas) a la siempre grande y no menos Relijiosa familia de la Compañía de Jesús en la qual logró por su gran Birtud algunas ocupaziones como fueron la de Rector de Santiago, de Procurador Gral. de la Orden y ultimamente la de Rector de el Colejio de Pamplona, las quales muestran bien su gran Cabeza y mas en una religion de tan discreto Gobierno que no sabe dar paso sin que de él se siga un azierto.

132.— Eleccion de Dⁿ. *Alfonso Florez de Rojas* (46).

---

(45) Era hijo de Fernán García de Doriga y de Doña María de Arango y Valdés. (Véase Vol. II de esta "Biblioteca", pág 244). (*N. del E.*).

(46) Este ilustre asturiano era hijo de Juan Flórez de Sierra y Valdés y de Doña Catalina de Rojas (natural de Tineo, e hija de Juan Marcos de Rojas y de Doña Estébana García de Cangas, natural de Cangas de Tineo).

Su abuelo paterno era Alonso Menéndez de Sierra Flórez, casado

A ocho de Noviembre de el año de 1629 fué Electo Colejial en Beca de regenzia de Cánones Dⁿ. Alonso Florez de Rojas, natural de la villa de Cangas en Asturias, pasó de este insigne al Grande de el Arzobispo de Toledo de esta Unibersidad En la qual logró las Cathedras de Instituta, Código y Bisperas de Leies, después de las quales consigui Plaza de Fiscal y poco después de Oydor de l Real Chancilleria de Granada, Luego le dieron la Bisita de el Noble Estado de Milan y consiguientemente se dignó Su Magestad de onrrarle con el Caballeroso y Bizarro Empleo de Birrey y Capitan General de la Isla de Cerdeña en cuio espiritoso ejerzizio dió muestras de su gran fidelidad Digna de la noble Sangre que ondeaba en sus Benas. Después de haber serbido algun tiempo este Real Ministerio le trajeron al Supremo Consejo de Italia en el qual acabó su Bida tan llena de aplausos y trofeos, tubo antes esmaltado su noble pecho con la Cruz Roja de el Grande Apostol Santiago.

133.— Eleccion de Dⁿ *Juan de Otamendi y Monrreal.*

Este mismo dia fué Electo Colejial Theologo de esta Santa Casa Dⁿ. Juan de Otamendi y

---

con Doña María de Yebra y Valdés, ambos naturales de la villa de Cangas de Tineo.

Los padres de Alonso Menéndez fueron Diego Menéndez de Cibea y Doña Catalina de Prado Flórez, esta última de la Casa de los Flórez de Somiedo, Señores del Coto de Aguino.

(Dedicatoria escrita por el Cardenal Cienfuegos en la edición que hizo de las "Antigüedades y Cosas Memorables de Asturias", del P. Carvallo; Carlos González de Posada, "Memorias Históricas del Principado de Asturias", pág. 148; Archivo Histórico Nacional de Madrid, en su expediente de Caballero de Santiago; Sancho de Doriga, "Memorial por la Casa de Nava", pág. 98, etc.) Algunos autores le llaman "Alfonso Flórez de Sierra Valdés" y otros "Alonso de Sierra Flórez". (*N. del E.*).

Monrreal, natural de Barasoain en el reyno de Nabarra. Salió de este Colejio con una Canongía de la Santa Iglesia de Pamplona adonde murió siendo Joben de admirables Prendas.

134.— Eleccion de Dⁿ. *Juan Florez de Miranda,* Canónigo de la Muy Ilustre Iglesia de Leon.

A quatro de Diciembre de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Juan Florez de Miranda, natural de la villa de Cangas de Tineo en el Prinzipado de Asturias, murió antes de salir de el Colejio con sentimiento de todos los indibiduos de él porque sus buenas prendas prometian grandes ascensos.

135.— Eleccion de Dⁿ. *Alonso de Oca,* Caballero de la orden antigua de Alcántara.

Este mismo dia fué Botado y admitido Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Alonso de Oca natural de la Ciudad de Orense en Galizia, pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Grande Unibersidad en la qual obtubo las cáthedras de Instituta, Código y Bolumen, despues de las quales le bino la onrrada Plaza de Senador de Milan y luego después le yzo merzed Su Magestad de una en el Supremo y Real Consejo de Italia en la qual acabó su Bida.

136.— Eleccion de Dⁿ. *Joseph Pardo de Figueroa* (47).

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Joseph Pardo de Figueroa, Caballero de el Orden de Calatraba, natural de Betanzos en

(47) La cátedra cursatoria de Cánones empezó a servirla en 1645, hasta que en 1648 le designaron para la de Vísperas de Cánones, con el salario de la primera. En 1649 salió elegido Juez Mayor de Vizcaya. (Esperabé, "Historia de la Universidad de Salamanca", Tomo II pág. 494). (*N. del E.*).

el Noble y antiguo Reyno de Galizia, pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Unibersidad en la qual obtubo las Cathedras de Clementinas y de Bisperas de Cánones, después de las quales le dieron Plaza de Juez Maior de Bizcaia, poco despues de Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid, luego le yzo merzed el Rey nuesto Señor de la fiscalía del Consejo de Ordenes y muy en brebe le dió Plaza entera de Oydor, poco despues le mejoró con una en el Consejo de Indias y luego en la fiscalía del Supremo y Real Consejo de Castilla de donde pasó tambien a Plaza entera de Oydor de aquel Discreto y Docto Senado en el qual sirbió tan bien a su Soberano que agradezido ese de su buen zelo le nombró para asistente de Sebilla y muy luego le onrró con la Presidenzia de aquella Contratazion aziéndole juntamente Juez de millones Porque En aquel tiempo era este Gran Caballero La piedra filosofal de la monarquía allándose entonces la mas feliz y opulenta de toda la Europa con el Gobierno de este Celebre Ministro que acabó su Bida entre la felizidad y la onrra abiendo manejado antes tan altos empleos sin que la Enbidia pudiese conziliar emulos para desbaratar su fortuna.

137.— Eleccion de Dⁿ. *fernando Pardo de Lago* (48).

A ocho de Junio de el año de mill seiscientos y treinta fué Electo Colejial en Beca theologa de esta Santa Casa Dⁿ. fernando Pardo de Lago natural de la gran ciudad de Sebilla, murió al primer año de Colejio en el qual se le yzieron las onrras debidas.

---

(48) Era hijo de D. Luis Pardo, natural de Santa Fe, y de Doña Justa Verger, que lo era de Alcalá. (*N. del E.*).

138.— Eleccion de Dn. *Rodrigo de Céspedes y Salazar.*

A doze de Agosto de el referido año fué Electo Colejial en Beca de Capellan Dn. Rodrigo de Céspedes y Salazar, natural de Ciudad Real en el Obispado de Toledo, fué sujeto de tan excelente abilidad que para mostrarla yzo una cosa Inaudita; fué que estando en la pretenzion al Colejio pidio licencia al Sr. Rector de aquel tiempo para leer de oposición con puntos de seis horas (quando en las beinte y quatro suele sudar la Razón del mas perito) y dentro de ese término leió ora y media con grande azierto y aprobazión de los oientes quedando los tales asombrados de el sucezo, murió en su lugar yendo a tomar recreaziones a él siendo su muerte a todos muy sensible por lo mucho que prometía su ingenio admirable.

139.— Elección de Dn. *Baltasar de Malleza y Cienfuegos.*

A quatro de Julio de el año de mill seiscientos y treinta y uno fué electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Baltasar de Malleza y Cienfuegos, natural de el lugar a quien dá nombre Ilustre su primer Apellido en el Prinzipado de Asturias, murió con desconsuelo de todos a los primeros años de el Colejio.

140.— Eleccion de Dn. *Diego queipo de llano.*

A veinte y dos de septiembre de el año de mill seiscientos y treinta y dos fué electo Colejial de esta santa Casa Dn. Diego queipo de llano natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de Asturias, murió a los primeros años de Colejio en el qual se le izieron los sufragios acostumbrados llorando al son de la música por desaogar de ese modo la pena.

141.— Eleccion de Dn. *Sancho de Navia y Valdés.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Sancho de Navia y Baldés, natural de el lugar a quien ennobleze (como a todo el conzejo) su apellido onrroso dándole nombre desde el Prinzipio de el Mundo en el gran Prinzipado de Asturias. Murió en la Corte de el Monarca Español yendo a pretender a élla.

142.— Eleccion de Dn. *Albaro de Faes y Baldés.*

A ocho de Octubre de el referido año fué Electo Colejial D. Albaro de Faes y Baldés natural de la Ciudad de Obiedo. Salió de este Colejio con Plaza de Alcalde de el Crimen de la Real Audienzia de Méjico a donde murió.

143.—Eleccion de Dn. *francisco Duque Estrada.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de este Insigne Dn. francisco Duque Estrada, natural de llanes en el Prinzipado de Asturias. Contrajo matrimonio Ilustre en Talabera con la gran Marquesa de Lanzarote, Señora de muy alto nacimiento y de muy bizarras Prendas Dignamente envidiadas y pretendidas de muchos.

144.— Eleccion de Dn. *Alonso de Zambrana y Guzmán.*

A veinte y quatro de Henero de el año de mill seiscientos y treinta y tres fué Electo Colejial de esta Santa casa Dn. Alonso de Zambrana y Guzman natural de Osuna en el Arzobispado de Sebilla. Eredó su maiorazgo por cuia causa se fué a su casa para dejar subsezor de élla.

145.— Eleccion de Dn. *Fernando de Baldes y llano.*

A beinte de Agosto de el dicho año fué Electo

Colejial de este Insigne Dn. fernando de Baldés y llano siéndolo antes de el Colejio de los Angeles de esta Ciudad de donde se opuso a la Regenzia lejista de esta santa casa. Pasó despues a la de Santa Cruz de Valladolid en cuia Ciudad le dieron Plaza de Inquisidor y dentro de pocos años murió en ella.

146.— Eleccion de Dn. *Sancho Carranza y Jiron.*

A beinte y quatro de Maio de el año de mill seiscientos treinta y cuatro fué Electo Colejial en Beca Theóloga que con dispenzacion de el Colejio se conmutó en Canonista, Dn. Sancho Carranza y Jiron natural de Utandi en el obispado de Siguenza, salió de el Colejio a serbir al Rey en la Milizia con Plaza de Capitan de caballos en cuio espiritoso ejerzicio fué nuevo Marte porque no supo emprender empresa alguna sino es aquella de que no puede escapar el balor sino le acompaña, un milagro y donde la temeridad entra a partir igualmente el laurel, y en fin murió en un encuentro en que hizo cómplice la osadía en su desgracia siendo su muerte objeto comun de la compasion y de la lástima, porque el hera igualmente discreto que Baliente aleando en su Noble Pecho no menos el Dios Marte que mercurio y a no haberle cortado la Parca el Ilo de su Bida ubiera sido capaz de gobernar los maiores exercitos.

147.— Eleccion de Dn. *Suero queipo de llano.*

A cuatro de Diciembre de el referido año fué Electo Colejial y poco despues Regente de esta Santa Casa Dn. Suero queipo de llano, natural de la villa de Cangas en Asturias, pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo en esta Unibersidad en la qual obtubo las cathedras de Decreta-

les y Clementinas, quiso Dios quitarle la Bida que con tales prinzipios pudiera lograrla dichosa.

148.— Eleccion de Dⁿ. *Sancho de Doriga y Baldés.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Sancho de Doriga y Baldés, natural de Doriga en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Ciudad de donde salió con la fiscalía de la Santa Inquisición de Granada y poco despues pasó a Plaça entera siendo al mismo tiempo Canónigo de la Metropoli Iglesia de estos Reynos. Luego le mejoraron con una en el Santo Tribunal de Valladolid a donde murió.

149.— Eleccion de Dⁿ. *Diego de Omaña.*

A quinze de Agosto de el año de mill seiscientos treinta y cinco fué electo Colejial de este Ilustre Dⁿ. Diego de Omaña natural de la billa de Cangas de Tineo en el Prinzipado de Asturias adonde murió yendo a tomar recreaziones.

150.— Eleccion de Dⁿ. *Juan Franᶜᵒ. de Hojeda,* Caballero de el orden de Santiago.

A beinte y quatro de Septiembre de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Juan Franᶜᵒ. de Hojeda, natural de la ciudad de Sebilla. Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de esta Ciudad y de allí salió por Alcalde de Hijos dalgo de la chanzilleria de Granada y poco despues pasó a Plaza de Oydor, y después de algunos años le mejoró Su Magestad dándole una en la de Valladolid en cuia Ciudad Murió.

151.— Eleccion de Dⁿ. *fernando de Baldés y Tobar,* Caballero de el Abito de Santiago.

A diez y siete de Nobiembre de el dicho año de mill seiscientos y treinta y cinco fué Electo Colejial en Beca theologa Dn. fernando de Baldés y Tobar, natural de la villa de Gijón en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con la Abadía de Santa Doradia y Canonjia de la muy Ilustre y antigua Iglesia de León en cuia Ciudad murió con desconsuelo de muchos.

152.— Elección de Dn. *Antonio queipo de llano.*

A beinte y cinco de Junio de el año de mill y seiscientos y treinta y seis fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio queipo de llano natural de los heros en el Prinzipado de Asturias. Salió de el Colejio a serbir al Rey en la milizia en la qual fué capitan de infanteria y cumplió como caballero allándose en las ocasiones de mas onrra que suelen ser prezipizios en la Guerra siendo el mayor milagro salir con Bida.

153.— Eleccion de Dn. *Antonio Zambranos y Moriz.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Cánones Dn. Antonio de Zambranos y Moriz, natural de Billa Bizenzio en el Noble Reyno de Leon, Pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Valladolid adonde consiguió la Cathedra de Decreto, pero muy luego murió en aquella Ciudad.

154.— Elección de Dn. *Juan de Baldés.*

A diez y seis de Junio de el año de mill seiscientos treinta y siete fue Electo Colejial en Beca de Regenzia theologa Dn. Juan de Baldés, natural de Tevongo en el Prinzipado de Asturias. Opusose en el Concurso de Toledo y en él consiguió un curato grande.

155.— Eleccion de Dn. *Antonio Mosquera y Pimentel,* Caballero de la Noble Orden de Santiago.

A quatro de Julio de el dicho año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio Mosquera y Pimentel, natural de la ciudad de Orense en el Reyno de Galizia, salió de el Colejio a serbir al Rey con Plaza de Capitan de Corazas plantándose en la campaña tan cubierto de azero como de onrras este gran caballero en cuio bizarro Pecho alentaba el Dios Marte como lo manifestó en algunas funciones de que salió abollado el yelmo y todo el cuerpo erido Porque lo sabrán comprender aquellos que gradúan mas de temerario que valiente al que intrépido y ossado las solicita, por último se retiró a su casa para consagrarse en élla al immineo y dejar subzesion a su Gloriosa familia.

156.— Eleccion de Dn. *Francisco Bernaldo de Quirós.*

Este mismo dia fué Electo Colejial Dn. francisco Bernaldo de Quirós natural de la gran ciudad de Obiedo, pasó de este Colejio a la Penitente Religion de el Serafin llagado y portento de la umildad san francisco de Asís en la qual acabó su Bida que la abia tenido mortificada.

157.— Elección de Dn. *Francisco de Dueñas.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dn. francisco de Dueñas, natural de Medina del Campo Diozesis de Valladolid. Salió de el Colejio con una Canongía de la Muy Ilustre y Antigua Iglesia de Obiedo y después consiguió por oposición la Abadía de su gran lugar antiguamente Corte de el Monarca Español (49).

---

(49) En el "Libro de Matrícula" se llama "D. Juan" (*N. del E.*).

158.— Eleccion de Dn. *Albaro García de Ocampo.*

A ocho de Maio de el año de mill seiscientos y treinta y ocho fué Electo Colejial en Beca de Regenzia lejista Dn. Albaro Garzía de Ocampo natural de la gran Corte Española, Madrid. Salió de este Colejio por Oydor de la Real Audiència de Manila en Indias de donde le sacó su Magestad onrrándole con Plaza de Alcalde de el Crimen de Lima en el Reyno de el Perú, adonde murió siendo de muy corta hedad.

159.— Elección de Dn. *Gutierre de Tineo Osorio.*

A quatro de Octubre del referido año fue Electo Colejial de esta santa casa Dn. Gutierre de Tineo Osorio, natural de el lugar que le dió cuna onrrada y apellido Ilustre en el Prinzipado de Asturias, pasó a Indias con un Gobierno que le dió el Rey nuestro Señor En el qual cumplió como Noble Caballero y leal Basallo.

160.— Eleccion de Dn. *Diego de llano.*

A diez y seis de Nobiembre de el mencionado año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego de llano, natural de la villa de Cangas en el Prinzipado de asturias. Pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo de esta ciudad en el qual murió a los primeros años de nobiziado (50).

161.— Elección de Dn. *Martin Barba.*

A beinte y dos de Junio de el año de mill seiszientos y treinta y nuebe fué Electo Colejial de

---

(50) No figuran en el "Libro de Recepciones" el Colegial Don Juan Francisco Beltrán de Guevara, matriculado en 1637, 1638 y 1639, y el Colegial D. Alvaro Sánchez, en 1638 a 1643, y que ocupó el cargo de Rector. (Véase el "Libro de Matrícula" en esos años). (*N. del E.*).

este Insigne Dn. Martin Barba y Mendoza, natural de Carmona en el Arzobispado de Sebilla, fuese a su Casa por aber Heredado su Ilustre Maiorazgo y dejar lejitimo subzesor en él, quien fué tan reconozido a esta Casa que después de largos años la enbió un corto legado en señal de agradezimiento.

162.— Eleccion de Dn. *Diego de Nabia.*

A catorze de Nobiembre de el ya dicho año de seiszientos y treinta y nueve fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia de Cánones Dn. Diego de Nabia, natural de el lugar y conzejo por su Noble e Ilustre Apellido en el gran Prinzipado. Pasó de este Colejio al de santa Cruz de Valladolid en cuia Unibersidad llebó la Cáthedra de Decretales y después de ella le onrró su Magestad con Plaza de Oydor En la Real Audiencia de Charcas adonde murió.

163.— Elección de Dn. *Rodrigo de Obiedo y Baldés,* Canónigo de la Santa Iglesia de Obiedo.

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Rodrigo de Obiedo y Baldés, natural de la Ciudad que le dió Cuna tan Ilustre en el Prinzipado de Asturias. Retiróse a su Casa sin querer proseguir esta carrera.

164.— Elección de Dn. *francisco Jurado y Mota,* Caballero de la Noble orden de Santiago (51).

A quatro de Henero de el año próximo fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dn. francisco Jurado y Mota, natural de Ma-

(51) Es hijo de Don Rodrigo Jurado y de Doña Isabel de Orozco y Avendaño. (*N. del E.*).

drid. Contrajo Matrimonio Ilustre en la gran Ciudad de Guadalaxara.

165.— Elección de Dn. *Juan Estrada y Manrique.*

A beinte y uno de Nobiembre de el dicho año de mill seiscientos quarenta fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan de Estrada y Manrique, natural de Onis en el Prinzipado de Asturias. Retirose a su Casa adonde murió.

166.— Elección de Dn. *Juan de Faes y Baldés.*

A tres de Septiembre de el próximo año fué Electo Colejial en Beca Theologa de esta Santa Casa Dn. Juan de Faes y Baldés, natural de la Ciudad de Obiedo adonde murió retirado en su Casa.

167.— Elección de Dn. *Albaro Lopez Tenprado,* Caballero de la Cruz Roja de Santiago.

A ocho de Diziembre de el dicho año de mill seiscientos quarenta y uno fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Albaro Lopez Tenprado, natural de Tortuera en el Obispado de Sigüenza. Retiróse a su Casa para dejar subzesor en élla.

Eleccion de el Lizdo. *Juan de llaneza,* familiar de esta Santa Casa (52).

A diez y nuebe de Octubre de el año de 1642 fué Electo familiar de esta Santa Casa Juan de llaneza, natural de el lugar de su apellido en el Prinzipado de Asturias. Salió de el Colejio con una Abadia que consiguió en el Reyno de Galizia adonde murió.

Elección de el Lizdo. *Diego Gomez,* familiar de esta Santa Casa.

---

(52) En el "Libro de Matrícula" se le llama "Juan Rodríguez Llaneza". (*N. del E.*).

A beintiseis de el dicho mes y referido año fué electo familiar de esta santa casa Diego Gomez, natural de las Tozas en el obispado de Coria. Ignórase si obtubo algún Benefizio despues que salió de este Colejio.

168.— Elección de Dn. *Benito de Baldés y Montalbo,* Caballero de la antigua Orden de Santiago.
A beinte de Nobiembre de el ya menzionado año de mill seiscientos y quarenta y dos fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dn. Benito de Baldés y Montalbo, natural de la Imperial villa y Gran Corte Española, Madrid, Caballero de el Orden de Santiago y Joben Bizarro de hedad de catorze años que perdió el aliento y la bida entre las mas bellas flores de su hedad al segundo año de Colejio con el mayor dolor de cada Indibiduo.

169.— Elección de Dn. *Sancho de Arango.*
A primero de Diziembre de el Repetido año fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia Theologa Dn. Sancho de Arango natural de la villa de Prabia en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salbador de Obiedo de donde salió a oponerse a la Penitenziaria de Zamora la qual le dieron, y no quiso aceptar por ciertos motibos, pasó a Santiago adonde estava baca la Prebenda Magistral a la qual leió y con tanta enerjía que todos los Canónigos quedaron afizionados de tal suerte que ningún Boto le faltó, allí tubo por merzed de la Cámara la administrazion de aquel gran ospital y murió estando consultado para el obispado de Palenzia que ubiera llebado sin duda.

170.— Elección de Dn. *Juan de Merás.*
A beinte y quatro de el mismo mes y ia dicho año fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia de

Cánones Dn. Juan de Merás, natural de la villa de Tineo en el gran Prinzipado. Murió en su tierra a los primeros años de Colejio.

171.— Elección de Dn. *Benito Lopez foziños* Caballero de el orden de Santiago (53).

A primero de Abril de el año de 1643 fué Electo Colejial de este Insigne Dn. Benito Lopez foziños, natural de San Jinés en el obispado de Orense. Salió de este Colejio por Probisor de el Arzobispado de Méjico y estando allá no prosiguió esta carrera, antes bien contrajo matrimonio Ilustre con hija de el Marqués de Santiago, Noble Prozer y Gran Caballero de estos Reynos, murió luego y no ay notizia de que disfrutase otros algunos empleos.

Elección de El Lizdo. *Juan de Rojas*, familiar de este Insigne Colejio.

A Beinte y tres de Nobiembre de el dicho año fué Electo familiar de esta Santa Casa Juan de Rojas, natural de la ciudad de Sebilla?, no ay memoria si logró algun Benefizio despues que salió de el Colejio.

172.— Elección de Dn. *francisco de Bargas Zapata y Lujan.*

A nuebe de Maio de el año de mill seiscientos y quarenta y zinco fué Electo Colejial en Beca de Capellan Dn. francisco de Bargas Zapata y Lujan, natural de la gran villa de Madrid a donde es tan conozida como Ilustre Su Antigua Casa, murió en ella siendo Joben de Hedad de diez y seis años dejando a la Lástima por funesto epitafio en su Noble Sepulcro.

---

(53) Es sin duda, el mismo que aparece por estos años en el Libro de Matrícula con los nombres de Benito López Sagade, Benito de Sagade y Benito Fociños de Sagade. (*N. del E.*).

173.— Elección de Dn. *Thomas de Abilés Y Hebia* (54).

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Thomas de Abilés y Hebia, natural de la Gran Ciudad de Obiedo, murió al terzer año de Colejio.

174.— Elección de Dn. *Cosme Damian de Baldés*, Abad de Santa Doradia en Asturias.

A primero de Septiembre de el dicho año fué Electo Colejial en Beca teóloga Dn. Cosme Damian de Baldés, natural de la villa de Jijon, tubo siendo Colejial autual la Abadía de Zeneros y Santa Doradia y despues que salió de el Colejio El Priorato y una Canonjía de la muy Ilustre y antigua Iglesia de Obiedo a donde murió.

175.— Elección de Dn. *Diego de Inclan y Baldés.*

A quinze de Noviembre de el Referido año de 1645 fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego de Inclan y Baldés, natural de Sanlúcar de Barrameda en el obispado de Sebilla, fué siendo Colejial actual opositor a las cathedras de Leis y después de aber leido algunas bezes pasó al Colejio de el Arzobispo de donde salió por Probisor de el Obispo de Tuy y despues le onrró Su Magestad con Plaza de Oydor de Quito en Indias y allá murió abiendo ejerzido esta ocupazión con la maior Rectitud.

176.— Eleccion de Dn. *Garzia Belazquez y Argüelles.*

Este mismo dia fué Electo Colejial Dn. Garzia

---

(54) En su expediente de Pruebas se le llama "D. Tomás de Avilés y Flórez". (*N. del E.*).

Belazquez y Argüelles, natural de la villa de Grado en el Prinzipado de Asturias. Retiróse a su casa para dejar subzesión a su Noble Familia (55).

177.— Elección de Dⁿ. *Diego de llano y Merás.*

A beinte y nuebe de Agosto de el año de mill seis cientos quarenta y seis fué Electo Colejial en Beca de Regenzia Theóloga Dⁿ. Diego de llano y Merás, natural de la villa de Tineo en el Prinzipado de Asturias. Salió de el Colegio con la Abadia de Teverga y luego estando Baca la magistral de Leon fué a oponerse a élla y la llebó sin controbersia alguna y estando en ella murió abiendo sido antes Electo Predicador de su Magestad.

178.— Elección de Dⁿ. *Franᶜᵒ. Galbez.*

A beinte de Nobiembre de el dicho año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. francisco Galbez natural de fuente el Sauz en el obispado de Sigüenza, siendo Colejial actual fué Opositor a las Cathedras de Leies y despues de haber leydo algunas bezes pasó al Colejio de Santa Cruz de Valladolid a donde le dieron Plaza de Alcalde de hijosdalgo y luego de Oydor de la misma Chanzilleria, sacole de allí el Rey Nuestro Señor aziendole merzed de la fiscalía de el Supremo Consejo de Hazienda y satisfecho de su Rectitud y gran literatura le onrró nuebamente su Magestad con Plaza de el Real de Castilla y acabó su Bida en aquel discreto Senado en que son tantos los ministros como los Jurisconsultos, sudando el discurso, Discrezion y azierto en cada negozio.

---

(55) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, el Opositor D. Juan García Allande, cuya información se hizo en 1645. (*N. del E.*).

179.— Elección de Dn. *Juan de Loaiza Bernardo de Quirós.*

A beinte y dos de Diciembre de el dicho año fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Leies Dn. Juan de Loaiza Bernardo de Quirós, natural de la gran Ciudad de Valladolid, fué opositor en el Colejio a las Cáthedras abiendose graduado de Lizdo. por la Capellanía de Santa Bárbara, Examen el más riguroso de la cienzia, murió con desconsuelo de todos antes de lograr ningunos aszensos que los ubiera tenido felizes si ubiera bibido más años (56).

180.— Elección de Dn. *Lope Flórez de Sierra Osorio.*

A seis de Henero de el próximo año de mill seiszientos y quarenta y ocho fué Electo colejial de esta Santa Casa Dn. Lope Florez de Sierra Osorio, natural de llamas en el Prinzipado de Asturias, pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta gran Atenas de el mundo en la qual obtuvo las cathedras de Código y Digesto despues de las quales salió con Plaza de Oydor de Méjico en la qual mostró tan bien su gran cabeza y su gran Literatura que teniendo el Rey notizia de élla le onrró con Puestos de la mayor confianza como fueron el Caballeroso de Gobernador y Capitán General de la Nueba Vizcaia en aquel Reyno, El de Superintendente General de todas las Armas de la nueba Galizia; el de Gobernador y Capitán General de Guatemala y últimamente el de Presidente de la misma chanzilleria, ocupaziones que en qualquier estado monárquico acreditan bien la gran confianza del Rey y no menor Lealtad de el Basallo, a quien trajo después a España con Plaza de Oydor de Granada

(56) No figuran en el "Libro de Recepciones" los Opositores D. Alvaro de Condres Pumartin o Pumariño, ni D. Juan de Llano, cuyas Pruebas fueron hechas en 1647, apareciendo matriculado el primero de 1648 a 1654. (*N. del E.*).

pero antes de tomar posesión de élla le hizo merzed Su Magestad de una en el Real y Supremo Consejo de las Indias y poco después de su Cámara en cuio exerzizio acabó su Bida tan gloriosa este gran Caballero que supo tan bien serbir a su Soberano como lo manifiesta la gran confianza y onrra que le hizo (57).

181.— Elección de Dn. *Nicolás Coque y queipo.*

A nuebe de Marzo de el dicho fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Leies de este Insigne Dn. Nicolás Coque y queipo, natural de la villa de Cangas en el Principado de Asturias, fué Opositor a las Cathedras con dispenzación de el Colejio pero no leió mas que una vez por impedírselo el Consejo, murió en la ciudad de Obiedo al quarto año de Colejio con gran sentimiento de cada Indibiduo (58).

182.— Elección de Dn. *Diego de Sierra.*

A beinte y seis de febrero de el año de mill seiscientos y quarenta y nuebe fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego de Sierra natural de el lugar que toma su nombre de su Apellido Ilustre en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con Plaza de Oydor de la Isla de Santo Domingo de Cuba en Indias, la qual no sirbió por aber contraído matrimonio lustroso en España que le Impidió su partida.

183.— Elección de Dn. *Manuel Bernardo de Quirós.*

---

(57) No figura en el "Libro de Recepciones" el Colegial D. Alvaro de las Marinas, matriculado en 1647. (*N. del E.*).

(58) No figura en el "Libro de Recepciones" el opositor D. Pedro Román de Costa, cuya Información se hizo en 1648. En el de Matrícula aparece este mismo año un Pedro Romero, Familiar, que podría ser el mismo, salvado algún error de copia. (*N. del E.*).

A seis de Julio de el próximo año de 1650 fué Electo Colejial en Beca de Capellán Dn. Manuel Bernardo de quiros (que lo abia sido antes en el Colejio de los Angeles) natural de la ciudad de Valladolid, fué en este Opositor a las Cathedras de Cánones y después de aber leido algunas bezes le dieron Plaza de las filipinas que no aceptó, diéronle luego otra de Oydor de la Isla de Santo Domingo y ejecutó lo mismo, por lo qual le onrró el Rey nuestro Señor con una de Alcalde de Ijos dalgo de Valladolid, que fué con la que salió de este Colejio después de la qual le hizo Gobernador de San Sebastián y de allí le trajo a Granada con Plaza de Oydor que le mejoró luego conmutándola en Balladolid a donde sirbió con los maiores créditos que motibaron a su Magestad a que le onrrase nuebamente con Plaza de Fiscal y luego de Oydor de el gran Conzejo de Azienda de donde le pasó al Supremo y Real de Castilla en cuio Docto Senado acabó su Bida este gran Colejial que por su literatura pudo tenerla tan dichosa y la ubiera tenido mas si el Cielo Benigno se la ubiera conzedido mas larga, adviértese que después de algunos años que tubo la Beca de Capellán pasó a la de Regenzia de Cánones.

184.— Elección de Dn. *Juan de Baldés.*

A catorze de Septiembre de el dicho año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan de Baldés, natural de la villa de Gijon en el noble Prinzipado de Asturias, tubo la desgracia (si pudo serlo) de morir antes de tomar la posesión estando en su tierra con gran sentimiento de todos.

185.—Elección de Dn. *Ramon de Estrada y Manrique.*

A diez y ocho de Noviembre de el dicho año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Don Ramón de Estrada y Manrique, natural de Cangas de Onis En el Prinzipado de Asturias, murió estando en su tierra a tomar Recreaziones después de sus fatigas.

186.— Elección de Dn. *fernando Gomez de Mier.*

A treze de Diziembre de el año de mil y seiscientos y zinquenta y uno fué Electo Colejial en Beca theóloga de esta Santa Casa Dn. fernando Gomez de Mier natural de Trescares en el Obispado de Obiedo, fué antes Colejial de San Dionis de Alcalá de donde bino a esta y de aquí pasó al Maior de San Ildefonso en cuia Unibersidad obtubo una Cathedra de Artes y poco después murió siendo mozo de cortos años.

187.— Elección de Dn. *Gonzalo de Argüelles y Baldés.*

A beinte y tres de Marzo de el año próximo fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Lorenzo de Argüelles y Baldés, natural de la villa de Noreña en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio a la Penitente Religión de el Cármen Descalzo En cuia Sagrada Familia murió desengañado y gustoso.

188.— Elección de Dn. *francisco de Baldés.*

A catorze de Julio de el mismo año de 1652 fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Leies Dn. francisco de Baldés natural de Grado en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con la fiscalía de el Santo Tribunal de Zerdeña de donde pasó con Plaza de Inquisidor al de Barzelona y muy luego le mejoraron con otra de la Santa Inquisición de Logroño en cuio Tribunal murió el año de mill seiscientos y setenta.

189.— Elección de Dn. *Diego de Omaña* (59).

A diez y seis de Junio de el Referido año fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Cánones Dn. Diego de Omaña, natural de el Billar en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo de donde salió con Plaza de fiscal de la Santa Inquisición de quenca y de allí pasó con la de Inquisidor de el Santo Tribunal de Murzia y poco despues le bolbieron con Plaza entera de el primer Tribunal que fué el ia dicho de Cuenca adonde murió el año de 1674.

190.— Elección de Dn. *Juan Gimenez Lobaton.*

A catorce de Octubre de el año de mill seiszientos y zinquenta y dos fué electo Colejial Dn. Juan Gimez. Lobaton natural de Sanlucar de Barrameda en el Arzobispado de Sebilla. Pasó de este Colejio al de Cuenca de esta Ciudad de donde salió con Plaza de Oydor de la Real haudienzia de Charcas aziéndole su Magestad merzed juntamente de el Gobierno de el Potosi que fué adonde murió.

191.— Elección de Dn. *Diego Florez* (60).

---

(59) Era hijo de Doña Elvira Osorio, cuya madre era Doña Catalina de Miranda. (*N. del E.*).

(60) Pertenecía D. Diego Flórez de Valdés a la Casa de Carvallo en Cangas de Tineo. De un extracto hecho recientemente por D. José Luis Ferreiro, que posee el archivo de dicha Casa, tomamos los siguientes datos genealógicos:

D. Diego, que fué Arzobispo electo de Palermo, era hijo de D. Gonzalo Fuertes y Flórez de Valdés, Señor de la Casa de Carvallo, y de Doña Catalina de Sierra Osorio, su mujer (hija del Capitán Diego García de Sierra Osorio, Señor de la Casa y Torre de Llamas del Mouro, marido de Doña Magdalena de Valdés).

D. Gonzalo Fuertes era hijo de Juan Flórez de Valdés, Señor asimismo de la Casa de Carvallo, que casó en 1583 con Doña Aldonza Osorio (hija del Bachiller Fernando Alvarez de Carvallo, y de Doña María Arias Osorio de Pambley, su mujer). Murió Juan Flórez de Valdés en 1591, y fueron sus padres Gonzalo Fuertes de Cangas, Señor de la Casa

A treze de Abril de el año próximo de mill y seiszientos y zinquenta y tres fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego Florez, natural de Carballo en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salvador de Obiedo de esta Unibersidad en la qual merezió las Cathedras de Decretales maiores y menores despues de las qua les salió con Plaza de Oydor de la Real Chanzilleria de Granada y de allí pasó a Roma por Auditor de la Sacra Rota Ejecutando en aquella gran Corte acciones muy propias de su Discrezion y gran Juizio las quales le dieron en España el mayor conzep-

---

de Carvallo (hijo de Gonzalo Fuertes de Cangas y de Doña María Menéndez de Llano) y Doña Mencía Flórez de Valdés, su mujer, llevando por este matrimonio los Señores de la Casa de Carvallo, el apellido Flórez de Valdés, en vez del de Fuertes, que les correspondía por varonía.

Doña Mencía era hermana del célebre Caballero de Santiago y General de Mar, Diego Flórez de Valdés, hijos ambos de Juan Flórez, Señor de la Casa de Flórez, y de Doña Urraca de Valdés, sobrina del Arzobispo de Sevilla. (Véanse notas 75 y 86 del Vol. I de esta "Biblioteca").

Se ocupan de Don Diego Flórez de Valdés, nuestro Colegial, el Cardenal Cienfuegos, en la Dedicatoria que escribió a las "Antigüedades y Cosas Memorables del Principado de Asturias", y que firmó el impresor Julián de Paredes; la obra "Asturias" de Bellmunt, Tomo 11.º, pág. 217, donde lo cataloga entre los hijos ilustres del Concejo de Cangas de Tineo; Don Enrique Esperabé, en su "Historia de la Universidad de Salamanca", T. 2.º, pág. 565, donde dice: "Diego Flórez de Valdés, Colegial de Oviedo. Había desempeñado cursatorias de Cánones cuando tomó posesión de la cátedra de Sexto el 4 de Septiembre de 1674. En Noviembre de aquel año pasó a una de las de Vísperas de Canones, y a los pocos meses dejó la cátedra por haber sido nombrado Fiscal de la Cancillería de Granada". En las págs. 517, 518 y 521 del mismo Tomo, aparecen las fechas en que desempeñó dichas cátedras cursatorias, (1673 a 1674).

Por último, recordamos que D. Ciriaco Miguel y Vigil, en su "Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo", pág. 402, inserta una orden dada por Flórez de Valdés, como Presidente del Consejo de Castilla, a Don García Pérez de Araciel, Gobernador de Oviedo, sobre materias de interés local, fechada en Madrid el 19 de Octubre de 1695. (*N. del E.*)

to, consiguió de su Santidad la muy alta Dignidad de Dean de la metrópoli iglesia de Toledo que no suele darse sino a los maiores Prózeres de la Monarchia, trájole despues Su Magestad a la Presidenzia de Granada y muy luego le Promobió al Real Consejo de Castilla aziéndole brebemente tambien de su gran Cámara adonde murió el año de 1697 siendo aclamado antes en toda Castilla por oráculo de la Prudenzia acompañada de la Discrezión y la Justizia.

192.— Elección de Dn. *Rodrigo de Cienfuegos.* A diez y ocho de Henero de el año de 1654 fué Electo Colejial de este Insigne Dn. Rodrigo de Cienfuegos natural de el Prinzipado de Asturias, fuése a su Casa por aber heredado un Ilustre Maiorazgo con el título de Conde de Peñalba y por dejar Lejítimo Subzesor en élla.

193.— Elección de Dn. *fernando de Billamarin.* Este mismo dia fué Electo Colejial de esta santa Casa Dn. fernando de Billamarin, natural de el Prinzipado de Astúrias, fué Opositor a Cánones en el Colejio y despues de aber leydo algunas vezes se fué a oponer a la Doctoral de la Santa Iglesia de Lugo la qual llebó en competenzia de los Cathedráticos de Prima y Bisperas de la Universidad de Santiago, bino luego a tomar Beca de baño al Colejio de Cuenca adonde estubo pocos dias bolbiéndose en brebedad a su iglesia, de donde salió por Fiscal de el Santo Tribunal de la Inquisición de Granada que fué en la Plaza que murió.

194.— Elección de Dn. *francisco Tirado Tamariz.* A veinte de febrero de el año de mill y seiszientos y zinquenta y seis fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. francisco Tirado Tamariz, natural

de Ezija en el Arzobispado de Sebilla, murióse en su tierra yendo a tomar Recreaziones a ella lo que sintieron mucho todos los compañeros de aquel tiempo.

195.— Elección de Dn. *fernando ramirez y Baldés.*

A seis de Abril de este dicho año fué Electo Colegial de este Ilustre Colejio Dn. fernando Ramirez y Baldés natural de la Villa de Jijon. En el Prinzipado de Asturias, fué opositor a las Cáthedras de Canones despues de haber leido a ellas diferentes bezes, Salió con Plaza de Oydor de la Bicaría de Napoles y muy luego le mejoró su Magestad con una de Santa Clara en el mismo Tribunal que fué adonde murió con sentimiento unibersal por sus grandes Prendas y pocos años pues si ubiera bibido algunos mas lograra grandes aszensos.

196.— Elección de Dn. *francisco Galbez.*

A catorce de Maio de el Referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. francisco Galbez natural de fuente el Sauz en el obispado de Siguenza. Pasó de este Colejio al de Santa Cruz de Balladolid en cuia Unibersidad obtubo la Cathedra de Clementinas despues de la qual le hizo Su Magestad oydor de la Coruña en el qual ministerio murió El año de 1689.

197.— Elección de Dn. *Martín de Solis y Miranda* Caballero de la Noble Insignia de Santiago.

A zinco de Julio de este ia menzionado año de 1656 fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Martín de Solís y Miranda natural de el lugar a quien dá Nombre Ilustre su primero y gran apellido En el Antiguo Prinzipado, fué Opositor a las Cathedras de leis a las quales leió seis bezes; Y luego pasó al Colejio de El Arzobispo de Toledo de

esta Ciudad de donde salió con Plaza de fiscal de Méjico en cuia Ciudad sirbió al Rey con la maior bijilancia por lo qual le trajo a España con Plaza de Oydor de la Real Chanzillería de Granada y luego le onrró con una en el Supremo Consejo de Indias a donde murió el año de 1705.

198.—Elección de Dn. *Juan queipo de llano* (61). A catorze de Diciembre de el referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Juan queipo de llano, natural de Santianes de Tuña En el Prinzipado de Asturias. Fué Opositor a las Cathedras de Cánones Y leió a ella seis bezes y muy luego pasó a Beca de Regenzia por acabársele el tiempo de Colejio de donde salió con Plaza de Inquisidor de Lima abiendo tenido opzion entre esta y la de Logroño, después de algunos años que ejerzió este ministerio con gran Rectitud y azierto le hizo merced el Rey nuestro señor del Obispado de la Paz y muy luego le mejoró con el Arzobispado de Charcas en el Reyno de el Perú adonde acabó su bida tan llena de Gloria este Gran Colejial, Inbió al Colejio 300 Pesos de Legado quando podía aberle benefiziado mucho.

199.— Elección de Dn. *Garzia Belazquez y Arguelles.*

A veinte de Agosto de el año de mill seiscientos y zinquenta y siete fué Electo Colegial de esta Santa Casa Dn. Garzía Belazquez y Argüelles, natural de el Lugar de el Prado en el Prinzipado de Asturias, después de aber cumplido El tiempo de

---

(61) Es el conocido Prelado a quien fué dedicada la edición que hizo en 1695 de las "Antigüedades y Cosas Memorables del Principado de Asturias" del P. Carvallo, el Cardenal Cienfuegos. Encontrará el lector abundantes noticias sobre la biografía y antecedentes genealógicos de Don Juan Queipo de Llano y Valdés, en la referida Dedicatoria. (*N. del E.*).

Colejio se Retiró a su Casa a donde murió sin tener empleo alguno mas que el de cuidar de su Ilustre maiorazgo.

Elección de Dn. *Alonso florez de Sierra.*

A dos de Septiembre de este mismo año fué Electo Colejial en Beca de regenzia Theologa de esta Santa Casa Dn. Alonso florez de Sierra, natural de el lugar llamado Jarzeley en el Conzejo de Cangas de el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio a oponerse en el concurso de Astorga y en él logró un Curato de los grandes de aquel obispado en el qual murió después de haber gobernado su Iglesia con azierto.

200.—Elección de Dn. *Juan Cañedo y Miranda.*

A quinze de Abril de el año de mill y seiszientos y zinquenta y ocho fué Electo Colejial en Beca Theóloga que despues se conmutó en Jurista Dn. Juan de Cañedo y Miranda natural de Grado En el Prinzipado de Asturias, fué opositor a las Cathedras de Leies abiendo leido a ellas con el maior aplauso quatro bezes pero reconociendo los engaños del Mundo y lo mal segura que se tenia en él su salbación Resolbió tomar Puerto seguro en la Relijión de el Grande Agustino como lo hizo bistiendo su sagrado Abito en este Relijioso Monasterio de el Ilustre Duque de Aquitania San Guillermo en el qual murió con grandes señales de salbazión, y está enterrado en el Noble sepulcro que tiene allí el Colejio.

201.—Elección de Dn. *Sancho florez.*

Este mismo dia fué Electo colejial de esta Santa Casa Dn. Sancho florez, natural de Tuña En el Concejo de Tineo de el Prinzipado de Asturias, murió al segundo año de Colejio El qual le hizo El Entierro solemne que acostumbra.

202.—Elección de Dn. *Antonio de Argüelles y Baldés* (62).

A diez de Diziembre de el año de Mill y seiszientos y sesenta fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio de Arguelles y Baldés, natural de el Lugar de Meres en el Conzejo de Siero de el Prinzipado de Asturias. Salió a la oposición de las Cathedras de Leies de esta Unibersidad a los siete años de Colejio, y a los seis de opositor llebó la de Instituta, pasó a la de Código mas antigua y muy luego a la de Bísperas sin faltarle boto alguno; y en este tiempo se graduó de Lizenziado por la Capilla de Santa Bárbara, Crisol el más puro de los Injenios que pueblan esta grande Atenas de el Mundo, después de lo qual pasó de este Colejio al de San Bartolomé de esta Ciudad en el qual llebó el primer año la Cathedra de Prima y luego en brebes dias le dieron la Plaza de Alcalde de el crimen de la Real Chanzilleria de Granada, la qual se le conmutó en Balladolid y poco después le mejoró el Rey nuestro señor haciendole Alcalde de su casa y corte Y luego el año de 1690 le dió Plaza de el Gran Consejo de Indias; pasó despues al supremo Real de Castilla y Reconoziendo quan bien cumplía en este empleo y que no Reinaba en el sino es la Justizia y el desinterés, resolbióse su Magestad a exaltarle a la Presidencia de Castilla en tiempo bien calamitoso que fuera fácil perderse en él aún el más lisonjero Político, pero este gran Caballero y Discreto Ministro supo manejar tan diestra-

(62) Desempeñó cátedras cursatorias de Leyes desde 1676, y tenía el grado de Bachiller en Cánones y Leyes de la Universidad de Salamanca, recibiendo el de Licenciado en Leyes el 13 de Julio de 1677. El 10 de Abril de este año tomó posesión de la cátedra de Vísperas de Leyes en dicha Universidad, pasando a la de Prima de Leyes el 19 de Agosto de 1678, para salir muy luego, el 27 de Enero de 1679, a ocupar la Alcaldía del Crimen de Granada. (Enrique Esperabé: "Historia de la Universidad de Salamanca", T.º 2.º, pág. 548) (*N. del E.*).

mente las Riendas de el Gobierno que no ubo en el Discurso de él quien Justamente se pudiese quejar por ofendido, Onrrole tambien su Magestad con el Título de Marqués de la Paranza perpetuo para su Casa; murió en Madrid el año de 1709 abiendo dejado al Colejio 50 Ducados de legado (63).

203.—Elección de Dn. *francisco Cosio y Barreda* (64).

A beinte de Abril de el año de mill seiszientos y sesenta y uno fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de la facultad de Leies Dn. francisco Cosio y Barreda, natural de Villanueba de Henares en el Arzobispado de Burgos, siendo al mismo tiempo Maestre Esquela de Aguilar de Campóo. Salio de este Colejio con Plaza de fiscal de el Santo Tribunal de Logroño y de allí pasó a Mallorca con Plaza de Inquisidor, poco después le mejoraron con el mismo empleo en Balenzia y ultimamente le dieron Plaza en la Santa Inquisición de llerena adonde acabó su Bida que asta entónces abia tenido tan feliz.

204.—Elección de Dn. *Pedro Díaz Zienfuegos* (65).

A treinta de Julio de este mismo año fué Electo

---

(63) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor D. Antonio Queipo de Llano, cuyas Pruebas se hicieron por D. Antonio de Argüelles Valdés en 1660. Era hijo de D. Rodrigo Queipo de Llano, Caballero de Santiago, natural de la Villa de Cangas de Tineo, y de Doña Isabel de Valcárcel, su mujer, hija de D. Gómez de Valcárcel (cuyo padre fué D. Tirso Gómez de Valcárcel). (*N. del E.*).

(64) Su bisabuela paterna fué a casar en el lugar de la Mata de Hoz con Francisco de Cossio. Existe en el Archivo Universitario la Información de Doña María de Barreda, de la Casa de Bermejo, hija de Doña Leonor de Sos, ascendientes del Opositor. (*N. del E.*).

(65) Nació en la villa de Grado. Fueron sus padres D. Pedro Díaz de Miranda y Doña Marquesa de Argüelles, su mujer, natural de Lan-

Colejial de esta Santa Casa Dn. Pedro Díaz Zienfuegos, natural de la villa de el Prado? en el Prinzipado de Asturias. Fué opositor a las Cathedras de Cánones y despues de aber leido algunas vezes a éllas llebó la Penitenziaria de la Santa Iglesia de Coria Y después de haber estado Allí algunos años pasó a oponerse a la Doctoral de la muy antigua Iglesia de Obiedo la qual llebó sin contradizión alguna por tener Abilidad Soberana, murió en élla el año de 1685 (66).

205.—Elección de Dn. *fabian Arguelles y Miranda* (67).

A diez y siete de Julio de el año de mill y sesenta y tres fué Electo Colejial en Beca de Regenzia

---

greo; sus abuelos paternos D. Juan Rodríguez de Cienfuegos, y Doña Catalina de Miranda, su mujer, todos naturales de Taja; y sus bisabuelos paternos Don Pedro Díaz de Cienfuegos y Doña María Menéndez (hija ésta de Alonso López, y de Inés Fernández, y nieta paterna de Tomás García, Señor de la Casa de Cabo el Río). Existió otro Pedro Díaz de Cienfuegos, hijo de Doña María de Villazón Queipo de Llano Valdés, de la cual existe expediente de Información en 1661.

Es posible que Pedro Díaz de Cienfuegos, "el Viejo", marido de Doña María Menéndez, sea el mismo D. Pedro Díaz de Taja, casado con María Menéndez, vecinos de Taja, concejo de Teverga, padres del Colegial D. Pedro Díaz de Taja, N.° 63 de este "Libro de Recepciones".

Doña Catalina de Miranda, la mujer de D. Juan Rodríguez de Cienfuegos, arriba citados, era, según consta de su expediente hecho por D. Juan Queipo de Llano en 1661, natural de Miranda, y casó con Alvaro Rodríguez de Taja, lo cual está en disconformidad con lo que aparece del expediente del Opositor, según acabamos de ver. En las Pruebas de la referida Doña Catalina, se dice que era hija de Sancho de Miranda y Catalina de Llano, y nieta paterna de D. Diego de Miranda. Existe también Información de D. Gabriel de Argüelles, abuelo del Opositor D. Pedro Díaz de Cienfuegos, natural de Mieres, concejo de Siero. (*N. del E.*).

(66) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula el Opositor D. Alvaro Cienfuegos Valdés, cuyas Informaciones se hicieron en 1662. (*N. del E.*).

(67) Era hijo de Don Diego de Argüelles Miranda, y de Doña Catalina de Miranda, su mujer; nieto paterno de Diego de Argüelles, que

de Leies Dⁿ. fabian de Argüelles y Miranda natural de Entrago en el Conzejo de Teberga de el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con un Benefizio que llebó por oposizion en el concurso de Toledo, dióle el Emº Cardenal Arzobispo de Toledo de aquella Metrópoli Iglesia la bicaría de Oran la qual no azeptó por bolber a oponerse como lo ejecutó consiguiendo otro Benefizio de mas Graduazion y despues de haverle serbido algun tiempo le hizo la onrra el ya dicho Señor Arzobispo de nombrarle Theniente de Bicario General de todo su Arzobispado cuia ocupazion tubo algun tiempo, asta estar Baca la Penitenciaria de la Santa Iglesia de Obiedo a la qual fué a oponerse Y llebó sin competencia alguna. Murió en aquella Ciudad el año de 1680 (68).

206.—Elección de Dⁿ. *Alonso Cobian y Gananzia* (69).

---

fué a casar en el lugar de Entrago con Doña Lucrecia de Miranda y Puñonrostro, bisnieto paterno de Bartolomé de Argüelles, natural del lugar de Villar, jurisdicción del Marqués de Valdecarzana. Fué el Opositor, nieto materno de Alvaro Rodríguez de Taja y de Doña Catalina de Miranda, su mujer, (Véase Nota 65). Hizo las Informaciones para la línea de Argüelles, Don Alonso Flórez de Sierra Valdés. (*N. del E.*).

(68) No figuran en el "Libro de Recepciones" ni en el de Matrícula, los Opositores D. Lope de Sierra y Don Toribio Fernández de Nava.

Hizo la información del primero en 1663, el Licenciado D. Diego de Llano Valdés y en el expediente consta que la "rebisabuela" del Opositor, Doña Elvira Osorio, era la madre del Capitán D. Diego García, e hija de Alvar Pérez, el Viejo y Doña Juana de Navia. Se dice allí que el apellido Osorio es usado por esta familia desde el matrimonio de un descendiente de esta Casa, con hija del Marqués de Astorga.

El segundo fué bautizado en Gomindes, el 6 de Noviembre de 1641; era hijo de D. Juan Fernández de Nava y Doña María del Otero; nieto paterno de Diego Fernández de Nava y Doña María Fernandez, y materno de Pedro del Otero e Inés González, su mujer. Hizo su Información en 1663 Don Ramón de Estrada. (*N. del E.*).

(69) Desempeñó cátedras cursatorias desde 1683, hasta el 7 de Noviembre de 1685, en que fué nombrado catedrático de Sexto; obtuvo el

A treinta de Septiembre de este mismo año fué Electo Colejial en Beca de Regenzia Canonista de esta Santa Casa Dn. Alonso Cobian y Ganan-zia, natural de Ribadesella en el Prinzipado de Asturias, fué opositor a las Cathedras de Cánones de esta Unibersidad y después de haber leido muchas vezes, llevó (estando en el Colejio) las de Decretales maiores y menores y la de Bísperas de Sexto siendo al mismo tiempo Juez de el Estudio, y poco despues Probisor y Bicario General de este Obispado por ausenzia de su Pastor el Eminentísimo Señor Cardenal Dn. Pedro de Salazar y habiéndose graduado antes de Lizendo. y Doctor por la Capilla de Santa Bárbara en la qual dejó pasmados a todos los que le arguieron por ser Letrado tan grande como asta entónces poco conozido. Por los años de 1686 pasó al Colejio de Cuenca de esta Ciudad adonde le bino muy luego la Cathedra de Prima y poco despues la Plaza de Oydor de la Real Chanzilleria de Valladolid en la qual murió el año de 1691 con gran sentimiento de toda ella por ser un sujeto de la maior Literatura y Digno de manejar toda la Monarchia.

207.— Elección de Dn. *Gutierre de las Ribas y Hebia.*

A treinta de Nobiembre de el año de mill seiszientos y sesenta y zinco fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Gutierre de las Ribas y Hebia, natural de la villa de Colunga en el Principado de Asturias. Retirose a su Casa en los primeros años de Colejio y alla contrajo matrimonio lustroso (70).

---

19 de Octubre de 1686 la cátedra de Vísperas, y la de Prima el 13 de Octubre de 1688, pasando en 1689 al Colegio de Cuenca, habiéndose graduado de Licenciado y Doctor el 23 de Junio y el 7 de Julio de ese año, sin pompa, por el luto de la Corte. Dejó su Cátedra el 17 de Diciembre de 1689 para servir su fiscalía en Valladolid. (*N. del E.*).

(70) No figuran en el "Libro de Recepciones" los Opositores Don Antonio del Riego y Don Domingo González Piñera.

208.— Elección de Dn. *Miguel Antonio de Ormaza Ponze de Leon.*

A beinte y ocho de Maio de el año de mill seiscientos y sesenta y siete fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Miguel Antonio de Ormaza Ponze de Leon, natural de Sanlucar de Barrameda en el Arzobispado de Sebilla. Pasó de este Colejio al de Cuenca de esta Ciudad de donde salió con Plaza de Oydor de la Real Audiencia de Quito en el Reyno de el Perú (71).

209.—Elección de Dn. *fernando Alfonso de Salas* (72).

A doze de Henero de el año de 1670 fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. fernando Alfonso

---

El primero era hijo de Don José del Riego y de Doña X. Menéndez Escalada; nieto paterno de D. Francisco del Riego y Doña María de Jove, vecinos de San Esteban de Muros; y materno, de D. Alonso Fernández y Doña Melchora Fernández de Palacio, vecinos de allí mismo. Hizo su Información D. Antonio Alvarez Cuervo, Teniente de Cura de la parroquia de Muros, en 1665.

El segundo era hijo de Martín González Piñera y de Doña María Alonso de Posada; nieto paterno de Martín González Piñera y María Lloza; y materno, de Juan Alonso Moreno y María de Posada, todos del valle de Posada. El Opositor nació en el lugar de Ll edios, Concejo de Llanes, y se bautizó en la iglesia parroquial de Valdellera, haciendo su Información Don Bartolomé de Posada, Juez Ordinario de la villa de Llanes, siendo Vice Rector del Colegio de San Pelayo, Don Alonso de Navia Bolaño, en 1665. (*N. del E.*).

(71) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor Don Pedro Díaz de Valdés, bautizado el 21 de Enero de 1644, hijo de Domingo Díaz y de Dominga Valdés; nieto paterno de Gonzalo Suer Díaz y de María del Valle, y materno, de Pedro de Valdés e Inés del Río, todos naturales y vecinos de Caravia. (Figura como familiar en 1668 un Antonio Diez de Valdés, que posiblemente sea el mismo, salvado algún error de copia).

Hizo su Información el Licenciado Alonso de Cobián, Comisario del Santo Oficio y Cura de Verbes, en 1668. (*N. del E.*).

(72) Era hijo de Francisco de Salas, natural de Sevilla, y de Doña Bárbara María Clavijo, de igual naturaleza; nieto paterno de Alonso Benito de Salas, natural de Valdecañas (Burgos) y de Doña

de Salas, natural de la ciudad de Sebilla. Retirose a su casa adonde contrajo matrimonio y dejó subzesor en su maiorazgo que era igualmente Noble que Poderoso.

210.—Elección de Dn. *Antonio queypo de llano.* A tres de Henero de el año de mill seiszientos y setenta y uno fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio queipo de llano natural de el Conzejo de Cangas en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Salbador de Obiedo y de allí salió con una Capellanía de los Reies Nuebos de Toledo a donde murió el año de 1698.

211.—Elección de Dn. *Antonio Navia Moscoso y Bolaño.*

A diez y siete de Agosto de este mismo año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio Navia Moscoso y Bolaño, natural de el Lugar de Navia que le dió Cuna Ilustre y apellido Noble en el gran Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Unibersidad de donde salió con Plaza de Oydor de Guatemala y muy luego le mejoró su Magestad con otra de la Real Audiencia de Méjico que fué a donde murió siendo de muy poca hedad, dejó a este Colejio 100 pesos de Legado los quales no ha perzibido por la mala disposición de el heredero que asta aora no se dió por entendido si ha perzibido ya el dicho Legado.

212.—Elección de Dn. *Alonso Navia Moscoso y Bolaño.*

---

Isabel de Pórtoles, nacida en Sevilla; y nieto materno de D. Juan Clavijo, Jurado, natural de Sevilla, y Doña Antonia de Cabrera, de igual naturaleza.

Hizo sus Pruebas D. Pedro de Cienfuegos Argüelles, Rector del Colegio de San Pelayo, en 1669 (*N. del E.*).

En estos mismos dias fué Electo colegial en Beca de Capellan (que despues se le dio de boto) Dⁿ. Alonso Navia Moscoso y Bolaño hermano de el arriba dicho y natural de el mismo lugar y Conzejo de Navia en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de el Arzobispo de Toledo de esta Unibersidad y a pocos años de Colejio teniendo veinte y uno de hedad salió con Plaza de Inquisidor de en Santo Tribunal de Mallorca mejoraronle despues conuna en el de Logroño en donde estubo algun tiempo asta que le sacaron de allí con la fiscalía de la Santa Inquisición de Toledo que después la conmutaron en Balladolid de donde le trajo el Rey nuestro Señor al Consejo de la Suprema siendo al mismo tiempo por merzed del señor Inquisidor General Obispo de Segobia El excmo. Señor Dⁿ. Balthasar de Mendoza y Salazar, Arzediano de Sepúlveda Dignidad de la Santa Iglesia de la que hera Pastor este gran Caballero que merezió tener en Castilla tan alta y elebada Cuna.

213.—Elección de Dⁿ. *Pedro de Cienfuegos* (73). A tres de Octubre de el año de mill seiszientos y setenta y dos fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Leies Dⁿ. Pedro Cienfuegos, natural de el lugar de Agüerina en el Prinzipado de Asturias. Pasó de este Colejio al de San Bartolomé llamado Bulgarmente el biejo adonde estubo algunos años asta que el Rey nuestro Señor le hizo merzed de el Obispado de Popayan en Indias, estubo allí algun tiempo y Luego le mejoró su Magestad Promobiéndole al de la Ciudad de Trujillo en cuia Iglesia acabó su Bida este zeloso Pastor a quien anbiziosas las Mitras le solicitaron y buscaron quando se allaba mas descuidado en el Retiro de su quarto.

---

(73) Véase, para la Genealogía de D. Pedro de Cienfuegos, lo que decimos en la Nota siguiente. (*N. del E.*).

214. — Elección de Dⁿ. *Albaro Cienfuegos* (74). Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dⁿ. Albaro Cienfuegos natural de el Lugar de Agüerina en el Prinzi-

(74) Es el célebre Cardenal Don Alvaro de Cienfuegos, sobre el cual nada podríamos decir que no esté ya repetido por cuantos se ocupan de este ilustre hijo de Asturias.

Respecto de su genealogía, hay que confesar que existe gran confusión entre los autores que la han tratado, causada por el hecho de no recurrir a las fuentes originales. Nosotros vamos a señalar las diversas versiones existentes, y a establecer, según los documentos que conocemos, la que estimamos verdadera genealogía del famoso purpurado.

Trelles, cuyos métodos de investigación tan lejos están de la escuela documental moderna, nos dice que el Cardenal era hermano de Don Bartolomé de Cienfuegos, Señor de la Casa de Agüerina, de D, Pedro, Obispo de Popayán y de Don José, Inquisidor de Valladolid, hijos todos de D. Alvaro de Cienfuegos de Taja y de Doña Inés de Sierra, su mujer; y nietos paternos de Pedro Rodríguez Cienfuegos y de Doña Magdalena Queipo de Llano, su mujer, afirmando con la seguridad de siempre, ser el Cardenal de la antigua varonía de Cienfuegos del siglo XV.

El Marqués de Alventós, en su obra sobre el Colegio de San Bartolomé, después de revisar, seguramente, los expedientes de Pruebas de sus Colegiales, entre los cuales estaba D. Pedro de Cienfuegos, hermano de nuestro Cardenal, dice que éste fué hijo de Don Alvaro Díaz de Cienfuegos, originario de Tuña, y de Doña María Villazón, natural de Tuña y originaria de Escoredo, concejo de Pravia; nieto por línea paterna de D. Pedro Díaz de Cienfuegos y de Doña María del Riego, y por la materna de D. Suero Villazón y de Doña Magdalena Queipo de Llano.

Don Carlos González de Posada afirma que el Cardenal, a quien llama Alvaro Díaz de Cienfuegos, fué hijo de Alvaro de Cienfuegos de Taja, sin citar al padre de éste.

Los demás escritores que se ocupan de la genealogía del Cardenal, siguen a alguno de los citados.

Entre tanto, veamos qué dicen los documentos:

En 1761, Don Tomás Alvarez de Acevedo se hallaba en la villa de Grado, con el fin de averiguar la limpieza de sangre de D. Pedro Flórez Cienfuegos, joven que aspiraba a ingresar al Colegio de San Pelayo, como luego lo efectuó. Los diversos testigos que con este objeto declaran, están contestes en lo que apuntamos a continuación.

pado de Asturias, sujeto de la mayor Nobilidad e injenio que quantos abitaban en su tiempo esta gran unibersidad e Insigne Colejio en el qual estubo algunos años asta que conoziendo los peligros

---

El Opositor Flórez Cienfuegos, era hijo de D. Pedro Flórez de Valdés, y de Doña Rosa de Cienfuegos y Villazón, nacida en Agüera, e hija legítima de Don Bartolomé de Cienfuegos, de igual naturaleza, casado con Doña Antonia de Villazón, natural de la parroquia de Pravia.

Don Bartolomé era hermano mayor de Don Alvaro de Cienfuegos, Cardenal de la Iglesia Romana; de D. José de Cienfuegos, Inquisidor de México y Valladolid; y de Don Pedro de Cienfuegos, Obispo de Trujillo.

Los cuatro hermanos eran hijos legítimos de Don Alvaro de Cienfuegos, natural de Agüera, y de su mujer Doña María Queipo Villazón, nacida en Tuña.

Las partidas parroquiales que fueron exhibidas a Don Tomás Alvarez de Acevedo en el Concejo de Miranda, sobre los ascendientes del apellido Cienfuegos, del Opositor Don Pedro Flórez, contienen los siguientes datos:

D. Manuela Rosa Benita de Cienfuegos y Villazón, madre del Opositor indicado, nació el 16 de Abril de 1706, y en su bautismo, hecho en la iglesia parroquial de Agüera, fué apadrinada por el Licenciado Don Alonso de Inclán, Cura de Pigüeña, y por Doña Teresa de Bances.

Era hija Doña Rosa, de D. Bartolomé Antonio Cienfuegos, y de Doña Antonia Villazón, vecinos ambos de Agüerina. Aquél fué bautizado en la iglesia parroquial de Agüera, el 4 de Agosto de 1666, y apadrinado por el Licenciado Juan González Estrada, Canónigo de San Martín de Gurullés, y Doña Magdalena Queipo. Doña Antonia Villazón era hija de Don Juan de Villazón, natural de Pravia, Señor y mayorazgo de la casa de ese apellido, y de Doña María de Bances, natural de Riveras.

D. Bartolomé de Cienfuegos, ya mencionado, era hijo de D. Alvaro Cienfuegos Miranda, y de Doña Antonia X., su mujer.

En cuanto a los Villazón, el informante Alvarez de Acevedo vió en Pravia los padrones hechos para el cobro de impuestos, en los cuales aparecen los hermanos D. Juan de Villazón Miranda, Abogado de los Reales Consejos, empadronado como hijodalgo notorio en 1680 y 1692; D. Alonso, D. Alvaro, D. Fernando y D. Jerónimo de Villazón, hijos todos de D. Juan de Villazón Miranda, empadronado como hijodalgo en 1644, y casado con Doña Catalina de Arango.

de el Mundo se resolbió a tomar Puerto Seguro en la Docta Religion de el Grande Ignacio en la qual le graduaron de Doctor y le Izieron Cathedrático de Bísperas de Theología de esta dicha Unibersi-

---

Esto es lo que consta de la Información hecha por Alvarez de Acevedo para la limpieza de sangre de Don Pedro Flórez Cienfuegos.

Este caballero, poco antes de partir a América a servir su cargo de Gobernador de Paucartambo, como veremos en la nota al pie de su mención como Colegial de San Pelayo, rindió otra Información similar en Grado, y otra más en Silbiella.

De la primera, hecha con todos los requisitos legales para su validez, en 1778, consta lo siguiente:

Doña Rosa de Cienfuegos, madre de Don Pedro Flórez, casada con D. Pedro Flórez de Valdés, era hija de D. Bartolomé de Cienfuegos; vecino y señor de las Casas de Agüerina, hermano de D. Pedro de Cienfuegos, del Sacro Colegio Romano, y del Obispo de Popayán, sobrinos todos de D. Bartolomé de Cienfuegos, Inquisidor General de España.

Como se ve, los testigos están mal informados, lo que se explica considerando que declaraban sobre personas y familias que no eran del Concejo de Grado, del cual eran naturales y vecinos.

En cambio, los testigos que comparecieron en la Información rendida por Flórez en Silbiella, concejo de Miranda, de donde eran oriundos los Cienfuegos, viene a comprobar los datos contenidos en las Pruebas de aquél para San Pelayo, como vamos a ver:

Doña Rosa de Cienfuegos, mujer de D. Pedro Flórez de Valdés, era hija legítima de Don Bartolomé de Cienfuegos, natural de Agüera, y de Doña María Villazón. Y los libros de padrones compulsados al efecto, contienen a Don Alvaro de Cienfuegos, hermano de Doña Rosa, hijos ambos de Don Bartolomé de Cienfuegos Miranda, primogénito, empadronado como hijodalgo notorio en 1710, casado con Doña María de Villazón, con sus citados hijos, empadronado nuevamente en 1717 con ellos y antes en 1696, donde se le llama Regidor de Somiedo, y en 1698.

De los mismos padrones consta que Don Bartolomé era hijo mayor de Don Alvaro Cienfuegos Miranda, Señor de las Casas de Agüerina y Regidor del Concejo de Miranda, empadronado en 1692 y 1698 con su expresado hijo D. Bartolomé.

Para terminar con los datos que extractamos de las Informaciones de D. Pedro Flórez, consignamos las descripción de las armas de los Cienfuegos, hecha en 1760 por el Informante Don Tomás Alvarez de Acevedo, que hallándose en la casa solariega de los de aquel apellido en Agüera, pidió se le mostrara el escudo de los Cienfuegos, ex-

dad, en la qual se llebó los maiores aplausos siendo consultado como oráculo por los maiores prózeres de Castilla. Después pasó a Confesor del Exc^mo. Almirante de Castilla y con él se retiró a Portugal

---

hibiéndosele el que ostentaba la casa en su puerta principal, con morrión y cuartelado, el cual nos describe así:

"Con morrión arriba y dividido en cuatro cuarterones y en el de la mano derecha del lado de arriba, un volcán de fuego, y en el de la esquina opuesta del lado de abajo, en campo azul un árbol a manera de pino, y atado a él con una cadena un animal a modo de un raposo, y en el otro cuarterón del lado de arriba en campo azul obscuro una barra encarnada atravesada, y las extremidades metidas en la boca de dos dragones de color rojo, y en el lado opuesto de abajo en campo blanco, un castillo rojo con tres almenas, y esta distinción de campos la advertí mejor en otro escudo que está pintado en el retrato del Cardenal Cienfuegos, el cual a más de lo dicho tiene en el medio otro cuarterón y en él, en campo blanco, tres barras azules circundadas de diez rodeles dorados cada uno con su cruz encarnada y este escudo está sin morrión y cubierto con el sombrero encarnado y cordones todo a la manera que abajo va demostrado". (Se acompaña un diseño de estas armas. Las tres Informaciones rendidas por Don Pedro Flórez de Valdés y Cienfuegos, que acabamos de comentar, en copia autorizada y coetánea la de San Pelayo, y originales las otras dos, existen en poder de Don Carlos Flórez Vicuña).

Se encuentra en el archivo del Colegio de San Pelayo, un expediente de Pruebas, en el cual se lee: "pruebas de Don Pedro Diaz de Cienfuegos, hechas en el año de 1661". Esta nota está tachada, y a la derecha de ella, se ve esta otra, sin tachar: "Pruebas del Cardenal Cienfuegos".

Es indudable que este expediente no puede referirse a D. Pedro Díaz de Cienfuegos, porque las informaciones que contiene son todas del año 1672, y D. Pedro hizo sus Pruebas en 1661. La nota borrada, y la otra sin borrar, junto con el hecho de haber ingresado el Cardenal a San Pelayo en 1672, nos inducen a creer que, efectivamente, el expediente en cuestión, es una parte de las Pruebas rendidas por Don Alvaro de Cienfuegos para ingresar a este Colegio.

Veamos qué nos dice este expediente:

Al final de él, se lee: "e yo el secretario dije como el Señor Don Marcos de Medina en virtud de comisión del Señor Cancelario habia hecho la Información de limpieza del pretendiente y por éllos constaba ser hijo legítimo de D. Alvaro Cienfuegos, natural de Agüera en el dicho Principado de Asturias y de Doña Maria Queipo; nieto paterno de D. Pedro Cienfuegos, y de Doña Catalina del Riego, natural es de dicho lugar de Tuña en el concejo de Tineo; nieto materno de Don

donde su Magestad le onrró con un capelo y arzobispado de Monrreal y acavó allí su Bida haviendo tenido voto para subir a la Santa Cátedra.

## 215.—Elección de Dn. *Juan de el Riego y Baldés.*

Juan de Villazón Queipo y de Doña Magdalena Queipo de Llano, del dicho Concejo de Tineo en el Principado de Asturias..."

La información hecha en Pravia, para estas Pruebas, contiene los siguientes datos: el Opositor (no se le nombra) es hijo legítimo de Doña María de Villazón Queipo de Llano Valdés, hija de Suero González Villazón, nacido en Escouredo, Pravia, casado con Doña Magdalena Queipo de Llano Valdés, natural de Santianes de Tuña. Suero es hijo de otro Suero González Villazón, el Viejo, casado con Doña María Núñez.

La Información hecha en Santianes de Tuña para las mismas Pruebas, contiene estos datos: el Opositor (no se le nombra) es hijo de Doña María de Villazón Queipo de Llano Valdés, natural de Tuña; hija legítima de Doña Magdalena Queipo de Llano Valdés, de la Casa de Tuña, hija legítima de Francisco García de Llano y de Doña Leonor Flórez de Sierra, bisabuelos del Opositor.

En esta misma información consta, por declaración de los testigos como todo lo anterior, que Alvaro Rodríguez Miranda Cienfuegos era hijo de Doña María de Valdés, hija de Juan de Salas, sin indicarse la relación de parentesco de estas personas con el Opositor.

Y la información hecha en Llamas, para estas Pruebas, contiene los datos que van a continuación: Doña Leonor Flórez Osorio Valdés, de la Casa de Sierra, en Llamas, casó con Juan Queipo, nacido en Santianes de Tuña. Ella era hija legítima del Capitán Diego García de Sierra; del Opositor, a quien no se nombra ni se relaciona con las personas citadas, se dice solamente que fué bautizado en Agüerina.

Como diligencia final de la Información hecha en Llamas, se hizo declarar al jefe de la familia Sierra, quien expuso lo siguiente: "Digo yo Don Diego de Sierra Osorio que reconozco por descendiente legítima de esta casa a Doña Leonor de Sierra Osorio y Valdés, y por ser así verdad lo firmo de mi nombre en esta Casa de Sierra..."

Esta Doña Leonor de Sierra, es sin duda, la misma Doña Leonor Flórez de Sierra arriba citada.

Al final de la Información hecha en Santianes de Tuña, aparece la siguiente declaración del jefe de la Casa de los Llano: "Reconocimiento de Doña Magdalena Queipo de Llano y Valdés, madre de Doña María de Villazón Queipo de Llano y Valdés, y de Doña Magdalena Queipo de Llano y Valdés, y yo Juan Queipo de Llano las reconozco y conocí por descendientes legítimas de esta Casa de Santianes,

A beinte de Nobiembre de el año de mill seiscientos y setenta y dos fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Juan de el Riego y Baldés natural de el Lugar de Tuña en el Prinzipado de Asturias.

---

la una hermana mia, y la otra hermana de Francisco García de Llano mi padre..."

Y al fin de la Información hecha en Pravia figura una declaración similar hecha por el jefe de la Casa de Villazón, de este tenor: "Digo yo Diego González Villazón como dueño que soy de la Casa de este apellido, que reconozco a Doña María de Villazón Queipo de Llano y Valdés, y sé que es descendiente legítima de esta Casa que hoy poseo..." (Copia autorizada de las tres informaciones, en poder de Don Carlos Flórez Vicuña).

De todo lo anterior se desprende que la verdadera genealogía del famoso Cardenal Cienfuegos es la siguiente:

Don Bartolomé de Cienfuegos, Señor de la Casa de Agüerina, casado con Doña Antonia de Villazón, fueron padres de Don Alvaro y Doña Rosa, mujer esta última de D. Pedro Flórez de Valdés, Señor de Aguino y Perlunes. Don Bartolomé Antonio fué bautizado en la iglesia parroquial de Agüera, Concejo de Miranda, el 4 de Agosto de 1666, y apadrinado por el Licenciado Juan González de Estrada, Canónigo de San Martín de Gurullés, y por Doña Magdalena Queipo, seguramente su pariente. Doña Antonia Villazón era hija de Don Juan de Villazón, natural de Pravia y Señor y mayorazgo de la casa de Villazón, y de doña María de Bances, nacida en Riveras. Don Bartolomé era Regidor de Somiedo y fué empadronado como hijodalgo del Concejo de Miranda en 1696, 1698, 1710 y 1717, con sus dos hijos Alvaro y Rosa en los dos últimos padrones indicados.

Hermanos legítimos de Don Bartolomé fueron Don Alvaro de Cienfuegos, Cardenal; Don José de Cienfuegos, Inquisidor de México y Valladolid; y Don Pedro de Cienfuegos, Obispo de Popayán y Trujillo, hijos todos de Don Alvaro de Cienfuegos Miranda, Señor de la Casa de Agüerina, Regidor del Concejo de Miranda, empadronado entre sus hijosdalgo en 1692 y 1698 junto con su hijo mayor Don Bartolomé.

La mujer de Don Alvaro fué Doña María de Villazón, o Queipo Villazón, natural de Tuña (donde se ve el yerro de Trelles que la llama Doña Inés de Sierra) y de los que lo siguieron, como Posada, Canella, etc.). Sobre los ascendientes de Doña María de Villazón, existe confusión en las declaraciones de los testigos, por lo cual no nos atrevemos a establecer su filiación sin otros antecedentes documentales.

Pasó de este Colejio al de San Salbador de Obiedo de esta Unibersidad en la qual tubo la ocupazión de Juez de el Estudio. Y abiendo cumplido en ella con gran Rectitud y azierto le bino la Plaza de Inquisidor de el Santo Tribunal de la gran Ciudad de Barzelona adonde estubo algún tiempo y después murió siendo Abad de la Santa Iglesia de Arbas en Asturias (75).

216.—Elección de Dn. *Bartolomé Cernuda Rico y Piñeros.*

A catorze de Octubre de el año de mill seiszientos y setenta y tres fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Bartolomé Cernuda Rico Piñeros, natural de el lugar de Zerzal en el Principado de

Don Alvaro Cienfuegos Miranda, el padre del Cardenal, fué hijo legítimo de Don Pedro de Cienfuegos y de Doña Catalina del Riego, natural ella de Tuña.

Estos son los padres y abuelos del célebre Cardenal, según documentos fidedignos. En los datos que acabamos de consignar, se pueden estudiar los demás ascendientes citados en dichos documentos, aunque con el cuidado debido al establecer las líneas, por tratarse de la declaración de testigos que se refiere muchas veces a personas fallecidas más de cincuenta años antes de ser ella prestada.

Respecto a las armas de los Cienfuegos arriba descritas, cabe observar que los colores no pudieron ser bien interpretados por el Informante Alvarez de Acevedo, por estar muchos seguramente semi borrados; y lo del "volcán" de fuego, no es sino mal entendido de los cinco tizones con llamas, que por la forma convergente hacia arriba en que siempre han sido pintados, semejan en efecto un monte en llamas. El escusón que carga el escudo cuartelado del cardenal, es, sin duda, de Valdés, tal vez en recuerdo de Doña Magdalena de Valdés, una de sus antepasadas cercanas.

El establecimiento a firme de los nombres de los padres y de los cuatro abuelos del Cardenal, demuestra cuán poco conocida era su genealogía y su heráldica a los que adornaron los retratos del purpurados con escudos. (*N. del E.*).

(75) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor D. Nicolás Coque Queipo de Llano, nacido en la Villa de Cangas, hijo de Don Nicolás Coque de Miravalles, y de Doña Mayor Queipo, nieto paterno de Juan Queipo, de Santianes, y de Doña María Queipo, todos de la Casa del Conde de Toreno, cuyo escudo aparece pintado en su expediente de Pruebas, hecho en 1672. (*N. del E.*)

Asturias, fué opositor en este Colejio a las Cathedras de Leies y después de aber leido algunas bezes pasó al de San Salvador de Obiedo de donde salió a la oposición de la Doctoral de la Santa Iglesia de dicha Ciudad la qual llebó sin contradizión, estubo allí algún tiempo y luego se opuso a la de la gran Iglesia y Metrópoli de estos Reynos, Toledo, la qual consiguió tambien por la notizia que ia abia de su gran literatura, despues de algunos años de Doctoral le onrró su Magestad el año de 1709 con el Obispado de Plasencia que es en la Iglesia que oy Reside.

217.—Elección de Dn. *Cosme de Obiedo Portal y Baldés.*

A beinte y tres de Octubre de el año próximo de mil seiszientos y setenta y quatro fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Cánones Dn. Cosme de Obiedo Portal y Baldés natural de aquella gran Ciudad que le dió cuna tan lustrosa y Apellido tan Noble en el gran Prinzipado. Retiróse a su Casa y allá en su tierra fué Canónigo de la Antigua y Noble Iglesia de Obiedo En la qual dió su Alma Al criador de ella.

Elección de el Lizdo. *Roque Gonzalez de El Canpillo,* familiar de esta Santa Casa.

A onze de Octubre de el año siguiente que fué El de mill seiszientos y setenta y cinco fué Electo familiar de esta Santa Casa El Lizdo. Roque Gonzalez de el Canpillo natural de Anllares en el obispado de Astorga. Ignórase si logró algun Benefizio después que salió de el Colejio.

218.—Elección de Dn. *Fhelipe de el Ribero y Posada* (76).

---

(76) En su expediente de Pruebas es llamado D. Felipe Rivero y Valdés. Fué bautizado en Enero 17 de 1658, y era hijo de Don Alonso

A treze de Abril de el año de mill seiszientos y setenta y siete fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Fhelipe de el Ribero y Posada, natural de la villa de llanes en el Antiguo Prinzipado de Asturias. Exerció estando en el Colejio El ofizio de Juez de el Estudio con el maior crédito asistiendo a todas las audienzias que se ofrezian; fué tambien Diputado de esta Unibersidad por el Maestre Escuela su Paisano el Señor Don Diego de Sierra y luego se rretiró a su Casa adonde Contrajo matrimonio Ilustre.

219.—Elección de Dⁿ. *francisco de el Ribero y Posada* (77).

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dⁿ. francisco de el Ribero y Posada, natural de dicha villa de llanes en el Prinzipado de Asturias. Muriose al primer año de Colejio con gran sentimiento de todos.

Elección de el Lizᵈᵒ. *Domingo Gonzalez Piñera*, familiar de esta Santa Casa.

A diez y seis de Abril de el dicho año fué Electo familiar de esta Santa Casa El Lizᵈᵒ. Domingo Gonzalez Piñera, natural de el Conzejo de llanes en el Prinzipado de Asturias.

220.—Elección de Dⁿ. *francisco de Mendoza y Posada.*

Este mismo dia de el dicho año de mill Seis-

---

de Rivero Barreda y de Doña María Antonia de Posada Valdés, naturales de la Villa de Llanes, nieto paterno de Don Juan de Rivero Posada y de Doña Clara de Barreda y Valdés, naturales de dicha Villa, y materno de Don Fernando de Posada y de Doña María de Valdés, de la misma naturaleza. Hizo su Información Don Juan del Riego y Quiepo de Llano, en la Villa de Llanes, del 7 al 17 de Marzo de 1677. (*N. del E.*).

(77) Es hermano del anterior, y fué bautizado el 26 de O de 1651. En su expediente de Pruebas es llamado Don Francisco Antonio del Rivero Valdés. (*N. del E.*).

zientos setenta y siete fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. francisco de Mendoza y Posada, natural de el Lugar de Turanzas, conzejo de llanes y Prinzipado de Asturias. Pasó a Beca de Rejenzia el año de 1686 y estando en esta Beca fué Probisor de este obispado y poco despues en esta Unibersidad Juez de el Estudio y después de haber ejerzido esta ocupazion algún tiempo salió con Plaza de Fiscal de la Inquisición de Cerdeña a donde murió estos años.

Eleccion de el Lizdo. *Pedro Gutierrez y Gonzalez*, familiar de esta Santa Casa.

A ocho de Maio de este Referido año fué Electo familiar de esta Santa Casa el Lizᵈᵒ. Pedro Gutierrez Gonzalez, natural de el Conzejo de llanes en el Prinzipado de Asturias.

221. — Elección de Dⁿ. *fernando Menendez de Baldés.*

A tres de Octubre de el mismo año de 677 fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. fernando Menéndez de Baldés, natural de la villa y gran Puerto de Jijon En el Prinzipado de Asturias, murió a los primeros años de Colejio y se enterró en el Tabernáculo que tiene en el Combento de San Agustin de esta Ziudad. Y para que se sepa lo que el Colejio Executa en tales casos con sus hijos se pondrá a lo último de el Libro La forma que se practicó en el entierro de este Caballero que fué el último que murió en esta Santa Casa (78).

222.—Elección de Dⁿ *Garzía de Arango y Miranda.*

(78) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor Don Francisco de Ulloa Maldonado, nacido en Córdoba, hijo del Licenciado Francisco de Ulloa, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición y de Doña María de Valdés Queipo de Llano. Hizo su Información el Licenciado Don Juan Marcos de Cernuda, Colegial de San Pelayo, del 11 al 13 de Mayo de 1677. (*N. del E.*).

A quinze de Junio de el año de mill seiszientos y ochenta y huno fué Electo Colejial en Beca de Rejenzia Theologa de esta Santa Casa Dn. Garzía de Arango y Miranda natural de el Conzejo de Grado en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio a oponerse en el concurso de Toledo a donde parezió tan bien que a las primeras oposiziones llebó un Curato grande en el Arzobispado (de Toledo) adonde permaneze oy.

223.—Elección de Dn. *Manuel de Pedraza Marquez* (79).

A treinta de Octubre de este mismo año fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Canones Dn. Manuel de Pedraza Marquez, natural de la villa de Robledo de Chabela en el Arzobispado de Toledo, fué en esta Unibersidad Juez Metropolitano por sustituzión de Dn. fernando Sarmiento y poco después en Propiedad Juez del Estudio por título de el Maestre Escuela El Sr. Dn. Diego de Sierra y ultimamente se retiró a su Casa a donde permaneze oy.

Elección de el Lizdo. *Miguel del Otero*, familiar de esta Santa Casa.

A nuebe de Julio de el año próximo de mill seiszientos y ochenta y tres fué Electo familiar de esta santa Casa El Lizdo. Miguel del Otero natural de el Conzejo de llanes en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con un Curato que consiguió en su tierra adonde murió.

Elección de el Lizdo. *Domingo fernandez*, familiar de esta Santa Casa.

A beinte y siete de Octubre de el año de mill

(79) Nació en Robledo de Chavela y era hijo de Don Martín de Pedraza Gómez y de Doña María Agudo; nieto paterno de Antonio de Pedraza y Francisca Gómez; y materno, de X. Alonso Agudo y María Márquez de Rivera, todos naturales y vecinos del indicado lugar, como consta de su Expediente hecho en 1681. (*N. del E.*).

seiszientos y ochenta y seis fué Electo familiar de esta Santa Casa el Liz^do. Domingo fernandez, natural de el Conzejo de Tineo en el Prinzipado de Asturias.

Elección de el Liz^do. *Juan Menendez Balcabo,* familiar de esta Santa Casa.

A onze de Diziembre de este mismo año fué Electo familiar de esta Santa Casa el Liz^do. Juan Menendez Balcabo, natural de Pambley, Conzejo de Cangas y Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con D^n. Juan de Arango el qual le hizo Notario de el Santo Tribunal de Palermo que fué adonde llevó Plaza El dicho S^r. Arango.

224. Elección de D^n. *Domingo de la Espriella Estrada,* Caballero de la Noble Orden de Alcántara.

A beinte y seis de febrero de el año de mill seiszientos y ochenta y siete fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Domingo de la Espriella Estrada, natural de la villa de Ormes? Conzejo de llanes y Prinzipado de Asturias. A los tres años de Colejio pasó al de Cuenca de esta Ciudad de donde salió en Brebe tiempo con Plaza de Inquisidor de el Santo Tribunal de Palermo y después de algunos años que exerzió este ministerio le hizo merzed El Rey nuestro Señor de una de el Real Consejo de Ordenes a donde murió estando consultado para el Real Consejo de Castilla debiendo a todos la mayor lástima esta muerte tan temprana que le cortó los hilos de su Bida a los quarenta años de hedad La mas dichosa.

225.—Elección de Dn. *Pedro de la Espriella Estrada* (80).

---

(80) Nació en Espriella, Concejo de Llanes; era hijo de D. Martín de la Espriella, nacido allí, y de Doña Micaela de Estrada, natual de Cutre, Concejo de Piloña; nieto paterno de Don Martín de la

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa en Beca de Capellan Dn. Pedro de la Espriella Estrada, natural de Villa Ormes, Conzejo de llanes y Prinzipado de Asturias, adonde se retiro para gozar una Bida quieta y sosegada.

226.—Elección de Dñ. *Thomas fernandez Molinillo*, Caballero de la Cruz Roja de Santiago (81).

A catorze de Abril de el año de mill seiszientos y ochenta y ocho fué Electo Colejial en Beca de Capellán que al segundo año se conmutó en Regenzia de Cánones de esta Santa Casa Dñ. Thomás fernández Molinillo, natural de la villa de Brumete en el Arzobispado de Toledo, fué opositor a la cathedra de Cánones y a los nuebe años obtubo en este Colejio la Cathedra de Decretales Maiores, Pasó muy luego al de el Arzobispo de Toledo de donde salió a los seis meses Primeros con Plaza de Alcalde de Casa y Corte de la Ciudad de Pamplona, estubo allí algunos años asta que su Magestad le sacó onrrándole con una de Oydor de la Real Chancillería de Balladolid, pasó después al Conzejo de Ordenes y de allí al Real de Castilla.

---

Espriella, Caballero de Alcántara, nacido en Espriella; y de Doña Felipa de Hoyos, matural de La Loma de Hoyos, Arzobispado de Burgos; y nieto materno de Don Francisco de Estrada, nacido en Asturias, y de Doña María de Cutre, natural de este lugar.

Hizo su Información Don Felipe del Rivero Posada en 28 de Noviembre de 1686 en la Villa de Reynosa, seguida el 19 de Diciembre en Espriella, el 10 de Enero de 1687, en Nevares, y el 13 de Enero en Cutre. (*N. del E.*).

(81) Era hijo de Don Eugenio Fernández Molinillo y de Doña Isabel Rodríguez, vecinos y naturales de Brumete; nieto paterno de Don Gabriel Fernández Molinillo y de Doña María de Adeba, nacidos en aquel lugar; y materno, de D. Gabriel Rodríguez y de Doña María Rabugo, de igual naturaleza.

Hizo su Información Don Manuel de Pedraza en Brumete, el 18 de Marzo de 1688. (*N. del E.*).

227.—Elección de Dⁿ. *Nicolás fernandez Molinillo* (82).

A diez y siete de Junio de el año de mill seiszientos y nobenta fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dñ. Nicolás fernández Molinillo, natural de la villa de Brumete en el dicho Arzobispado de Toledo. Leió con dispensazión de el Colejio una bez a las Cathedras de Cánones de esta Unibersidad por no haber entónzes oposiziones y en brebe tiempo salió con Plaza de Oydor de la Real Audiencia de Santo Domingo La qual Regentó solo un año quitándole Dios la bida en los mas floridos de su hedad dejando a los benideros por funesto epitafio un ay grabado en su sepulcro.

228.—Elección de Dⁿ. *Juan francisco Posada.*

A beinte y cinco de Octubre de el dicho año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dñ. Juan francisco Posada, natural de el Lugar de Niembro en el conzejo de llanes de el Prinzipado de Asturias. Retirose a su casa para dejar dilatada subzesion en ella.

229.—Elección de Dñ. *Antonio del Ribero y Zienfuegos.*

A beinte y dos de febrero de el año de mill seiszientos y Nobenta y dos fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dñ. Antonio de Ribero y Zienfuegos natural de la villa de llanes en el Prinzipado de Asturias, al quarto año de Colejio pasó al de Cuenca de esta Ciudad de donde salió con Plaza de Inquisidor de las Canarias y antes de pasar a

---

(82) Era hijo de Don Gabriel Fernández Molinillo y de Doña María de Adeba; nieto paterno de Gabriel Fernández Molinillo y de Doña María Castaño; y materno, de Bartolomé de Adeba y Juliana de Avalos, todos naturales y vecinos de Brumete. Hizo su Información D. Manuel de Pedraza. (*N. del E.*).

dicha Plaza le dieron la de fiscal de el Santo Tribunal de Barzelona a donde estubo algunos años asta que teniendo sitiada aquella Gran Plaza El Señor Carlos Sexto Emperador de Alemania se salió fujitibo por no quedar Prisionero de quien yntentaba ser su Dueño y aun de toda España contra la Justicia de nuestro gran Monarca El Señor Phelipe quinto Joben Bizarro y animoso: Y se bino a Castilla para Refugiarse de quien hera su Berdadero Señor y Rey natural El qual agradezido de acción tan bizarra y jenerosa le onrró con Plaza de Inquisidor de el Santo Tribunal de Zaragoza en cuia Ciudad Reside oy.

Elección de el Liz^do. *Roque Garzía*, familiar de esta Santa Casa.

A siete de Octubre de el dicho año fué Electo familiar de esta Santa Casa el Liz^do. Roque Garzía, natural de Ontoria, conzejo de llanes y Prinzipado de Asturias.

230.—Elección de D^n. *Albaro Perez de Nabia y Arango.*

A treinta de Octubre de el Repetido año de mill seiszientos y Nobenta y dos fué Electo Colejial de esta Santa Casa D^n. Albaro Perez de Navia y Arango natural de la villa de Loarca en el Prinzipado de Asturias, despues de algunos años que estubo en este Colejio pasó al de el Arzobispo de Toledo de esta Universidad a donde oy se mantiene con la Cathedra de Prima de Leies.

231.—Elección de D^n. *Joseph Perez de Navia.*

Este mismo dia fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa D^n. Joseph Perez de Navia natural de dicha villa de Loarca en el Prinzipado de Asturias. Salió de este Colejio con una canongía de la muy Ilustre Noble y Antigua Iglesia de Obiedo en la qual Reside oy.

232.—Elección de Dn. *Juan Gerónimo Arango* (83).

A beinte y siete de Diziembre de el ia Repetido año de mill seiszientos y nobenta y dos fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Cánones Dn. Juan Gerónimo Arango, natural de la villa de Prabia en el Noble Prinzipado de Asturias, fué opositor con dispensa de el Colejio a las Cathedras de Leies y después de haber leydo a éllas algunas bezes en que merezió la aprobación de todos; salió con Plaza de Inquisidor de el Santo Tribunal de Palermo, La qual llebó el año de 1700 y a pocos años de exerzizio le quitó Dios la Bida debiendo a todos su muerte La maior conpasion y sentimiento porque su Magestad le habia dotado de tales Prendas que eran de muchos y a quien no aplaudidas, enbidiadas.

233.— Eleccion de Dn. *fernando Cañedo y Baldés* (84).

A tres de Diziembre de el año de mill seiszientos y nobenta y quatro fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. fernando Cañedo y Baldés, natural de Cudillero en el gran Prinzipado. Retirose a su casa a donde contrajo matrimonio Ilustre para dejarle subzecion dilatada.

234.—Elección de Dn. *Diego Posada y Argüelles.*

A quatro de Nobiembre de el año de mill seis-

---

(83) Era hijo de Don Fernando de Arango y de Doña Catalina Queipo, naturales de Pravia; nieto paterno de D. Bartolomé de Arango, de Doña Mencía de Llano. Hizo su Información el Colegial Don Juan Fernando de Posada. (*N. del E.*).

(84) Era hijo de Don Gonzalo García Cañedo y de Doña Ana María de Valdés, naturales de Cudillero. En su expediente, hecho por D. Juan Jerónimo de Arango y Queipo en 1694, figuran las armas de los Cañedo: un puente levadizo en campo verde con tres cabezas en tres cañas con tres coronas, y en medio una estrella. (*N. del E.*).

zientos y nobenta y seis fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego Posada y Argüelles, natural de la villa de llanes del Prinzipado de Asturias. A los tres años de Colejio salió de él con una Capellanía de los Reies Nuebos de Toledo por Merzed de su Magestad El Señor Cárlos Segundo El Piadoso de Benerable y Gloriosa Memoria.

235.—Elección de Dn *Juan Abello Castrillon.*

A dos de Diziembre de el año de mill seiszientos y nobenta y siete fué Electo Colejial en Beca de Regenzia Theologa de esta Santa Casa Dn. Juan Abello Castrillon, natural de la villa de Loarca en el Prinzipado de Asturias. Obtubo una prebenda de oficio en la Iglesia de Obiedo después en la de Santiago y después fué Obispo de Obiedo donde acabó (85).

Lizenziado Dn. Diego Posada Argüelles y Baldés. Rubricado.

A los seis años de Colejio despues de haber leido algunas bezes a las Cathedras de Artes y Theologia llebó por oposizión la Prebenda Lectoral de la Santa Iglesia de Obiedo y después de haber estado allí algunos años bino a tomar Beca de Baño al Colejio del Arzobispo de esta Universidad. Fue Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago. Honrole su Magestad con el Obispado de Obiedo 1729.

---

(85) No figura en el "Libro de Recepciones" ni en el de "Matricula", el Opositor Don Francisco de Mendoza. Era hijo de Don Alvaro de Mendoza Posada y de Doña Catalina Gómez de La Madrid, nieto paterno de Jerónimo de Mendoza de Andria y de Doña Leonor de Posada, y materno, de Don Jerónimo Gómez de la Madrid y de Doña María de Posada. Hizo su Información en 1697 Don Alonso de Navia Bolaño, en Turanzas, Posada y Llanos. (*N. del E.*).

236.—Eleccion de Dn. *Diego Rodriguez de Aramil* (86).

A Cinco de Marzo de el Referido año fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Diego Rodriguez de Aramil, natural de el Lugar de San Estevan de los Cavalleros en el Prinzipado de Asturias. Lcdo. Dnl Juan Abello y Castrillon. Rubricado. Salió de este Colejio por Provisor de su Paisano El Ilmo. Sr. Dn. Fr. Pedro de Baldés, Obispo de la Ciudad de La Abana En cuio Empleo permaneze oi.

237.—Elección de Dn. *Gregorio Joseph de Tineo Hevia.*

A veinte y siete de Junio de el año de mil seiscientos y noventa y nueve fué Electo Colejial Dn. Gregorio Joseph Tineo Hevia, natural de la villa de Jijón En el Prinzipado de Asturias, el qual pasó a beca de regencia de Leies despues de algunos años Y por Verdad lo firmé. Lizdo. Dn. Juan Abello y Castrillon, Secretario. Rubricado. fué opositor con dispensazión de el Colejio a las Cathedras de Leies y después de aver Leido a éllas barias vezes pasó a oponerse a la Doctoral de la Santa Iglesia de Obiedo en ocasión que estava vaca dicha Prebenda la que llevó con el general Aplauso y Aclamación. Honrole su Magestad el año de mil setezientos y veinte y nuebe con el empleo de Maestre de Escuela y Chancelario de esta Santa

---

(86) Nació en San Esteban de los Caballeros, Concejo de Siero, Asturias; era hijo de D. José Rodríguez Aramil y de Doña Toribia Rodríguez, naturales de aquel lugar; nieto paterno de Don Bernabé Rodríguez Aramil y de Doña Magdalena de Fal, vecinos del mismo lugar; y materno, de Don Juan Rodríguez de la Vidriera y de Doña Toribia Rodríguez, vecinos de Santa María de Lugo, Concejo de Llanera, y del indicado lugar de San Esteban. Hizo su Información Don Juan Jerónimo de Arango en la Pola de Siero, el 20 de Agosto de 1698, y en Tabladiello, feligresía de San Esteban de los Caballeros. (*N. del E.*).

Iglesia y Universidad en donde murió año de mil setezientos treinta y cinco, tomó veca de baño en San Ildefonso de Alcalá después de estar electo Maestre de Escuela (87).

Elección de el Liz^do. *Joseph de Bárbára,* familiar de esta Santa Casa.

A veinte de Marzo de el año próximo de mil y setezientos fué Electo familiar de esta Santa Casa El Liz^do. Joseph de Barbara natural de el lugar de Sopeñano En el Arzobispado de Burgos. Lizdo. D^n. Gregorio Joseph de Tineo Hebia, Secretario. Rubricado.

Elección de el Liz^do. *Benito de Rozas y Solís,* familiar de esta santa Casa.

A veinte y ocho de Julio de este mismo año fué Electo familiar de esta santa Casa el Liz^do. Benito de Rozas y Solís, natural de Santa Eulalia de Colloto en el Gran Prinzipado, Liz^do. D^n. Gregorio Joseph Tineo y Hebia. Rubricado (88).

---

(87) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor D. Suero González de Inclán, Cura de Siero, hijo de Alonso de Inclán, vecino de Cudillero, y de Catalina Suárez de Arango; nieto paterno de Alonso de Arango, vecino de este último lugar, y de Teresa González, vecina de Muros; y materno, de Don Suero González de Inclán y de Doña María de Arango.

Hizo su Información el Colegial Don Tirso de Valdés en Cudillero en Octubre 24 de 1698, terminándola en Muros, el 29 de Enero de 1699. (*N. del E.*).

(88) Era natural del lugar de Rozas, feligresía de Santa Eulalia de Colloto, Consejo de Oviedo, y fué bautizado el 6 de Febrero de 1674. Era hijo de Don Pedro de Rozas Sussa Cassa y de Doña Dominga de Lobo Solís, vecinos de aquel lugar; nieto paterno de Toribio de Rozas y de Doña Catalina Sussa Cassa, natural de la feligresía de Valdesoto, concejo de Siero; y materno, de Pedro Lobo Solís y de Doña Dominga Díaz del Entrego?, vecinos y naturales de Santa María de Pelúgano, Concejo de Aller. Hizo su Información Don Antonio Alvarez Cuervo, Teniente de Cura de la Parroquia de Muros, del 1.° de Mayo al 8 de Junio de 1700. (*N. del E.*).

238—Elección de Dⁿ. *Thomas Antonio Nuñez y Florez* (89).

A diez y ocho de Nobiembre de este mimo año de mill y setezientos fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Thomas Antonio Nuñez Florez, natural de el lugar de Tuña en el obispado de Obiedo y Prinzipado de Asturias, fué opositor en este Colejio a las Catedras de Cánones y a los siete años y quatro meses de el lleba la de Clementinas de Primer Aszenso, pasó poco después a la de Bísperas y muy luego al Colejio de San Bartolomé de esta Ciudad y en el año de 1716 llebó la Cathedra de prima de Cánones de esta Unibersidad i la Penitenziaria de la Iglesia Cathedral de esta Ciudad de donde salió por Auditor de la Sacra Rota por la Corona de Castilla.

239.—Eleccion de Dⁿ. *Alonso de Arguelles y quiñones.*

A veinte y tres de Diziembre de el año de mill setezientos y uno fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dⁿ. Alonso de Arguelles y quiñones, natural de Bega de Poxa en el Conzejo de Siero de el Prinzipado de Asturias Lizᵈᵒ. Dⁿ. Juan Abello y Castrillon. Rubricado. Despues de algunos años de Colejio Reconoziendo lo mal seguro que

---

(89) Nació en Tuña, Concejo de Tineo; fué hijo de Don Pedro Núñez, vecino de aquel lugar, y de Doña Toribia Ponce, que lo fué de San Martín de Ondes, Concejo de Grado. Sus abuelos paternos fueron Don Alonso Núñez, de Tuña, y Doña Francisca de Sierra, vecina de Llamas, Cangas de Tineo; y los maternos, Don Martín Ponce, vecino del indicado lugar de San Martín, y Doña Catalina de Villanueva y Cienfuegos, vecina de Hontoria, Concejo de Miranda. El Opositor fué bautizado en febrero 20 de 1670.

Desempeñó la Cátedra de Vísperas en 1708-9; la de Decreto, en 1714-15; y la de Prima de Cánones en 1715-23.

Fué Decano de la Rota, y firmó una Colección de Decisiones de este Tribunal justamente apreciada. (Esperabé, "Historia de la Universidad de Salamanca", Tº. 1º; Vidal, "Memoria Histórica de la Universidad de Salamanca", pág. 541). (*N. del E.*).

estaba en el siglo se Resolvió a tomar Puerto en la siempre grande Docta y Relijiosa familia de la Compañía de Jesus a donde gustoso permanece oy. Liz°. Buelta, Rector. Rubricdo (90).

240.—Elección de Dⁿ. *Miguel Alfonso Florez.*
A siete de Diziembre de el año de mill setezientos y dos fué Electo Colejial en Beca de Regenzia de Cánones Dⁿ. Miguel Alfonso Florez, natural de Miramontes en el Conzejo de Cangas de el Prinzipado de Asturias y por berdad lo firmé Lizdo. Buelta, Rector. Rubricado (91).

Elección de el Lizᵈᵒ. *Phelipe de la Barrera.*
A zinco de Septiembre de el año de mill setezientos y tres fué Electo familiar de esta Santa Casa el Lizᵈᵒ. Phelipe de la Barrera natural de Ribadesella en el Prinzipado de Asturias.

241.—A beinte y quatro de Septiembre de este mismo año fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa Casa Dⁿ. Joseph Perez Buelta, natural de Taladrid en el Conzejo de Ibias del Prinzipado de Asturias y por berdad lo firmo. Lizᵈᵒ. Dⁿ. Miguel Alonso Florez, Rubricado. El qual despues de aver ospedado en la Beca de Colejial Capellan pasó a Beca de Regenzia en la facultad de Cánones y por berdad lo firmo. Lizᵈᵒ. Dⁿ. Joseph Perez Buelta, Rubricado. Salió el dicho en el año de Sʳ. Rector Secretario a doce años de Colejio por Inquisidor en el Santo Tribunal de Cartagena en el Reino del Perú en 10 de Nobiembre de 1715 años. Lizᵈᵒ. Buelta, Rubricado.

---

(90) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor D. Alonso Antonio, cuyas pruebas se hicieron en 1701. (*N. del E.*).

(91) No figuran en el "Libro de Recepciones": Don Diego Ares Valcarcel y Flórez, hijo legítimo de Doña Estefanía de Valcárcel (hija de Doña Margarita Flórez), cuyas Pruebas se hicieron en 1710.
Don Jerónimo de Castro y Hermosilla, del mismo año. (*N. del E.*)

242.—Elección de Dn. *Antonio Perez de Taladrid Buelta.*

Este mismo dia fué Electo Colejial de esta Santa Casa Dn. Antonio Perez de Taladrid Buelta, natural de Taladrid en el Conzejo de Ibias del Prinzipado de Asturias y por ser verdad lo firmo El Lizdo. Dn. Miguel Alfonso Florez, Secretario. Rubricado. fué opositor a las cathedras de Canones asta el año de 26 en que su Magestad premió sus serbizios Con la de Decretales en esta Unibersidad. En el año de quarenta ha contrahido Matrimonio con Da. Juana de Benavente de las primeras y mas ilustres familias de esta Ciudad. Y en el de quarenta se llevo la Cathedra de Prima de Cánones de esta Unibersidad de Salamanca despues de aver obtenido con especial crédito todas las demas inferiores a ella en cuio tiempo fué tambien Juez del Estudio desde el año de veinte y nuebe hasta el de treinta y cinco y con este motivo ha manifestado bien su gran virtud y zelo, escogidos talentos y mucha ciencia acompañada de singular prudencia con que a todas luces supo desempeñar tan penoso empleo. Murió en el año de mill setecientos y quarenta y tres años a veinte y siete de Enero, y se enterró en la Boveda del tabernáculo de Santo Thomas de Villanueba en el Convento de San Agustin con licencia del Sr. Prior de dicho Convento, y la que obtubo de todo este Insigne Colejio de San Pelayo como Patrono que es del Referido Tabernáculo y Dexó a este Colegio muchas materias y Papeles importantes manuscritos en Cánones y Leyes y assimismo una Casulla y frontal de media Persiana para la Capilla antes de morirse, y a la hora de su muerte por Razón de Legado ducientos ducados de los quales solo se cobraron setecientos y ochenta y cinco Reales vellon, por no haber tenido mas cavimiento según nos han informado por lo que nos

dimos por satisfechos. Liz^do. D^n. Juan Mon, Rubricado.

243.—Elección de D^n. *Juan Eusebio Diaz Campomanes.*

A beinte y quatro de Julio de el año de mill setecientos y quatro fue Electo Colejial de esta Santa Casa D^n. Juan Eusebio Diaz Campomanes y Omaña natural de Caies en el Concejo de llanera de el Principado de Asturias y por ser berdad lo firmo en este Insigne. El Liz^do. Don Antonio Perez de Taladrid Buelta, Rubricado. En 20 de Agosto de 1716 salió de este Colejio con el empleo de Inquisidor fiscal de el Tribunal de Canarias, despues de algunos años vino a ser Inquisidor del Santo Tribunal de Sevilla.

244.—Elección de D^n. *Joseph Carral Navia Y Bolaño.*

A primero de Nobiembre de el año de mill setezientos y quatro fué Electo Colejial de esta Santa Casa D^n. Joseph Carral Navia y Bolaño natural de el Lugar de Billar de los Barrios En la Probinzia de el Bierzo en el Reyno de León Y por ser berdad lo firmo En este de San Pelaio. Liz^do. Antonio Perez de Taladrid Buelta, Secretario. Rubricado. despues de algunos años de Colejio mobido de una enfermedad peligrosa y por no padezerla en el Alma después de sano se Resolbió animoso a dejar el Mundo pasando de él a la Benerable y siempre Relijiosa familia de la Compañia de Jesús donde oi persebera. Liz^do D^n. Joseph Buelta, Rector. Rubricado.

245.—Elección de D^n. *francisco Carral Navia y Bolaño.*

Este mismo dia de el Referido año de 1704 fué Electo Colejial en Beca de Capellan de esta Santa

Casa Dⁿ. francisco Carral Navia y Bolaño natural de el Lugar de Billar de los Barrios en la Probinzia de el Bierzo en el Reyno de Leon. Conmutosele en Beca de Boto la de Capellan por la entrada de su Hermano en la Compañia Y por ser berdad lo firmo. Lizᵈᵒ. Dⁿ. Antᵒ Perez de Taladrid Buelta, Rubricado. Fue el dicho Dⁿ. francisco Carral aun antes de salir de el Colejio Arzediano de Sepulveda, Dignidad de la Iglesia de Segobia. Lizᵈᵒ. Dⁿ. Joseph Buelta, Rector. Rubricado.

Elección de el Licᵈᵒ. *Lucas de Miranda*, familiar de esta Santa Casa.

A quinze de febrero de el año de mill setezientos y seis fué Electo familiar de esta Santa Casa El Lizᵈᵒ. Lucas de Miranda, natural de el lugar de Camargo en el Arzobispado de Burgos y por ser berdad lo firmo en este Insigne de San Pelayo. El Lizᵈᵒ. Dⁿ. Antᵒ Perez Taladrid Buelta, secretario. Rubricado.

Elección de el Lizᵈᵒ. *Bartolomé Martinez Baldonedo*, familiar de esta Santa Casa.

A beinte y dos de Julio de el año de 1707 fué Electo familiar de esta Santa Casa El Lizᵈᵒ. Bartolomé Martinez, natural de Mozayra en el obispado de Orense. Lizᵈᵒ. Dⁿ. franᶜᵒ. Carral Navia y Bolaño, Secretario. Rubricado. Salió por Cura de el Lugar de San Palaio en este Ovispado de Salamanca. Dexó al Colejio quando en dicho Curato acabó su bida un Legado para adorno de la Capilla de esta Santa Casa y se le hizo el sufragio acostumbrado por su ánima según previenen nuestras santas constituciones.

Elección de el Lizᵈᵒ. *Andrés Gonzalez*, familiar de esta santa casa.

A nuebe de Octubre de el año de mill setezientos y diez fué Electo familiar de esta santa casa El Liz^do. Andrés Gonzalez, natural del Lugar de Zerdon En el Conzejo de Cangas de Onis de el Prinzipado de Asturias y por ser así lo firmo en este Insigne de San Pelaio. Liz^do. D^n. francisco Carral Navia y Bolaño, Secretario. Rubricado. Salió para Beneficiado en la villa de Ledesma de este Obispado.

246.—Elección de D^n. *Diego Ares de Baamonde.*

A siete de Marzo de el año de mill setezientos y onze fué Electo Colejial de esta Santa Casa D^n. Diego Ares de Baamonde y Florez, natural de la villa de Ponferrada en la Probinzia de el Bierzo de el Reyno de Leon y por berdad lo firmo En este Insigne de San Pelaio de el Arzobispo de Sebilla mi Señor, el Liz^do. D^n. francisco Carral Navia y Bolaño, Secretario, Rubricado. Salió de este Colexio mobido de vocazion perfecta al de la siempre grande Compañia de Jesus de esta Ciudad de Salamanca en cuia Docta religión persebera. Liz^do. D^n. Joseph Perez Buelta Rector Rubricado.

Forma que se guardó en el entierro de D^n. fernando Menendez de Baldés. Izose un túmulo alto en la Iglesia de San Agustin adonde tiene este Colejio su entierro y Panteon; El qual se componia de treinta Achas, las doze de dos Cofradias de Animas que se llamaron para esta funzion, y se pagaron a zinco Ducados y las otras doze dió el Colejio y treinta belas de a quarteron con quatro de a media Libra para el Altar Mayor y otras quatro tanbien de a quarteron para los dos Tabernáculos; a cada Relijioso se le dió una bela de a dos onzas y al Combento cien R^s. por ofizios y tocar campanas, los quales se dan de el Producto de los vienes de el Colejial Difunto, esto es si los tiene que a no ser eso los paga el Colejio. Todos los de-

mas gastos de Parrochia y belas que se deben dar a los Curas los paga tanbien esta Santa Casa como lo ordenan las constituziones de ella. El cadaber se puso en la Capilla de el Colejio la qual se enluta toda a quenta de la Comunidad, y si el Difunto tubiere algunos aberes se le dizen aquella mañana beinte o treinta Misas y si no el Colejio manda dezir quatro; binieron por el cuerpo los Padres Maestros y mas relijiosos grabes de San Agustin en forma de Comunidad como deben ejecutarlo por la escriptura de concordia que está en el Archivo, salió el guion a lo ultimo de la lonja de dicho Combento con los relijiosos que quedaron en él y el Preste con sus Diáconos, toda la Comunidad acompañó al Difunto asta el túmulo y al Colejio asta donde tiene el asiento El qual se compone de unos bancos Enlutados los quales forman Coro y en el de enmedio o de trabiesa se puso solo el Señor Rector y en los demás sus Colejiales que se pueden sentar quando gustaren debiendo estar todo aquel tiempo con los Bonetes puestos. Dió quenta el Colejio al Protector el qual combido a todos los caballeros para que asistiesen al entierro a los quales ni a otros algunos acompañan aquel dia los Colejiales por estar de Duelo, y se adbierte que estos combidaron como es costumbre un dia antes a los Indibiduos de los quatro Colejios maiores y mas Personas de graduazión; después de acabado el entierro binieron acompañando seis Relijiosos al Colejio con lo qual se acabó toda la funzión. La qual como ba dispuesta deben azer los Relijiosos de San Agustin por estar dispuesto así en la Referida Escriptura de Concordia que hizo aquella Comunidad con esta quando ganó el Pleito azerca de el Patronato de la Capilla de Santo Tomás de Villanueba que oy Posee esta Santa Casa. Esto se ejecutó en el entierro de dicho Colejial y siempre que suzeda el lastimoso caso de aber

otro se debe ocurrir al libro de Constituziones que abla mas largamente de esta materia.

Elección de el Liz^do. *Mathias Romero*, familiar de esta santa casa.

A Ocho de Junio de el año de mill setezientos y trece fué Electo familiar de este ynsigne Colexio el Liz^do. Mathias Romero, natural de El lugar de Fuentes nuebas Ovispado de Astorga y Reino de Leon y por verdad lo firmo en este. El Liz^do. D^n. francisco Carral Navia y Bolaño, Secretario, Rubricado. (92).

247.—Eleccion de el Liz^do. D^n. *Nicolás de el Riego Nuñez.*

En diez y seiz de Feurero de mill setezientos y diez y siete años fué Electo por Colejial de esta Santa Casa el Liz^do. D^n. Nicolás de el Riego Nuñëz, natural de el Lugar de Tuña Concejo de Tineo Prinzipado de Asturias y Ovispado de Oviedo y por ser verdad lo firme en este Insigne de San Pelaio. El Liz^do. D^n. Antonio Perez de Taladrid Buelta, Rubricado. fué opositor a las catedras de Leies de esta Unibersidad con General Aceptacion hasta principios del año de 1726 en que su Magestad le onrró con Plaza de Oydor de la Real Audiencia de Canarias. Después vino el año de 1748 a ser Oydor de la Coruña donde murió.

248.—Elección de el Liz^do. D^n. *francisco Antonio Perez Buelta.*

En dicho dia mes y año fué Electo Colejial de esta santa casa el Liz^do. D^n. Franco. Antonio Perez Buelta, natural de el lugar de Taladrid Con-

(92) No figuran en el "Libro de Recepciones", los Opositores D. Alonso Núñez Valcárcel, Don Francisco García y Don Alonso del Riego Cuervo, todos de 1716. (*N. del E.*).

zejo de Ivias Prinzipado de Asturias Ovispado de Oviedo Y por ser verdad lo firme en este Insigne de San Pelaio de el Arzobispo de Sevilla mi señor. Salamanca y fevrero 16 de 1717 años. Salió de el Colejio por Canónigo de la Santa Iglesia de Oviedo en el año de 1723 Donde murió en 23 de Octubre de 1764 y dejó 60 Ducados de Legado a este su Colejio. Liz$^{do.}$ D$^{n.}$ Antonio Perez de Taladrid Buelta, Rector. Rubricado.

Elección de el L$^{do.}$ *Miguel de Noriega*, familiar de esta santa Casa.

En veinte y dos de Julio de mill setezientos y diez i ocho Fué Electo por familiar de esta Santa Casa el L$^{do.}$ Miguel Gonzalez de Noriega Natural de el Lugar de Triongo en el Concejo de Cangas de Onis Obispado de Oviedo Prinzipado de Asturias. Y por ser verdad lo firme en este Insigne de San Pelaio de el Arzobispo de Sevilla mi Señor. Salamanca Julio 22 de 1718 años. Liz$^{do.}$ D$^{n.}$ Franco. Antonio Buelta y Lorenzana, Rector. Rubricado.

249.— Eleccion de el Liz$^{do.}$ D$^{n.}$ *Gaspar Menendez de Loarca Tineo.*

En veinte y tres de Octubre de mill setezientos Y diez i ocho fué Electo por Colejial de esta Santa Casa el Liz$^{do.}$. D$^{n.}$ Gaspar Menendez de Loarca Y Tineo, Natural de la villa de Loarca Prinzipado de Asturias y Obispado de Oviedo, por ser verdad lo firmé en este Insigne de San Pelaio, el Liz$^{do.}$ D$^{n.}$ Nicolás Benito del Riego Nuñez, Rector, Rubricado. El referido D$^{n.}$ Gaspar Menendez de Luarca y Tineo salió de este Colejio antes de leera las Cathedras de esta Unibersidad por Inquisidor de el Santo Tribunal de Cartajena de Indias en donde murio dentro de brebe tiempo el año de mil setezientos y treinta.

250.— Eleccion de el Liz^do. D^n. *Juan Abella y Fuertes.*

En seis de Nobiembre de mill setezientos y diez y ocho fué Electo Colejial de esta Santa Casa el Liz^do. D^n. Juan Abella Fuertes, Natural de la villa de Loarca Principado de Asturias Obispado de Oviedo. Y por ser verdad lo firme en este Insigne de San Pelaio. Liz^do. D^n. Nicolás Benito del Riego Nuñez, Rubricado. El dicho D^n. Juan Abella Fuertes pasó de este Colejió al de Santa Cruz de Valladolid en donde murió.

251.—Eleccion de el Liz^do. D^n. *Manuel Bernardo de Quiros.*

En siete de Octubre de mill setezientos veinte y dos fué Electo Colejial de esta santa Casa D Manuel Bernardo de Quirós, natural de el Lugar de Villa concejo de Langreo obispado de Oviedo y Prinzipado de Asturias y por verdad lo firmé en este Colejio de San Pelaio del Arzobispo de Sebilla mi señor en dicho dia y año. Liz^do. D^n. Juan Abella Fuertes, Rubricado. Y después de algunos años de Colejio y Opositor a las Cathedras de Canones a que leyó con mucha aceptación pasó al maior de Oviedo de esta Universidad y en el año de 1720 honrole su Magestad (q. D. g.) con Plaza de Oydor en la Real Audienzia de la Coruña. Liz^do. D^n. Juan Mon, Rubricado. De la Coruña le nombró su Magestad (q. D. g.) por Oydor de la Real Chanzilleria de Valladolid; despues le nombró Juez mayor de Viscaya y el año de 52? salió Regente de Mallorca y en el año 1759 vino a ser Regente de la Real Audiencia de Zaragoza. De Zaragoza salió a Consejero de Indias y oy se halla en su casa con sueldo de consejero retirado, onor que su Magestad (Dios le guarde) se ha servido hacerle, mediante su abanzada edad y lo mucho que havia travajado en el discurso de sus ele-

vados empleos en los que se desempeñó con gran desinterés y celo y a su fin dejo al Colejio en su postrera voluntad un legado de 100 ducados. Dios tenga su ánima en descanso.

Elección del L^do. *Francisco Garzia Tuñon,* familiar de esta santa casa.

En veinte y ocho de Nobiembre de mil setezientos y veinte y dos fué Electo familiar de esta Santa casa francisco Garzía Tuñon, Natural del Lugar de Pedraceda Concejo de Lena en el Principado de Asturias y por verdad lo firme en este Insigne Colejio de San Pelaio del Arzobispo de Sevilla mi Señor. Liz^do. D^n. Manuel Estevan Bernardo de Quirós, secretario. Rubricado. Pasó a Indias año de 1726.

252.— Elección de D^n. *Juan de Mon y Balledor.*

En ocho de Diziembre de mil setezientos y veinte y tres fué Electo Colejial de esta Santa casa el Liz^do D^n. Juan francisco de mon y Balledor, natural del lugar de Mon concejo de San Martin de Oscos en el Prinzipado de Asturias y por verdad lo firme en este insigne Colejio de San Pelaio del Arzobispo de Sevilla mi señor. Salamanca dicho dia mes y año. Liz^do. D^n. Manuel Esteban Bernardo de Quirós, secretario, Rubricado. Estubo muchos años en el Colegio, fué Cathedrático de Regencia de Artes y de Theología en las Cathedras de San Anselmo, escoto y Suarez y ultimamente le honrró su Magestad con el Priorato de la Santa Iglesia Colegiata de San Juan de Cabeiro. murió y no se percibió el legado.

253.—Elección de D^n. *Joseph Mathias Menéndez.*

En quatro de Abril de mil setezientos y veinte y cinco años fué Electo Colegial de esta Santa Casa el L^do. D^n. Joseph Mathias Menendez, natu-

ral de la villa de Luarca Concejo de Valdés en el Prinzipado de Asturias y por ser verdad lo firmo en este Insigne Colegio de San Pelayo del Arzobispo de Sevilla mi Señor Salamanca dicho dia mes y año. Li^do. D^n. Juan Fran^co. Mon y Balledor, Secretario, Rubricado. fué opositor a las Cathedras de Leyes y despues de haver leido a ellas muchas veces pasó a oponerse a la Doctoral de la Santa Iglesia de Oviedo y la llevó en primer escrutinio con esceso de votos año de 1738. Despues llevó la Penitenciaria de dicha santa Iglesia de Oviedo en donde murió en 8 de Octubre de 1767 y percibió el Colegio por modo de Legado 200 r

254.—Elección de D^n. *Alonso Victorero.*

En el mismo dia mes y año arriba dichos fué Electo Colegial de esta Santa Casa el Ldo. D^n. Alonso Victorero, Colegial de esta Santa Casa natural de la villa y Puerto de Lastres concejo de Colunga Prinzipado de Asturias y por ser verdad lo firmo en este siempre ilustre Colegio de San Pelayo de el Arzobispo de Sevilla mi Señor, Salamanca; y a pocos años de Colegio mobido de vocación perfecta entró Religioso en el mui santo y siempre venerado Convento de San Agustin de esta Ciudad año de 1763, fué electo en Capítulo Provincial de esta Provincia y en el año de 1765 fué electo segunda vez P. Provincial.

255.— Elección de D^n. *Sancho de Inclan.*

En siete de Diziembre de el año de mil setecientos y veinte y cinco fué electo colegial de esta Santa Casa el Li^do. D^n. Sancho de Inclan Natural de la villa de Avilés en el Principado de Asturias y por verdad lo firmo dicho dia mes y año. Lic^do. D^ñ. Alonso Victorero, secretario. Rubricado. Despues de algunos años de Colegio y Opositor a las Cathedras de Cánones a que leyó con ge-

neral aceptación, pasó al de Santa Cruz de Valladolid en el año de 1730, haviendo pasado a oponerse a la Doctoral de la Santa Iglesia de Astorga la llevó con especial aclamación y el año de 1746 llevó la Doctoral de Toledo de donde le nombró Su Magestad para Maestre escuela de esta Santa Iglesia y Chancelario de esta Universidad en cuio empleo murió. Lid°. Dñ. Juan Mon, Rubricado.

Eleccion de el Lic. *Antonio Bernardo de Quirós.*

En veinte y dos de Junio de mil setecientos y veinte y seis fué electo familiar de esta santa casa el Licdo. Antonio Bernardo de Quirós, vecino de la Pola de Lena Concejo de Lena Principado de Asturias. Así es y por verdad lo firmo en el mismo dia mes y año. Licdo. Dñ. Alonso Victorero, Secretario. Rubricado. luego Cura de San Caietano de Cañedo de este obispado, este dió de legado 400 Rs.

256.—Elección de Dn. *Diego Arango.*

En veinte y seis de Henero de mil setezientos y treinta y ocho fué electo colegial de esta santa casa el Lizdo. Dn. Diego Gonzalez Miranda Arango Queipo, natural del lugar de Escoredo concejo de Pravia en el obispado de Oviedo y lo firmo ut supra. Ldo. Dn. Joseph Menendez de Luarca, Rubricado. A tres años de Colegio le dió su tio el Ilmo. Señor Dn. Fernando Arango, Obispo de Tuy la Abadia de la Colegiata de Pravia en dicha ciudad y Principado de Asturias. Licdo. Dn. Juan Mon, Rubricado.

257.— Elección de Dñ. *Antonio Herrera.*

En treinta de Junio de mill setecientos y quarenta y tres años fué electo Colegial de esta Santa Casa el Licdo. Dñ. Antonio de Herrera y Navia, natural de la ciudad de Leon y originario de la villa de Luarca Principado de Asturias. Licdo.

Dñ. Juan Mon Valledor, Rubricado. Hizose clérigo y se retiró a los quatro años de Colegio. Murió en el año de 1773 cura en el obispado de León.

258.— Eleccion de Dñ *Jacinto Castañon.*
En diez y nueve de Agosto de mil setecientos quarenta y quatro fué electo colegial de esta Santa Casa el Licdo. Dñ. Jazinto Castañon y Zea, natural y originario de la ziudad de Leon de donde llevó la Penitenciaria de Tui con exceso de votos a 1ª oposición en 1787. En el año de 1772 le hizo el Rey gracia de una Canongia en la Iglesia de Leon donde murió en Febrero de 1787. Lido. Dñ. Juan Mon Valledor, Rubricado.

259.—En catorce de febrero de mil setezientos cinquenta y quatro fué electo Colegial de esta Santa Casa el Lizdo. Dñ. *Alonso de llanes Arguelles,* natural y originario de la villa de Noreña en el Principado de Asturias, fué electo en Beca Regente de Leies a cuias cathedras leyó, después pasó a la Beca Regente de Cánones. Lizdo. Dn. Jacinto Castañon, Rubricado.
Leyó a las Cathedras de Cánones con mucho aplauso y fué Juez del Estudio de esta Universidad y en el año de 1761 llevó la Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de Palencia de primera oposición, en el año de 1763 tomó Beca de Baño en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid y en el mes de Diciembre de 1765 llevó la Doctoralia de la Santa Iglesia de Sevilla. En el año de 1772 dió de legado al Colejio 60 Ducados. En el año 1774 le hizo el Rey la gracia de el obispado de Segovia y en el de 1783 la del Arzobispado de Sevilla (93).

(93) Nació este ilustre hijo de Asturias en Noreña, el 24 de Abril de 1732, y eran sus padres D. Menendo de Llanes y de Doña María Anto-

260.—En veinte y dos de Noviembre de mil setezientos cinquenta y cinco entró en Beca de Regencia de Theologia de esta Santa Casa Dⁿ. *Joseph Valsinde Cienfuegos*, natural de la villa de Avilés

---

nia de Argüelles. Después de hacer sus estudios de teología y cánones en la Universidad de Oviedo, en la cual fué catedrático a los 21 años, y en la que se graduó de Doctor en Cánones, ingresó al Colegio de San Pelayo, oponiéndose luego a cátedras en la Universidad de Salamanca.

Estableció en esta ciudad, en su propia casa, el año 1754, una verdadera escuela o academia particular, a la que concurrían numerosos estudiantes a oír sus explicaciones. Esta Academia alcanzó notoriedad, pues existen algunas certificaciones sobre los ejercicios literarios de varios estudiantes, donde se hace mérito de haber cursado en ella.

Después de haber sido Juez del Estudio de la Universidad de Salamanca, por el Canciller Inclán, fué electo Canónigo Doctoral de Palencia el año 1761, donde tuvo el cargo de Provisor General del Obispado en Sede vacante.

Pasó a continuación, en 1765, al cargo de Canónigo Doctoral de la Catedral de Sevilla, en cuya ocasión escribió una "Demostración histórica canónico-legal del valor e inteligencia de los Reales Privilegios y Donaciones que hicieron los Señores Reyes D. Fernando y D. Alfonso el Sabio su hijo, al Rev. Arzobispo y Cabildo de Sevilla", impresa en Madrid el año 1771.

Sus méritos lo llevaron al Obispado de Segovia, para el cual fué nombrado en Abril de 1774, y consagrado el 28 de Agosto siguiente en la iglesia de Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo, en Madrid, por el Arzobispo de Toledo D. Francisco de Lorenzana, después Cardenal. Fué su padrino el Duque de Losada, Don José Díaz de Miranda y Saavedra, hijo del tercer marqués de Valdecarzana. Dedicado a la carrera de las armas, D. José sirvió en el Reino de Nápoles al soberano que después hubo de serlo de España, Carlos III, con el cual regresó a España y que premió sus servicios con el mencionado ducado y la Grandeza de España.

Por este tiempo fundó y dotó un Seminario de buenos sacerdotes y la Sociedad de los Amigos del País, para todo lo cual invirtió gruesas sumas; y escribió una "Exhortación Pastoral a los Vicarios, Curas Párrocos, Confesores, etc." de su obispado, con motivo de la extensión del Jubileo del Año Santo, impresa en Madrid en 1776; y cuando se disponía a partir para su nueva diócesis sevillana, escribió otra "Pastoral" en que trata de varias materias de fe y exhorta a los fieles a dar gracias a Dios por los prósperos sucesos de la Monarquía, impresa en Segovia el año 1784.

Designado, en fin, nuestro Colegial para el Arzobispado de Sevi-

Principado de Asturias. Lizdo. Dn. Alonso Marcos Llanes, Rubricado. Leyó a las Cathedras de Artes y Theología con mucho aplauso y en el año de 59 llevó la cathedra de Regencia de Artes y en

---

lla en 1783, no se olvidó de su patria, y escribió a la Universidad de Oviedo una efusiva carta, en la cual demostraba sus sentimientos de gratitud y afecto hacia el querido establecimiento donde iniciara sus estudios, y en la que, recordando a un antecesor suyo en el Arzobispado de Sevilla, también asturiano, el insigne D. Fernando de Valdés, se ofrecía a rivalizar con él en beneficios a la Universidad que éste fundara y en interés por el progreso del Principado.

Al saberse la noticia de la elevación de Llanes a tan elevado cargo, el Claustro universitario ordenó repique de campanas, y funciones religiosas y profanas con iluminaciones y músicas, y le concedió luego el título honorífico de Doctor en ambos derechos.

Parece que nuestro Colegial designó para tomar posesión de su nueva diócesis a su compatriota el benemérito Dean de Sevilla D. Fabián de Miranda, a quien el 8 de Junio de 1784 confió los cargos de Provisor y Vicario General.

No era Llanes un Prelado que se limitase a la administración ordinaria de una diócesis: junto con asumir el mando eclesiástico hispalense, ordenó que todos los que fueran a recibir el sacerdocio hicieran antes ejercicios espirituales en un establecimiento que con este objeto fundó en 1781 el P. Teodomiro Ignacio Díaz de la Vega, medida que mejoró notablemente las condiciones del clero; fundó en Sevilla la Biblioteca Pública y la enriqueció notablemente; impulsó la formación del Seminario Conciliar y el plan de reunión de capellanías incongruas; costeó en 1792 de su bolsillo la mitad de una obra que se hizo para dejar más despejadas las vistas de la iglesia y del Palacio Arzobispal, y para el pavimento de mármoles de su Catedral dió al año siguiente una gran suma de su peculio personal, a lo cual debemos agregar 90.000 reales para construir y ordenar el Archivo, sala de rentas, etc. de su Iglesia.

En esta época escribió un "Plan y decreto de erección y dotación de curatos del Arzobispado de Sevilla", impreso en esta ciudad en el año 1791 y al siguiente el Rey le otorgó la Gran Cruz de la Orden de Carlos III. Tres años después, el 7 de enero de 1795, moría en Sevilla en medio del sentimiento más sincero de sus fieles. El 28 de Marzo siguiente se hicieron sus solemnes honras costeadas por su hermano D. Francisco, Arcediano de Ecija, y por su sobrino D. Rodrigo de Sierra, Arcediano de Sevilla, en el Colegio de Carmelitas Descalzos de esta ciudad. Pronunció su sermón fúnebre el Padre Fray José Ramírez, lector de teología en el convento de San Antonio de Padua en dicha ciudad, imprimiéndose por D. Félix de la Puerta.

15 de Noviembre de 1761 pasó al colegio del Arzobispo y en veinte y seis de Octubre de mil setecientos sesenta y tres años fué Electo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de Astorga casi por todos los votos y en el año de 1777 le hizo S. M. gracia de una canongía en la Cathedral de Santiago, no se percibió el legado.

261.— Elección de Dn. *Thomas Alvarez Acevedo* (94).

Yace este insigne hijo de Asturias, y uno de los más distinguidos ex-Colegiales de San Pelayo, en el panteón de la gran capilla del Sagrario de su Catedral de Sevilla, donde se ve su epitafio.

Acerca de Don Marcos de Llanes leemos estas palabras que mucho le honran: "Los asturianos no conocieron un padre más universal y más piadoso. Los Curas de su Diócesis no buscan sino en él solo todos los remedios de sus necesidades. Los díscolos son castigados y reformados con los abrazos, con las caricias, con las ternuras de aquella alma que no puede disimular su hermosura en la hermosura de su cuerpo. Nadie me ha dicho esto, yo soy testigo presencial de ello, y de mayores grandezas de este insigne Prelado, que no me atrevo a publicar por no perder del todo la gracia que he hallado para con él." Carlos González de Posada, en su "Catálogo Asturiano", notable producción del sabio Magistral que poseemos en copia autorizada, y que daremos a luz en un próximo Volumen, por ser no solo inédita, sino totalmente desconocida. De este "Catálogo Asturiano" sacó Posada las biografías contenidas en el Tomo 1.º y único de sus "Memorias Históricas del Principado de Asturias"). (*N. del E.*).

(94) Nació D. Tomás Alvarez de Acevedo, Robles, Argüelles y Lorenzana, en el lugar de Lois, Montañas de León, aun cuando uno de sus biógrafos, el notable historiador chileno D. Diego Barros Arana lo declara natural del lugar de Acevedo, en las mismas Montañas.

Es este Colegial una de las figuras oficiales más destacadas de Chile, en los fines del siglo XVIII. Sus extraordinarias condiciones de carácter, laboriosidad y prudencia para el manejo de las cosas públicas, lo llevaron a los puestos más elevados que existían en este país.

Nombrado en 1766 como Oidor de la Real Audiencia de Charcas (hoy República de Bolivia), empezó a dar a conocer sus excelentes dotes de funcionario, hasta el punto de que el Conde de Aranda le encomendó, como a la persona más apta, "cierta pesquisa que debía hacerse en las provincias de Buenos Ayres sobre asuntos de la mayor gravedad, y la desempeñó a satisfacción del Soberano", como cuenta el historiador Carvallo y Goyeneche, sin decirnos de qué se tratara,

En veinte y ocho de Julio del año de mil setecientos cinquenta y seis fué electo Colegial de esta Santa Casa en Beca de Regenzia de Leyes Dn. Thomas Alvarez Acevedo Natural del Lugar de

---

aunque puede sospecharse fuera relacionada con la expulsión de los Jesuítas.

Su laboriosidad y dedicación eran tales, que en un solo año de trabajo en la fiscalía, que desempeñaba en la Audiencia, despachó 844 expedientes, sin dejar cosa alguna por resolver. No podía ignorar el Rey tan buenos servicios, y se los agradeció en una Real Cédula de 27 de setiembre de 1770; y el Virrey del Perú, informado de ellos, lo nombró por título de 18 de Junio de 1773 Gobernador de la famosa ciudad de Potosí, dándole como tarea especial de su gobierno la de avenir a los Ministros de Real Hacienda con los vecinos, arreglar la situación de los fondos reales y de la Casa de Moneda, y, por fin, fomentar la industria minera, muy decadente a la sazón en la antes riquísima zona potosina. A todo atendió Acevedo, pero donde mejor prueba dejó de su talento administrativo fué en el ramo de minería: al asumir el mando, esta industria producía como impuesto al Fisco la suma de $ 261.000, y en menos de un año de administración, Acevedo la hizo producir $ 317.000: agradecido el Virrey, le escribió en 5 de junio de 1774 haciendo el elogio de su conducta, siendo luego promovido al cargo de Fiscal del Crimen de la Real Audiencia de Lima, donde estuvo corto tiempo, para ser trasladado a otro cargo y a otro país donde había de distinguirse notablemente: por Real Despacho de 14 de Noviembre de 1776 fué designado Regente de la Audiencia de Santiago de Chile.

El Rey, en Marzo de 1776, creó para cada Real Audiencia de América, un jefe con el título de Regente, en quien debía recaer el mando por muerte o inhabilidad del Gobernador y Capitán General. Fué, pues, nuestro Colegial el primer Regente que hubo en Chile; y, gracias a su prestigio ya bien cimentado, tuvo el honor de que el Visitador General de las colonias meridionales españolas en América, D. José de Areche, que venía revestido de amplísimas facultades por el Rey, delegara en Acevedo sus poderes para que lo representara en Chile, prueba la más alta de confianza que nuestro Colegial podía recibir.

Llegado a Santiago en Noviembre de 1777, en el siguiente se hizo cargo de su alto puesto de Regente. El Presidente de Chile, D. Agustín de Jáuregui, fué promovido al cargo de Virrey del Perú, y la Audiencia de Santiago recibió una comunicación suya el 6 de Julio de 1780 en que le avisaba su partida, con lo cual el mando del Reino de Chile recaía, por el ministerio de la ley, en Alvarez de Acevedo, Regente de la Audiencia.

Entre las tareas que sus cargos impusieron a nuestro Colegial debemos anotar la complicada administración de los bienes de los jesuí-

Loix del Reyno de Leon, Leyo con gran aplauso a las Cathedras de Leyes de esta Universidad y salió por Fiscal de la Real audiencia de las Charcas el año de 1766 a los 9 años de colegio. Liz^do. D^n.

---

tas expulsados, la organización de la defensa del país, en especial el refuerzo de la guarnición de Valdivia, para lo cual no quiso tomar las milicias de línea, sino que entre los vecinos de Santiago formó listas de voluntarios llegando a reunir con exceso el número de 300 soldados requeridos, que espontáneamente se ofrecieron a servir. El Cabildo (actas de 16 y 21 de abril de 1780) cooperó a la obra de Acevedo vistiendo a su costa a aquellos voluntarios.

Pero su más eficaz labor como funcionario fué la implantación de ordenanzas locales y la adopción de medidas excelentes para la modernización y progreso de la capital. Carlos III, por Real Cédula de 6 de Octubre de 1768, había dictado para las ciudades españolas benéficas disposiciones municipales, que, aplicadas también en América, contribuyeron grandemente al adelanto urbano. Los Presidentes de Chile, Morales y Jáuregui, ya habían dictado ordenanzas y bandos de policía, pero se debe a Acevedo la implantación práctica de las más notables de estas reformas, que brevemente enumeraremos. Fuera de las obras materiales de adelanto local, organizó un grupo de celadores encargados de vigilar las calles en la noche, y que el pueblo llamó "serenos", institución la primera de policía nocturna, que había de durar hasta muchos años después de implantada la República, con idéntica organización; reglamentó el abasto de víveres, la incorporación de artesanos en los gremios industriales que todavia quedaban; dividió la ciudad en cuatro cuarteles donde ejercían el mando los cuatro Oidores de la Audiencia con el cargo de Alcaldes de Cuartel, los que cada año nombraban Alcaldes de Barrio.

Un cronista contemporáneo suyo, muy bien informado de la actuación de Acevedo, D. Vicente Carvallo y Goyeneche, nos dice que "en los cinco meses de su mando dió a conocer las grandes ventajas que hubieran recrecido al Reyno todo, si su gobierno hubiera sido de larga duración".

Nombrado Presidente propietario el Brigadier D. Ambrosio de Benavides, Acevedo le entregó el mando el 12 de diciembre de 1780, quedando de nuevo en sus labores de Regente de la Audiencia, en cuyo puesto había de intervenir en el primer conato de independencia que hubo en Chile, mostrando una vez más sus talentos de magistrado avezado y conocedor de la política de América: nos referimos a la después célebre conspiración de los franceses Gramusset y Berney.

Era el primero de estos individuos un agricultor e inventor fracasado, y el segundo, un profesor de latín y matemáticas, empapados los dos en las ideas a la moda sobre democracia y derechos del hom-

Pedro Florez Cienfuegos, Rubricado. en el año de 1774 le dieron plaza de fiscal de lima; y en el año 1776 le hicieron Regente de Chile, y en el de 84 le hizo S. M. la gracia de distinguirle nombrándole

---

bre. Ilusos, desconocidos, pobres, sin amigos, extranjeros, sin ideas claras acerca de la mentalidad de los chilenos ni de la situación política de las colonias españolas, concibieron el proyecto descabellado de erigir el Reino de Chile en República independiente, cosa que hallaban tanto más factible, cuanto que la metrópoli, en guerra con Inglaterra, no podía mandar tropas a estos países, y que el ejemplo de la reciente independencia de Norte América no dejarla de influir en preparar los ánimos a aspirar a situaciones semejantes. Buscaron cooperadores, entre los cuales se destacan rejuela, persona muy poco influyente, y D. José Antonio de Rojas, hombre joven, rico, mayorazgo, de brillante posición social, instruído más de lo que se solía estarlo en esa época, y recién llegado de Europa, trayendo opinión muy poco favorable de la administración española que conoció de cerca en las tramitaciones de asuntos personales en que no logró éxito.

El plan era completo: se creaba en Chile un estado independiente, gobernado por un senado soberano "de la muy noble, muy fuerte y muy católica República chilena"; sus miembros serían elegidos por el pueblo; los araucanos enviarían también sus representantes; se abolía la pena de muerte y se suprimía la esclavitud; no habría jerarquías sociales; las tierras serían repartidas a los ciudadanos; se levantaría un ejército, y se proclamaría la libertad de comercio, incluso con los negros y los chinos. El manifiesto en que estas y otras reformas se consignaron, terminaba con la Nota que habría de dirigirse al Rey de España, en términos moderados y corteses, para expresarle que los chilenos habían resuelto separarse de su dominio y constituirse en república independiente "y para ofercerle su amistad y su comercio en caso que la antigua metrópoli prefiriera estas relaciones a un rompimiento armado".

Uno de los conjurados, Saravia, creyendo que iba a ser sorprendido, hizo saber al Regente Acevedo todo el plan: nuestro Colegial, consciente de la gran responsabilidad que echaba sobre sus hombros, y después de haber averiguado todo en absoluto secreto, lo comunicó al Presidente y a la Audiencia, a quienes aconsejó tramitar el proceso en el mismo secreto, dominando su opinión con tan buen resultado, que nadie supo que hubiera existido tal conspiración sino más de veinte años después.

Los franceses, presos, confesos, fueron remitidos a Lima, donde murieron en la cárcel, sin alcanzar a ver el indulto del Rey, que les perdonaba la pena de muerte.

En la sentencia que dió S. M. en 1786, escribe estas palabras que

caballero de su Real orden y en el de 88 fué elevado al consejo Real y Supremo de Indias.

Elección del Licenziado *Bernardo Jove.*
En veinte y seis del Mes de Febrero de 1761 fué

---

son un elogio justísimo para Acevedo, a quien se debe la política de reserva absoluta: ".. y atendiendo a ser poderosísimos y fundados en una seria reflexión y prudencia para obviar mayores inconvenientes los motivos que tuvisteis para no proseguir la sustanciación de los mencionados autos. .."

Oigamos a D. Miguel Luis Amunátegui, notable historiador chileno, en su conocida obra "Los Precursores de la Independencia de Chile", T.° 3.° pág. 214 y siguientes: "Alvarez de Acevedo había persuadido a sus colegas de que no debían vacilar entre el respeto a las fórmulas judiciales, y la conservación del imperio español en estas comarcas. Estaban dispuestos a pasar por todo antes que permitir la divulgación de los planes que habían meditado Gramusset y Berney. Sabían que apartándose de los procedimientos determinados por las leyes echaban sobre sus hombros una gran responsabilidad, pero confiaban en la prudencia de los consejeros que rodeaban al Monarca".

Y Don Diego Barros Arana, en el Tomo 6.°, pág. 397 y siguientes de su "Historia General de Chile", nos dice que "cuando Alvarez de Acevedo se consideró en posesión de todos los antecedentes, comunicó su descubrimiento al Gobernador Benavides y a los Oidores de la Audiencia... El Fiscal pidió la pena de muerte para los conspiradores, pero la Audiencia, y sobre todo su Regente Alvarez de Acevedo, con mejor acuerdo, resolvieron solamente mandarlos a Lima y ocultar el proyecto de separación, pues los ejemplos de la revolución de Túpac Amaru en el Perú, y la independencia de Estados Unidos, podían dañar más que hacer bien un escarmiento". Y más adelante, "las exquisitas precauciones aconsejadas por el Regente Alvarez de Acevedo y adoptadas por la Real Audiencia y por el Presidente Benavides, lograron, en parte, el objeto que con ellas se buscaba... es lo cierto que el público ignoró por completo que en la muy noble y leal ciudad de Santiago se había seguido un proceso por el crimen de conspiración contra las autoridades del Rey de España... la tradición no conservó el menor recuerdo de estos hechos".

Así, pues, puede afirmarse que gracias a la prudencia de Alvarez de Acevedo, y a su táctica política, basada en el conocimiento que tenía de las cosas de América, debió el Rey, en gran parte, la conservación de estos dominios hasta que otros acontecimientos vinieron a separarlos definitivamente de su monarquía. No existe ni un solo historador que no reconozca que a nuestro Colegial se debe el éxito de la política seguida en este famoso proceso.

Electo Familiar de esta santa casa el Licenciado Bernardo Antonio Jove, Natural del Lugar y Puerto de San Estevan Concejo de Pravia en el Principado de Asturias. Salió por médico de fuente la Peña el año de 1765 Li^do. D^n. Pedro Florez Cien-

---

Benavides, hombre ya achacoso, conocedor de las dotes sobresalientes de Acevedo, le escribió en 16 de enero de 1781 delegando en él el cargo de Superintendente General en el ramo de temporalidades. Al subir al mando el Presidente citado, Alvarez de Acevedo le elevó una Memoria donde relató sus labores como Gobernador interino ofreciéndole desinteresadamente el apoyo de su persona, sus conocimientos, y la influencia de que podía disponer; y, como dice Barros Arana, Benavides "utilizó ampliamente la cooperación de aquel discreto y laborioso magistrado", hasta que al fin, sus achaques llevaron a la tumba al Presidente, correspondiendo por segunda vez al antiguo Colegial de San Pelayo asumir el mando supremo de este país. La Audiencia, que antes le reconoció todas sus prerrogativas, ahora le llenó el camino de obstáculos basados en interpretaciones de leyes, y reclamó para sí el ejercicio de la soberanía ejecutiva, llegando al fin a reconocerlo como Capitán General, Gobernador y Presidente, pero reservánsdose ciertos negocios gubernativos. Dentro de las largas cuestiones de jurisdicción y competencia que surgieron, se presentó D. Alonso de Guzmán, Asesor Letrado de la Gobernación, pidiendo se le reconociera como Superintendente en asuntos de la Real Hacienda; pero la Junta de este ramo confió el cargo a Alvarez de Acevedo. Mientras todas estas enojosas cuestiones, tan frecuentes durante el período colonial, se consultaban con D. Teodoro de Croix, Virrey del Perú, Acevedo se recibió del mando el 30 de abril de 1787, obteniendo ser reconocido como tal Superintendente por el Virrey, aunque conservando la Audiencia facultades gubernativas de que no quiso abdicar.

En su segundo gobierno, nuestro Colegial desplegó la misma inteligente laboriosidad que en el primero. A él se debe, en gran parte la construcción de la Casa de Moneda, edificio que hoy se conserva y donde tiene su asiento el Gobierno de la República. Para allegar fondos a fin de construirlo, Acevedo insinuó al Rey la idea de conceder algunos títulos de Castilla que se podrían vender en $ 20.000 cada uno, arbitrio que no fué del agrado de Carlos III. Recurrió el Gobernador a enviar dinero a fin de mandar hacer en Vizcaya 42 balcones, 104 rejas de ventanas y demás piezas de ferretería para la Casa de Moneda, y remitió, como lo dice en carta de 2 de abril de 1788 al Ministro de Indias, 15.714 pesos fuertes y dos barretones de plata que pesaron 212 marcos, de los que había en la Casa de Moneda por concepto del tributo llamado "cimiento". Las rejas y hierros llegaron, y existen todavía en el actual Palacio de Gobierno; pero en la Corte se apropia-

fuegos, Rubricado. Despues pasó a ser médico a la villa de Cantalapiedra de este Obispado de Salamanca y después fué Medico de la villa de Rueda, en el año de 1779 llevo el partido de Medina de Rioseco, en el de 1780 el de Astorga y pasó el

---

ron de los barretones afirmando que ese tributo pertenecía a Su Majestad.

La Minería de Chile debe a Acevedo gran parte del estado floreciente que alcanzó a fines del siglo XVIII. "Es constante", escribía nuestro Colegial en carta de 1.° de abril de 1788 al Ministerio de Indias, "que el ramo de Minería, aun en el decadente pie en que está, es el único apoyo que mantiene el comercio de este reino; porque los demás activos que logra, no alcanzan a cubrir los renglones de su consumo de azúcar y yerba del Paraguay, absorbiéndose el giro de España todos los productos de las minas, por lo que concibo que se deben atender, auxiliar y fomentar en todo lo posible por esta especial consideración".

Descubierto en Andacollo un yacimiento de azogue, material preciosísimo para el beneficio del oro y la plata, el Rey resolvió explotarlo para la Corona, y nombró a nuestro Colegial Superintendente de las minas citadas, que, por desgracia, no dieron el resultado que de ellas se esperó.

Dentro del plan general de fomento a la minería que se acordó implantar en América, cupo a Alvarez de Acevedo promulgar en Chile las Ordenanzas de Nueva España, sobre las cuales observó todo lo relativo a las circunstancias especiales de este país, que no permitían la implantación de las Ordenanzas tal como en Méjico y el Perú, y, así, escribía Alvarez de Acevedo sobre este particular: "No pudiendo Chile sostener un Real Tribunal de Minería como los de Méjico y Lima, ha sido preciso subrogar por ahora en su lugar un Administrador dotado, con dos diputados generales, 12 consultores, un juzgado de alzadas a cargo del superintendente con dos adjutores para conocer de sus causas en grado de apelación, todos sin sueldos, y provistos por la Superintendencia, interin que el proyectado arreglo de este gremio lo pone en disposición de poder celebrar sus juntas y confiársele las elecciones".

Organizado así, luego había de adquirir gran desarrollo, funcionando normalmente hasta algunos años después de constituída la primera Junta de Gobierno Nacional. Debe la Minería de Chile, pues, a Alvarez de Acevedo, servicios importantísimos en el comienzo de su desarrollo a fines del siglo XVIII.

Por fin, hubo de entregar el mando a don Ambrosio O'Higgins, más tarde Virrey del Perú, y padre del más célebre de los héroes de la Independencia chilena, en 25 y 26 de Mayo de 1788. Fué, ya entre-

de 85 a Oviedo por comun deseo de sus compatriotas.

## 262.— Elección de Dn. *Pedro Florez Cienfuegos* (95).

gado el poder, a cumplir sus deberes en las Minas de azogue de Andacollo, cuya Superintendencia dejó en manos del nuevo Presidente.

En 15 de Octubre de ese año, S. M. lo había nombrado Consejero de Indias en premio a sus largos servicios. Partió, pues, a España para no regresar, en 1789 por la vía Buenos Aires, acompañado de su esposa, que era una señora limeña llamada Doña María Josefa de Salazar, con la que casó en Santiago de Chile (hija legítima de Don José de Traslaviña y de Doña Josefa Carrillo de Córdoba, conservándose descendencia suya en el Perú; y de sus hijos, uno de los cuales se radicó en dicha ciudad. Otro de ellos entró también más tarde en el Colegio de San Pelayo, como se verá en este "Libro de Recepciones".

En Madrid, Alvarez de Acevedo brindaba su hogar a todos los sudamericanos, pero muy en especial a los chilenos; allí se trató a menudo con el historiador Don Vicente Carvallo, quien tiene para Acevedo páginas encomiásticas en su obra sobre Chile.

Asistido en sus últimos momentos por un sacerdote chileno, Fray Don Vicente Larraín, que gestionaba en la Corte asuntos universitarios, entregó su alma a Dios el año 1802.

De un despacho otorgado por Alvarez de Acevedo en 1780, siendo Presidente de Chile, donde figura su sello de armas, aparecen como suyas las siguientes: cuartelado: 1.° cuartelado: 1.° plata, 3 tortillos de gules puestos 2-1; 2.°, gules, castillo de oro; 3.°, azur, 3 flores de lis de oro puestas 1-2; 4.° plata, 5 tortillos de gules en sotuer, bordura general de gules cargada de 8 aspas de oro. 2.°, azur, castillo de oro acompañado de 3 flores de lis, 1 jefe y 2 en punta; 3.°, azur, 5 flores de lis de oro en sotuer, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. 4.°, gules, 5 flores de lis de oro en sotuer. (*N. del E.*).

(95) Vamos a extendernos un tanto en la biografía de este Colegial, por haber tenido actuaciones de importancia en esta República de Chile, y en la vecina del Perú, constituyendo Don Pedro Flórez Cienfuegos, además, el tronco de muchas familias chilenas que hasta hoy figuran en este país.

No es esta la oportunidad de ocuparnos sobre el origen y primeras filiaciones de los antiguos Froylez, como antaño se llamaban los Flórez, por lo cual nos limitaremos a consignar que nuestro Colegial, Don Pedro Flórez Cienfuegos, pertenecía a la rama mayor de su familia, la que poseía la antiquísima Torre de Flórez, en las Babias, y el señorío de Aguino y Perlunes en el montañoso concejo de Somiedo,

En el dia primero de Noviembre de 1761 fué electo Colegial de esta Santa Casa en una de las Becas de Leies que presenta el Exc^mo. Señor Conde de Miranda, D^n. Pedro Florez Cienfuegos, Natural del lugar de Santianes, en el Concejo de Gra-

---

que, con aquél, y el de Cangas de Tineo, fueron la zona donde por espacio de muchos siglos los Flórez poseyeron extensos bienes y derechos.

Señor de esta Casa, que contó entre los descendientes de su apellido a doce Caballeros de las Ordenes Militares, era en el comienzo del siglo XV Juan Alvarez Flórez, cuyo hijo mayor, Alvaro Flórez, apodado "Travieso", fundó un mayorazgo en 1523, y fué padre de Juan Flórez, sobre todos los cuales remitimos al lector a la nota 75 del Tomo 1.º de esta "Biblioteca".

Hijos de Juan Flórez fueron Fernando Flórez de Valdés, primogénito, Diego Flórez de Valdés, y otros. El segundo fué Caballero de Santiago, y tuvo alta figuración en América y España. (Véanse Nota 86 del citado primer volumen, y 76 del segundo de esta "Biblioteca", donde hicimos una biografía de este ilustre marino, y una bio-bibliografía extensa suya respectivamente).

Del indicado Don Fernando Flórez de Valdés, descendía nuestro Colegial, cuyo hermano mayor Don Ramón Flórez de Valdés, último Señor varón del mayorazgo de Alvaro Flórez, y del coto de Aguino, luego después suprimido por las leyes de principios del siglo XIX, fué casado con una hija del Conde de Agüera.

Don Pedro Flórez de Valdés, el padre de nuestro Colegial, nació en Veigas (Somiedo) en las casas heredadas de su abuelo materno Don Juan Flórez; y, habiéndose trasladado a las Casas de Santianes de Molenes, cerca de Grado, fué empadronado como hijodalgo notorio de de este Concejo en 1730 y 1744. Era hijo mayor de Don Faustino Flórez de Valdés, cuyo padre fué Don Pedro Flórez de Valdés, Señores de esta Casa en sus respectivos tiempos, nacidos en su Torre de Robledo.

Era Don Pedro Señor del mayorazgo fundado por Alvaro Flórez; Señor jurisdiccional de los Cotos de Aguino y Perlunes, y presentero in solidum de los beneficios simple y curado de las Iglesias en ellos contenidas; Señor de las Torres de Robledo y de Flórez, en las Babias, donde presentaba en igual forma para los beneficios del lugar de San Vicente; (consta del Libro Becerro de la Catedral de Oviedo que ya en 1385, el Señor de la Casa de Flórez gozaba de tal presentación); castellano perpetuo del Castillo de Alba, incluso en el coto de Aguino; dueño de derechos en el antiguo Monasterio de Santa María de Gúa, (Somiedo), fundado por sus antepasados los Froylez en el siglo XII; Regidor Perpetuo de los concejos de las Babias y Somiedo; Pariente

do Principado de Asturias, y salió por Governador del Cuzco en la América el año de 1778. L^do: D^n Pedro florez Cienfuegos, Rubricado.

263. — Elección de D^n. *Ramon Ponte de Llano.* En veinte y cinco de Junio de 1762 fué Electo

---

Mayor de las Casas de Flórez de Robledo, Torre de Flórez, Pola de Somiedo, Veigas y Santianes de Molenes, etc.

Casó Don Pedro en la Iglesia parroquial de San Andrés de Agüera, concejo de Miranda, el 27 de Julio de 1722, con Doña Rosa de Cienfuegos y Villazón, bautizada en la misma parroquia el 20 de Abril de 1706, siendo sus padrinos el Licenciado Don Alonso de Inclán, Cura de Pigüeña, y Doña Teresa de Bances. Era Doña Rosa hija de Don Bartolomé de Cienfuegos, Señor de la Casa de Agüerina, hermano del célebre Cardenal Don Alvaro de Cienfuegos, de Don Pedro Obispo de Popayán y Trujillo, y de D. José, Inquisidor de Valladolid. (Véase, para mayores referencias inéditas sobre esta Casa, la Nota 74).

Del indicado matrimonio fué hijo D. Pedro Andrés Flórez de Valdés y Cienfuegos nacido en la casa solariega de Santianes de Molenes, y bautizado en la iglesia parroquial de este lugar, cerca de Grado, el 6 de febrero de 1740, por el Cura D. Juan Alvarez Quintana siendo sus padrinos D. Fernando Flórez, y Doña Josefa Flórez, ambos solteros.

Hijo segundón del Señor de su Casa, nuestro Colegial había de buscar su vida en la carrera del foro, de las armas, de la Iglesia o de la Administración Pública: eligió la primera, y después de cursar tres años de Filosofía en la Universidad de Santiago, estudió doce de Jurisprudencia, recibiendo su título de Bachiller de la de Oviedo en 11 de mayo de 1761, pasando luego a la de Salamanca donde solicitó ingresar al Colegio de S. Pelayo, en beca de presentación del Conde de Miranda, que obtuvo por oposición.

Se trasladó a los concejos de Grado y Miranda, para hacer las correspondientes Pruebas de nobleza del candidato, D. Tomás Alvarez de Acevedo, que más tarde habia de tener descollante actuación en el Reino de Chile, del cual fué dos veces Presidente (Véase Nota 94), estrechándose la amistad entre Flórez Cienfuegos y Acevedo en este país hasta el punto de que, muchos años después, al otorgar en Santiago de Chile Flórez un poder para testar, lo dió a las dos personas de su mayor confianza, que lo eran su suegro el Conde de la Conquista, y su antiguo compañero de estudios el Doctor D. Tomás Alvarez de Acevedo.

Permaneció nuestro Colegial en S. Pelayo por espacio de 17 años, desempeñando el cargo de Vice Rector en 1762, y de Rector en 1762,

Colegial de esta Santa Casa en Beca de Regencia de Cánones Dⁿ. Ramon Ponte de Llano, Natural del Lugar de el Barco de Soto. Concejo de Pravia Principado de Asturias. Leyó en esta Universidad a las Cathedras de Cánones. En el año de 1773 le hizo el Rey nuestro Señor gracia de una Canon-

---

63, 64 y 65. Fué también Diputado de la Universidad de Salamanca por nombramiento de su claustro del 1º de abril de 1763, incorporando en junio 6 de 1767 a ella su título de Bachiller en Leyes de Oviedo, y oponiéndose este último año a la Cátedra de Volumen, vacante a la sazón. En 1768, se trasladó D. Pedro Flórez a Madrid, comisionado por el Colegio para obtener a censo 30.000 reales. Permaneció en él hasta 1775, en que se radicó en el ejercicio de su profesión en la Corte, en el estudio de D. Marcos Ortiz, Abogado de los Reales Consejos, pasando luego al del célebre Conde de Campomanes.

Sus estudios y méritos unidos a las influencias de família de que disponía, le permitieron pensar en alguna buena colocación en América, y por Real Cédula de 1778 fué nombrado Corregidor y Justicia Mayor de Paucartambo, jurisdicción de la Ciudad del Cuzco en el Virreinato del Perú.

Al salir, rindió dos informaciones de nobleza: una en la villa de Grado, y la otra en la de Silbiella, que, junto con su expediente de Pruebas para S. Pelayo, donde aparecían partidas, declaraciones de testigos, y padrones, acreditaban en estas tierras, donde no regían las leyes privilegiadas para la nobleza, su condición de hijodalgo notorio de tiempo inmemorial.

Llegado a Santiago de Chile, de paso para el Perú, se hospedó en la casa del Conde de la Conquista D. Mateo de Toro Zambrano, que algunos años más tarde debía de ser el Presidente de la primera Junta de Gobierno de este país.

Casó D. Pedro con una hija del Conde, Doña Josefa de Toro y Valdés, dotada espléndidamente por su padre, uno de los magnates más poderosos de país, por escritura de 27 de Noviembre de 1779, verificándose el enlace el 27 de Junio de dicho año, bendecido por el Ilmo. Obispo de Santiago, D. Manuel de Alday, y velándose los recién desposados en el oratorio de la casa condal, única construcción de lujo de la época colonial que se conserva en esta ciudad, y que se muestra a los extranjeros como una reliquia histórica, pues en ella se verificaron las primeras reuniones destinadas a preparar la independencia del país.

Partió al fin el Corregidor a su provincia, ayudado por su opulento suegro con el producto del cargamento de un buque que por su cuenta iba al Callao, cuyo valor serviría a Flórez para los gastos de su puesto.

gía en la Santa Iglesia de Oviedo en cuia Iglesia falleció el año de 1799. Lido. Dⁿ. Pedro florez Cienfuegos, Rubricado.

## 264—Elección de Dⁿ. *Raphael Menendez Luarca y Tineo.*

Acumuló a los que ya gozaba de Corregidor y Justicia Mayor, los de Alcalde Mayor de Minas, por nombramiento de 19 de Julio de 1780, de Juez Comisario del Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos y Juez de Censos, del mismo año, en su provincia, donde era Teniente de Capitán General etc. La época en que Flórez llegaba a ejercer su mando, no podía ser más peligrosa para su estabilidad.

Los indios peruanos, numerosísimos, estaban justamente desesperados por los abusos que con ellos se cometían. En efecto: los curas les cobraban ciertas sumas para las procesiones y funciones solemnes, sin derecho alguno; estaban obligados a mitar, esto es, a trabajar por turno en minas lejanas, donde se les explotaba en forma inicua, llegando a morir la mayor parte de los indios; se les exigía un tributo personal en dinero, pagado por medio de los Corregidores, y, lo que era su peor desgracia, estos funcionarios tenían el derecho de "repartir" especies entre ellos, esto es, el privilegio exclusivo de venderles ropa y toda clase de objetos, al precio que el Corregidor quería fijar, viéndose el caso de que se les obligaba a recibir y pagar cosas que en España de nada servían, y menos a los indios, compradas por nada y vendidas a buen precio.

La rebelión tenía que venir, y llegó asoladora: todos los indios del sur oriente del Perú, y los de Bolivia, se alzaron, proclamando a José Gabriel Condorcanqui, que se decía descendiente de Tupac Amaru, ajusticiado en el siglo XVI por el Virrey Toledo, como su soberano. Arrasaron con pueblos enteros, ahorcaron corregidores y magnates españoles, incendiaron haciendas, y, por fin pusieron sitio al Cuzco, su antigua capital, con miles de rebeldes.

Se hallaba el Corregidor Flórez preocupado en preparar la defensa de su pueblo, cuando recibió orden de acudir a aquella ciudad rápidamente, pues sus moradores se sentían incapaces de sostener el sitio. Equipó el Gobernador doscientos hombres, y los armó, todo a su costa, logrando entrarlos en el Cuzco, donde fué un eficaz sostenedor de la plaza. Unico entre los Corregidores que presentó gente armada, descolló brillantemente en todas las acciones. El comandante de uno de los puestos de defensa, D. Francisco de Laysequilla, de la Guardia del Virrey, declara bajo su firma que, estando en ese puesto, "se me presentó con un fusil al hombro el señor Don Pedro Flórez Cienfuegos, Gobernador del asiento y provincia de Paucartambo, con algunos provincianos, expresándome los vivos deseos que traía de sacrifi-

En quatro de Julio de 1762 fué Electo Colegial de esta Santa Casa en Beca de Regencia Theologa Dn. Raphael Menendez Luarca y Tineo, Natural del Lugar de Setienes Concejo de Valdés Principado de Asturias. Leió varias veces a las Cathedras de Regencia de Artes de esta Univer-

---

car su vida en servicio de nuestro Augusto Monarca, lo que acreditó con intrepidez y valor, ayudando a sostener un fuego vivo y graneado hasta las siete de la noche, en que hizo fuga el rebelde". (Certificación de Enero 1.° de 1783).

Estando Flórez con sus tropas en el Cuzco, dice el Sargento Mayor D. Joaquín Valcárcel: "como que fuí en aquel tiempo el Comandante de todas las milicias auxiliares, que ningunas hicieron mayor mérito que aquellas, siendo a la verdad el mejor cuerpo con que se contaba"... "para atacar a los enemigos por la parte de la Quebrada, reconocí que los dichos 200 hombres con su Gobernador, fueron los que primero hicieron el destrozo de los Indios".

Llegadas noticias al Cuzco de que la plaza de Paucartambo estaba sitiada por doce mil indios, mandados por Diego Túpac Amaru hermano del principal cabecilla, el Jefe de la campaña, Coronel D. Gabriel de Avilés, envió un destacamento a socorrer el pueblo, y entonces se ofreció Flórez como voluntario para la empresa, afirmando el citado Valcárcel que "era a quien por lo regular empleaba en desalojar a los enemigos de los puestos ventajosos".

Levantado el sitio de Paucartambo, volvió Flórez al Cuzco, donde su ayuda era muy necesaria, hasta que, llegados refuerzos de Lima, fué autorizado para regresar a su gobierno. Aun existen los fuertes que entonces construyó a sus expensas, uno en la entrada misma del pueblo, y otro en unas alturas que dominan el curso de los dos ríos en cuya confluencia está ubicado. Soportó un nuevo sitio de trece mil indios por largo tiempo, pero las defensas recién construídas impidieron a los sitiadores realizar sus propósitos.

Vencida la rebelión, ajusticiados todos los cabecillas, volvió la calma a Paucartambo, pero, reconocida la justicia del alzamiento, fueron suprimidos los famosos "repartimientos", modificada la "mita", y abolidos para siempre los Corregidores, por orden del nuevo Virrey D. Teodoro de Croix, en 1784. Flórez quedó, pues, privado de su cargo, pero estuvo muy lejos de parecerse a aquellos funcionarios explotadores que fueron la causa del alzamiento: probó con informaciones de numerosos testigos, que cuando "repartió", cobró los precios más baratos que se habían visto de muchos años, y que por su conducta "sus provincianos lo aclaman Padre, y en especial los Indios". (Certificación del Ilmo. Obispo del Cuzco).

En cuanto a su actuación en la rebelión en defensa de los intere-

sidad y en el año de 1761 pasó al Mayor de San Ildephonso de Alcalá, en el año de 1770 llevó la Magistral de la Santa Iglesia de Oviedo de cuia Iglesia le hizo el Rey nuestro señor Dignidad haciéndole la gracia de el Arcedianato de Grado año de 1783 y en el de 84 fué Electo obispo de Santander cuia silla rige con el maior celo y santidad.

---

ses de la Corona, certificaron sobre ella, en forma unánime, los siguientes jefes de la Campaña: D. José del Valle, Comandante General de toda la defensa; el Coronel D. Pablo de Astete; el Coronel D. Bartolomé Gutiérrez de Figueroa; el Sargento Mayor D. Francisco de Loaysa; el Capitán D. Francisco de Torres; el Sargento Mayor D. Joaquín de Valcárcel; el Capitán D. Juan González Villagra; el Coronel D. Gabriel de Avilés, Comandante de la plaza del Cuzco, y muchos otros de menor graduación, todos los cuales fueron los jefes de Flórez en la memorable campaña de 1780 y 1781, en las diversas operaciones en que actuó.

Aparte de esto, el pueblo de Paucartambo elevó un Memorial al Rey, donde elogiaba sin reservas la conducta del Corregidor, y sus sacrificios de toda clase por sus subordinados; y, por fin, el Ilmo. Obispo del Cuzco certificó los servicios de Flórez, quien, ya en septiembre de 1784, estaba privado de su cargo, a causa de la supresión de los corregimientos, en cuya ocasión le dice su superior: "sintiendo al presente la dificultad de no tener sujeto que llene enteramente el hueco que Usia deja, y que desempeñe esta confianza con la actividad, prudencia y celo que tiene acreditado en todo este tiempo".

Quedan hasta hoy, como recuerdos del gobierno de Flórez en Paucartambo, los fue tes ya aludidos, las casas del Cabildo, que rehizo enteramente de su bolsillo, y la iglesia parroquial, que construyó sobre las ruinas de la antigua, autorizado por el Obispo del Cuzco en la recolección de los fondos.

Llegaron a conocimiento del Rey los servicos de Flórez como los de tantos otros que sirvieron denodadamente la causa realista en esta rebelión, y los premió creándolo Coronel de Ejército, por despacho de 15 de Octubre de 1783.

Suprimido su puesto, hubo aun de permanecer en el Perú mientras duraba su juicio de residencia, y fué nombrado Ministro suplente de Real Hacienda del Cuzco en 11 de enero de 1785, siendo declarado por sentencia de la Audiencia de Lima de 23 de junio del año siguiente, como buen Ministro en el indicado juicio.

Viudo de doña Josefa de Toro, regresó a Chile, donde vivía su hijo don Antonio, y se estableció en Santiago, desempeñando cargos de importancia y ocupándose preferentemente de la minería.

265.—Eleccion de Dn. *Gabriel Menendez Luarca y Tineo.*

En el mismo dia mes y año arriba dichos fué admitido Colegial de esta Santa Casa en una de las Becas Theólogas, que presenta el Excmo. Sr.

---

En 1793, declarada la guerra entre España y Francia, el Conde de la Conquista, suegro de Flórez, y personaje de los más influyentes en el Reino, ofició al Presidente Don Ambrosio O'Higgins, ofreciéndole mantener a su costa el Regimiento de Caballería de la Princesa, del cual era Coronel, siempre que salga a campaña; y en la comunicación, al hablar de sus servicios y los de los suyos, dice: "A mis cuatro hijas procuré también establecerlas con sujetos que siguiesen las mismas nobles máximas: la primera casó con el Coronel de Ejército Don Pedro Florez Cienfuegos, que después de haber hecho distinguidos servicios en las pasadas revoluciones de Perú se halla en esta capital pronto al servicio del Soberano..."

Muy dedicado a los negocios mineros — fué dueño, en unión de D. Santiago Larraín, de las célebres minas de oro de Longotoma — no es extraño que se le ofreciera un puesto en el Tribunal de Minería creado en Chile para el fomento de esta industria, y en diciembre 21 de 1802, lo hallamos designado Diputado General de dicho Real Tribunal, cargo que ejerció hasta 1806, en que fué elegido Juez de Alzadas del mismo. Sus conocimientos en minería lo señalaban para las misiones difíciles, y así se le encomendó el estudio de la producción de salitre en tierras chilenas, para poder fabricar pólvora, pues, hasta entonces, el país se proveía del Perú. Con el informe que dió Flórez, se resolvió el contrato celebrado para importar salitre peruano de Lambayeque, y se proveyó la fábrica chilena con materia prima nacional.

Interesado en el adelanto local, lo vemos nombrado Alcalde de Primer Voto de la Ciudad de Santiago (1804), y comisionado, en unión de otros vecinos, por el Presidente Muñoz de Guzmán, para organizar en la capital un Hospicio de Pobres (febrero 15 de 1807), resultando nombrado Diputado de este establecimiento de caridad.

El indicado Presidente, conocedor de sus méritos, le dió diferentes cargos de confianza, nombrándolo su Teniente para el juzgamiento de causas de militares (abril 9 de 1807), y dándole el puesto de Subinspector de Tropas y Milicias Veteranas de Santiago y distrito (mayo 16 de 1807).

Fallecido repentinamente en la capital el Presidente D. Luis Muñoz de Guzmán el de febrero de 1808, surgió la cuestión de a quién correspondería asumir el cargo de Presidente mientras el Rey nombraba el propietario, y se opinó que D. Pedro Flórez Cienfuegos, como militar de mayor graduación residente en Santiago, debía ocupar la Presidencia del Reino. Sin embargo, la Audiencia acordó entregar

Conde de Miranda, Dn. Gabriel Menéndez Luarca y Tineo, Natural del Lugar de Setienes, Concejo de Valdes en el Principado de Asturias. Pasó a la Beca de Regencia de la misma facultad como consta de la Capilla hecha en 28 de Julio de 1762.

---

el mando a su Regente, por no haber en la ciudad ningún militar de la graduación exigida por la Real Orden de 23 de Octubre de 1806 sobre la materia, desentendiéndose del grado de Coronel que ostentaba Flórez desde 1783, como hemos visto. Nuestro biografiado, deseando evitar discordias y no queriendo entrar en luchas estériles, renunció sus derechos a la Presidencia, y se dirigió a D. Antonio de Olaguer y Feliú en carta de marzo 9 de 1808, donde le dice: "... no faltando también algunos comandantes, militares, y otros sujetos de carácter que bajo del mismo concepto me indicasen el que debía disputar la sucesión del mando, acordé, sin embargo, omitir toda gestión en obsequio de la buena armonía y sosiego..." Aludía aquí Flórez, como lo dice en su nota, "a las críticas circunstancias de hallarnos amenazados por nuestros enemigos los ingleses".

Esta amenaza era efectiva, y originó una nueva intervención de Flórez en los negocios del Reino. El Virrey Liniers, de Buenos Aires, hizo una exposición a la Junta General indicándole las medidas económicas que, a su juicio, deberían adoptarse en presencia de la amenaza de una invasión inglesa. Los acuerdos de la Junta fueron enviados al Presidente de Chile, García Carrasco, el mismo que pronto había de ser depuesto, y éste envió un traslado de la comunicación a los Cabildos Eclesiástico y Secular, al Consulado, al Tribunal de Minería, a la Universidad, a los Oidores, y a D. Pedro Flórez Cienfuegos, en su calidad de Presidente de la Junta de Guerra del Reino, como Subinspector de Tropas. (Julio 4 de 1808).

Flórez citó a los miembros de la Junta para sesionar en el salón de la Universidad, para el 13 del mismo mes, acordándose en la asamblea, que era muy numerosa, designar una comisión que estudiara las medidas que podrían producir fondos para socorrer a Buenos Aires y preparar también la defensa del Reino, amagado por el peligro de una expedición inglesa por el Cabo de Hornos o el Estrecho de Magallanes.

Afortunadamente para Chile, no llegó el momento de usar de los medios acordados por la Comisión, entre los cuales citaremos: un impuesto de 2% a todos los eclesiásticos, sobre sus entradas; aumento del precio del tabaco, cuya venta tenía solo el Fisco; lo mismo con las barajas; un impuesto de importación sobre la yerba-mate y el azúcar; un derecho de exportación sobre el cobre, el trigo, el sebo, el charqui, etc., un impuesto sobre los licores fermentados hechos de uva, manzanas, peras, y otras frutas; un derecho de internación ascendente a

Leyó a las Cathedras de Artes y Theología en esta Universidad y en el año de 1770 llevó una de Regencia de Artes y en 13 de Diciembre de 1774 le hizo Su Magestad gracia de una Cathedra de Regencia de Theología en una de las de Santo Tomás. En 2 de Diciembre de 1776 llevó la Peniten-

---

seis pesos por cada negro esclavo que llegue al país, y un curioso impuesto progresivo a la renta de todo ciudadano, exceptuando los militares, y que empezaba con un 2% sobre los sueldos de cien a 500 pesos, y terminaba con un 10% sobre los de 6,500 y 7,000 pesos.

Sus largos servicios autorizaban a Flórez a solicitar una recompensa, y, así, lo vemos dando poder por escritura pública de Agosto 31 de 1808, a Don Tomás O'Gorman, en Madrid, para pedir mercedes a S. M., que no alcanzó a recibir, pues falleció en Santiago, el 5 de Noviembre de 1809, siendo enterrado en la Iglesia de San Francisco.

Su hijo D. Antonio Flórez y Toro, en su corta vida, alcanzó a figurar en la administración y la política del país: fué, como su padre, Diputado del Tribunal de Minería en 1810 y 1811. Sin duda, sus ideas, como criollo, eran separatistas, y debe haber tenido actuación decididamente patriota, pues lo vemos elegido Diputado al Primer Congreso Nacional, por el partido radical, representando al Departamento de Rere.

Casado con Doña Micaela de la Cavareda y Trucíos, hermana de Don Miguel de la Cavareda, Ministro de la Guerra del Presidente Prieto, tuvo varios hijos: D. Miguel, D. Luis, D. Tránsito Flórez de la Cavareda, sin que quede sucesión de los varones. Doña Tránsito casó con Don José Joaquín Pérez Mascayano, Presidente de la República de Chile por diez años (1860-1870). La larga descendencia de este matrimonio, enlazada a distinguidas familias de Santiago, se conserva en la actualidad.

Casó D. Pedro Flórez Cienfuegos por segunda vez con Doña María del Carmen de Morales y Guerrero, viuda de D. Francisco Palma, y dueña del rico mineral de plata de San Pedro Nolasco. Doña María del Carmen era hija de Don Eusebio de Morales y Echeverría, y de doña Josefa Guerrero y Carvajal; nieta de D. José de Morales y Sánchez de Valencia, y de Doña Manuela Echeverría de la Carrera, todos de antiguos linajes chilenos. La boda se celebró en la parroquia de San Isidro el 11 de Noviembre de 1804, quedando de este matrimonio dos hijos: D. Pedro Antonio, y Doña Mariana, que casó con D. Agustín de Aeta, hijo del hidalgo español D. Juan Bautista de Aeta, sin dejar sucesión.

Don Pedro Antonio Flórez, fué bautizado en la parroquia de S. Isi-

ciaria de Segovia con 29 votos de 30 que votaron. L^do. D^n. Pedro Florez Cienfuegos, Rubricado. y en 21 del mismo hizo donación a esta casa de 1041 r^s. v^on.

---

dro el 26 de Noviembre de 1805, de 2 meses y medio. Durante su juventud, fué testigo de la larga guerra de Independencia; y luego, establecida la República, militó en el bando conservador, que entró en lucha con el liberal en la batalla de Ochagavía (1829), en la cual Don Pedro Antonio se halló como cívico voluntario, desempeñando luego el cargo de Edecán del jefe triunfador, el Presidente Don José Joaquín Prieto.

Dedicado después a explotar el citado mineral de plata, y a la agricultura, murió de avanzada edad en 1883. Había casado con Doña Eulogia de Zamudio y Astorga, de la antigua familia vizcaína de aquel apellido, fundada en la Argentina por Don Juan de Zamudio, Caballero de Calatrava, Gobernador y Capitán General del Tucumán, de una de cuyas hermanas o sobrinas, provino Doña Eulogia, que murió dejando numerosa descendencia que hasta hoy se perpetúa por varonía.

(Luis Thayer Ojeda, "Familias Chilenas", Santiago, 1905, publicada también en la Revista "Flores Chilenas"; Alvaro Fernández de Miranda, "Grado y su Concejo, Madrid, 1907, pág. 286; Juan Luis Espejo, "Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile", Santiago, 1er. Volumen, 1917, págs. 108 y 109; Guillermo de la Cuadra Gormaz, "Origen de dosciemas familias coloniales de Santiago", Santiago, 1914, pág. 26; Benjamín Vicuña Mackenna, "José Joaquín Florez", biografía publicada en el "Album de las Glorias de Chile", y en el diario "El Nuevo Ferrocarril", a raíz de la muerte del capitán de aquel nombre; Enrique Nercasseau y Morán, "El Capitán Don José Joaquín Flórez", en el "Estandarte Católico"; Enrique Torres Saldamando, "Los títulos de Castilla en las familias de Chile", Santiago, 1894, pág. 223 a 230; Ambrosio Valdés Carrera, "Carrera", Santiago, 1887, pág. 425; Domingo Amunátegui Solar, "Mayorazgos y títulos de Castilla", Santiago, 1904, pág. 48; Manuel Salas Lavaqui, "Escritos de Don Manuel de Salas", págs. 328 y 329 del Tomo 1.°, 359 y 559 del 2.°; Carlos Flórez Vicuña, "El Coronel Don Pedro Flórez Cienfuegos"; en el Tomo 22 de la "Revista de Historia y Geografía", de Santiago; Nataniel Miers Cox, "Los Cox de Chile", Santiago; José Manuel de Mendiburu, "Diccionario Histórico del Perú; José Toribio Medina, "Documentos Inéditos para la Historia de Chile" y "Diccionario Biográfico Colonial de Chile"; documentos originales traídos de España por Don Pedro Flórez Cienfuegos, en poder de Don Carlos Flórez Vicuña, etc. (*N. del E.*).

266. —Elección de Dⁿ. *Manuel Travadelo y Pardo* (96).

En diez y seis de Enero del año de 1763 fué Electo Colegial de esta santa Casa en Beca Legista de Presentación de nuestro Patrono Dⁿ. Manuel Travadelo y Pardo Natural del Lugar de Miou Concejo de Castropol Obispado de Oviedo, en 23 de Diciembre de 1771 se fué a su casa donde permanecía en Diciembre de 1780. Lᵈᵒ. Dⁿ. Pedro florez Cienfuegos, Rubricado.

Elección del Lᵈᵒ. *Antonio del Riego.*

En diez y nueve de Mayo del año de 1765 fué Electo Familiar de esta Santa Casa el Lᵈᵒ. Antonio del Riego, Natural del Lugar de Sⁿ. Estevan Concejo de Pravia en el Principado de Asturias. Le dió el Sʳ. Beltran, obispo de Salamanca la Vicaría de Aldea-rruvia y en el año de 1774 fué a oponerse a los curatos de el obispado de Oviedo y llevó uno en Rivadesella. Lᵈᵒ. Dⁿ. Pedro florez Cienfuegos, Rubricado.

Elección de el Licᵈᵒ. *Francisco Gonzalez Pando.*

En primero de Junio de 1769 fué electo Familiar de esta Santa Casa el Lizᵈᵒ. Franᶜᵒ. Gonzalez Pando, Natural de la Villa y Concejo de Villaviciosa en el Principado de Asturias, en 6 de Abril de 1781 le nombró el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia para el curato de Villeguillo en su diócesis a cuyos beneficios havia hecho oposición en el año de 1788. Licdo. Dⁿ. Ramon del Llano Ponte, Rector (97).

---

(96) Para la genealogía de este Colegial véase el extracto de sus Pruebas que insertamos en el vol. II de nuestra «Biblioteca», Nota 7. (*N. del E.*)

(97) No figuran en el "Libro de Recepciones" los Opositores Don Bernardo García Jove, cuyo expediente se hizo en 1767, y D. José Barbaza, en 1773. (*N. del E.*).

267. — Elección de Dⁿ. *Josef Castrillon y Cienfuegos.*

En diez y siete de Enero de mil setecientos setenta y quatro fué electo Colegial de esta Santa Casa Dⁿ. Josef Castrillon y Cienfuegos, Natural del lugar de Valdepares Concejo del Franco Principado de Asturias, en una de las Becas de Leyes de presentación de el Excmo. Señor Conde de Miranda. Lᵈᵒ. Dⁿ. Gabriel Menendez Luarca, Rubricado. En 1.º de Julio de 77 pasó a la Beca de regencia de Leies. En primero de Noviembre de 1784 Canónigo de la Santa Metropolitana Archiepiscop. Primada Iglesia de Sevilla murió en dicha iglesia el 21 de octubre de 1807, legó 50 doblones.

268.—Elección de Dⁿ. *Joseph de las Alas y Pumariño.*

En veinte de Enero de 1774 fué electo Colegial de esta Santa Casa en Beca de presentación del Excmo. Sr. Conde de Miranda Dⁿ. Josef de las Alas y Pumariño, natural de la villa de Avilés Principado de Asturias. Se retiró sin animo de bolver al Colegio a su casa en 1780 y murió teniente de la Real Marina. Lᵈᵒ. Dⁿ. Gabriel Menendez Luarca, Rector, Rubricado.

269.— Elección de Dⁿ. *Rodrigo Bernaldo de Quiros.*

En treinta y uno de Julio de 1777 fué Electo Colegial de esta Santa Casa en Beca de Regencia theologa Dⁿ. Rodrigo Bernaldo de Quirós, Natural del Lugar de Serrapio Concejo de Aller Principado de Asturias. Leyó a las cathedras de Artes y Theología, en el año de 1781 le hizo Su Magestad gracia de una de las de Regencia de Artes, continuó leyendo a las de Theología con el mayor aplauso y con pública aclamación, logró en 10 de

Febrero de 1783 la Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, pasó a Sevilla el año de 88 a la oposición de la prevenda Penitenciaria y la llevó con aplauso general, siendo penitenciario en esta cathedral murió en el año de 97 y dejó de legado 29 doblones. L^do. D^n. Josef de las Alas Pumariño, Rubricado.

270.—Elección de D^n. *Alonso García Cañedo y Vigil.*

En seis dias de el mes de Octubre de 1781 fué electo Colegial de esta santa casa D^n. Alonso Garcia Cañedo y Vigil, en veca canonista de presentacion de el patrono; es Natural de la Parroquia de Grullos concejo de Candamo en el Principado de Asturias y para que así conste lo firmo dicho dia mes y año. Liz^do. D^n. Rodrigo Bernaldo de Quirós, Rector, Rubricado. En primero de Diciembre de ochenta y cinco pasó a la veca de regencia de leyes vacante por ascenso del S^r. Castrillon a Canonigo de Sevilla. Leió a las cathedras de cánones desde la primera hasta la última con mucho gusto de los inteligentes mas por falta de Patronos y por haver buenos mozos graduados de esta no llevó. En 22 de Noviembre de 1790 recivió Carta el Colegio de D^n. Alonso Cañedo en que le noticiaba haber sido elegido Doctoral de la Santa Iglesia de Badajoz en los 15 del mismo, Cuya Prebenda havia competido a mediados de Mayo del mismo año y havia perdido por solo un voto. En el mes de Julio de 1798 fué nombrado por su Magestad Dignidad de vicario de Coro de la Santa Iglesia Primada de Toledo, posteriormente fué Obispo de Málaga y en 1824 pasó de Arzobispo de Burgos donde actualmente reside. Murió en el año de 1830 siendo Arzobispo de Burgos. Bernardo Garcia, Rector Rubricado (98).

(98) Nació el 21 de enero de 1760. Después de desempeñar los re-

Elección de el Lic^do. *Joseph de Pando y Buelga.* En treze dias de el mes de Octubre de 1781 fué electo familiar de esta santa casa el Lic^o. Josef de Pando y Buelga, Natural de la villa de Villaviciosa en el Principado de Asturias y para que así conste lo firmo dicho dia mes y año. Lic^o. D^n. Rodrigo Bernaldo de Quirós, Rubricado. Este se salió a causa de contraer matrimonio y luego pasó por la

---

feridos cargos fué sorprendido por la invasión francesa hallándose de Vicario de Toledo, y huyó a Asturias, donde fué investido diputado por esta provincia a las Cortes Generales y extraordinarias reunidas en 1810, las cuales presidió desde 24 de Agosto a 24 de Septiembre de 1812.

Se distinguió en estas Cortes por su tesón en defensa de la doctrina católica y conservadora, llamando la atención sus trabajos sobre libertad de prensa, contra la Cámara Unica, en defensa del Tribunal del Santo Oficio, etc.

Podemos señalar como sus más notables discursos los que pronunció sobre las siguientes materias: Organización de las Provincias, Testamentos, Reglamento del Consejo de Regencia, Títulos de Nobleza, Reformas en Ultramar, Dispensa de edad, Venta de baldíos, Plan de Hacienda, Inversión de la manda forzosa en los testamentos, Prebendas eclesiásticas, Reglamento del Poder Judicial, Señoríos, Dispensa de Nobleza, Proyecto de Constitución, Delitos de Traición, Abolición de la Inquisición, etc.

Sus méritos lo señalaban para un Obispado, y el año 1815 fué presentado para el de Málaga, donde dejó perpetuas huellas de su interés por el adelanto de su diócesis, socorriendo con mano liberal los establecimientos de beneficencia, que encontró completamente abandonados, según lo escribió a S. M. al asumir su cargo, y desecando de su propio peculio el pantano de Fuente-Piedra, cuyas emanaciones habían casi aniquilado la población de Málaga.

En 1821 fué desterrado, a causa de los acontecimientos políticos, de su diócesis, tomando refugio en Gibraltar, y regresando a aquélla al terminar el período constitucional, hasta que en 1824 fué elevado al cargo de Arzobispo de Burgos, donde nuevamente se señaló por su generosidad y espíritu de progreso, restaurando y reglamentando el Colegio de Saldaña, desterrando la mendicidad en la vía pública, etc. A su muerte, ocurrida el 21 de Septiembre de 1829, estaba en tal estado de pobreza, que tuvo que ser enterrado de lismona.

(Fermín Canella, "Iconografía Asturiano — Universitaria", "Representación Asturiana"; Julio Argüelles, "Los Diputados asturianos en las Cortes de Cádiz". (*N. del E.*)

Capilla de Santa Bárbara de esta Insigne Universidad recibiendo en ella el grado de Licdo. con pública aclamación en el año del Señor de 1783 y en el de 85 tomó la borla de Doctor en ella.

271.—Elección de Dn. *Fernando Arguelles Rua.*

En 17 dias de el mes de Octubre de 1781, fué electo Colegial de esta santa Casa en veca de Regencia de Cánones en el principado de Asturias y para que conste lo firmo dicho dia mes y año. Lizdo. Dñ. Rodrigo Bernaldo de Quirós, Rector, Rubricado. Haviendo vivido mui achacoso y no menos arreglado en toda su conducta y método de vida fué S. M. servido de llevarle a su eterno descanso en 17 de Febrero de ochenta y nueve, con general sentimiento del Colegio, Pueblo y demás que le conocieron (99).

Elección de el Ldo. *Josef Fernandez Barreras,* familiar de esta santa casa.

En nueve de Nobiembre de 1783 fué electo familiar de esta santa casa el Ldo. Josef Fernandez Barreras, natural de la villa de Luarca conzejo de Valdés Principado de Asturias y para que así conste lo firmo dicho dia mes y año arriva expresado. Ldo. Dñ. Fernando Mª. Arguelles Rua-Rubricado.

272.— Eleccion de Dn. *Francisco Bernaldo de Quirós.*

En 18 de Agosto de 1786 fué electo Colegial de esta santa casa en la veca de Regencia de Theologia Dñ. Francisco Bernaldo de Quirós natural del Lugar de Sama Parroquia de Liaño en el concejo de Langreo del Principado de Asturias. Lo firmo

---

(99) No figuran en el "Libro de Recepciones" los Opositores, Don Pedro de la Barrera Fernández y Don Manuel de la Barrera y Mier, ambos de 1781. (*N. del E.*).

dicho dia mes y año. Lic^do. D^n. Alonso Cañedo Vigil, Rector, Rubricado. Al año y meses de Colegio pasó a la oposición de la Lectoral de Oviedo y la compitió con el theologo por antonomasia y al año siguiente pasó a Ciudad Rodrigo a la oposición de la Lectoral y la llevó, cuia posesión tomó quieta y pacificamente el 13 de Diciembre de 1788.

273.— Elección de D^n. *Carlos Vigil Quirós.*

A siete de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis fué electo Colegial de esta santa casa en veca canonista de presentación del Patrono, D^n. Carlos Vigil y Quirós, natural de San Esteban de los Caballeros, vulgo Aramil, en el Principado de Asturias. En este Insigne dicho dia mes y año. Ldo. D^n. Alonso Cañedo y Vigil, Rector, Rubricado. Murió en su tierra habiendo salido a recreaciones, cuya muerte fué muy sensible a esta casa.

Elección del Lic^do. *Fran^co. Rodriguez de la Maza*, familiar de esta S^ta. casa.

En primero de Enero de 1789 fué Electo familiar de esta santa casa el Lic^do. Fran^co. Rodriguez de la Maza, natural del lugar de Padierniga de la Merindad de Transmiera, El que hizo los juramentos que previene la constitución 16, Y para que conste lo firmo dicho dia mes y año Lic^do. D^n. Alonso Cañedo y Vigil, Rector Rubricado.

274. — Recepción de D^n. *Matias de Faes Miranda.*

A primero de Julio de 89 fué electo Colegial rejente de Cánones D^n. Mathias Faes de Miranda, natural de Caravanzo Conzejo de Lena en el Principado de Asturias haviendo hecho los juramentos que previenen nuestras santas constituciones. Lic^do. D^n. Alonso Cañedo y Vigil, Rector, Rubricado. En el dia 14 de Noviembre del año 1804 dió

parte a este Colegio el Señor Dñ. Mathias Faes como el Rey se habia dignado conferirle plaza de Oydor en la Real Audiencia de Manila.

275.—El dia dos de Febrero del año de mil setecientos y noventa fué admitido por Colegial de esta santa casa en veca Canonista de Presentación Dñ. *Antonio Franco. Albarez Castañon*, natural del lugar de San Saturnino de Soto Concejo de la Rivera de arriba en el obispado de Oviedo, haviendo hecho los juramentos que previenen nuestras constituciones; lo firmo en este Insigne de San Pelayo dicho dia mes y año, Licdo Dñ. Alonso Cañedo y Vigil, Rector, Rubricado. En el dia veinte dos de Noviembre de este presente año de Mill setecientos y Noventa pasó a la veca de Regencia de Leyes, vacante por promoción de el Sr. Dn. Alonso Cañedo y Vigil a la Prevenda Lectoral de Badajoz, el Sr. Dñ. Franco. Albarez Castañon. Y lo firmamos en el mismo dia. Dñ. Mathias Faes Miranda, Vice Rector, Rubricado. D Miguel Alvarez Terrero, Rubricado.

276.—El dia doze de Setiembre del año de mil setecientos noventa fue admitido por Colegial de esta santa casa, en veca de Regencia de Teología Dñ. *Miguel Alvarez Terrero*, natural de San Vicente de Nimbra Concejo de Quirós en el Principado de Asturias, habiendo hecho los juramentos que previenen nuestras Constituciones, lo firmo en este Insigne de San Pelayo dicho dia mes y año Murió. Licdo. Dñ. Antonio Franco. Alvarez Castañon, Rubricado (100).

---

(100) No figura en el "Libro de Recepciones" el Opositor D. Juan Menéndez y Prado, cuyas Pruebas se hicieron en 1792. (*N. del E.*).

277.—Elección de Dñ. *Manuel y Dn. Felix Alvarez Acevedo.*

El dia beinte y uno de Ocubre del año de mil setecientos noventa y quatro fueron admitidos por Colegiales de esta Santa Casa Dñ. Manuel y Dn. Felix Alvarez Acevedo, el primero en Beca de regencia de cánones y el segundo en calidad de Pensionista sin voto ni ración. Son naturales de Otero en Currueño Obispado de Leon y ambos han hecho los juramentos que previenen nuestras constituciones. Lo firmo en este Insigne de San Pelayo dicho dia mes y año Dr. Dñ. Miguel Alvarez Terrero, Rector, Rubricado. En 8 de Enero de 1799 falleció en este Colegio Dñ. Manuel Alvarez Acevedo por lo que entró en Beca de Regencia de Cánones su hermano Dn. Félix y para que conste lo firmo en este Insigne Colegio de San Pelayo dicho dia mes y año. Dn. Josef Maria de la Pola, Rubricado. Dn. Felix Acevedo renunció su beca y se despidió de este Insigne Colejio de San Pelayo en 4 de Marzo de 1807. Y para que así conste lo firmo en dicho dia mes y año. Dor. Dn. Andrés de la Pola, Rubricado.

278.— Elección de Dn. *Antonio Riego y Tineo.*

En ocho de Diciembre de el año 1795 se confirió una veca de Regencia de Leyes a Dn. Antonio del Riego y Tineo, Natural del Lugar de Tuña Concejo de Tineo, obispado de Oviedo, quien hizo todos los juramentos que previenen nuestras Santas Constituciones. Y por ser así verdad lo firmo en dicho dia mes y año. Dn. Manuel Alvarez Acevedo, Rector, Rubricado.

El treinta y uno de Julio de mil ochocientos uno falleció en este Colegio don Antonio del Riego y tineo y Para que conste lo firmo en este Colegio de San Pelayo de la Universidad de Salamanca

dicho dia mes y año. Dⁿ. Felix Acevedo, Rector, Rubricado.

279.—Elección de Dñ. *Pablo Melgarejo.*

En dos de Noviembre del año 1797 fué electo Colegial de esta Santa Casa Dⁿ. Pablo Melgarejo, Natural de la ciudad de Oviedo Capital del Principado de Asturias y por no haber beca vacante de las de número, se posesionó de una beca theologa pensionista, con la condición de que se le atendería y se le daría beca en propiedad en primera vacante y por ser así cierto lo firmo en dicho mes dia y año Dñ. Miguel Alvarez Terrero, Rector, Rubricado.

En el dia catorce de Agosto de este presente año de mil ochocientos y uno pasó a la veca de Rexencia de leyes, vacante por muerte de Dñ. Antonio del Riego y Tineo el Sr. Dⁿ. Pablo Melgarejo, y para que conste ser cierto lo firmamos en este nuestro de San Pelayo dicho dia mes y año. Dⁿ. Felix Alvarez Acevedo, Rector, Rubricado. En 23 de Junio de 1802 recivió Carta el Colegio de Dⁿ. Pablo Melgarejo en que se noticiaba haber sido nombrado Arcediano de Sabogal, Dignidad de la Iglesia Cathedral de Ciudad Rodrigo. Murió.

281.—Elección de Dñ. *José y Dⁿ. Andrés de la Pola.*

En veinte y ocho de Nobiembre del año de 1797, fueron elejidos por Colegiales de esta Santa Casa Dñ. José Maria de la Pola y su hermano Dñ. Andrés de la Pola, el primero en Beca de Leyes y el segundo en veca pensionista de Cánones; sin racion ni voto segun nuestras constituciones, cuyas Becas les fueron presentadas por nuestro Patrono el Excelentisimo Sr. Conde de Miranda y son Naturales de la villa de Luanco en el principado de Asturias; y para que conste lo firmo en este de

San Pelayo en dicho dia mes y año. Dⁿ. Miguel Alvarez Terrero, Rector, Rubricado.

En 9 de Julio del año 1800 se retiró a su casa Dñ. Joseph Maria de la Pola y entró en su Beca de Leyes Dñ. Andrés de la Pola su hermano y para que conste lo firmo dicho mes y año. Acevedo, Rubricado.

Elección de Dⁿ. *Juan Muñiz*, familiar.

En catorce dia del mes de Noviembre del año 1804 fué electo familiar de este Colegio Dⁿ. Juan Muñiz, Natural del Lugar de Lois, obispado de Leon, y para que así conste lo firmo dicho dia mes y año. Dr. Dñ. Andrés de la Pola, Rector, Rubricado.

282.—Elección de Dⁿ. *Juan Acevedo.*

El dia cinco de Noviembre de 1806 se confirió una beca de regencia de teología a Dñ. Juan Acevedo y Salazar, Natural de Santiago de Chile, haviendo hecho antes los juramentos que nuestras Santas Constituciones previenen y para que así conste lo firmo dicho dia mes y año en este Insigne Colegio de San Pelayo. Dr. Dñ. Andrés de la Pola, Rector, Rubricado (101).

283.— Elección de Dⁿ. *Bernardo Garcia Robles.*

En 7 de Septiembre de 1826 fué nombrado Colegial de esta Santa Casa Dⁿ. Bernardo Garcia Robles, Natural de Losas Obispado de Obiedo

---

(101) Podemos agregar al Opositor Don Felipe García Alfonso de Robles, cuyas Pruebas se hicieron en 1828.

Debemos advertir nuevamente que es posible que algunos de los Opositores omitidos en el "Libro de Recepciones", desde 1699 adelante, de los cuales damos datos en nuestras Notas, hayan sido Familiares, cuestión que no podemos resolver porque la copia que poseemos del "Libro de Matrícula", alcanza solo a aquel año.

Respecto al Colegial N.° 280, viene omitido en la copia autorizada de que nos servimos. (*N. del E.*).

siendo Rector Regio Dⁿ. Juan Acevedo quien por estar ausente en la Corte de Madrid no firmó.

284.— Elección de Dⁿ. *Fernando Galarza de Reyero.*

En 24 de Setiembre de 1826 fué nombrado Colegial de este Ilustre Colegio Dn. Fernando Galarza y Riero, natural de Arzenillas habiendo jurado lo que previenen nuestras Santas Constituciones y para que conste lo firmo en 19 de Octubre de 1826. Bernardo Garcia Robles, Vice Rector, Rubricado.

Salamanca y Noviembre 24 de 1828. Reconocido este Libro por el Sr. Visitador Regio mando se vuelba al Archivo, Anselmo Luengo Rubricado. Dⁿ. Josef Gomez Cifuentes, Secretario de Visita, Rubricado.

El Colegial Dⁿ. Fernando Galarza Concluyó su Carrera en el año de 1831 y habiendose recibido de Licenciado pasó a su pueblo a ejercer la Abogacía.

285.—En 17 de Noviembre de 1831 fué nombrado Colegial de este Insigne Colegio Dⁿ. *Domingo de Galarza* y *Rivero* natural de San Cebrian de Castro Forcifue? habiendo jurado lo que nuestras Santas Constituciones requieren y para que conste lo firmo en Salamanca a 5 de Enero de 1832. Bernardio Garcia, Rector, Rubricado.

286.—Elección de Dⁿ. *Antonio Garcia Alfonso.*

En primero de Enero de mil ochocientos treinta y tres se confirió una beca a Dⁿ. Antonio García Alfonso, natural de Losas de Laccassa Diócesis de Oviedo habiendo prestado los juramentos que nuestras Constituciones previenen y para que así conste lo firmo en dicho dia mes y año en este nues-

tro Colegio. Dn. Domingo Galarza, Rector, Rubricado.

Reconocimiento de Rector. En veinte de febrero de mil ochocientos treinta y tres el Señor Rector hizo presente en Capilla que habiéndole hecho saber que S. M. habia tenido a bien nombrar por Rector al Lic.º Dn. Esteban Ledesma, Prevendado de esta Santa Iglesia de Salamanca Abogado de los Reales Consejos en once de Febrero de este mismo año se veia en la necesidad de dar cumplimiento a la citada Real orden y en su consecuencia se determinó tomase posesión de dicho destino el veinte y tres del mismo mes y año. Salamanca fecha ut supra. Domingo Galarza, Rector, Rubricado. Nota. En veinte y tres de Febrero tomé posesión del Rectorado como consta en el libro de Capillas corriente 26 de Febrero de 1833. Lic.º Esteban Ledesma, Rubricado. Reconocimiento de Rector. Dn. Esteban Ledesma Lic. en Sagrados Cánones Abogado de los Reales Consejos y Prevendado de esta Santa Iglesia Cathedral presentó en 20 de Febrero una Real orden por la que se mandaba que el Colegio le reconociese por Rector de él y visto por todos se resolvió unanimemente dar cumplimiento a la indicada Real orden y se le dió posesión por medio de la autoridad escolástica de esta Real universidad cuyas diligencias deposesion se actuaron por dicho tribunal y ante el Sr. Rector de Escuelas según que todo consta en el archivo de este Colegio como documento justificativo. Salamanca y Febrero 22 de 1833. Domingo de Galarza, Rubricado. En veinte y tres de Febrero de mil ochocientos treinta y tres el Sr. Rector Dn. Esteban Ledesma tomó posesión del rectorado del Colegio. Salamanca y Febrero fecha ut supra. Domingo de Galarza, Rubricado.

# APENDICE I

## El "Libro de Matrícula" del Colegio de San Pelayo.

Según lo anunciamos en el «Prólogo», damos a la publicidad este «Libro», que estimamos como el complemento del de «Recepciones», para poder establecer, siquiera aproximadamente, un Catálogo de Colegiales.

Con estos dos Libros, y con la lista de expedientes de Pruebas que también publicamos como Apéndice, podremos acercarnos mucho al total de Colegiales, pues, como antes lo dijimos, con solos estos documentos no lograremos conocer los nombres de todos los jóvenes que pasaron por el Colegio de San Pelayo, por hallarse incompleto el Libro de Recepciones, y lo mismo el de Matrícula, y por haber nosotros recibido solo parte de las copias autorizadas que habrían contribuído a completar el citado Catálogo.

En el «Libro de Matrícula», que es una lista del personal de Colegiales y Familiares existentes cada año en el Colegio, se notan algunas disconformidades de fechas entre las de rendición de Pruebas y la elección como Colegiales, y la matrícula, originadas talvez por retardo en ingresar al establecimiento, de los ya elegidos.

A los Colegiales se les da el tratamiento de «don», desde comienzos del siglo XVII, y después es aplicado sin regla fija, aun en un mismo individuo que figura varios años como matriculado.

Esta variedad, que se observa ya desde los del siglo XVI, y que seguramente está originada por errores de copia, nos ha inducido a llamar «don» a todos los Colegiales, tal como lo hace el «Libro de Recepciones» desde 1585. En cuanto a los Familiares, en el «Libro de Matrícula» no llevan el «don» en ninguna época, por lo cual no hemos alterado su denominación.

Comprende el Libro los años de 1586 a 1699, y aunque le faltan las listas de varios años, lo estimamos como un documento del mayor interés para la historia del antiguo Colegio de San Pelayo. A pesar de poseer una copia autorizada por el señor Bibliotecario de la Universidad de Salamanca, no nos lisonjeamos de poder dar a luz este «Libro de Matrícula» con toda la fidelidad que deseáramos debido a malas interpretaciones, roturas del papel original, errores de transcripción, etc., imposibles de evitar en casos como el presente.

En cuanto a las abreviaturas empleadas en el «Libro», creemos que deben interpretarse así:

| | | | |
|---|---|---|---|
| R$^{or.}$ | Rector | P.$^{o}$ | Presbítero |
| t$^{o}$ | teólogo | Ldo. | Licenciado |
| Br. | Bachiller | p$^{e}$ | pasante |
| Ca. | Canonista | m$^{co}$. | médico |
| L.$^{a}$ | Legista | R.$^{e}$ | Regente. |

## «LIBRO DE MATRICULAS 1586-87»

Colegio que en esta Universidad fundó junto a San Pelayo Don Fernando de Valdés, Arzobispo que fué de la Santa Iglesia de Sevilla y los Colegiales son los siguientes:

D. Diego Fernández de Ruvial, Racionero en la Santa Igla. de Salamanca, Rector del dicho Colegio, Presbítero y Teólogo.
D. Fernan Florez, Canonista.
D. Gutierre Bernardo, Bachiller canonista.
D. Sancho de Miranda, Bachiller canonista.
D. Fernando de Valdés, Canonista.
D. Marcos de Tineo, Canonista.

### Familiares del Colegio:

Esteban Fernández, Canonista.
Antonio Alvarez, Canonista.
Los cuales y cada uno de éllos juraron al Rector el Juramento que manda la Constitución.

---

### Libro de Matrículas 1587-1588.

Colegio y colegiales de hábitos verdes junto a San Pelayo que en esta Universidad fundó la buena memoria del Arzobispo de Sevilla.
D. Diego Fernández del Rubial, presbítero y teólogo Ror. del Colegio y racionero de Salamanca.

El Licdo. D. Juan de Morales Salazar, Canonista.
D. Fernán Flórez Ossorio, Canonista 5.° año.
D. Pero Núñez de Rojas, bachiller canónigo.
D. Juan de Lodeña, bachiller, canonista, legista del 2.° año.
D. Fernando de Valdés, canonista 4.° año.
D. Marcos de Tineo, canonista 5.° año.

**Familiares del dicho Colegio:**

Esteban Fernández de Moratin, canonista.
Antonio Alvarez, bachiller canonista.

---

**Libro de Matrícula 1588 a 1589.**
**Colegio de San Pelayo**

**Colegio y colegiales del arzobispo de Sevilla son los siguientes**

D. Pedro de Valcarcel, Rector b. (bachiller).
D. Fernán Flórez, b. Cn.ª p.° (bachiller canonista presbítero).
D. Pedro Núñez de Rojas, br. Can.ª
D. Juan de Ludueña, b. 1.ª b. Can.ª
D. Gutierre Bernardo, b. Can.ª
D. Alonso de Lemos, Can.ª
D. Sancho de Miranda, b. Can.ª
D. Marcos de Tineo, Can.ª
D. Juan Núñez de Lugo, b. art. Can.ª
D. Martín de Quirós, Can.ª
D. Pedro de Posada, Can.ª

D. Juan Mexia, b. Can.ª
D. Pedro de Longoria, Can.ª
D. Hernando de Villaseñor, b. Can.ª

**Familiares:**

Esteban Hernández de Moratinos, Canª.
Antonio Alvarez, b. Can.ª
Fernán Suárez, Can.ª
Todos los cuales así Colegiales como Familiares, se matricularon en primero de Diciembre del dicho año de mil quinientos ochenta y (falta un pedazo). Pasó ante mí
Fernando de.....
(Está muy estropeado este libro).

---

1589-90

No hay libros.

---

1590-91

No hay libros.

---

1591-92

No hay libros.

---

1592-1593

5 Nov. 1592.

El Lido. D. Juan Mexia de Castilla, Rector b. Ca.
El Lido. D. Pedro de Valcarce, b. ca. b. La.
El Lido. D. Lope Alvarez, to. pasante.
El Lid°. D. Pedro Núñez de Rojas presbítero b. ca.
D. Juan de Llano, ca. del 3er año.
D. Marcos de Tineo, ca. pasante.
D. Juan Yáñez—b. t.° b. A.
D. Martín de Quirós Valdés—b. ca.
D. Pedro de Posada—b. ca.
D. Pedro de Longoria—b. ca. La .
D. Fernando de Villaseñor—b. ca.
D. Francisco de Morales—b. ca.
D. Bartolomé Abella—t.° 2.° año.
D. Pedro de Cabañas—p.° t.° 2.° año.
D. Fernando de Valdés, Legista de 2.° año.
D. Francisco de Estrada, ca. del 2.° año.

**Familiares:**

Fernando Suárez, b. ca. Lta.
Alonso Melendez, cta.
Juan Fernández Berruguete, ca.
Los cuales se matricularon hoy dho. dia.

---

1593-1594

Falta este libro.

---

1594-1595

El Ldo. D. Juan Megía de Castilla, Rector del dho. Colegio, canonista.
Ldo. D. Pedro de Valcarcel, ca. p.
Ldo. D. Pedro Núñez de Rojas, Ca. pte. p.°
D. Juan de Llanos, p.° 5.° año.
Ldo. D. Martín de Quirós de Valdés, Ca. pte.
D. Bartolomé de Abella de Arango, t.° 4.° año.
D. Pedro de Cabañas, t.° 4.° año p°.
D. Hernando de Valdés, Legta. 4.° año.
D. Antonio de Vega, t.° del 4.° año.
Todos colègiales del dicho Colegio.

**Familiares:**

Alonso Meléndez de Sierra—b. ca. 2.°
Juan Fernández, ca. 5.° año.
Juan Vásquez Mateo, Philosopho, natural de Cortegana, Diócesis de Sevilla.
Los cuales todos se matricularon a veinte y siete de Nov. de este año de mil quinientos noventa y cuatro años y juraron.

---

1595-1596

23 Nov. 1595

Ldo. D. Pedro de Valcárcel,— Ror. del dho. Colegio, Canonista.
Ldo. D. Juan Mexia—B. C. y B. Lta.

Ldo. D. Pedro Núñez de Rojas,— p. cta.
Ldo. D. Alonso Fernández—B. t° p° pasante
Ldo. D. Juan de Llano,— pe. B. C.
Ldo. D. Martín de Quirós,— B. Cta.
D. Bartolomé Avella,— B. t°.

---

1595-1596

D. Pedro de Cabañas t° p°.
D. Fernando de Valdés, Cta. último año.
D. Tirso de Valdés, Canonista 2.° año.
D. Lope de Cuebas, Cta. 3.° año.
D. Domingo Fuertes, canonista último año.
Ldo. D. Francisco de Ortega, cta. 3.° año.
D. Francisco de Quiroga, Legista 1.° año.
D. Antonio de Vega, B. Artes, 4.° año t°.
D. Fernando de Valdés Llano, 3.° año.

**Familiares:**

Alonso Méndez—B. Cta.
Juan Fernández—cta. 5.° año.
Bartolomé Roxano, (1) B. A. 4.° año M°.

---

1596-1596

No hay libro.

---

(1) Nació en Baeza, y era hijo de Fernando Rojano y de Leonor de la Cruz. Hizo su Información D. Pedro Valcárcel desde el 24 de Junio al 2 de Julio de 1591. (N. del E.)

1597-1598

**Colegio del Arzobispo de Sevilla que se dice San Pelayo del hábito verde.**

Ldo. D. Pedro de Valcárcel, canonista legista Rector.
Ldo. D. Alonso Hernández, teólogo.
D. Bartolomé de Abella, Br. arta. y teólogo.
D. Fernando de Valdés, Br. legista.
D. Antonio de Vega, Br. artista y legista.
D. Hernando de Valdés Llano—Ca. 4.° año.
D. Tirso de Valdés, canonista del 4.° año.
D. Lope de Cuevas, canonista 5.° año.
D. Francisco Ortega, canonista de 5.° año.
D. Francisco de Quiroga, B. c. y legista.
D. Pedro Díaz de Taja, legista 5° año.

**Familiares:**

Juan Fernández de Berruguete, Br. canonista.
Alonso Meléndez, teólogo del 2.° año.
Juan López de Nájera, matemático, 3.° año Br. art. (1).
A cuatro de Nov. del dho. año de noventa y siete años.

(1) Hijo de Lope de Nájera y María de X, vecinos de Huarte, naturales del lugar de Var. Su Información se hizo en 1596. (N. del E.)

1598-1599

**Colegio del arzobispo de Sevilla que llaman de Sant Pelayo y se matriculó a diez de Dice. de 1598 años.**

Ldo. D. Pedro de Valcárcel, Vice Rector B. cta. y B. Lta.
Ldo. D. Fernando de Valdés Somonte, B. Lta.
Ldo. D. Antonio de Vega, B. A. B. t°.
Ldo. D. Hernando de Valdés Llano, ca. 5.° año.
Ldo. D. Tirso de Valdés, cta. 5.° año.
Ldo. D. Lope de Cuevas, B. cta.
Ldo. D. Francisco de Ortega, B. t° B. C. Legta. 2.° año.
Ldo. D. Francisco de Quiroga, B. Cta. B. Lta. ausente.
Ldo D. Pedro Díaz de Taxa, Lta. 4.° año.

**Familiares del dicho Colegio.**

Ldo. Alonso Meléndez, cta. 2° año.
Ldo. Juan Cano de la Torre, B. A. t° 2°.
Ldo. Alvaro de Salas, Cta. del 1° año.

---

1599-1600

**Colegio y Colegiales del Collegio del Arzobispo de Sevilla, de esta Universidad.**

El Ldo. D. Tirso de Valdés, Rector del dicho Colegio.
El Ldo. D. Antonio de Vega, Bachiller teólogo

El Ldo. D. Fernando de Valdés de Llano, Bachiller Canonista.
El Ldo. D. Lope de Cuevas, Bachiller canonista.
El Ldo. D. Francisco de Quiroga, id. id. Bach. Legista.
El Ldo. D. Pedro Díaz de Taxa, Lta. 4.° año.
El Ldo. D. Alonso Pérez, artista, 2.° año.
El Ldo. D. Pedro Alvarez Osorio, Legista del 3er. año.
El Ldo. D. Fernando de Valdés Somonte, Bach. Legta.
El Ldo. D. Juan de Llano del 3er. año. canta. ausente. No juró por estar ausente.

**Familiares del dicho Colegio:**

Juan Cano de la Torre, Bachiller, Artista t° 4°.
Alvaro Diez, Canonista del 2.° año.
Los cuales juraron y se matricularon a 22 días del mes de Noviembre de 1599, años.

---

1604-1605

20 Noviembre 1604

Ldo. D. Rodrigo Queypo de Llano, Rector Bachiller Leg.
D. Alonso de Noriega, Canonista 3.° año.
Dr. Juan Celda, Canonista.
D. Domingo Fernández, teólogo 1°.
Ldo. Vigil de Quiñones, Bachiller, Canonista.
Ldo. D. Tirso de Valdés, Bachiller, Canonista.
Ldo. D. Lope de Cuevas, id. id.
Ldo. D. Pedro Diez de Taja, Bachiller id.

Ldo. D. Pedro Osorio, Bachiller legista.
D. Juan de Llano, Canonista 5.° año.
D. Fernando de Arango, teólogo, 2.° año.
D. Juan de Morales, Bachiller Canonista.
D. Pedro Suárez de Molina, Bachiller Canonista.
D. Antonio de Estrada, Canonista 5.° año.
D. Diego o Pedro Arias de Castro, Canonista 3.° año.

**Familiares:**

Leonardo Barbosa, Bachiller meco.
Pedro Rodríguez, Canonista del 4.° año.
Alonso de Monte Rey, Canonista 2°.

---

1605-1606

**Colegio del Arzobispo de Sevilla junto a San Pelayo.**

Ldo. D. Pedro Díaz de Taxa, Rector pasante.
D. Juan Celda, pasante canonista.
Ldo. D. Alonso de Noriega Estrada, id.
D. Domingo Fernández Villazón id.
Ldo. D. Tirso de Valdés.
Ldo. D. Toribio Vigil de Quiñones, canonista.
D. Juan de Llano de Valdés.
D. Rodrigo Queipo de Llano, legista.
D. Fernando de Arango, teólogo 3er. año.
D. Antonio de Estrada, canonista.
D. Gabriel de Vigil, legista.
D. Juan de Bohorques, canonista
D. Juan Queipo de Llano, id.

**Familiares del dho. Colegio:**

Toribio González Cuervo, canonista.
Antonio de Pantigoso, bachiller artista bach. med.
Pedro Rodríguez, Canonista.
Matriculáronse todos hoy dicho año de mil y seiscientos cinco; hicieron el juramento que manda la Constitución.

---

1606-1607

21 Nov. 1606

Ldo. D. Pedro Diez de Taxa, Vice Rector, Canonista.
D. Alonso de Noriega Estrada, canonista 5.° año.
D. Domingo Fernández Villazón, Canonista de 3.° año.
D. Juan de Llano de Valdés, Bachiller canonista.
D. Fernando de Arango, teólogo del 4.° año.
D. Antonio de Estrada, Bachiller Canonista.
D. Pedro Arias de Castro, Canonista del 5.° año.
D. Gabriel Vigil, Legista del 2.° año.
D. Juan Queipo de Llano, Canonista del 2.° año.
D. Juan de Bohorques, Bachiller Canonista.
D. Antonio de Zaraus, Canonista del 3er. año.
D. Juan de Faes, Legista 2.° año.
D. Juan de Morales, Bachiller Canonista.
D. Rodrigo Queypo de Llano, Bachiller Legista.

**Familiares:**

Pedro Rodríguez, Bachiller Canonista.
Martín Ibáñez, Canonista del 4° año.
Toribio González, canonista 4° año.

---

1607-1608

**Colegio y Colegiales de San Pelayo, del Arzobispo de Sevilla a 14 Nov. 607.**

Ldo. D. Rodrigo Queypo de Llano, B., t. 2.° de Ca.
Ldo. D. Matías de Sepúlveda, B. ca.
D. Alonso de Noriega Estrada, C. ca.
D. Domingo Fernández de Villazón, ca. 4.° año.
D. Juan de Llano, del 5.° ca.
D. Toribio Vigil de Quiñones, Ca. 3.° año.
D. Fernando de Arango, Br. t°.
D. Gabriel Vigil de Quiñones, La. 3.°
D. Juan Queypo de Llano, la. 3.°
D. Antonio de Zarauz, ca. 4.°
D. Juan de Faes Valdés, la. 3.°
D. Francisco Ruiz, t.° del 3.°
D. Juan de Vargas, Br. ca.
D. Antonio de Estrada, Br. ca.

**Familiares:**

Luis de Castro, b., ca.
Martín Ibáñez, ca. del 5.°
Toribio de Lama, ca. del 5.°
Toribio González Cuervo, ca. del 5.°

---

1608-1609

Ldo. D. Matías González de Sepúlveda, ca
Ldo. D. Alonso de Noriega, ca.
D. Domingo Fernández, ca.
D. Antonio de Estrada, ca.
D. Juan Queypo de Llano, ca.
D. Gabriel Vigil de Quiñones, ca.
D. Juan de Faes Valdés, ca.
D. Juan Vásquez, ca.
D. Fernando de Arango, t°.
D. Francisco Ruiz, t°.

**Familiares:**

Toribio González Cuervo, ca.
Toribio González de Lama, ca.
Pedro Martínez, ca.
Miguel Ga., ca.

---

1609-1610

---

1610-1611

17-Nov.-1610

D. Juan Vásquez, Rector ausente canonista.
D. Fernando de Arango, t°. Vicerrector.
D. Diego de Lara, La.
D. Domingo Fernández de Villazón, ca.

D. Gabriel Vigil, la.
D. Juan Queipo de Llano, ca.
D. Antonio Zarauz, ca.
D. Juan de Faes, ca.
D. Tomas Bernardo, ca.
D. Francisco Ruiz, t°.
D. Juan Flórez, artista.
D. Diego García, ca.
D. Diego Girón, ca. 4.°
D. Juan de Llano, artista.
D Alvaro de Oca, ca. ausente.

**Familiares:**

Pedro Pérez, ca.
Toribio Sánchez, ca.
Diego de Silvestre, ca.
Diego Martínez, ca.

---

1611-1612

25 Nov. 1611

D. Fernando de Arango, Rector, t°.
D. Diego Lara, canonista.
D. Juan Vásquez, ca.
D. Domingo Fernández Villazón, presb°. canonista.
D. Gabriel Vigil de Quiñones, ca.
D. Juan Queypo de Llano, ca.
D. Juan de Faes, La.
D. Francisco Ruiz, t°. 3.°
D. Tomás Bernardo, la.

D. Alvaro de Oca, ca.
D. Juan Flórez, t.° 2.°
D. Diego García, ca.
D. Juan de Llano, artista 3.°
D. Lope de Ribera, ca.
D. Fernando de Villavicencio, ca.

**Familiares:**

Juan de la Vega, ca.
Pedro Pérez, ca.
Diego Fernández, ca.
Francisco Miranda, matemático.

---

1612-1613

17 Nov. 1712

D. Juan de Faes Valdés, Rector canonista.
D. Fernando de Arango, t.°
D. Juan Vásquez, ca.
D. Domingo Fernández Villazón, ca.
D. Gabriel Vigil de Quiñones, ca.
D. Thomás Bernaldo de Quirós, ca.
D. Francisco Ruiz, t.°
D. Alvaro de Oca, ca.
D. Diego García de Tineo.
D. Lope de Ribera, ca.
D. Juan Flórez de Miranda, t.° ausente.

**Familiares:**

Juan de la Vega, ca.
Diego Fernández, ca.
Alonso de Figueroa.

---

1613-1614

29-Nov.-1613

D. Francisco Ruiz Galvez, Rector, B. t.°
D. Juan de Bohorquez Andrada, cat.ª
D. Alonso de Uría y Tobar, Legista.
D. Domingo Fernández Villazón, Ca.
D. Gabriel Vigil de Quiñones, Lta.
D. Thomás Bernaldo de Quirós, Lta.
D. Alvaro de Oca Sarmiento, cata.
D. Juan Flórez de Miranda, t.° 3.° año.
D. Diego García de Tineo, C. S.
D. Lope de Ribera, C. pasante.
D. Esteban de las Alas, c. 2.°
D. Gutierre de Miranda, c. 2.°
D. Diego Laso de la Vega, C. 2.°
D. Francisco Arnaldo de Marcilla, C. 4°.
D. Pedro Ruiz del Moral, C. 1.°
D. Juan de Borja Salazar, C. 2.°

**Familiares:**

Juan de la Vega, c^ta. C. 4.°
Diego Fernández de la Riestra, C. 2.°
Alonso de Figueroa, C. 3 °
Suero González, C. 2.°

---

1614-1615

**Colegio de San Pelayo de esta Universidad a 19 de Noviembre de 1614.**

D. Lope de Rivera y Miranda, Rector Lta.
D. Juan de Bohorques Andrada, B. Cta.

D. Alonso de Uría y Tobar, B. Lta.
D. Domingo Fernández Villazón, p.° B. Cta.
D. Francisco Arnaldo de Marcilla, C. 5.°
D. Thomás Bernaldo de Quirós, B. Lta.
D. Gabriel Vigil de Quiñones, B. Lta.
D. Juan Flórez de Miranda, B. teólogo.
D. Diego García de Tineo, B. Cta.
D. Esteban de las Alas, C. 3.°
D. Gutierre de Miranda, C. 3.°
D. Diego Laso de la Vega, Cta.
D. Pedro Ruiz del Moral, C. 2.°
D. Juan de Borja Salazar, C. 3.°
D. Juan de Salas, artista 2.°

**Familiares:**

Diego Fernández de la Riestra, C. 5.°
Alonso de Figueroa. C. 4.°
Suero González, C. 3.°

---

1615-1616

Doctor Don Juan de Bohorques, Rector Canonista.
Don Alonso de Uria Tobar, Regente Bachiller Legta, Canonista 1.°
Don Francisco Arnaldo de Marcilla, Bachiller Legista.
Don Tomás Bernaldo de Quirós, Bachiller Legista.
Don Diego García de Tineo, Bachiller, Canonista.
Don Juan Flórez de Miranda, teólogo pasante.

Don Lope de Rivera, Bachiller Canonista Legista 2.°
Don Juan de Borja, Canonista 4° año.
Don Esteban de las Alas, Canonista 4° año.
Don Gutierre de Miranda, Canonista 4.°
Don Pedro Ruiz del Moral, Canonista 3.°
Don Diego Laso de la Vega, Canonista pasante.
Don Juan de Salas, Artista 3° año.

**Familiares:**

Diego Fernández, Canonista pasante.
Alonso de Figueroa, Canonista id.
Suero González, id. 4° año.
Antonio Machado, bachiller artista, matemático, 1.°

---

1616-1617

14 de Nov. 1616

Don Tomás Bernaldo de Quirós, Rector Bachill. Leyes.
Don Juan de Bohorques, Canonista.
Don Alonso de Uría, Bachill. Legista.
Don Juan Flórez, Teólogo.
Don Lope de Rivera., Bachiller Cánones.
Don Diego García Tineo, Bach. Can. ausente.
Don Esteban de las Alas, Can. 5.°
Don Gutierre de Miranda, id. id.
Don Diego Laso de la Vega, Bach. can.
Don Pedro Ruiz Moral, Canonista 4.° (1)

(1) Véase la rectificación en la matrícula que sigue. (N. del E.)

Don Francisco Arnaldo, presb°. Bach. Can.
Don Juan de Salas, artista 3.°
Don García de Valdés, canon. 2.°

**Familiares:**

Alonso de Figueroa, Can. pasante.
Suero González, id. 5.°
Antonio Machado, bachiller, artista. M.° 2.°

---

1617-1618

19 Nov. 1617

Ldo. Don Juan Flórez de Miranda, Rector, teólogo.
Doctor Don Juan de Bohorques Andrade, Jurista.
Don Lope de Rivera, Jurista.
Don Francisco Arnaldo de Marcella, Jurista.
Don Tomás Bernaldo, Jurista.
Don Diego García de Tineo, Jurista.
Don Esteban de las Alas, bachill. legista 2.°
Don Gutierre de Miranda, bachiller Can. pasante, Legta. 2.°
Don Diego Laso de la Vega, canonista.
Don Diego Ruiz del Moral, canonista 4.°
Don Juan de Borja, bachiller, Can. pasante, Legta. 1.°
Don Juan de Salas Quiñones, artista 3.°
Don García de Valdés, Legista 2.°
Don Diego de Uría, Artista.

**Familiares:**

Alonso de Figueroa, Jurista.
Francisco Mazario? Almazan, Canonista.
Domingo Juárez de Carvajal, Canonista 2°.
Pedro de la Vega, Can.
Antonio Machado, bachiller artista, Mco. 3.° año.

Folio 16 vto. Pedro Ruiz Moral.

En el Colegio de San Pelayo. Folio 8.
Estaba abrdo. entre los Colegiales de él, Diego Ruiz del Moral, canonista, del 4° año a de decir Pedro Ruiz del Moral, canonista del 5° año según consta de su probanza hecha en el libro de Cursos de este año a 26 de Junio de 1618, f.° 73.

---

1618-1619

16 Nov. 1618

Don Diego García de Tineo, Rector Canonista pasante.
Don Lope de Rivera, canonista pasante.
Don Tomás Bernardo, Legista, pasante.
Don Esteban de las Alas, canonista pasante.
Don Gutierre de Miranda, id. id.
Don Diego Laso, legista pasante.
Don Pedro Ruiz del Moral, canonista pasante.
Don Juan de Borja Salazar, can. bach. pas. leg. 2.°
Don García de Valdés, legista 4.

Don Juan Flórez de Miranda, teólog. pasante.
Don Diego de Uría, artista 3.°
Don Alvaro de Navia, canonista 2.°
Don Fernando Vallejo, canonista 3.°

**Familiares:**

Francisco Almazan, canonista.
Domingo Carvajal, id. 3.°
Pedro de la Vega, id id.

---

1619-1620

13 Nov. 1619

Don Lope de Rivera, Rector, Bachiller, Legta.
Don Juan Flórez de Miranda, Vice Rector, teólogo.
Don Pedro Ruiz del Moral, bach. canon. legta. 2.°
Don Juan de Borja, bach. canon. legta. 1.°
Don Esteban de las Alas, canon. ausente.
Don Gutierre de Miranda, can. pasante.
Don García de Valdés, legta. 5.°
Don Diego de Uría, canon. 2.°
Don Alvaro de Navia. can. 3.°
Don Fernando de Vallejo, can. 4.°
Don Tomás García de Vega, teólogo 3.°
Don Juan Queypó de Llano, can. 5.°
Don Alvaro de Mosquera Pimentel, leg. 1.°
Don Diego Laso de la Vega, pasante.

**Familiares:**

Francisco de Almazan, Canonista pasante.
Domingo Juárez, Canonista 4.°

Pedro de la Vega, id. 3.°
Juan de la Pereda, artista 2.°

---

1620-1621

13 Nov.

Don Juan Flórez de Miranda, Bach. teólogo. Rector.
Don Lope de Rivera, jurista, vicerrector.
Don Esteban de las Alas, canonista.
Don Gutierre de Miranda, canonista.
Don Diego Laso de la Vega, bach. leg'sta canon. 2.°
Don Pedro Ruiz del Moral, canonista.
Don Juan de Borja, bach. canon. Lta. 2.°
Don García de Valdés, bach. leg. can. 1.°
Don Diego de Uría, canon. 3.°
Don Alvaro de Navia, canonista 4.°
Don Fernando de Vallejo, canonista 5.°
Don Tomás García, teólogo 4.°
Don Juan Queypo, canonista.
Don Alvaro Pimentel, Id. 4°.
Don Juan Saez de Velasco, canonista 2.°
Don Alonso Sierra, artista del 1.°

**Familiares:**

Francisco de Almazan, bachiller canonista.
Domingo Juarez Carvajal, canonista 5.°
Pedro de la Vega, id. 5.°
Juan González de la Pereda, artista 3.°

---

1622-1623

6 Agosto 1623

Don Alvaro de Navia Valdés, Rector canonista.
Don García de Valdés, bachiller, legista, canonista 3.°
Don Gutierre de Argüelles, jurista.
Don Gutierre de Miranda, canonista.
Don Juan de Borja, jurista.
Don Diego Laso de la Vega, jurista.
Don Diego de Uría, canonista.
Don Tomás García, teólogo.
Don Alvaro Pimentel, legista.
Don Alonso Sierra Flórez, artista del 3°.
Don Gabriel Morán Bernaldo de Valdés, legista.
Don Juan Sanz de Velasco, jurista.
Don Juan Flórez de Miranda, ausente.
Don Juan Queypo, Bachiller canonista legista 2.°

**Familiares:**

Francisco Almazan, canonista.
Pedro de la Vega, canonista.

---

1623-1624

17 Nov. 1623

Don Tomás de la Vega, bachiller, teólogo canon. 1.° Legta. 1.°
Don Juan Sanz de Velasco, canonista.

Don García de Valdés, bachiller, teól[illegible] egista.
Don Gutierre de Argüelles, bachill. canonista.
Don Diego de Uría, bachiller, canonista.
Don Alvaro de Navia, bach. canonista.
Don Juan Queypo de Llano, bach. canon. 3.° leyes.
Don Alvaro Mosquera, bachiller, canon. leyes 1.°
Don Alonso de Sierra Flórez, teólogo 1.°
Don Gabriel Morán Bernaldo, legista 4.°
Don Suero Queypo de Llano, legista 1.° canon 1.°

**Familiares:**

Simón Gutiérrez, canonista pasante.
Nicolás Rodríguez, canonista 2° año.
Paulo Padrón, canonista 4° año.
Pedro González, canonista.

---

1624-1625

14 Nov. 1624

Don García de Valdés, Rector Bachiller Legista.
Don Juan Flórez, bachiller, teólogo.
Don Gutierre de Argüelles, jurista.
Don Tomás García, teólogo.
Don Juan Sanz de Velasco, bachiller canonista.
Don Diego de Uría, bachiller canonista.
Don Alvaro de Navia, bachiller canonista.
Don Juan Queypo de Llano, bachiller, canon. legista 2.°
Don Alvaro Pimentel, bachiller canonista legista 2.°

Don Alonso Sierra, teólogo 2.°
Don Suero Queypo de Llano, legista 2.°
Don Pedro Gálvez, canonista 2° y legista.
Don Francisco de Valderrama.
Don Jacinto Osorio, canonista 2.°

**Familiares:**

Francisco de Almazan, bachiller canonista
Martín del Valle, canonista 2.°
Francisco Fernández, canonista 2.° (1)
Gómez del Valle, teólogo 2.°

---

1625-1626

16 Noviembre

Don Alvaro de Navia y Valdés, rector canonista.
Don Juan de Borja, canonista.
Don Juan Flórez de Miranda, teólogo.
Don Gutierre de Argüelles, regente canonista.
Don García de Valdés, legista regente.
Don Tomás de la Vega, teólogo.
Don Juan de Velasco, canonista.
Don Diego de Uría, Id.
Don Alvaro Pimentel, bachiller canon. leg. 3.°
Don Alonso Sierra, teólogo 3.°
Don Suero Queypo de Llano, legista.
Don Pedro Gálvez, canonista 3.°

(1) Nació en la villa de Salas, y era hijo de Andrés Fernández de Salas y de Catalina Suárez, y nieto paterno de Juan García de Salas e Inés Fernández. (N. del E.)

Don Francisco de Valderrama, pasante canonista.
Don Jacinto Osorio, canonista 3.°

**Familiares:**

Martín del Valle, canonista 3.°
Francisco de Salazar, id. 3.°
Gómez del Valle, teólogo 3.°

---

1626-1627

14 Nov. 1625

Don Gutierre de Argüelles, jurista Rector.
Ldo. Don Diego de Uría, canonista.
Don Alvaro de Navia Valdés, id.
Don Alvaro Pimentel, bachiller canon. y leg. 4.°
Don Alonso Sierra Flórez, teólogo.
Don Tomás García de la Vega, teólogo.
Don Juan Sanz de Velasco, canonista.
Don Suero Queypo, legista.
Don Pedro Gálvez, canonista.
Don Francisco de Valderrama, canonista.
Don Jacinto Osorio, id.
Don Fernando Queypo, id.
Don García Llano, id.
Don Fernando de Valdés Prada, id.
Don Sancho de Llano, id.

**Familiares:**

Martín del Valle, canonista.
Francisco de la Vega, id.

Gómez del Valle, teólogo.
Antonio de San Miguel, médico.

---

1627-1628

Empieza en el folio 26 con los estudiantes de Cánones, faltan los folios anteriores donde están los Colegiales.

---

1628-1629

26 Nov. 1628

Don Alvaro Mosquera Pimentel, rector legista.
Don Juan de Velasco, canonista pasante.
Don Tomás de Vega, teólogo pasante.
Don Alonso Sierra, id. id.
Don Suero Queypo, canonista pasante legista.
Don Pedro Gálvez, bachill. canon. pasante id.
Don Fernando Queypo, canonista 4° año.
Don Diego Queypo, id. id.
Don Fernando de Valdés de Prada, id. id.
Don Tomás de Tineo, legista 3.°
Don Juan de Molina Ponce de León, legista 2.°
Don Fernando de Doriga, canonista 1° id. 1.°
Don Diego Salgado, bachiller legista.

**Familiares:**

Martín Ferndez, canonista pasante.
Francisco Fernández de Vega, id. id.

Gómez del Valle, teólogo, pasante.
Antonio de San Miguel, médico.

---

1629-1630

17 Nov. 1629

Don Suero Queypo, Rector jurista.
Don Alvaro Mosquera Pimentel, jurista.
Don Tomás de la Vega, teólogo pasante.
Don Juan Sanz de Velasco, canonista.
Don Alonso Sierra Flórez, teólogo pasante.
Don Pedro Gálvez, canonista, id.
Don Fernando Queypo de Llano, canonista.
Don Diego Queypo de Llano, id.
Don Fernando de Valdés, id.
Don Tomás Bernaldo de Tineo, legista.
Don Juan de Villavicencio Ponce de León, leg.
Don Fernando de Doriga, canonista.

**Familiares:**

Francisco Hernández de la Vega, canonista.
Gómez del Valle, teólogo.

---

1630-1631

13 Nov. 1630

Don Fernando Queypo de Llano, Rector Canon.
Don Juan de Velasco, canonista.

Don Suero Queypo de Llano, legista.
Don Pedro Gálvez, canonista.
Don Fernando Valdés, legista.
Don Tomás de Tineo, id.
Don Juan de Villavicencio, id.
Don Fernando de Doriga Valdés, canonista.
Don Alonso de Oca, id.
Don José de Figueroa, id. 2.°
Don Juan de Otamendi Monreal, teólogo.
Don Fernando Pardo, canonista.
Don Rodrigo de Cespedes, canonista 1°, Leg. 1.°
Don Alonso Flórez Sierra, teólogo.
Don Alonso Flórez, canonista.
Don Juan Flórez, teólogo.

**Familiares:**

Francisco Fernández, canonista.
Gómez del Valle, teólogo.
Juan Meléndez Carballo, canonista.
Juan Fernández Begiga, canonista.

---

1631-1632

28 Nov. 1631

Don Pedro Gálvez, rector canonista.
Don Juan de Otamendi, teólogo bachiller.
Don Suero Queypo, legista.
Don Alonso Flórez Valdés, canonista.
Don Juan de Velasco, id.
Don Alonso Sierra, teólogo.
Don Fernando Queypo, canonista.

Don Fernando de Valdés Prada, legista.
Don Tomás de Tineo, id.
Don José Pardo Figueroa, canonista 4.°
Don Rodrigo de Céspedes Pacheco, 3° canonista.
Don Juan de Villavicencio, canonista 4.°
Don Fernando de Doriga, bachill. can. leg. 1.°
Don Alonso de Oca? canonista 4.°
Don Baltasar Malleza, canonista leg.

**Familiares:**

Gómez del Valle, teólogo.
Juan Fernández de Rigo, canonista.
Sebastián Blanco, canonista 1.° Leg. 1.°

---

1632-1633

24 Nov. 1632

Don Fernando Queypo de Llano, Rector Can. Presb.
Don Alonso Flórez de Valdés, canonista P.
Don Juan de Otamendi Monreal, teólogo P.
Don Suero Queypo de Llano, bachiller legista.
Don Pedro Gálvez, Canonista.
Don Juan de Velasco, id. P.
Don Tomás de la Vega, teólogo P.
Don Fernando de Valdés Prada, canonista P.
Don Tomás de Tineo, legista P.
Don Juan de Molina, legista P.
Don Fernando Doriga, canonista P.
Don Alonso de Oca, id. 5° año.
Don José Pardo, id. 5° id.
Don Rodrigo de Céspedes, canonista 4.°

Don Baltasar Malleza, id. 2.°
Don Sancho de Navia, artista 1° año.
Don Alvaro de Faes, canonista 3° año.
Don Fernando de Valdés y Llano, canon. P.

**Familiares:**

Gómez del Valle, 2.° año de pasante.
Sebastián Blanco, canonista 3° año.
Gonzalo Coronel, id. 2 id.

---

1633-1634

17 Nov. 1633

Don Juan de Otamendi Monreal, rector teól.
Don Suero Queypo de Llano, legista bachiller.
Don Alonso Flórez, bachiller canonista.
Don Fernando de Valdés de Llano, legista.
Don Tomás de Tineo, id.
Don Juan de Villavicencio Molina, id.
Don Fernando de Doriga, bachiller canonista.
Don Alonso de Oca, canonista.
Don José Pardo Figueroa, id.
Don Rodrigo de Céspedes, id.
Don Baltasar Malleza, id. 3 °
Don Sancho de Navia, id. 2.°
Don Alvaro de Faes, id. 4.°
Don Francisco de Estrada, id. 2.° legista 1.°
Don Alonso Çambrana, id. 2.°
Don Fernando de Valdés Prada, id. bachiller.

**Familiares:**

Sebastián Blanco, Canonista 4.°
Gonzalo Gimenez Coronel, canonista 2.°
Francisco González Colloso, id. 3.°
Gabriel de Noriega, id.
Diego de Mora, Notario de Salamanca, Mayordomo de dicho colegio.

---

1634-1635

23 Nov. 1634

Ldo. Don Alonso Flórez de Valdés, Rector Canonista.
Don Suero Queypo de Llano, id.
Don Alonso Çambrana, id.
Don Juan de Otamendi, teólogo.
Don Fernando de Llano, legista.
Don Fernando de Valdés de Prada, id.
Don Tomás de Tineo, legista.
Don Juan de Villavicencio, id.
Don Alonso de Oca, canonista.
Don José Pardo, id.
Don Rodrigo de Céspedes, id.
Don Baltasar de Malleza, id.
Don Sancho Carranza, canonista.
Don Sancho de Navia, id.
Don Alvaro de Faes, id.
Don Francisco Duque de Estrada, legista.

**Familiares:**

Sebastián Blanco, canonista 5.° año.
Gonzalo Ximenez Coronel id. 4.° año.

Francisco González Colloso, id. 4.°
Gabriel de Noriega, canonista 3.°

---

1635-1636

19 de Nov. 1635

Don Tomás de Tineo, Rector legista.
Don Fernando de Valdés Prada, canonista.
Don Juan de Villavicencio, canonista.
Don Rodrigo de Céspedes, id.
Don Alonso de Oca pasante, id.
Don Alvaro de Faes, bachiller canonista.
Don Francisco de Estrada, legista 4.°
Don Alonso Çambrana, canonista 4.°
Don Sancho de Carranza, id. 3.°
Don Suero Queypo, id. 3.°
Don Sancho de Doriga, id. 4.°
Don Diego de Omaña, id. 1° leg. 1.°
Don Juan Francisco de Ojeda, Leg. 1° canon.
Don Fernando de Valdés Tovar, canonista 1.° leg.

**Familiares:**

Gonzalo Ximenez Coronel, canonista 5.°
Francisco González Collado? id. 5.°
Gabriel de Noriega, id. 4.°
Francisco Vidales, id. 2.°

---

1636-1637

20 Nov. 1636

Don Alonso Çambrana Guzmán, rector canon. Pas.

Don Fernando de Valdés de Prada, canonista id.
Don Juan de Villavicencio, leg. pasante.
Don Rodrigo de Céspedes, bach. leg. 2.°
Don Alvaro Faes de Valdés, canon. pasante.
Don Francisco de Estrada, legista 5° año.
Don Sancho de Carranza, canonista 4.°
Don Suero Queypo, canonista 5.°
Don Sancho de Doriga, id. 5.°
Don Diego de Omaña, id. 4.°
Don Juan Franco. de Oxeda, legista 2.°
Don Fernando de Valdés Tovar, teól. y canon. 2.°
Don Antonio Queypo, canon. 2.°
Don Antonio Çambrana Moriz, canonista.

**Familiares:**

Gabriel de Noriega, canonista 5.°
Francisco de Vidal, id. 2.°
Juan de Cuellar, id. 1° leg. 1.°
Francisco Rua de Palacios, id. 4.°

---

1637-1638

17 Nov.

Don Antonio Çambranos Moriz, Rector Legista.
Don Rodrigo de Céspedes, bachill. canon. leg. 2°.
Don Alvaro de Faes, bach. canon. leg. 2.°
Don Francisco de Estrada Manrique, bach. canon.
Don Alonso Çambrana Guzmán, canonista.
Don Sancho Carranza, canonista 5.°
Don Suero Queypo de Llano, bach. can. leg. 2.°

Don Sancho de Doriga, bach. can. leg. 2.°
Don Diego de Omaña Queypo, canon 5.°
Don Juan Francisco de Ojeda, legista 3.°
Don Fernando de Valdés Tovar, canon. 3.°
Don Antonio Queypo de Llano, id. 3.°
Don Antonio Mosquera Pimentel, id. 2.°
Don Francisco Bernaldo de Quirós, id. 1° Leg. 1.°
Don Juan Francisco Beltran de Guevara, canon. 3.°
Don Juan de Valdés, teólogo pasante.

**Familiares:**

Gabriel de Noriega, bachiller canon. pasante.
Francisco de Vidales, canonista, 3° año.
Francisco Rua de Palacios, canonista.
Antonio Alvarez, canonista 1°, legista 1.°
Diego de Mora, Mayordomo del dho. Colegio.

---

1638-1639

19 Nov. 1638

Don Sancho de Doriga Valdés, Rector legista.
Don Suero Queypo de Llano, legista.
Don Alvaro de Faes, canonista pasante.
Don Francisco de Estrada, legista.
Don Sancho de Carranza, id.
Don Diego de Omaña, id.
Don Juan Francisco Ojeda, id.
Don Fernando de Valdés, canonista 4.°
Don Antonio Queypo de Llano, id.
Don Antonio de Mosquera Pimentel, id.

Don Juan Franco. Beltrán de Guevara, id. 4.°
Don Alvaro Sánchez, legista.
Don Gutierre de Tineo Bernaldo, canonista.
Don Juan de Valdés, bachiller teólogo.

**Familiares:**

Antonio Alvarez, canonista 4.°
Francisco González Tuñón, canonista 1.° leg. 1.°
Pedro García, artista 1.°

---

1639-1640

15 de Noviembre de 1639

Don Diego de Omaña Rector.
Don Juan de Valdés, teólogo pasante,
Don Alvaro de Faes, canonista pasante-
Don Sancho de Carranza, legista bachill. Canon.
Don Francisco de Estrada, canonista.
Don Juan de Ojeda, legista.
Don Fernando de Valdés Tovar, canonista 5.°
Don Antonio Queypo, canonirta.
Don Antonio Mosquera, id.
Don Juan Franco. Beltrán de Guevara, id. 5.°
Don Alvaro Sánchez, legista.
Don Gutierre de Tineo, id.
Don Diego Queypo de Llano, canonista.
Don Martín Barba, id.
Don Rodrigo de Oviedo y Valdés, id. 4.°
Don Diego de Navia, canonista pasante.

**Familiares:**

Antonio Alvarez, canonista 5° año.
Alonso García Mata, id. pasante.

Miguel de Espinosa, id. id.
Gonzalo Méndez, artista 2.°

---

1640-1641

17 de Nov. 1640

Don Alvaro de Faes, Rector bachiller Cánones Legista 2.°
Don Juan de Valdés, teólogo pasante.
Don Alvaro Sánchez, legista id.
Don Sancho de Carranza, bach. canon. legist. 2.°
Don Diego de Omaña, canonista pasante, Leg. 2.°
Don Juan de Ojeda, legista pasante.
Don Fernando de Tovar, Bachiller Can. Leg. 2.°
Don Antonio Queypo, canonista pasante.
Don Antonio de Mosquera, id. 5.°
Don Juan de Dueñas, id. pasante.
Don Gutierre de Tineo, bach. canon. Leg. 2.°
Don Diego de Llano, canonista, pasante.
Don Martín Barba, id, 3.°
Don Diego de Navia, id, pasante.
Don Rodrigo de Oviedo, id. 5.°
Don Francisco Jurado, legista 3.°
Don Juan de Estrada, id. 2.°

**Familiares:**

Antonio Alvarez, médico 2.°
Alonso García Mata, teólogo.
Gonzalo Meléndez, artista 3.°

---

1641-1642

17 Nov. 1641

Don Diego de Omaña, Rector Canonista pasante.
Don Juan de Valdés, teólogo.
Don Alvaro Sánchez, pasante canonista.
Don Diego de Navia, canonista pasante.
Don Juan de Ojeda, pasante canonista.
Don Fernando de Tovar Valdés, id. pasante.
Don Antonio Queypo, canonista pasante.
Don Juan Francisco de Dueñas, canon. pasante.
Don Antonio de Mosquera, canonista 1°, leg. 1.°
Don Gutierre de Tineo, legista pasante.
Don Diego de Llano, canonista pasante.
Don Martín Barba, canonista 4.°
Don Rodrigo de Oviedo, legista
Don Juan de Estrada, id. 4.°
Don Juan de Faes, canonista 1°, leg. 1.°
Don Francisco Jurado, id. 4.°

**Familiares:**

Antonio Alarcos, canonista pasante.
Gonzalo Meléndez, artista 1.°
Juan Meléndez, canonista 1°, leg. 1.°

---

1642-1643

27 Nov. 1642

Don Alvaro Sánchez García, Rector, canonista.
Don Diego de Omaña, id.
Don Fernando de Valdés Tovar, id.

Don Antonio Queypo, id.
Don Juan de Dueñas, id.
Don Gutierre de Tineo, id.
Don Diego de Llano, id.
Don Martín Barba, id.
Don Rodrigo de Oviedo, id.
Don Juan de Estrada, legista.
Don Juan de Ojeda, id.
Don Juan de Faes, canonista.
Don Alvaro Temprado, id.
Don Benito de Valdés Montalvo, id.
Don Juan de Dueñas, canonista Legista 1.°

**Familiares:**

Gonzalo Meléndez, artista.
Diego Sánchez, canonista 4° año.
Juan Meléndez, canonista 2.°
Juan Rodríguez Llaneza, canonista 2.°

---

1643-1644

23 Noviembre de 1643

Don Fernando de Valdés, Rector canonista.
Don Alvaro Sánchez García, id.
Don Antonio Queypo de Llano, id.
Don Gutierre de Tineo Ossorio, id.
Don Diego de Llano y Valdés, id.
Don Martín Barba y Mendoza, legista.
Don Rodrigo de Oviedo Valdés, id.
Don Juan de Estrada, id.
Don Juan de Faes Valdés, canonista.

Don Alvaro López Temprado, id.
Don Diego de Omaña Queypo, legista.
Don Juan de Ojeda, id.
Don Juan de Dueñas Ormaza, canonista.
Don Sancho de Arango, teólogo, pasante.
Don Benito de Valdés Montalvo, canonista.
Don Juan de Merás, canonista pasante.
Don Benito López Sagade, canonista 1°, Leg. 1.°

**Familiares:**

Gonzalo Meléndez, canonista 4.°
Juan Meléndez, id. 3.°

---

1644-1645

13 de Noviembre de 1644

Don Alvaro García de Ocampo, Rector canonista.
Don Diego de Omaña, canonista.
Don Juan de Dueñas, id.
Don Gutierre de Tineo, legista.
Don Diego de Llano, canonista.
Don Martín Barba, id.
Don Rodrigo de Oviedo, id.
Don Juan de Estrada, legista.
Don Juan de Faes, canonista 4.°
Don Alvaro Temprado, id. 4.°
Don Sancho de Arango, teólogo pasante.
Don Juan Merás, canonista.
Don Benito López Sagade id.

**Familiares:**

Gonzalo Meléndez.
Juan Meléndez.

---

1645-1646

20 Noviembre 1645

Don Juan de Merás, Rector Canonista pasante.
Don Alvaro García de Ocampo, id. id.
Don Diego de Llano, legista pasante.
Don Martín Barba, id. id.
Don Rodrigo de Oviedo, id. id.
Don Juan de Estrada, canonista del 4.° año.
Don Alvaro de Faes, id.
Don Alvaro Temprado, id. 5.°
Don Benito de Sagade, id. 3.°
Don Francisco de Vargas, id. 2.°
Don Tomás de Avilés, id 2.°
Don Cosme Damián de Valdés, canonista 1.°
Don Diego Inclan, canonista, pasante.
Don García Velásquez, id. 1°.

**Familiares:**

Juan de Rojas, médico.

---

1646-1647

8 Diciembre

Don Martín Barba de Mendoza, Rector Canon. Pas.

Don Alvaro García de Ocampo, legista pasante.
Don Juan de Merás, canonista pasante.
Don Gutierre de Tineo, id. id.
Don Diego de Llano, id. id.
Don Rodrigo de Oviedo, id. id.
Don Juan de Estrada, id. id.
Don Juan de Faes, id. id.
Don Benito Sagade, id. id.
Don Francisco de Vargas, id. 4.°
Don Tomás de Avilés, id. 3.°
Don Cosme Damián Valdés, id,
Don García Velásquez, id.
Don Diego de Inclan, id.
Don Diego de Merás, teólogo.
Don Francisco Gálvez, canonista 1° legista 1.°

**Familiares:**

Juan de Rojas, médico.
Cristóbal Sánchez, canonista.

---

1647-1648

28 Noviembre 1647

Don Alvaro García de Ocampo, Rector.
Don Juan de Merás, canonista, pasante.
Don Gutierre de Tineo Osorio, id. id.
Don Rodrigo de Oviedo, id. id.
Don Juan de Estrada, id. id.
Don Juan de Faes y Valdés, id. id.
Don Benito Sagade, id. id.
Don Francisco de Vargas, id.

Don Cosme de Valdés, legista
Don Diego de Inclan y Valdés, canonista.
Don García Velásquez, id.
Don Diego de Llano Merás, teólogo pasante.
Don Francisco Gálvez, canonista id.
Don Juan de Loayza, id.
Don Lope Flórez de Sierra, id.
Don Alvaro de las Marinas, canonista.

**Familiares:**

Juan de Rojas Escobar, Médico pasante.
Cristóbal Sánchez Plaza, Canonista id.

---

1648 - 1649

5 de Diciembre

Don Benito de Sagade, Rector.
Don Juan de Merás, canonista regente.
Don Diego de Merás, regente teólogo.
Don Gutierre de Tineo, legista pasante.
Don Rodrigo de Oviedo, canonista id.
Don Juan de Estrada, legista id.
Don Francisco de Vargas, canonista id.
Don Cosme de Valdés, legista 4.°
Don Diego de Inclán, canonista 4.°
Don García Velazquez, id. 4.°.
Don Francisco Galvez, id. 3.°.
Don Juan de Loayza, id. 3.°.
Don Lope Florez, id. 2.°.
Don Alvaro Condres, id. 2.°.
Don Nicolás Coque, legista pasante.

Don Diego de Sierra, legista.
Don Martín Barba, canonista pasante.

**Familiares:**

Cristóbal Sanchez Plaza, canonista pasante.
Pedro ¿Román de Costa?, canonista 2.°
Francisco García Gutierrez, canonista.
Juan Gonzalez Torre.

---

1649 - 1550

18 Noviembre 1649

Don Diego de Merás y Llano, Rector.
Don Gutierre Tineo, Huesped legista.
Don Rodrigo de Oviedo, id., canonista.
Don Juan de Estrada, id., legista.
Don Juan de Merás, canonista pasante.
Don Benito Sagade, id., id., ausente.
Don Francisco de Vargas, legista, id.
Don Cosme de Valdés, id.
Don Diego de Inclan, id.
Don Garcia Velasquez, canonista.
Don Juan de Loaisa, id.
Don Francisco Galvez, id
Don Lope Florez de Sierra, id.
Don Alvaro Condres, id.
Don Nicolás Coque, legista pasante.
Don Diego de Sierra, id.

**Familiares:**

Cristóbal Sánchez Plaza, canonista pasante.
Pedro de Seyes, id.

Manuel Chico, artista.
Santiago Alvarez, id.

---

1650 - 1651

1.° de Diciembre 1650

Don Nicolás Coque, legista Rector.
Don Juan de Merás, canonista pasante.
Don Diego Merás, teólogo, id.
Don Benito Sagade, canonista, id.
Don Francisco de Vargas, canonista pasante.
Don Cosme de Valdés, legista, id.
Don Diego Inclán, canonista, id.
Don García Velázquez, id.
Don Francisco Gálvez, id. 5.°
Don Juan de Loaisa, id. 4.°
Don Lope Flórez, id. 4.°
Don Alvaro Condres, id. 4.°
Don Diego Sierra, legista 2.°
Don Manuel Quirós, Canonista 5.°
Don Ramón de Estrada, id. 1.°

**Familiares:**

Santiago Alvarez, canonista 3.°
Diego Garrido, artista 2.°
Domingo Rodríguez, canonista 3.°

---

1651 - 1652

7 de Enero 1652

Don Benito Fociños de Sagade, canonista Rector.
Don Diego de Llano y Merás, teólogo pasante.

Don Diego de Inclán Valdés, canonista id.
Don García Velázquez Argüelles, id., id.
Don Francisco Gálvez, id., id.
Don Juan Agustín de Loaisa, id., 5.°
Don Lope Florez Sierra, id., 5.°
Don Alvaro Condres Pumarino, id., 5.°
Don Diego Sierra, id., 5.°
Don Manuel de Quirós, bachiller teólogo canon.
Don Ramón de Estrada, canonista 2.°
Don Fernando Gómez de Mier, teólogo 2.°
Don Gonzalo de Argüelles, canonista 2.°

**Familiares:**

Santiago Alvarez de la Sala, canonista 2.°
Diego Garrido, artista 3.°
Domingo Rodríguez, canonista 3.°
Pedro Suárez Trapa, id.

---

1652 - 1653

5 de Diciembre

Don Diego de Llano Merás, rector teólogo.
Don Diego Inclán y Valdés, legista pasante.
Don Francisco Gálvez, canonista pasante.
Don García Velázquez, id., id.
Don Juan de Loaiza, id., id.
Don Lope Florez, id., id.
Don Alvaro de Condres, id. 5.°
Don Diego Sierra, legista 5.°
Don Manuel de Quirós, pasante.
Don Ramón de Estrada, canonista.
Don Fernando de Mier, teólogo.

Don Francisco de Valdés, canonista pasante.
Don Diego de Omaña, pasante.
Don Juan Jiménez Lobatón, canonista 1.°
Don Diego Flórez, canonista 1.°

**Familiares:**

El Licenciado Santiago Alvarez, médico.
El Licenciado Diego Garrido, id.
El Licenciado Domingo Rodríguez, canonista.
El Licenciado Pedro Suárez, canonista.

---

1653 - 1654

13 de Diciembre de 1653

Don García Velázquez de Argüelles, Rector.
Don Diego Inclán Valdés, canon. pasante.
Don Francisco Gálvez, canon. pasante.
Don Juan Loayza Bdo. Quirós, canon. pasante.
Don Ramón de Estrada, canonista.
Don Lope Flórez de Sierra, canon. pasante.
Don Diego Sierra, id , id.
Don Alvaro de Condres, id., id.
Don Manuel de Quirós, id., id.
Don Diego Flórez, C.ª
Don Fernando Gómez de Mier, teólogo.
Don Juan Ximénez Lobatón, canonista.
Don Francisco de Valdés, legista.
Don Diego de Omaña, canonista.
Don Rodrigo de Cienfuegos, id.
Don Fernando de Villamarín, id.
Don Diego de Merás, teólogo.
Don Francisco de Vargas, pasante canonista.

**Familiares:**

El Ldo. Santiago Alvarez, canonista 5.°
El Ldo. Diego Garrido, médico.
El Ldo Domingo Rodríguez, canonista.
El Ldo. Pedro Suárez, canonista.

---

1654 - 1655

1.° de Enero 1655

Don Lope Florez, Rector.
Don Francisco Valdés, legista.
Don Diego de Omaña, canonista.
Don Juan de Loayza, capellán legista.
Don Manuel de Quirós, capellán id.
Don Diego Inclán, opositor a Leyes.
Don García Velázquez, canonista.
Don Francisco Gálvez, id.
Don Alvaro de Condres, id.
Don Diego Sierra, legista.
Don Fernando de Mier, opositor a Artes.
Don Juan Lobatón, canonista.
Don Diego Florez, legista.
Don Rodrigo de Cienfuegos, canonista.
Don Fernando de Villamarín, id.

**Familiares:**

Ldo. Diego Garrido, médico 3er. año.
Id. Domingo Rodríguez, canonista.

---

1655 - 1656

6 Diciembre 1656

Don García Velásquez, rector.
Don Diego Inclán Valdés, legista.
Don Francisco de Valdés, regente.
Don Diego de Omaña, canonista.
Don Francisco Gálvez, canonista.
Don Juan de Loayza, legista.
Don Diego Sierra, id.
Don Manuel de Quirós, opositor a cátedras de Cánones.
Don Ramón de Estrada, canonista.
Don Juan Lobatón, id
Don Fernando de Mier, teólogo opositor a cátedras de Artes.
Don Rodrigo de Cienfuegos, canonista.
Don Diego Florez, canonista.
Don Fernando de Villamarín, legista.

**Familiares:**

El Ldo. Diego Garrido, médico.
Id. Domingo Rodríguez, canonista.
Id. Juan de los Ríos, artista.

---

1656 - 1657

20 Diciembre 1656

Don Fernando de Mier, opositor a Artes, Rector.
Don Francisco de Valdés, Regente canonista.

Don Diego de Omaña, id., id.
Don García Velázquez, huésped id.
Don Juan de Loayza, id.
Don Manuel de Quirós, opositor a cánones, can.
Don Diego Sierra, canonista.
Don Ramón de Estrada, canonista.
Don Juan Lobatón, id.
Don Diego Florez, id.
Don Fernando de Villamarín, id.
Don Francisco Tamariz, id.
Don Fernando Ramírez, id.
Don Francisco Gálvez, id.
Don Martín de Solís, id.
Don Juan Queypo, id.

---

1656 - 1657

**Familiares:**

Licenciado Francisco Neyra, teólogo.
Id. Juan de los Ríos, canonista.
Id. Antonio González, id.

---

1657 - 1658

6 Diciembre 1657

Don Francisco de Valdés, Rector.
Don Juan de Loayza, huésped canonista P.
Don García Velázquez, regente.
Don Alonso Flórez, id. de teología.
Don Manuel de Quirós, opositor a cátedras de cánones.
Don Diego Sierra, canonista, pasante.

Don Ramón de Estrada, id., id.
Don Juan Giménez Lobatón, legista, pasante.
Don Diego Florez, legista, id.
Don Fernando de Villamarín, canonista id.
Don Francisco Tirado Tamariz, id., id.
Don Fernando Ramírez, id., id.
Don Francisco Gálvez, id., id.
Don Martín de Solís, id., id.
Don Antonio Queypo de Llano, id., id.
Don Antonio de Cañedo, id.
Don Sancho Flórez, id.

**Familiares:**

Ldo. Francisco Neyra, canonista 3.°
Id. Antonio González, id. 1.°
Id. Sebastián Muñoz, id., 3.°

---

1658 - 1659

15 de Diciembre de 1658

Don Juan de Loayza, Rector.
Don García Velázquez, jurista.
Don Diego Sierra, id.
Don Manuel de Quirós, opositor a cátedras de cánones.
Don Manuel de Estrada, id.
Don Juan Lobatón, id.
Don Diego Flórez, id.
Don Fernando Villamarín, id.
Don Francisco Tirado Tamariz, id.
Don Fernando Ramírez, id.
Don Martín de Solís, id.

Don Alonso Flórez, id.
Don Juan de Cañedo, id.
Don Francisco de Gálvez, id.
Don Sancho Flórez, id.

**Familiares:**

Ldo. José de Ríos, teólogo.
Id. Antonio Tamundo, canonista.

---

1659 - 1660

23 de Noviembre

Don Diego Flórez, Rector.
Don García Velázquez.
Don Juan de Loayza, Ldo. en Cánones.
Don Diego Sierra.
Don Manuel de Quirós, opositor a Cánones.
Don Ramón de Estrada,
Don Fernando de Villamarín.
Don Francisco Tirado Tamariz.
Don Fernando Ramírez.
Don Francisco Gálvez.
Don Martín de Solís.
Don Juan Queypo.
Don Alonso Flórez, teólogo.
Don Antonio de Cañedo.
Don Sancho Flórez.

**Familiares:**

Antonio González.
José de Ríos, teólogo.

---

1660 - 1661

1.º de Enero 1661

Don Fernando Ramírez, rector.
Don Alonso Flórez Sierra, jurista.
Don Diego de Sierra, id.
Don Juan de Loayza, legista.
Don Fernando de Villamarín, jurista.
Don Francisco Gálvez.
Don Martín de Solís.
Don Juan Queypo de Llano.
Don Juan de Cañedo.
Don Antonio Argüelles Posada.

**Familiares:**

Francisco González Carvajal.

---

1661 - 1662

30 Diciembre 1661

Don Francisco Gálvez, rector.
Don Alonso Flórez Sierra, jurista.
Don Diego Sierra, id.
Don Fernando de Villamarín, id.
Don Martín de Solís, id.
Don Juan Queypo, id.
Don Fernando Ramírez, jurista.
Don Juan de Cañedo, id.
Don Antonio de Argüelles, id.
Don Pedro Díaz, id.
Don Francisco Cosio, id.

**Familiares:**

Francisco González, teólogo.
Andrés Fernández.

---

1662 - 1663

30 Diciembre 1662

Don Diego Sierra, Rector.
Don Alonso Flórez, regente.
Don Fernando Ramírez, jurista.
Don Francisco Gálvez, id.
Don Martín de Solís, id.
Don Juan Queypo de Llano, id.
Don Juan de Cañedo, id.
Don Antonio de Argüelles, id.
Don Pedro de Cienfuegos, id.

**Familiares:**

Francisco González, canonista.
Andrés Fernández Valsito, id.

---

1663 - 1664

16 Diciembre

Don Juan Queypo de Llano, Rector.
Don Alonso Flórez, jurista.

Don Fernando Ramírez Valdés, id.
Don Francisco Gálvez, id.
Don Martín de Solís, jurista.
Don Juan de Cañedo.
Don Antonio Argüelles Valdés.
Don Pedro de Cienfuegos.
Don Fabián de Argüelles Valdés.
Don Alonso Cobian.

**Familiares:**

Francisco González, legista.

---

1664 - 1665

7 Diciembre 1664

Don Alonso Flórez Sierra, Rector.
Don Fernando Ramírez Valdés, jurista.
Don Martín de Solís Miranda, id.
Don Juan Queypo de Llano, id.
Don Juan de Cañedo Miranda, id.
Don Antonio de Argüelles Posada, id.
Don Pedro Díaz de Cienfuegos.
Don Fabián de Argüelles, jurista.
Don Alonso Cobian Ganancia, id.

---

1665 - 1666

20 de Diciembre 1665

Don Martín de Solís, Rector.
Don Alonso Flórez, regente, teólogo.

Don Fabián de Miranda, regente, legista.
Don Alonso Cobian, regente, canonista.
Don Fernando Ramírez de Valdés, opositor a Cánones.
Don Juan Queypo de Llano, pasante.
Don Juan de Cañedo.
Don Antonio de Argüelles, pasante.
Don Pedro de Cienfuegos, id.
Don Gutierre de las Rivas.

**Familiares:**

Ldo. Domingo Méndez (1).
Id. Gaspar de Vega (2).

---

1666 - 1667

3 de Diciembre 1666

Don Alonso Flórez Sierra, regente de teología, Rector.
Don Fabián de Miranda, regente de leyes.
Don Alonso de Cobian, regente de cánones.
Don Martín de Solís, huésped opositor a Leyes.

---

(1) En su expediente de Pruebas se llama D. Domingo Menéndez de Alcedo, natural del lugar de este nombre, Concejo de las Regueras, Asturias. Hizo su Información el Capitán D. Gutierre de Rivera, Regidor de la Villa de Pravia, el 31 de Octubre de 1664, en la que consta fué hijo de Pedro Menéndez e Isabel Suárez, nieto paterno de Juan Menéndez y María González, y materno de Juan Suárez de Pravia, y Magdalena, vecinos y naturales de Alcedo (*N. del E*).

(2) Era natural de San Martín de Argobino, e hijo de D. Alvaro de Vega y Dª. María Fernández de Vega, nieto paterno de D. Cosme García de Vega, y Dª. María Fernández de Vega; y biznieto paterno de D. Juan de Vega, de Argobino, y de Inés Fernández Santiago. (*N. del E.*)

Don Fernando Ramírez, opositor a cánones.
Don Juan Queypo de Llano, id., id.
Don Juan de Cañedo, id., id.
Don Antonio de Argüelles.
Don Pedro Díaz Cienfuegos, opositor a Cánones.
Don Gutierre de las Rivas, jurista.

**Familiares:**

Ldo. Gaspar de Vega, canonista.
Id. José Santiago, id.

---

1667 - 1668

3 de Enero de 1667

Don Alonso Cobián, Rector.
Don Fernando Ramírez, canonista.
Don Martín de Solís, id.
Don Juan Queypo de Llano, id.
Don Alonso Flórez, teólogo.
Don Antonio Argüelles, legista.
Don Fabián de Miranda, id.
Don Pedro Diez de Cienfuegos, canonista.
Don Gutierre de las Rivas, id.
Don Angel Antonio del Río.

**Familiares:**

Gaspar de Vega, canonista.
Juan de Llano, id.

---

1668 - 1669

8 de Diciembre 1668

Don Pedro Diez de Cienfuegos, opositor a cátedras de Leyes, rector.
Don Martín de Solís, huésped canonista.
Don Juan Queypo de Llano, huésped canonista.
Don Fabián de Miranda, regente legista.
Don Alonso de Cobián, regente canonista.
Don Antonio de Argüelles, opositor id.
Don Miguel Antonio de Hormaza, legista.

**Familiares:**

Ldo. Gaspar de Vega, canonista.
Id. Antonio Díaz Valdés, id.

---

1669 - 1670

27 Diciembre 1669

Don Miguel Antonio de Hormaza, rector.
Don Alonso Flórez, huésped regente de teología.
Don Fabián de Argüelles, huésped legista.
Don Alonso de Cobián, regente de Cánones.
Don Juan Queypo de Llano, regente legista.
Don Antonio de Argüelles, opositor a leyes.
Don Pedro de Cienfuegos, id. a cánones.
Don Gutiérre de las Ribas, legista.
Don Fernando de Salas, canonista.

**Familiares.**

Gaspar de Vega, canonista.
Antonio Diez de Valdés, id.
Juan de Sardalla, id.
José Parrilla.

---

1670 - 1671

7 Diciembre 1670

Don Antonio Argüelles, Rector.
Don Alonso Cobian, regente.
Don Pedro de Cienfuegos, jurista.
Don Gutierre de las Rivas, canonista.
Don Miguel Antonio de Hormaza, id.
Don Hernando de Salas, id.
Don Antonio Queypo.

**Familiares:**

Gaspar de Vega, canonista.
Antonio Diez Valdés, id.

---

1671 - 1672

19 Diciembre 1671

Don Pedro de Cienfuegos, Rector.
Don Antonio de Argüelles.
Don Alonso Cobián, legista.

Don Gutierre de las Rivas, secretario.
Don Miguel Ormaza, legista.
Don Fernando de Salas, canonista.
Don Antonio Queipo, canonista.
Don Antonio de Navia, id.
Don Alonso Bolaño, id.

**Familiares**

Gaspar de Vega, canonista.
Antonio de Valdés, id.
Francisco Núñez, id.

---

1672 - 1673

Don Antonio Queipo de Llano, Rector.
Don Antonio de Argüelles, opositor a Leyes.
Don Pedro de Cienfuegos, jurista.
Don Alonso Cobián, opositor a cánones.
Don Fernando de Salas, jurista.
Don Antonio Bolaño, id.
Don Alonso Navia Bolaño, id.
Don Alvaro de Cienfuegos, id.
Don Juan del Riego, id.

**Familiares:**

Gaspar de Vega, canonista.
Antonio Diez, id.

---

1673 - 1674

28 Noviembre 1673

Don Antonio Navia Bolaño, Rector.
Don Antonio de Argüelles, opositor a Leyes.
Don Alonso de Cobián.
Don Gutierre de las Rivas.
Don Fernando de Salas.
Don Alonso de Navia y Bolaño.
Don Pedro de Cienfuegos.
Don Alvaro de Cienfuegos.
Don Juan del Riego.
Don Bartolomé de Cernuda.

**Familiares:**

Gaspar de Vega.
Antonio Díaz de Valdés.

---

1674 - 1675

4 Diciembre 1674

Don Pedro Díaz de Cienfuegos, Rector.
Don Antonio de Argüelles, catedrático de Instituta.
Don Alonso Cobián, opositor a Cánones.
Don Fernando de Salas.
Don Alonso Navia Bolaño.
Don Alvaro de Cienfuegos.
Don Juan del Riego.
Don Bartolomé de Cernuda, canonista.
Don Cosme de Oviedo, id.

**Familiares:**

Gaspar de Vega, canonista.
Antonio Díaz, id.

---

1675 - 1676

4 Diciembre 1675

Don Alonso Navia Bolaño, rector.
Don Antonio de Argüelles, catedrático de Instituta.
Don Alonso Cobián, opositor a cánones.
Don Pedro de Cienfuegos, jurista.
Don Alvaro de Cienfuegos, jurista.
Don Bartolomé Cernuda, jurista.
Don Cosme de Oviedo, id.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, canonista.
Roque González del Campillo, canonista.

---

1676 - 1677

20 Noviembre 1676

Don Juan del Riego, rector.
Don Antonio Argüelles, catedrático de Código.
Don Alonso Cobián, opositor a Cátedras.

Don Fernando de Salas, jurista.
Don Pedro Cienfuegos, id.
Don Alonso Bolaño, id.
Don Cosme de Oviedo, id.
Don Bartolomé Cernuda, id.
Don Gutierre de la Riva, id.

**Familiares:**

Gaspar de Vega, canonista.
Antonio Diez de Valdés, id.

---

1677 - 1678

23 Noviembre 1677

Don Pedro de Cienfuegos, Rector.
Don Alonso Cobián, canonista.
Don Fernando de Salas, jurista.
Don Alonso Bolaño, id.
Don Felipe del Rivero, id.
Don Juan del Riego, id.
Don Francisco Mendoza, id.
Don Fernando Valdés, id.
Don Bartolomé Cernuda, id.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, canonista.
Pedro Gutierrez, id. (1)
Antonio de Valdés, id..

(1) Era hijo de D. Pedro Gutiérrez González y Dª. María de Poo, naturales del lugar de Brecia, Concejo de Llanes; nieto paterno de Domingo Gutiérrez González y María del Otero; y materno de Toribio o Antonio de Poo y María Rodríguez. Hizo su Información D. Francisco de Posada Argüelles del 6 al 30 de Mayo de 1676. (*N. del E.*)

1678 - 1679

22 de Noviembre 1678

Don Fernando de Salas, Rector.
Don Alonso Cobián, canonista.
Don Pedro Cienfuegos, id.
Don Juan del Riego, legista.
Don Bartolomé Cernuda, jurista.
Don Felipe del Rivero, id.
Don Francisco de Mendoza, legista.
Don Fernando de Valdés, canonista.

**Familiares:**

Domingo González, canonista.
Pedro Gutierrez, id.

---

1679 - 1680

15 Noviembre 1679

Don Francisco de Mendoza, Rector.
Don Juan del Riego, canonista.
Don Alonso Cobián, id.
Don Bartolomé Cernuda, id.
Don Fernando Valdés, id.
Don Felipe Rivero, id.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, canonista.
Antonio Valdés, id.
Pedro Gutierrez, id.

---

1680 - 1681

Don Bartolomé Cernuda, rector.
Don Alonso Cobián, canonista.
Don Felipe Rivero, jurista.
Don Francisco Mendoza, id.
Don Juan del Riego, id.
Don Fernando Valdés, id.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, canonista.
Gregorio Gómez, id.
Pedro Martínez, id.
Lucas Alvarez, id.

---

1681 - 1682

18 Noviembre 1681

Don Francisco de Mendoza, Rector.
Don Alonso Cobián, canonista.
Don Bartolomé Cernuda, jurista.
Don Fernando de Valdés, canonista.
Don Manuel Pedraza, id.
Don García Arango, teólogo.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, canonista.
Gregorio Gómez, teólogo.

---

1682 - 1683

19 Noviembre 1682

Don García Arango, Rector.
Don Alonso Cobián, jurista.
Don Manuel de Pedraza, id.
Don Bartolomé Cernuda, legista.
Don Felipe Rivero, jurista.
Don Francisco Mendoza, id.
Don Fernando de Valdés, id.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, canonista.
Gregorio Gómez, teólogo.

---

1683 - 1684

13 Noviembre 1683

Don Fernando Menéndez, Rector.
Don Alonso Cobián, Catedrático de Decretales.
Don Felipe Rivero, jurista.
Don Francisco de Mendoza, id.
Don García Arango, id.
Don Bartolomé de Cernuda, id.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, legista.
Miguel del Otero, canonista.

---

1684 - 1685

13 Noviembre 1684

Don Francisco de Mendoza, rector.
Don Alonso Cobián, catedrático de Decretales.
Don Felipe Rivero, jurista.
Don Manuel de Pedraza, id.
Don Fernando Valdés, id.
Don Bartolomé Cernuda, id.
Don García Arango, jurista.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, legista.
Miguel de Trau?, id.
Manuel Hernández, id.

---

1685 - 1686

13 Noviembre 1685

Don Manuel de Pedraza, Rector.
Don Alonso Cobián, catedrático de Sexto.
Don Felipe Rivero, jurista.
Don Francisco Mendoza, id.
Don Fernando Valdés, legista.
Don García Arango, jurista.

**Familiares:**

Domingo Piñeira, legista.
Miguel Otero, artista.

Luis Gómez, canonista.
Antonio Rodernillo, artista.
Manuel Fernández, id.
Pedro de la Madera, id.
Pedro Alonso, id.

---

1686 - 1687

15 Noviembre 1686

Don Francisco de Mendoza, Rector
Don Manuel de Pedraza, jurista.
Don Felipe del Rivero, id.
Don Fernando Valdés, jurista.
Don García Arango, id.
Don Pedro de la Espriella, id.
Don Domingo de la Espriella, id.

**Familiares:**

Domingo de la Vega, legista.
Juan Menéndez, id.
Victorio Caldevilla, artista.
Luis Gómez, teólogo.

---

1687 - 1688

20 Diciembre 1687

Don Manuel de Pedraza, Rector.
Don Pedro de la Espriella, canonista.
Don Domingo de la Espriella, id.

**Familiares:**

Domingo Fernández, artista.
Juan Menéndez, id.
Juan Jiménez, id.
Bernardo de Posada, id.
Pedro Alonso Díaz, id.

---

1688 - 1689

14 Noviembre 1688

Don Manuel de Pedraza Marques, Rector.
Don Pedro de la Espriella Estrada, canonista.
Don Tomás Fernández Molinillo, id.
Don Domingo de la Espriella Estrada, id.

**Familiares:**

Domingo Fernández de la Vega, canonista.
Juan Menéndez Balcavo, id.
Juan Jiménez, id.
Mateo de la Concha, artista.

---

1690 - 1691

13 Noviembre 1690

Don Tomás Molinillo, Rector.
Don Manuel de Pedraza, jurista.

Don Nicolás Molinillo, canonista.
Don Juan de Posada, id.
Don Pedro de la Espriella, id.

**Familiares:**

Juan Menéndez.
Miguel Carrión.
Juan Jiménez.
Domingo de la Vega.
Antonio Roesnillo 2.°
Manuel Martín.

---

1691 - 1692

15 Noviembre 1691

Don Pedro de la Espriella, rector.
Don Tomás Molinillo, canonista.
Don Nicolás Molinillo, jurista.
Don Juan Francisco de Posada, canonista.

**Familiares:**

Juan Menéndez, jurista
Juan Jiménez, canonista.
Roque García, id. (1).
Francisco de San Martín, artista.

---

(1) Nació en Hontoria, y fué hijo de Pedro García y Catalina Sánchez; se bautizó el 13 de Septiembre de 1670; hizo su Información D. Juan del Hoyo y Junco, Cura y beneficiado de la parroquia de San Miguel de Hontoria, Concejo de Llanes, donde se empezó en Noviembre 6 de 1692 (*N. del E*).

Juan San Martín, jurista.
José Aguado, artista.
José de Valdés, canonista.
Mateo de la Concha.
Manuel Coyero, jurista.
Julián Inguanzo, id.

---

1692 - 1693

Don Juan Fernández de Posada, rector.
Don Tomás Molinillo, jurista.
Don Pedro de la Espriella, id
Don Nicolás de Molinillo, id.
Don Antonio Rivero Cienfuegos, id.
Don José Navia.
Don Alvaro de Navia Arango, id.

**Familiares:**

Juan Menéndez, canonista.
José Aguado, id.
Roque García, id.
Juan Jiménez, id.
José Antonio, jurista.
Felipe de la Arena, filósofo.
Rodrigo San Martín, matemático
Juan Martín, canonista.

---

1693 - 1694

13 Noviembre 1693

Don Juan Gerónimo de Arango, rector.
Don Tomás Fernández Molinillo, canonista.

Don Nicolás Fernández Molinillo, id.
Don Juan Francisco de Posada, id.
Don Antonio de Rivero, id.
Don Alvaro Pérez de Navia, jurista.
Don José de Navia Arango, legista.

**Familiares:**

Juan Méndez Valcavo, canonista
José Aguado.
Roque García de Castro, artista.
Antonio Fernández de Vara, canonista.
Juan Fernández Canal, id.
Francisco Setren, id.
Juan Antonio Ballesteros, id.
Antonio de la Piedra, artista.
José Hernández Castroverde, canonista.
Felipe de la Arena, teólogo.
Juan Jiménez, canonista.
Santiago Flórez Valdés, id.
Antonio Martín.

---

1694 - 1695

14 Noviembre 1694

Don Tomás Molinillo, Vice-Rector.
Don Juan de Posada, jurista.
Don Antonio Rivero, id.
Don Alvaro de Navia, id.
Don Juan Queypo, id.
Don José de Navia, id.
Don Nicolás Molinillo, id.
Don Fernando Cañedo.
Don Pedro de la Espriella, jurista.

**Familiares:**

Juan Meléndez, teólogo.
José Aguado, canonista.
Roque García, artista.
Lucas de Velasco, canonista.
Antonio Martín, artista.
Isidro Alvarado, canonista.

---

1695 - 1696

15 Noviembre 1695

Don Tomás Molinillo, Rector legista.
Don Juan de Arango, id.
Don Fernando de Cañedo, id.
Don Nicolás Fernández Molinillo, id.
Don Alvaro de Navia, id.
Don José de Navia, canonista.
Don Antonio de Rivero, jurista.
Don Juan Francisco de Posada, id.

**Familiares:**

Juan Meléndez, filósofo.
Roque García de Castro, artista.
Lucas Ruiz de Velasco, canonista.
Pedro Bustamente, id.
Felipe de la Arena, filósofo.

---

1696 - 1697

6 Diciembre 1696

Don Fernando Cañedo, Rector.
Don Tomás Molinillo, jurista.
Don Nicolás Molinillo, id.
Don Juan de Arango, id.
Don José Navia, id.
Don Alvaro Navia, id.

**Familiares:**

Juan Méndez, jurista.
Roque García, artista.
Juan Ballesteros, canonista.
Lucas Ruiz, id.
Pedro Bustamente, id.
José Valmoro, id.

---

1697 - 1698

Don Alvaro de Navia, rector.
Don Tomás Molinillo, jurista.
Don Juan de Arango, id.
Don Nicolás Molinillo, id.
Don Fernando Cañedo, id.
Don Juan Fernández de Posada, id.
Don José de Navia, id.
Don Diego de Posada, canonista.

**Familiares**

Juan de Avillo, teólogo.
Roque García de Castro, artista.
Juan Meléndez, legista.

---

1698 - 1699

12 Noviembre 1698

Don Juan de Arango, Rector.
Don Tomás Molinillo, jurista.
Don Nicolás Molinillo, id.
Don Alvaro de Navia, id.
Don José de Navia, id.
Don Fernando Cañedo, id.
Don Diego Posada, id.
Don Juan de Posada, id.
Don Juan de Abella, teólogo.

**Familiares:**

Juan Méndez, artista.
Roque Díaz, id.
Lucas Ruiz, canonista.
Juan Bravo, artista.

# APENDICE II.

## Lista de Documentos referentes al Colegio de San Pelayo de Salamanca que se conservaban en su Archivo.

## Inventario del Archivo de los Colegios

Formado de orden del señor Rector Doctor Don Tomás Belestá y Cambeses, en el año 1858. Volumen de 314 páginas foliado hasta la 147. El Colegio de los Verdes consta en las páginas 129 a 136 (1)

**Estante 3 Legajo II.**
**Colegio de San Pelayo** (Los Verdes).

**Expediente I.** Documentos de fundación, constituciones, títulos de pertenencia y otros papeles. Testimonios de las escrituras de fundación.

**Exp. 2.** Escrituras de las casas sobre que se fundó el Colegio y otros documentos útiles y curiosos de los censos, juros y demás fondos que sirvieron para la fundación.

**Exp. 3.** Cuentas de recaudación, visitas de varios años y matrículas de los Colegiales que había en 1607.

**Exp. 4.** Constituciones del Colegio. Bula del Nuncio para formarlas y dispensas sobre ellas en algunos casos.

**Exp. 5.** Documentos pertenecientes al tabernáculo de Santo Tomás de Villanueva en la iglesia del convento de San Agustín de esta ciudad (Salamanca), propio del Colegio, y escrituras de concordia entre él, el convento de San Agustín y la parroquia de San Isidoro.

**Exp. 6.** Donación de unos libros y fundación de las obras pías que hizo D. Gutierre Bernardo de Quirós; consistían éstas en socorros que se habían de dar a estudiantes pobres y unas misas que se celebrasen en una parroquia de San José en Galicia.

**Exp. 7.** Registro de unas escrituras de pertenencias de casas de la calle de la Rúa y la de los Milagros.

**Exp. 8.** Documentos relativos a otra que poseía el Colegio en la calle de Zamora.

**Exp. 9.** Varias escrituras de venta de otras casas que tenía en la Plazuela de San Adrián, calle de Serranos y San Juan del Alcázar, con la negativa de licencia por el Consejo para poderlas vender.

**Exp. 10.** Libro de Capillas, (o sea, de sesiones de los dirigentes).

---

(1) Este «Inventario» nos ha sido enviado en copia autorizada por el señor Archivero de la Universidad de Salamanca. Lo damos a la publicidad por estimarlo de mucho interés para la historia del Colegio de San Pelayo.

**Exp. 11.** Otro de las cuentas que se tomaban a los Rectores al salir del oficio.

**Exp. 12.** Otro Libro de Capillas. Más títulos de pertenencias, pleitos, cuentas y otros papeles de interés.

**Estante 3. Legajo 10.**

**Exp. 1.** Juros y sus pertenencias en favor del Colegio, y otros herederos del fundador, impuestos sobre alcabalas y tercias.

**Exp. 2.** Falta; pero hay una nota que lo suple, puesta al parecer muy recientemente, en la cual, refiriéndose al expediente N.° 4 del legajo 41 de la numeración antigua del Archivo del Colegio de los Angeles, se dice que hay una Real Provisión en favor del de San Pelayo, confirmando la renta que gozaba en esta ciudad y su tierra por la Martiniega de ella; y otros documentos referentes al juro de 30,000 maravedís.

**Exp. 3.** Real Cédula de 18 de Marzo de 1555 de privilegio perpetuo de 197,000 maravedís en favor del fundador sobre las alcabalas de la tierra de Salamanca; falta el sello de plomo.

**Exp. 5.** Otra de 20 de Mayo de 1645, de venta de un juro de 267,476 maravedís, impuesto sobre el servicio de Millones en Salamanca, y su provincia, a favor del Colegio; falta también el sello.

**Exp. 6.** Otra de 7 de Febrero de 1626 de privilegio de un juro de 15,332 maravedís a favor del Colegio sobre las alcabalas de Villarramiel y Becerril de Campos; falta el sello.

**Exp. 7.** Otra id. de la misma fecha por otro juro de 250 mil maravedís a favor del Colegio sobre las alcabalas de Ciudad Rodrigo; es parte de otro de 50,000 maravedís que se fué redimiendo.

**Exp. 8.** Otra id. de 25 de enero de 1567 de otro a favor del Colegio de 333,334 maravedís comprado a Gaspar Sánchez, sobre las alcabalas de tierra de Sevilla.

**Exp. 9.** Otra id., de 14 de Diciembre de 1623 de otro a favor del Colegio de 190,954 maravedís sobre las alcabalas de la villa de Madrid.

**Exp. 10.** Real Cédula de 7 de Febrero de 1626 de otro juro a favor del Colegio de 21,808 maravedís sobre las alcabalas de la villa de Tordehumos y su tierra. A estas cuatro últimas les falta el sello.

**Exp. 12.** Registro de varios papeles y escrituras de convenios entre el Colegio y el de la Compañía de Jesús con motivo de varios pleitos habidos entre ellos.

**Exp. 13.** Id. de otros varios pleitos; uno de ellos el que ganó el Colegio para no pagar el subsidio.
**Exp. 14.** Certificación del valor de los juros y cuenta de ellos hasta 1773; poder para su cobranza y otras cosas.
**Exp. 15.** Cuaderno de escrituras de los mayordomos del Colegio.
**Exp. 16.** Cuentas de la mayordomía desde 1648 a 1696.
**Exp. 17.** Id., id., de los años 1614, 16, 24, 25, 77, 30 y 96; entre ellas están las de las funciones con que el Colegio celebró en 1696 el nombramiento de Presidente del Consejo de Castilla de su Colegial D. Francisco Argüelles.
**Exp. 18.** Otras cuentas de mayordomía desde 1760 a 80.
**Exp. 20.** Legajo de escrituras otorgadas por varios particulares en favor del Colegio.
**Exp. 21.** Otro de varios poderes otorgados por particulares en algunos asuntos. Más títulos de pertenencia, apeos y otros documentos de interés.

**Estante 3, legajo 12.**
**Exp. 1.** Escrituras de compra a favor del Colegio en el pueblo de Rubiales y Paradas.
**Exp. 2.** Despoblado de Rubiales.
**Exps. 3, 4 y 5.** Apeos de las fincas de Parada de Rubiales, Cañizal y Rubiales.
**Exp. 6.** Testimonio de un pedimento y auto de mejora de unas fincas de Rubiales en 1777.
**Exp. 7.** Documentos relativos a la hacienda de Villaescusa.
**Exp. 8.** Id. de la de Castellanos de Villiquera.
**Exp. 9.** Escrituras de las tierras y prados del Colegio en el término de esta Ciudad, en los Villares de la Reyna y Monterrubio de la Armuña.
**Exp. 10.** Apeo de las fincas anteriores en 1773.
**Exp. 11.** Real ejecutoria en favor del Colegio mandado se le ampare y defienda en la posesión de las fincas de Rubiales que resultan del apeo anterior.
**Exp. 12.** Varios papeles pertenecientes a la hacienda del Colegio en el lugar de Almenara (Ledesma).
**Exp. 13.** Apeos de las mismas tierras.

**Estante 3. Legajo 14.**
**Exp. 1.** Varias escrituras de foros sobre fincas que radican en Parada de Rubiales.
**Exp. 2.** Id. id., en Calzada de Valdunciel.
**Exp. 3.** Id. id. en el Arrabal del Puente de esta Ciudad.

**Exp. 4.** Otras tocantes a la hacienda y censo perpetuo en el mismo Calzada.

**Exp. 5.** Documentos relativos a un censo a favor del Colegio sobre unas casas sitas en la parroquia de San Adrián de Madrid; está redimido.

**Exp. 6.** Otros sobre censos en favor y en contra del Colegio en varios pueblos; los más están redimidos.

**Exp. 7.** Libro de caja de la cobranza de los foros de Parada y Cañizal en 1774.

**Exp. 8.** Cartas de pago otorgadas por varios particulares a favor del Colegio. Más documentos de fundación, títulos de pertenencia y otros de interés.

**Estante 3. Legajo 2.**

**Exp. 1.** Libro del gasto extraordinario del Colegio en 1620.

**Exp. 2.** Id. de fundación del Colegio; copia de la Bula de Su Santidad confirmándola; Real Cédula original sobre el mismo asunto; testimonios de las donaciones; posesión de los bienes y otros documentos de sumo interés.

**Exps. 3 al 10.** Id.; gastos ordinarios y extraordinarios del Colegio en varios años, de los siglos XVII y XVIII.

**Estante 3. Legajo 8.**

**Exps. 2 al 4.** Tres legajos de gastos de la primitiva obra del Colegio; reparos de casas, cartas de pago de salarios y otros documentos de contabilidad. Más documentos de contabilidad y algunas escrituras y poderes.

**Estante 3. Legajo 13.**

**Exp. 1.** Libro del asiento del dinero que entraba en el arca de tres llaves desde 1588 a 98.

**Exp. 2.** Libros de caja donde constan las rentas y censos.

**Exp. 4.** Id. de salarios que daba el Colegio. 1703.

**Exp. 6.** Id; cuenta con el panero desde 1618 a 48.

**Exp. 9.** Id. de libranzas y recibos desde 1720 a 73.

**Exp. 10.** Id. de escrituras de particulares, que según se dice, se hallaron en el Archivo del Colegio y no pertenecen a él.

**Exp. 11.** Id. de poderes, cartas y escrituras acerca de la Dehesa de Puercas, que dejó el fundador, y otras cosas de más o menos interés.

**Estante 3. Legajo 5.**

**Exps. 1 al 4.** Cuatro protocolos en pergamino que con-

tienen libranzas y recibos de varios años de los siglos XVI y XVII.

**Estante 3. Legajo 7.**
**Exps. 1 al 2.** Otros dos protocolos con id. id. desde 1623 a 36.

**Estante 3. Legajo 6.**
**Exps. 1 al 4.** Otros cuatro protocolos con libranzas y recibos de varios años del siglo XVII.

**Estante 3. Legajo 9.**
**Exps. 1 al 13.** Otros tres con id., id., id.

**Estante 3. Legajo 15.**
Doce libros del gasto ordinario del Colegio. Testamento del fundador.

**Estante 3. Legajo 4.**
**Exp. 3.** Testamento del fundador con las donaciones y legados que hizo, distribución, poderes, codicilo, etc. Más documentos de contabilidad.
**Exps. 4 al 10.** Gastos ordinarios desde 1703 a 47.

**Estante 3. Legajo 3.**
**Exp. 1.** Inventario de los efectos del Colegio. (6 de Noviembre de 1840).
**Exp. 2.** Indice general del archivo en 1774 (muy bien hecho, y es curioso).
**Exp. 3.** Otro id. de 1765. Constituciones, libros de Capilla, títulos de pertenencia y otros documentos de interés.
**Exp. 4.** Constituciones desencuadernadas.
**Exp. 5.** Expediente sobre admisión de grados mayores de los Regentes y Colegiales en la Universidad de Oviedo.
**Exps. 6 y 7.** Tres ejemplares de otras Constituciones del Colegio.
**Exp. 8.** Cuentas de 1577 cuando se edificó.
**Exp. 9.** Libro de Recepciones de Colegiales y nombramiento de rectores desde su fundación hasta 1833; al principio está la vida del fundador.
**Exps. 10 y 11.** Dos libros de gastos de mayordomía de los años 1634 y desde 1781 a 1709.
**Exp. 12.** Otro libro de capillas desde 1780.
**Exp. 13.** Otro id., desde 1826 con otras particularidades del estado económico y régimen interior.

**Exp. 14.** Libro de gastos de mayordomía desde 1833 al 40.

**Exp. 15.** Testimonio de un juro que tenía a su favor el Colegio de 500,000 maravedís sobre las alcabalas de Valladolid, Medina, Ciudad Rodrigo y otras tierras.

**Exp. 16.** Relación o índice de varios títulos de pertenencia de juros y otras rentas del Colegio.

**Exp. 17.** Poder para cobrar su importe.

**Exp. 18.** Cuenta de varios juros a favor del Colegio desde 1779 a 1797; un certificado y una cuenta de 1688.

**Exp. 19.** Cuentas de administración desde 1832 a 40.

**Exp. 20.** Correspondencia de varios años.

**Exp. 21.** Testimonios de ventas de casas del Colegio.

**Exp. 22.** Cuentas de mayordomía de 1836.

**Exp. 23.** Correspondencia de los años 1829, 33, 37 y 41.

**Exp. 24.** Cuentas desde 1799 a 1810.

**Exp. 25.** Id. desde 1815 al 31.

**Exp. 26.** Expediente contencioso sobre nulidad de la venta de una casa en Salamanca, y una tierra y dos prados en Monterrubio.

**Estante 3. Ultima tabla.**

Varios legajitos de pruebas e informaciones para la admisión de Colegiales.

El Ayuntamiento de esta Ciudad entregó en 23 de Diciembre de 1858 algunos documentos que obraban en su poder pertenecientes a este Colegio, a saber, un cuaderno en folio que contiene Reales Provisiones, escrituras de composición, reconocimientos y privilegios sobre la martiniega de esta ciudad, que pertenecía a este Colegio.

# APENDICE III.

## Lista de algunos expedientes de Pruebas de hidalguía, referentes a Colegiales y Familiares de San Pelayo, que se conservan en su Archivo.

**Estante 1.º Tabla 5.º Legajo 43.** (1)

Año

1641. D. Alvaro Temprado.
1646. D. Diego Inclán y Valdés.
1645. D. Juan de Merás.
1645. D. Diego de Inclán.
1649. D. Manuel Chico de Monroy.
D. Fernando de Valdés.
1645. D. Tomás de Avilés Flórez.
1648. D. Pedro Román de Costa.
1641. D. Juan Meléndez.
1647. D. Alvaro de Condres Pumartin.
1642. D. Juan Rodríguez de Llamera.
1647. D. Juan de Llano.
1644. D. Juan de Rojas.
1648. D. Nicolás Coque Queipo de Llano.
1600. D. Diego Fernández Marfil.
1638. D. Francisco González.
1657. D. Sancho Flórez de Valdés.
1656. D. Martín de Solís y Miranda.
1652. D. Diego Flórez de Sierra.
1653. D. Fernando Villamarín.
1600. D. Juan de Barahona.
1631. D. Gonzalo de Argüelles.
1650. D. Francisco Gálvez.
1650. D. Diego Garrido.
1651. D. Pedro Suárez de Trapa.
1652. Doña Elvira Ossorio, madre del Opositor D. Diego de Omaña.
1683. Doña Catalina de Miranda, abuela materna del mismo.

Año. **Legajo 44.**

1806, 1826, 1828. D. Juan Acevedo y Salazar.
D. Fernando Galarza.
D. Felipe García Alfonso de Robles.

---

(1) Copiamos esta «Lista» en la misma forma en que nos fué enviada por D. Juan Francisco de Larrauri, Bibliotecario de la Universidad de Salamanca, autorizada con su firma. Comprende una parte de los Expedientes, contenidos en los Legajos 43 al 47 inclusives. Quien se interese por obtener detalles genealógicos e históricos de estos Colegiales, podrá valerse de esta «Lista» para solicitarlos, razón que nos ha movido a publicarla. Advertimos que muchos de estos Opositores han podido ser Familiares del Colegio.

Año.
1716. D. Francisco Pérez Vuelta y Lorenzana.
1722. D. Francisco García Tuñón.
1773. D. José Castrillón y Cienfuegos.
1762. D. Manuel Jerónimo de Travadelo y Pardo.
1704. D. José Corral y D. Francisco Corral.
1792. D. Juan Menéndez y Prado.
1701. D. Alonso Antonio de Argüelles y Quiñones.
1737. D. Diego González Miranda Arango.
1710. D. Jerónimo de Castro y Hermosilla.
1710. Doña Estefanía de Valcárcel, madre del Opositor D. Diego Ares Valcárcel y Flórez.
1710. Doña Margarita Flórez, abuela materna del mismo.
1725. D. Sancho Inclán.
1709. D. Andrés González.
1718. D. Juan de Abella Fuertes.
1773. D. José de las Alas Pumariño.
1705. D. Lucas de Miranda.
1790. D. Miguel Alvarez Terrero.
1762. D. Rafael y D. Gabriel Menéndez Luarca.
1783. D. José Fernández Barreras.
1662. D. Alvaro Cienfuegos Valdés.
1767. D. Bernardo García Jove.
1789. D. Francisco Javier Castañón.
1744. D. Jacinto Castañón y Cea.
1789. D. Francisco Alvarez Castañón.
D. Lope de Rivera y Miranda.
1781. D. Pedro de la Bárcena y Fernández.
D. Manuel de la Bárcena y Mier.
1794. D. Manuel y D. Félix Alvarez Acevedo.
1701. D. Lope Argüelles Quiñones.
1716. D. Miguel del Riego López y Puente. (Contiene solo su partida de bautismo).
1717. D. Francisco Pérez Vuelta. (Contiene una sola hoja).
1716. D. Alonso Núñez Valcárcel. (Contiene solo su partida de bautismo).
1716. D. Francisco García (id).
1716. D. Alonso del Riego Cuervo. (Id).
1716. D. Nicolás del Riego Núñez.
1702. D. Miguel Alfonso Flórez.
1723. D. Juan de Mon y Valledor.
1701. D. Alonso Antonio.
1777. D. Rodrigo Bernardo de Quirós.
1755. D. José Valsinde Cienfuegos.

Año:
1773. D. José Barbaza.
1718. D. Gaspar Menéndez Luarca.
1743. D. Antonio de Herrera.
1789. D. Matías de Faes Miranda.
1710. D. Diego Ares Valcárcel Flórez.
1781. D. Fernando Argüelles Rúa Guerra y Mier.

Año. **Estante 1.° Tabla 5.ª Legajo 45.**

1575. D. Juan de Llano Valdés.
1574. D. Juan Marco.
1596. D. Pedro de Vieyra.
1591. D. Fernando de Valdés.
1567. D. Juan de Llano.
1579. D. Francisco de Ulloa.
1588. D. Juan García de Santianes.
1584. D. Marcos García de Tineo.
1589. D. Bartolomé de Abella.
1580. D. Francisco de Morales.
1591. D. Pedro de Cabañas.
1591. D. Juan Alvarez.
1590. D. Lope Alvarez.
1590. D. Luis Gutierrez.
1591. D. Gonzalo Fuertes Sierra.
D. Bartolomé Rojano.
1594. D. Fernando de Estrada.
1591. D. Bernardo de Vigil.
1592. D. Pedro de Vega.
1594. D. Blas Prada.
1581. D. Juan Meléndez de Hungría.
1595. D. Pedro Núñez de Rojas.
1595. D. Pedro Diez de Taja.
1595. D. Toribio de Arenas.
1595. D. Diego García Caballero de Tineo.
1595. D. Francisco de Ortega.
1595. D. Diego Rodríguez de Villanueva.
1595. D. Gabriel Pérez Varrón.
1595. D. Fernando de Valdés.
1596. D. Alonso Núñez de Villarino.
1598. D. Juan González.
1596. D. Juan López de Nájera.
1599. D. Jerónimo de Arango.
1599. D. Pedro Alvarez de Navia Ossorio.
1600. D. Juan Morales Barnuevo.
1608. D. Martín García.

Año.
1595. D. Francisco Suárez de Quiroga.
1595. D. Alonso Fernández.
1595. D. Pedro Queipo.
1595. D. Juan Costilla Cabeza de Vaca.

Año. **Legajo 46.**

1613. D. Miguel Pérez.
1615. D. Toribio de Noriega.
1617. D. Domingo de Carvajal.
1614. D. José Antonio de Navia Arango.
1616. D. Sancho Carranza y Girón.
1613. D. Juan de Velasco.
1611. D. Diego Ordoñez Vidal.
1610. D. Luis de Arango.
1610. D. Sancho de Arango.
1617. D. Pedro de la Vega.
1615. D. Juan de Santander.
1613. D. Diego Yague.
1612. D. Alonso de Figueroa.
1613. D. Matías Romero.
1614. D. Juan de Salas Villamar.
1620. D. Gabriel Morán Bernardo.
1620. D. García de Valdés.
1615. D. Francisco de Sanabria Feijóo.
1648. D. Francisco García Gutiérrez.
1605. D. Martín Vásquez de Prada.
1609. D. Alonso López.
1608. D. Andrés de Bolívar.
1608. D. Guillén García del Riego.
1598. D. Diego Rejón.
1601. D. Luis de Ortega y Godoy.
1601. D. Pedro González.
1602. D. Pedro de Castro.
1606. D. Juan Bautista García.
1609. D. Gaspar Fernández de Valles.
1608. D. Diego Girón.
1605. D. Martín Ibáñez.
1602. D. Juan Inclán.
1652. D. Juan Jiménez Lobatón.
1605. D. Sebastián Cebada Avecilla.
1608. D. Diego de Lara.
1609. D. Pedro Cid.
1602. D. Bartolomé de Hevia.
1605. D. Juan de Bohorques y Andrade.

Año.
1608. D. Gonzalo de Valdés.
1602. D. Antonio de Estrada.
1630. D. Fernando Pardo de Lago.
1609. D. Juan del Llano.
1601. D. Fernando de Arango.
1606. D. Toribio González.
1608. D. Juan de Llano Valdés.
1608. D. Alvaro de Oca y Lémos.
1605. D. Pedro de las Barras.
1602. D. Juan Porrero.
1601. D. Alonso García de Monterrey de Rivera.
1601. D. Pedro Suárez de Molina.
1603. D. Juan de Novoa.
1606. D. Diego Millán de Quiñones.
1605. D. Juan Queipo.
1608. D. Juan García.
1602. D. Toribio García.
1608. D. Alonso Francos.
1605. D. Francisco de Bohorques.
1666. D. José de Santiago.
1610. D. Juan de la Vega.
1611. D. Fernando Mejía.

Año. **Legajo 47.**

1698. D. Diego Rodríguez Aramil.
1699. D. Suero González de Inclán.
1692. D. Juan Jerónimo de Arango Queipo.
1694. D. Fernando Cañedo Valdés.
1690. D. Nicolás Fernández Molinillo.
1692. D. Roque García de Castro.
1700. D. Tomás Antonio Núñez Flórez.
1612. D. Mosén Domingo Marcos.
1589. D. Miguel de Soto.
1686. D. Pedro de la Espriella.
1688. D. Tomás Fernández Molinillo.
1673. D. Baltasar de Cernuda.
1697. D. Francisco de Mendoza.
1700. D. Benito de Rozas Solís.
1765. D. Antonio del Riego.
1677. D. Felipe Rivero y Valdés.
1677. D. Francisco Antonio del Rivero y Valdés.
1681. D. Manuel de Pedraza.
1677. D. Francisco de Ulloa.
1676. D. Pedro Gutiérrez González.

Año.
1663. D. Lope de Sierra.
1595. D. Domingo Fuertes.
1668. D. Pedro Díaz de Valdés.
1663. D. Toribio Fernández de Nava.
1661. D. Pedro Díaz de Cienfuegos.
1660. D. Antonio Queipo de Llano.
1660. D. Francisco Cosío y Barreda.
1661. Doña Catalina de Miranda, abuela de D. Pedro Díaz de Cienfuegos.
1669. D. Fernando de Salas.
1665. D. Gaspar de Vega.
1624. D. Francisco Hernández.
1642. D. Juan Rodríguez Llamera.
1639. D. Francisco Jurado.
1672. D. Nicolás Coque Queipo de Llano.
1665. D. Domingo González Piñera.
1663. Diego de Argüelles, abuelo del Opositor D. Fabián de Argüelles Miranda.
1662. D. Fabián de Argüelles Miranda (1).

---

(1) Aun cuando copiamos un traslado autorizado tomado directamente de la carátula de los expedientes originales, es muy posible que al transcribir nombres y fechas se haya incurrido en equivocaciones de lectura y en repeticiones, tan difíciles de evitar tratándose de documentos antiguos.

# APENDICE IV.

## Interrogatorio a cuyo tenor debían declarar los testigos en las Pruebas de nobleza de los Colegiales de San Pelayo.

**Interrogatorio de preguntas** (1).

"**1.ª** Primeramente sean preguntados (los testigos) si conocen al dicho Opositor, cuya información se hace, y a sus padres y abuelos y demás ascendientes paternos, y maternos, y si los conocen de vista, trato y comunicación. Y si saben de dónde sean naturales los arriba dichos y nombrados. Item de donde sean originarios todos los apellidos de que arriba saben y tienen noticia; y si saben y tienen noticia todos los que han nombrado usasen de otros apellidos más de los que tienen declarados. Y si saben que por aquella tierra o lugar haya otros apellidos diferentes de los que tienen dicho y oído decir. Y si saben que los ascendientes del dicho opositor vinieron a este lugar huyendo por delitos o cosa fea que hubiesen cometido. Y si saben, han oído decir y visto en papeles que los arriba dichos usaron siempre de los apellidos que tienen declarados y que no los dejaron por otros. Item si a todos los apellidos los han tenido siempre y visto tener por muy limpios y calificados, y si como tales hayan siempre emparentado con lo mejor y mejores casas de la tierra.

**2.ª** Item si saben la edad que tienen los testigos la declaren, y si les toca alguna de las generales de la ley, como si son parientes del dicho opositor o han sido rogados o les han ofrecido algo por que digan en contrario de lo que saben, y si de poco acá les han prevenido o informado de la casta del dicho opositor.

**3.ª** Item si saben que el opositor fué habido y procreado por hijo legítimo de legítimo matrimonio de los dichos sus padres, y del lugar donde nació, de la edad que tiene el tal opositor, y dónde se bautizó; y si saben y tienen noticia que los demás ascendientes fueron legítimos y de legítimo matrimonio; y si saben alguno de los ascendientes del dicho opositor haya sido casado dos veces y qué hijos hayan tenido de los tales matrimonios.

**4.ª** Item si saben que el dicho opositor y sus padres y abuelos y más ascendientes, son y fueron cristianos viejos, limpios, que no les toca raza alguna de judíos, moros ni confesos ni otra secta dañada, y por tales cristianos viejos son y fueron habidos y tenidos y comunmente reputados por todas y entre todas las personas que de ellos han tenido y tienen noticia así en esta ciudad, villa o lugar, como en

(1) Lo tomamos de la Información hecha en 1762 por D. Pedro Flórez Cienfuegos, para el Opositor D. Manuel Travadelo y Pardo.

todas las demás partes donde han vivido y viven, y que lo susodicho es pública voz y fama, y común opinión de las gentes, sin haber oído decir ni dudar lo contrario y si otra cosa fuera no pudiera ser menos si no es que los testigos lo supieran por el mucho trato y comunicación que siempre con ellos han tenido, y la noticia que de muchas personas y cosas tienen, por haberlo siempre visto así, y haberlo oído a personas sus mayores y ancianos, todas dignas de mucha fe y crédito. Y si además de ser así tenidos por tales cristianos viejos, limpios de toda mala raza, son hijos dalgo, de solares conocidos, y si tienen y han tenido escudos de armas. Y si saben de los apellidos arriba dichos haya habido alguna persona notada de no limpia, y si al dicho opositor y a sus ascendientes se les haya dicho alguna palabra afrentosa en burlas o en veras, en paz o en guerra, en público o en secreto, en pendencia o fuera de ella. Y si saben hayan tenido o tengan enemigos, y caso que los tuvieran estarían bien ciertos no les pudieran decir cosa contra su calidad y limpieza, por ser gente tan conocida, y si la dijeran ,si perdieran cosa alguna con ellos o con otro alguno, y si hicieran caso de la tal palabra, como si no se hubiera dicho. Y si saben que cuando los ascendientes del opositor se casaron se murmurase de que habían casado unos mejor que otros por falta de limpieza, y y se casaron con sus iguales, y si los testigos emparentaran de buena gana con ellos. Y si saben que los de estos apellidos del opositor y sus ascendientes hayan dejado de pretender algún hábito, colegio o Inquisición por encubrir alguna falta de limpieza, o por temerse no saldrían con ellos; antes, etc. Y si saben que después de haber conseguido los dichos premios se murmuró los tuviesen mal tenidos, y si salieron luego en haciéndoseles las pruebas sin tener necesidad de segundas.

**5.ª** Item si saben que el dicho opositor o alguno de sus ascendientes hayan sido afrentados o penitenciados por la Santa Inquisición, o por otra justicia eclesiástica o seglar, o hayan incurrido en alguna otra infamia pública o secreta, o que hayan sido traidores a la Corona Real de estos Reinos, o tenido algún oficio vil o bajo, y qué oficios se tienen por viles o bajos en aquella tierra.

**6.ª** Item si saben qué renta o hacienda tiene el dicho opositor, o si la ha renunciado con fraude por conseguir lo que al presente pretende, o si saben que los padres del opositor sean tan ricos que le puedan sustentar en la Universidad de Salamanca sin detrimento de su hacienda.

**7.ª** Item si saben que el dicho opositor haya sido fraile o hecho voto de serlo en alguna de las Religiones aprobadas.

**8.ª** Item si saben que el dicho opositor sea casado, o desposado por palabras de presente o de futuro.

**9.ª** Item si saben que el dicho opositor es limpio y sano de todos sus miembros, y que no ha tenido ni tiene enfermedad contagiosa, y que es buen cristiano, temeroso de Dios, y virtuoso y bien acondicionado, tal cual se requiere para vivir en comunidad.

**10.ª** Item si saben ha sido opositor a otro Colegio, o si ha leído o perdido en él, y por qué causa.

**11.ª** Item si saben qué deudos tenga en dicho Colegio dentro del cuarto grado, habiéndole nombrado los Colegiales.

**12.ª** Item si saben que todo lo suso dicho, y cada cosa de ello, es la verdad, público y notorio, pública voz y fama, común opinión de las gentes.»

# APENDICE V.

## Actas tomadas del "Libro de Capillas" del Colegio de San Pelayo (1).

---

Capilla en que se nombra Rector del Colegio.

«En 6 de octubre de 1764, estando en capilla juntos los señores Licenciado Don Pedro Flórez, el Licenciado Don Gabriel Menéndez de Luarca, y yo el infrascrito escribano de capilla, dijo el Señor Don Pedro Flórez que habiendo avisado al Licenciado Don Tomás Acevedo cómo quedó a su cargo cuando se le eligió por Señor Rector, había respondido que por cuanto se hallaba legítimamente ocupado en la villa de Madrid, no podía venir a residir el oficio de Señor Rector, en vista de cuya respuesta pasamos a elegir nuevo Señor Rector, como lo mandan nuestras santas Constituciones, habiendo entrado en suerte el Licenciado Don Pedro Flórez, Licenciado Don Gabriel Menéndez y el Licenciado Don Manuel Travadelo, le tocó la suerte de serlo al Licenciado Don Pedro Flórez, el

---

(1) Como decíamos en el Prólogo, ponemos en este Apéndice algunas actas de las contenidas en el «Libro de Capillas» del Colegio de San Pelayo, a fin de que el lector pueda darse una idea de la manera cómo se administraba dicho Colegio.

que hizo el juramento acostumbrado de gobernar y mirar por las cosas del Colegio como por las suyas, y nosotros renovamos el de obedecerle in licitis et onestis, con lo que se disolvió la Capilla, de lo que yo escribano de ella, doy fe. Lic. D. Manuel Travadelo, escribano. Lic. Flórez, Vice Rector».

---

Capilla en que se resuelve enjuiciar al mayordomo.

«En 7 de octubre de 1764, estando juntos en Capilla el Licenciado Don Pedro Flórez Cienfuegos, Señor Rector, el Licenciado Don Gabriel Menéndez, y yo el infrascrito escribano, el Señor Rector dijo que ya nos constaba cómo el Mayordomo antedecnte de esta Santa Casa, que había sido despedido, no quería dar los papeles que tenía concernientes a ella, aunque algunas veces se le habían enviado recados cortesanos y políticos a fin de que los entregase, y por cuanto ya el Abogado del Colegio había dado parecer de que se le pusiese pleito, le parecía conveniente se hiciese luego, por seguirse graves inconvenientes al Colegio de no poseer sus papeles; agradó a toda la Capilla la proposición, y así de común consentimiento se determinó hacerlo en el Tribunal del Señor Juez del Estudio de esta Universidad. Con todo se dió fin a la Capilla, y yo como escribano de ella para que conste lo firmo. Lic. D. Manuel Travadelo, escribano.— Lic. D. Pedro Flórez Cienfuegos, Rector».

---

Capilla en que se nombra Médico futurario.

«En 27 de mayo de 1763, estando juntos en Capilla los señores de la antecedente, el Señor Rector dijo que D. Juan Martín, Médico en esta ciudad, le había presentado un Memorial en el que suplicaba que, por hallarse muy indispuesto y viejo D. José Parada, Médico propietario de este Colegio, si no había inconveniente, por ser D. Juan Francisco González Cernuda Médico futurario, se le admitiese por segundo futurario, en cuya admisión no pareció a los señores de la Capilla hubiese inconveniente, por lo que todos votaron fuese admitido por tal, y que luego se le diese de esto parte... Y con esto se dió fin a la Capilla. Y por ser verdad lo firmo yo el infrascrito escribano

de Capilla. Lic. D. Pedro Flórez Cienfuegos, Rector.— Lic. D. Ramón Ponte, escribano»

---

Capilla en que se determinó componer el Archivo.

«En catorze de Abril de 1763 estando juntos en capilla los señores Don Pedro Flórez Cienfuegos, señor Rector; Don Ramón Ponte de Llano, Secretario; Don Gabriel Menéndez Luarca y Don Manuel Travadelo, el Señor Rector propuso que por hallarse sin orden los papeles del Archivo le parecía conveniente para que se supiese en qué sitio estaba cada uno, se llamase un hombre perito para que los colocase por su orden; cuya propuesta a todos los demás señores pareció conveniente, por lo que se determinó se llamase dicho hombre, que luego diese principio a esta obra (lo que se hizo en 18 de dicho mes y año). Y con esto se disolvió la Capilla. Lo que por ser verdad firmo yo el infrascrito escribano de Capilla. Licenciado D. Pedro Flórez Cienfuegos, Rector. Licenciado D. Ramón Ponte, escribano».

---

Capilla en que se determina aprobar las pruebas de Antonio del Riego, y darle la posesión de la prebenda de Familiar.

«En 15 de Mayo de 1765, estando juntos en Capilla los señores de la antecedente, después de haberse leído las Pruebas de Antonio del Riego que por el correo envió D. Antonio Alvarez Cuervo, a quien se había enviado la comisión, todos los señores de la Capilla votaron si se le habían de aprobar, y si se le había de dar la posesión de la prebenda de Familiar; y nemine discrepante se determinó se le aprobasen y se le diese posesión de dicha prebenda. Disolvióse con esto la Capilla, y yo para que conste, como escribano de ella lo firmo dicho día, mes y año. Licenciado D. Pedro Flórez Cienfuegos, Rector.—Licenciado D. Manuel Travadelo».

---

# INDICE DE NOMBRES

En el presente «Indice» son oportunas las mismas observaciones que hicimos al publicar los correspondientes a los Volúmenes I y II de nuestra «Biblioteca»: los entendidos en Genealogía española de los siglos XVI al XVIII, saben bien que nada es más difícil que formar un Indice de esta clase para una obra de muchos nombres, que carezca de repeticiones, omisiones o errores causados por la costumbre de denominar a un mismo individuo con diversos apellidos. En el caso presente, la dificultad es mayor porque, tratándose de Colegiales en su mayoría asturianos y muchos de ellos de cuatro o cinco familias donde se repiten con gran frecuencia iguales nombres y apellidos, la confusión es poco menos que inevitable.

Así, a pesar de que hemos procurado distinguir unos de otros con fechas y otros datos adecuados, no podemos lisonjearnos de haber hecho un trabajo perfecto de catalogación.

Baste recordar, como ejemplos, los casos del Colegial D. Benito López Fociños, que se llama, además, Benito López Sagade, Benito Fociños Sagade y Benito Sagade; de Fabián de Argüelles y Miranda, llamado también Fabián de Miranda; de los tres Hernando de Valdés; de los tres Antonio Queipo de Llano; de los ocho Fernando de Valdés; de los ocho Juan Queipo de Llano, etc., que figuran en este libro.

En unas partes, un Colegial está nombrado con todos sus apellidos, y en otras, en forma concisa, sólo con el primero: existiendo muchos individuos del mismo nombre es muy difícil distinguirlos y determinar cuál es nombrado en una página y cuál en otra.

Además, repetimos aquí lo que hemos dicho en el texto: que no podemos responder de la fidelidad absoluta de las copias autorizadas de que nos hemos valido, a causa de los posibles yerros de los copistas en la interpretación de letras antiguas, fechas, etç.

Con estas salvedades, que cualquier entendido en Genealogía se explica, hemos hecho este «Indice», por considerarlo absolutamente indispensable para el manejo eficaz de una obra como la presente, en la seguridad de facilitar su estudio a los investigadores.

INDICE (1)

A

Abella Arango, Bartolomé de, 58, 63, 200, 201, 203 y..... 285
Abella y Fuertes, Juan, 157, 271 y..... 284
Abello Castrillón, Juan, 145, 146 y..... 148
Acevedo, Félix Alvarez de, 189, 190, 191 y. 284
Acevedo y Salazar, Juan de, 191, 192 y..... 283
Acevedo, Manuel Alvarez de, 189 y..... 284
Acevedo, Tomás Alvarez de, 129, 130, 131, 135, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 173 y..... 295
Adèba, Bartolomé..... 142
Adeba, María de, 141 y. 142
Aeta, Agustín de..... 180
Aeta, Juan Bautista de. 180
Aguado, José, 267, 268 y 269
Agudo, María..... 139
Agüera, El Conde de... 172
Alarcos, Antonio..... 234
Alas, Esteban de las, 80 81, 212, 213, 214, 215, 216, 217 y.... 218
Alas, Fernando de las.. 78
Alas y Pumariño, José de las, 183, 184 y... 284
Alas, Leonor de las..... 78
Alas, Martín de las..... 44
Alas. Nicolás de las..... 80
Alcocer, Mariano..... 65
Alday, Manuel de..... 174
Aldrete, El Doctor..... 14
Alfonso de Quirós, Ana. 20
Alfonso Flórez Miguel, 149, 150 y..... 284
Almazán, Francisco, 216, 217, 218, 219 y.... 221
Alonso, Catalina..... 64
Alonso Moreno, Juan... 126
Alonso de Posada, María 129
Alonso Díaz, Pedro, 264 y 265
Alonso, Rosa..... 65
Alonso de Arenas, Toribio..... 64
Alonso Agudo, X..... 139
Alvarado, Isidro..... 269
Alvarez, Antonio. (Familiar en 1586), 197, 198 y..... 199
Alvarez, Antonio. (Familiar en 1637), 231, 232 y..... 233
Alvarez Cuervo, Antonio, 126 y..... 147
Alvarez Castañón, Antonio Francisco, 188 y..... 284
Alvarez de Carvallo, Fernando..... 115
Alvarez, Inés..... 65
Alvarez, Juan..... 285
Alvarez Flórez, Juan.. 172
Alvarez Quintana, Juan. 173
Alvarez Perea, Lope, 59, 200 y..... 285
Alvarez, Lucas..... 261
Alvarez Terrero, Miguel, 188, 189, 190, 191 y 284
Alvarez Osorio, Pedro (o Alvarez de Navia Osorio), 67, 205, 206 y ..... 285
Alvarez de la Sala, San-

(1) Las iniciales «c. c.» significan «casó con».

tiago, 241, 242, 243 y 244
Alventós, el Marqués de. 129
Amunátegui Solar, Domingo..... 181
Amunátegui, Miguel Luis, ..... 168
Anaya Maldonado, Diego de..... 9
Antonio, Alonso, 149 y 284
Antonio, José..... 267
Aranda, el Conde de... 164
Arango, Alonso de..... 147
Arango, Bartolomé de. 144
Arango, Catalina de... 130
Arango, Fernando de. Obispo de Tuy.. 160
Arango, Fernando de. (Colegial en 1608), 69, 70, 206, 207, 208, 209, 210 y.... 211
Arango y Llano, Fernando de ..... 144
Arango, Francisco de.. 67
Arango y Miranda, García de, 138, 139, 262, 263 y..... 264
Arango, Jerónimo de.. 67
Arango, Juan de..... 140
Arango, Juan Jerónimo de, 144, 146. 267, 269, 270, 271, 285 y 287
Arango, Luis de..... 286
Arango Valdés, María de 94
Arango, Mendo de..... 93
Arango, Sancho de. (Colegial en 1613), 77 y 286
Arango, Sancho de. )Colegial en 1642) 107 y 236
Arango, Teresa González de..... 66
Arce y Acevedo, Jerónimo de..... 10
Areche, José de..... 165
Arena, Felipe de la, 267, 268 y..... 269
Arenas, Toribio de, 64 y 285
Ares de Bahamonde y Flórez, Diego (o Diego Ares Valcárcel y Flórez, que parece el mismo), 149, 153, 284 y..... 285
Ares Valcárcel y Flórez, Diego. (Véase Ares de Bahamonde, Diego),
Aresti, Cristóbal de.... 40
Argüelles y Quiñones, Alonso de, 148 y.. 284
Argüelles y Valdés, Antonio de, 121, 122, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255 y.... 256
Argüelles, Bartolomé de. 124
Argüelles, Diego de, 123 y 288
Argüelles Miranda, Diego de..... 123
Argüelles y Miranda, Fabián (o Fabián de Miranda), 123, 124, 251, 252, 253, 254 y 288
Argüelles Rúa, Fernando, 186 y..... 285
Argüelles, Francisco.... 277
Argüelles, Gabriel de... 123
Argüelles Celles, Gonzalo de..... 88
Argüelles Valdés, Gonzalo de, 114, 242 y.. 283
Argüelles, Gutierre de, 88, 219, 220, 221 y.. 222
Argüelles, Julio..... 185
Argüelles Quiñones, Lope de..... 284
Argüelles, María Antonia de..... 161
Argüelles, Marquesa de. 122
Arias Osorio, María.... 115
Arias de Castro, Pedro, 69, 206 y..... 207
Arnaldo de Marsilla, Francisco, 82, 212,

213 y..... 215
Arresi, Juan de..... 45
Astete, Pablo de..... 177
Astorga, el Marqués de, 59 y..... 124
Avalos, Juliana de..... 142
Avilés, Gabriel de, 176 y 177
Avilés y Hevia, Tomás de, 109, 237, 238 y 283
Avillo, Juan de..... 271

B

Bahamonde, El Licenciado..... 45
Ballesteros, Juan, 268 y 270
Bances, María de, 130 y 134
Bances, Teresa de, 130 y 173
Barahona, Juan de, 68 y 283
Barba, Martín, 104, 105, 232, 233, 234, 235, 236 y ..... 237
Bárbara, José de..... 147
Barbaza, José, 182 y.. 206
Barboza, Leonardo.... 285
Bárcena y Mier, Manuel de la..... 284
Bárcena y Fernández, Pedro de la..... 284
Barras, Pedro de las... 287
Barreda y Valdés, Clara de..... 137
Barreda, María de..... 122
Barrera, Felipe de la.... 149
Barrera y Mier, Manuel de la ..... 186
Barrera Fernández, Pedro de la..... 186
Barros Arana, Diego, 164, 168 y..... 169
Belestá y Cambeses, Tomás..... 275
Beltrán, X. (Obispo de Salamanca)..... 182
Beltrán de Guevara, Francisco, 104, 231, 232
Bellmunt, Octavio..... 116
Benavente, Juana de.. 150
Benavides, Ambrosio de, 166, 168 y..... 169
Bernardo y Malleza, Catalina..... 92
Bernardo, Clara..... 88
Bernardo, Isabel..... 91
Bernardo de Quirós, Antonio..... 160
Bernardo de Quirós, Francisco. (Colegial en 1637), 103 y..... 231
Bernardo de Quirós, Francisco. (Colegial en 1786)..... ..... 186
Bernardo de Quirós, Francisco..... 81
Bernardo de Quirós, Gutierre, 53, 197, 198 y 275
Bernardo de Quirós, Iván 79
Bernardo de Quirós, Manuel. (Colegial en 1649), 112 y..... 113
Bernardo de Quirós, Manuel. (Colegial en 1722), 157 y..... 158
Bernardo y Malleza, María..... 86
Bernardo de Quirós, Rodrigo, 183, 184, 185 y 284
Bernardo de Quirós, Tomás, 74, 210, 211, 212, 213, 214, 215 y 216
Berney, Antonio..... 166
Blanco, Sebastián, 226, 227 y..... 228
Bohorques, Francisco.. 287
Boorques Andrade, Juan de, 73, 77, 78, 206, 207, 212, 213, 214, 215 y..... 286
Bolívar, Andrés de..... 286

Borja y Salazar, Juan de, 87, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218 y 219
Bravo, Juan..... 271
Burgos, Juan de..... 10
Bustamante, Pedro, 269 y 270
Busto, Alonso del..... 14
Busto de Miranda, Lope de..... 49

## C

Cabañas, Pedro de, 60, 200, 201, 202 y.... 285
Cabrera, Antonia de... 127
Caldevilla, Victorio.... 264
Campomanes, El Conde de..... 174
Canella, Fermín, 17, 18, 134 y..... 185
Cano de la Torre, Juan, 204 y..... 205
Cañedo, Antonio de, 247. 248
Cañedo y Vigil, Alonso. (Véase García Cañedo y Vigil, Alonso).
Cañedo Valdés, Fernando, 144, 268, 269, 270, 271 y..... 287
Cañedo y Miranda, Juan, 120, 248, 249, 250, 251, 252 y..... 253
Cañizares, Juan de.. .. 10
Carvajal y Vargas, Antonio de..... 10
Carvallo, Luis Alfonso de, 95 y..... 119
Carvallo y Goyeneche, Vicente, 164, 166 y. 171
Carral Navia, Francisco (o Corral), 22, 23, 42, 151, 152, 153, 155 y 284
Carral Navia, José (o Corral), 151 y.... 284
Carranza, Fray Bartolomé de Miranda y. 38
Carranza y Jirón, Sancho, 100, 228, 229, 230, 231, 232, 233 y 286
Carreño, Benito de..... 51
Carreño, Benito de, El Viejo..... 51
Carrillo de Córdova, Josefa..... 171
Carrión, Miguel..... 266
Castaño, María..... 142
Castañón, Jacinto, 161 y 284
Castrillón y Cienfuegos, José, 183, 184 y.... 28
Castro y Hermosilla, Jerónimo de, 149 y.. 284
Castro, Luis de..... 208
Castro, Pedro de..... 286
Cavareda y Trucíos, Micaela de la..... 180
Cavareda, Miguel de la. 180
Cazalla, Agustín de.... 38
Cebada Avecilla, Sebastián..... 286
Celda, Juan, 69, 205 y.. 206
Cernuda Rico, Bartolomé, (o Baltasar), 135, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263 y 287
Cernuda, Juan Marcos de..... 138
Céspedes y Salazar, Rodrigo de, 98, 225, 226, 227, 228, 229 y 30
Chico de Monroy, Manuel, 241 y..... 283
Cid, Pedro..... 286
Cienfuegos de Taja, Alvaro de, (o Cienfuegos Miranda), 129, 130, 131, 132 y 135
Cienfuegos Valdés, Alvaro. (Colegial en 1662) 123 y..... 284

Cienfuegos, Alvaro de, (Cardenal), 95, 116, 119, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 173, 256, 257 y..... 258
Cienfuegos, Bartolomé de, 129, 130, 131, 134 y..... 173
Cienfuegos de Rivera, Elvira de, 80 y..... 81
Cienfuegos, Emilia de.. 80
Cienfuegos Miranda, Estébana de..... 80
Cienfuegos, Gutierre González de, 78, 79, 80 y..... 81
Cienfuegos, José de, 129, 130, 134 y..... 173
Cienfuegos, Lope de.... 39
Cienfuegos, Pedro de, (o Rodríguez Cienfuegos, o Díaz de Cienfuegos, abuelo del Cardenal Cienfuegos) 129, 132 y.... 135
Cienfuegos, Pedro de, (Colegial en 1672). 128
Cienfuegos, Pedro de, (Obispo de Popayán), 129, 130, 131, 134 y ..... 173
Cienfuegos, Pedro Díaz de, (c. c. María Menéndez)..... 123
Cienfuegos, Rodrigo de, 117, 243, 244 y.... 245
Cienfuegos Villazón, Rosa de, 130, 131, 134 y..... 173
Cisneros, Francisco Jiménez de..... 35
Clavijo, Bárbara María. 126
Clavijo, Juan..... 127
Cobián y Ganancia, Alonso, 124, 125, 126, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262 y 263
Concha, Mateo de la, 265 y ..... 267
Condres Pumariño, Alvaro de, 111, 239, 240, 241, 242, 243, 244 y..... 283
Conquista, El Conde de la, 173, 174 y..... 178
Constantino, el Doctor.. 38
Coque de Miravalles, Nicolás..... 135
Coque Queipo de Llano, Nicolás, (Colegial en 1672), 135 y..... 288
Coque y Queipo, Nicolás, (Colegial en 1648), 112, 239, 240, 241 y..... 283
Coronel, Gonzalo, 227, 228 y..... 229
Cosio, Francisco de.. 122
Cosio y Barreda, Francisco, 122, 249 y.. 288
Costilla y Cabeza de Vaca, Juan..... 286
Coyero, Manuel..... 267
Croy, el Cardenal de.. 35
Croix, Teodoro de, 169 y 176
Cruz, Leonor de la..... 202
Cuadra Gormáz, Guillermo de la..... 181
Cuéllar, Juan de..... 230
Cuevas, Lope de las, 63, 202, 203, 204 y.... 205
Cutre, María de..... 141

D

Delgado, Pedro..... 17
Díaz, Domingo..... 126
Díaz Campomanes, Juan

Eusebio. ..... 151
Díaz de Cienfuegos, Alvaro. ..... 129
Díaz del Entrego, Dominga. ..... 147
Díaz de Cienfuegos, Pedro, (Colegial en 1661), 122, 123, 127, 132, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 260 y 288
Díaz de Miranda, Pedro. 122
Díaz Valdés, Antonio, 254, 255, 256, 257, 258, 259 y..... 260
Díaz de Valdés, Pedro, 126 y..... 288
Díaz de la Vega, Teodomiro Ignacio, .... 163
Diez, Alvaro..... 205
Diez de Valdés, Antonio. 126
Doriga, Alonso de..... 15
Doriga, FernánGarcía de, 94, 223, 224, 225, 226 y..... 227
Doriga, Fernando García de, 43 y..... 44
Doriga, Sancho de..... 95
Doriga Valdés, Sancho de, 101, 229, 230 y.... 231
Dueñas, Juan de. (Véase Dueñas, Francisco de).
Dueñas, Francisco de, 103, 233, 234, 235 y 236
Duque Estrada, Francisco, 99, 227, 228, 229, 230, 231 y..... 232

E

Echeverría de la Carrerra, Manuela..... 180
Egidio, El Doctor..... 38
Escudero, Pedro..... 17
Espejo, Juan Luis..... 181
Esperabé, Enrique, 72, 96, 116, 121 y..... 148
Espinosa, Miguel de.. 233
Espriella Estrada, Domingo de la, 140, 264 y..... 265
Espriella, Martín de la, (El Viejo)..... 140
Espriella, Martín de la. 140
Espriella Estrada, Pedro de la, 140, 141, 264, 265, 266, 267, 268 y 287
Estébanez, María..... 63
Estébanez, María, (La Vieja)..... 63
Estrada, Antonio de, 68, 206, 207, 208, 209 y 287
Estrada y Quirós, Catalina de..... 53
Estrada, Francisco de.. 141
Estrada, Francisco de, (Colegial en 1592). 200
Estrada, Hernando de, 61 y..... 285
Estrada y Manrique, Juan. ..... 106
Estrada, Micaela de.... 140
Estrada y Manrique, Ramón de. (En pág. 247 se llama «Manuel»), 113, 114, 124, 241, 242, 243, 245, 246, 247 y..... 248

F

Faes Valdés, Alvaro de, (Colegial en 1599).. 67
Faes Valdés, Alvaro de. (Colegial en 1632),

99, 227, 228, 229, 230, 231, 232 y.... 233
Faes Valdés, Juan de, (Colegial en 1641), 106, 234, 235, 236 y 238
Faes Valdés, Juan de, (Colegial en 1612).. 73
Faes Valdés, Juan de. (Colegial en 1606), 207, 208, 209, 210 y 211
Faes Miranda, Matías de, 187, 188 y..... 285
Fal, Magdalena de..... 146
Fernández, Alonso, (c. c. Melchora Fernández)..... 126
Fernández, Alonso, (c. c. Lucía Martínez)... 64
Fernández o Hernández, Alonso, (Colegial en 1595), 64, 202, 203 y 286
Fernández Segura, Alonso.... ..... 9
Fernández, Andrés..... 250
Fernández de Salas, Andrés..... 221
Fernández de Vara, Antonio..... 268
Fernández Marfil, Diego, 68 y..... 283
Fernández de la Riestra, Diego, 211, 212, 213 y..... 214
Fernández Rubial, Diego, 16, 42, 43 y..... 197
Fernández, Domingo, 139 y..... 140
Fernández de Selgas y Villazón, Domingo, 76, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212 y ..... 213
Fernández de Moratín, Esteban, 197, 198 y 199
Fernández Molinillo, Eugenio..... 141
Fernández de la Vega, Francisco, 221, 222, 223, 224 y..... 225
Fernández Molinillo, Gabriel, El Viejo..... 142
Fernández Molinillo, Gabriel, 141 y..... 142
Fernández de Valles, Gaspar..... 286
Fernández, Luis..... 123
Fernández, Inés..... 221
Fernández Santiago, Inés..... 252
Fernández Barrera, José, 186 y..... 284
Fernández Begiga, Juan, 225 y..... 226
Fernández Berruguete, Juan, 200, 201, 202 y 203
Fernández Canal, Juan. 268
Fernández Casanova, Juan.. ..... 78
Fernández Briceño, Lorenzo..... 39
Fernández, María..... 124
Fernández, Martín..... 223
Fernández de Palacio, Melchora..... 126
Fernández Molinillo, Nicolás, 142, 266, 267, 268, 269, 270, 271 y 287
Fernández de Bimeda, Pedro..... 48
Fernández, Teresa..... 70
Fernández Molinillo, Tomás, 141, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271 y..... 287
Ferreiro, José Luis..... 115
Figueroa, Alonso de, 211, 212, 213, 214, 215, 216 y..... 286
Flórez de Rojas, Alfonso, 94, 95, 225, 226, 227 y..... 228
Flórez de Sierra, Alfonso 225

Flórez de Sierra, Alonso, 120, 124, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 253 y..... 254
Flórez, Alvaro..... 172
Flórez de Quiñones, Alvaro..... 46
Flórez y Toro, Antonio, 177 y..... 180
Flórez de Valdés, Diego. 172
Flórez de Valdés, Diego, (Arzobispo de Palermo), 115, 116, 117, 243, 244, 245, 246, 247, 248 y..... 283
Flórez de Valdés, Diego, (Caballero de Santiago)..... 116
Flórez de Valdés, Faustino..... 172
Flórez, Fernando..... 173
Flórez de Valdés, Fernando..... 172
Flórez, Hernán, 53, 197 y 198
Flórez Zamudio, José Joaquín..... 181
Flórez, Josefa..... 173
Flórez, Juan, (Señor de Aguino), 116 y.... 172
Flórez de Miranda, Juan (Colegial en 1612), 75, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 219, 220 y..... 221
Flórez de Miranda, Juan, (Colegial en 1629), 96 y..... 225
Flórez de Valdés, Juan.. 151
Flórez de Sierra Valdés, Juan, 94 y..... 95
Flórez de Veigas, Juan.. 172
Flórez Osorio Valdés, Leonor..... 133
Flórez de Sierra, Leonor. 133
Flórez de Sierra Osorio, Lope, 111, 239, 240, 242, 241, 243 y.... 244
Flórez de la Cavareda, Luis..... 180
Flórez, Margarita..... 284
Flórez, María, 71 y..... 89
Flórez y Morales, Mariana..... 180
Flórez de Valdés, Mencía 116
Flórez de la Cavareda, Miguel..... 180
Flórez, Pedro Antonio, 180 y..... 181
Flórez Cienfuegos, Pedro, 129, 130, 131, 132, 167, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 291, 295, 296 y..... 297
Flórez de Valdés, Pedro, 130, 131 y..... 134
Flórez de Valdés, Pedro, (El Viejo) ..... 172
Flórez de Valdés, Ramón 172
Flórez, Sancho, 120, 247, 248 y..... 283
Flórez Valdés, Santiago. 268
Flórez de la Cavareda, Tránsito..... 180
Figueroa, José de. (Véase Pardo de Figueroa, José).
Fonseca, Alonso de..... 9
Francos, Alonso..... 287
Francos, Luis..... 48
Fuentemayor, Juan de. 15
Fuertes, Domingo, 63, 202 y..... 288
Fuertes Pola, Domingo. 63
Fuertes de Cangas, Gonzalo, 115 y..... 285
Fuertes de Cangas, Gonzalo, (el Viejo)..... 116
Fuertes y Flórez de Valdés, Gonzalo..... 115
Fuertes, Juan..... 63

G

Galarza y Rivero, Domingo de, 192 y.... 193
Galarza y Riero, Fernando de, 192 y..... 283
Galvez, Francisco (Colegial en 1656)..... 118
Galvez, Francisco. (Colegial en 1646), 110, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251 y..... 283
Gálvez, Pedro, 221, 222, 223, 224, 225 y..... 226
Gamarra, Francisco de. 40
Garci Gasco, Anton.... 10
García Cañedo y Vigil, Alonso, 184, 185, 187 y..... 188
García Mata, Alonso, 232 y..... 233
García de Monterrey de Rivera, Alonso.... 287
García de Ocampo, Alvaro, 104, 236, 237 y 238
García de Tineo, Andrés. 55
García Alfonso, Antonio. 192
García Jove, Bernardo, 182 y..... 284
García Robles, Bernardo, 184, 191 y..... 192
García de Vega, Cosme. 252
García Caballero de Tineo, Diego..... 65
García de Sierra, Diego. 133
García de Sierra Osorio, Diego, 115..... 124
García de Tineo, Diego, 53 y..... 285
García de Tineo Llano, Diego, 76, 210, 211, 212, 213, 214, 215 y 216
García de Cangas, Estébana..... 94
García Alfonso de Robles, Felipe, 191 y..... 283
García, Francisco, 155 y 284
García, Francisco Antonio..... 179
García de Donellir, Francisco..... 70
García Gutiérrez, Francisco, 240 y..... 286
García de Llano, Francisco, 133 y..... 134
García Tuñón, Francisco, 158 y..... 284
García Cañedo, Gonzalo 144
García del Riego, Guillén..... 286
García, Juan..... 287
García Allande, Juan... 110
García, Juan Bautista.. 286
García de Llano, Juan.. 50
García Mayun, Juan... 61
García de Salas, Juan... 221
García de Tineo, Juan, 76 y..... 285
García Rodríguez, Luis. 40
García, Martín, 70 y.... 285
García, Miguel..... 209
García, Pedro. (Familiar en 1638)..... 232
García, Pedro..... 266
García de Castro, Roque, 143, 266, 267, 268, 269, 270, 271 y 287
García, Tomás..... 123
García de la Vega, Tomás, 86, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224 y..... 226
García, Toribio..... 287
Garibay, Esteban de... 18
Garrido, Diego, 241, 242, 243, 244, 245 y..... 283
Gasco, Martín..... 10
Gayo, Francisco..... 16
Girón, Diego, 210 y.... 286

Gómez de la Madrid, Catalina..... 145
Gómez, Diego..... 106
Gómez de Mier, Fernando, 114, 242, 243, 244 y..... 245
Gómez, Francisca..... 139
Gómez, Gregorio, 261 y 262
Gómez de la Madrid, Jerónimo..... 145
Gómez Cifuentes, José.. 192
Gómez, Luis..... 264
Gómez de Valcárcel, Tirso..... 122
González, Catalina..... 67
González, Andrés, 152, 153 y..... 284
González, Antonio, 246, 247 y..... 248
González Piñera, Domingo. (Colegial o Familiar en 1665), 125, y 288
González, Francisco.... 283
González Carvajal, Francisco, 249, 250 y... 251
González Colloso, Francisco, 228 y..... 229
González Pando, Francisco..... 182
González Tuñón, Francisco..... 232
González Dávila, Gil, 35 y 65
González, Inés..... 124
González Cernuda, Juan Francisco..... 296
González Estrada, Juan, 130 y..... 134
González Inclán, Juan, 66 y..... 285
González de la Pereda, Juan..... 218
González Torres, Juan.. 240
González Villagra, Juan. 177
González, María..... 252
González Piñera, Martín 126
González Piñera. Martín. (El Viejo)..... 126
González de Sepúlveda, Matías, 73, 74, 208 y 209
González, Pedro, 220 y.. 286
González del Campillo, Roque, 136 y..... 258
González, Suero, 212, 213, 214 y..... 215
González de Oñeta, Suero..... 73
González, Teresa..... 147
González Cuervo, Toribio, 207, 208, 209 y 287
Grado, Gonzalo de..... 63
Grado, María de..... 63
Gramusset, Antonio.... 166
Guerrero y Carvajal, Josefa..... 180
Gutiérrez de Figueroa, Bartolomé..... 177
Gutiérrez, Diego..... 59
Gutiérrez González, Domingo, 259 y..... 260
Gutiérrez, Luis, 59 y.... 285
Gutiérrez, Pedro, 259 y. 260
Gutiérrez González, Pedro, 138, 259 y.... 287
Gutiérrez, Simón..... 220
Guzmán, Alonso de.... 169

## H

Heredia, Bernardo de... 39
Hernández, Francisco... 288
Hernández Castroverde, José..... 268
Hernández, Manuel, 263 y 264
Herrera y Navia, Antonio de, 160 y..... 285
Herrera, Diego de..... 51
Herrera, Manuel de..... 88
Hevia, Bartolomé de... 286
Hoyos y Junco, Juan de. 266

Hoyos, Felipa de..... 141
Hungría, Nicolás de.... 52

I

Ibáñez, Juan..... 71
Ibáñez, Martín, 208 y... 286
Inclán, Alonso de, (c. c. Catalina Suárez de Arango)..... 147
Inclán, Alonso de (Cura de Pigüeña), 130 y. 173
Inclán, Alonso. (c. c. Teresa González Arango)..... 66
Inclán Valdés, Diego de, 109, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245 y..... 283
Inclán, Juan..... 286
Inclán, Sancho de, 159 y 284
Inclán, Suero González de, 147 y..... 287

J

Jáuregui, Agustín de.... 165
Jiménez, Juan, 265, 266, 267 y..... 268
Jiménez Lobatón, Juan, 115, 243, 244, 245, 246, 247 y..... 286
Jove, Bernardo, 168 y.. 169
Jove, María de..... 126
Junco, Alonso de..... 14
Junco de Posada, Pedro. 37
Juárez de Carvajal, Domingo, (o Carvajal), 216, 217, 218 y..... 286
Jurado y Mota, Francisco, 105, 233, 234 y 288
Jurado, Rodrigo..... 105

L

Labio, Diego de, 42 y... 47
Lama, Toribio González de, 208 y..... 209
Lara, Diego de, 74, 209, 210 y..... 286
Lara y Jirón, Diego de.. 76
Larraín, Santiago..... 178
Larrauri, Juan Francisco de..... 283
Laso de la Vega, Diego, 82, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218 y 219
Laysequilla, Francisco de 175
Lemos, Alonso de, 54 y 198
Lemos, el Conde de.... 54
Ledesma, Esteban..... 193
León, Alonso de, 42 y.. 47
León, Pedro de, 47 y.. 48
León, Simón de..... 46
Lezcano, Juan de..... 40
Liniers, Santiago de.... 179
Loayza, Francisco de... 177
Loayza, García de..... 37
Loayza Bernardo de Quirós, Juan de, 111, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248 y..... 249
Lobo Solís, Dominga de. 147
Lobo Solís, Pedro..... 147
Lodeña, Juan de, 53 y.. 19
Longoria, Pedro de, 57, 199 y..... 200
López, Alonso ..... 123
López, Alonso. (Colegial o Familiar en 1609). 286
López Temprado, Alvaro (o Alvaro Tem-

prado), 106, 235, 236, 237 y..... 283
López Fociños, Benito, (o Benito Sagade o López Sagade), 108, 236, 237, 238, 239, 240 y..... 241
López de Mondoñedo, Juan..... 14
Lorenzana, Baltasar de. 50
Lorenzana, Francisco de 162
Lozada, El Duque de... 162
Luengo, Anselmo..... 192

## LL

Llanes Argüelles, Alonso de, 161, 162 y..... 163
Llanes Argüelles, Francisco de..... 163
Llanes, Menendo de.... 161
Llano, Catalina de..... 123
Llano, Diego de, 104, 232, 233, 234, 235, 236 y 237
Llano y Merás, Diego de, (o Diego Merás), 110, 238, 239, 240, 241, 242 y..... 243
Llano Valdés, Diego de. 124
Llano, García..... 222
Llano, Juan de, (Colegial o Familiar en 1647), 111 y..... 283
Llano, Juan de, (Colegial o Familiar en 1567)..... 285
Llano, Juan de, (Familiar en 1667)..... 253
Llano, Juan de. (Colegial en 1556)..... 14
Llano, Juan de. (Colegial en 1599), 66 y..... 205
Llano, Juan de. (Colegial o Familiar en 1647). 283
Llano, Juan del. (Colegial o Familiar en 1609)..... 287
Llano de Bimeda, Juan de, 42, 45, 47 y.... 285
Llano de Salas, Juan de, (hermano mayor del Arzobispo Valdés). 78
Llano Valdés, Juan de. (Colegial o Familiar en 1608)..... 287
Llano de Valdés, Juan de. (Colegial en 1600), 67, 206, 207, 208, 210 y..... 211
Llano y Valdés, Juan de. (Colegial en 1613), 76 y..... 77
Llano y Valdés, Juan de. (Obispo de León), 44, 45, 46, 47 y..... 285
Llano de Valdés, Juan. (Colegial en 1592), 19, 20, 200, 201 y... 202
Llano, Mencía de..... 144
Llano Ponte, Ramón de. 182
Llano, Sancho de, 92 y.. 222
Lloza, María..... 126

## M

Machado, Antonio, 77, 214, 215 y..... 216
Madera, Pedro de la.... 264
Maldonado Verdesoto, Pedro de..... 65
Malleza y Cienfuegos, Baltasar de, 98, 226, 227 y..... 225
Marco, Juan 49 y..... 288
Marcos, Domingo, 75 y 287
Marcos, Jaime..... 75
Marinas, Alvaro de las,

112 y..... 236
Márquez de Rivera, María..... 139
Martín, Antonio, 268... 269
Martín, Juan..... 296
Martín, Manuel..... 266
Martínez Baldonedo, Bartolomé..... 152
Martínez, Diego..... 210
Martínez, Miguel..... 209
Martínez, Pedro..... 261
Martínez, Sancha..... 65
Martínez de la Pola, Teresa..... 63
Medina, José Toribio... 181
Medina, Marcos de..... 132
Mejía, Fernando..... 287
Mejía de Castilla, Juan, 56, 199, 200 y..... 201
Meléndez, Gonzalo, 233, 234, 235, 236 y..... 237
Meléndez, Juan, 234, 235, 236, 237 y..... 283
Meléndez Carvallo, Juan 225
Meléndez de la Cotarriga, Juan..... 39
Meléndez de Hungría, Juan, 52 y..... 285
Melgarejo, Pablo..... 190
Méndez, Domingo..... 252
Mendiburú, José Manuel de..... 181
Mendoza Posada, Alvaro de..... 145
Mendoza y Salazar, Baltasar de..... 128
Mendoza, Francisco de, 145 y..... 237
Mendoza y Posada, Francisco de, 137, 138, 259, 260, 261, 262, 263 y..... 264
Mendoza, Jerónimo de. 145
Menéndez de Sierra, Alonso, 200, 201, 202, 203 y..... 204
Menéndez de Sierra Flórez, Alonso, 94 y.. 95
Menéndez, Diego..... 90
Menéndez de Cibea, Diego..... 95
Menéndez Luarca, Gabriel, 23, 41, 178, 179, 180, 183, 284, 295 y..... 296
Menéndez de Loarca, Gaspar, 156 y..... 285
Menéndez de Loarca, José..... 160
Menéndez, José Matías. 158
Menéndez, Juan..... 252
Menéndez Balcavo, Juan, 140, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270 y 271
Menéndez y Prado, Juan, 188 y..... 284
Menéndez, María, 65 y 123
Menéndez de Llano, María..... 116
Menéndez, Pedro..... 252
Menéndez Luarca, Rafael, 176 y..... 284
Menéndez Escalada, X. 126
Merás, Juan de, 107, 108, 236, 237, 238, 239, 240, 241 y..... 283
Mier, Domingo..... 39
Miers Cox, Nataniel.... 181
Mirallo, El Marqués de. 45
Millán de Quiñones, Diego..... 287
Miranda, Alvaro Fernández de, 65 y.... 181
Miranda, Catalina de. (c. c. Diego Argüelles)..... 123
Miranda, Catalina de. (c. c. Juan Rodriguez Cienfuegos). 123, 124 y..... 288
Miranda, Catalina de, 115 y..... 283

Miranda, el Conde de, 42 y..... 183
Miranda, Diego de..... 123
Miranda, Diego Fernández de, (Señor de esta Casa, c. c. Inés de Salas)..... 78
Miranda, Diego Fernández de. (Señor de esta Casa, c. c. Inés Velásquez de Valdés), 54 y..... 81
Miranda Arango, Diego González, 160 y.... 284
Miranda, Fabián de..... 163
Miranda, Francisco.... 211
Miranda Saavedra, José Díaz de..... 162
Miranda, Gutierre de, 81, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218 y..... 219
Miranda, Leonor de.... 78
Miranda, Lope de. (c. c. Urraca de Ron), 79 y 81
Miranda, Lope de. (c. c. María de la Rivera), 78, 79 y..... 81
Miranda, Lope de. (Señor de esta Casa, c. c. Leonor Ponce)... 80
Miranda y Rivera, Lope de..... 81
Miranda, Lucas de, 152 y 284
Miranda y Puñonrostro, Lucrecia de ..... 124
Miranda Alas, María de, 79, 80, ..... 81
Miranda, Sancho de (c. c. Catalina de Llano). 123
Miranda, Sancho de. (Colegial en 1574)..... 49
Miranda, Sancho de. (Señor de esta Casa, c. c. Leonor de las Alas) 78 y..... 79
Miranda, Sancho de (Colegial en 1585), 54, 58, 59, 197 y..... 198
Molina, Diego Felipe de. 10
Molina Ponce de León, Juan (o Villavicencio Ponce de León), 93, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229 y 230
Mon y Valledor, Juan de, 151, 157, 158, 159, 160, 161 y..... 284
Monte Rey, Alonso de.. 206
Montero, el Licenciado.. 16
Mora, Diego de, 228 y.. 231
Morales, Bautista..... 68
Morales, el Doctor..... 58
Morales y Echeverría, Eusebio de..... 180
Morales, Francisco de, 58, 200 y..... 285
Morales, José de..... 180
Morales Salazar, Juan de, 52 y..... 198
Morales, Juan de, 68, 206 y..... 207
Morales Barnuevo, Juan de..... 285
Morales y Guerrero, María del Carmen de.. 180
Morán Bernardo, Gabriel (Catedrático en 1608)..... 39
Morán Bernardo, Gabriel. (Colegial en 1620), 88, 219, 220 y 286
Moreno, Juana..... 75
Mosquera, Alvaro, 87, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 y.... 224
Mosquera y Pimentel, Antonio de, 103, 231, 232, 233 y..... 234
Muñíz, Juan..... 191
Muñóz de Guzmán, Luis 178
Muñóz, Sebastián..... 247
Muros, Diego de..... 9

N

Nájera, Lope de..... 203
Nájera, Juan López de, 203 y..... 285
Nava, Diego Fernández de..... 124
Nava, Juan Fernández de..... 124
Nava, Toribio Fernández de, 124 y..... 288
Navia Bolaño, Alonso de. (Informante en 1697)..... 145
Navia Moscoso y Bolaño, Alonso. (o Alonso Bolaño, Colegial en 1671), 127, 128, 256, 257, 258 y..... 259
Navia y Bolaño, Alonso de. (Vice-Rector en 1665)..... 126
Navia Valdés, Alvaro de, 86, 217, 218, 219, 220, 221 y..... 222
Navia, Alvaro Pérez de, (c. c. María Bernardo)..... 86
Navia, Alvaro Pérez de, (c. c. Elvira Valdés). 67
Navia Arango, Alvaro Pérez de, 143, 267, 268, 269, 270 y..... 271
Navia Moscoso y Bolaño Antonio (o Antonio Bolaño), 127, 256, 257 y..... 286
Navia, Diego de, 105, 232, 233 y..... 234
Navia, José Pérez de, 143, 267, 268, 269, 270 y..... 271
Navia, Juana de..... 124
Navia y Valdés, Sancho de, 99, 227 y..... 228
Nercaseau, Enrique.... 181
Neyra, Francisco, 246 y. 247
Noriega Estrada, Alonso de, 69, 205, 206, 207, 208 y..... 209
Noriega, Gabriel de, 228, 229, 230 y..... 231
Noriega, Miguel de.... 156
Noriega, Toribio de, 83, 84 y..... 286
Novoa, Juan de..... 287
Núñez, Alonso..... 148
Núñez Bohorquez, Alonso, 18 y..... 41
Núñez Valcárcel, Alonso, 155 y..... 284
Núñez de Villarino, Alonso, 65 y..... 285
Núñez, Francisco..... 256
Núñez de Lugo, Juan, 56 y..... 198
Núñez, María..... 133
Núñez, Pedro..... 148
Núñez de Rojas, Pedro, 55, 59, 198, 200, 201, 202 y..... 285
Núñez Flórez, Tomás Antonio, 148 y..... 287

O

Obañes, Alonso Pérez de 66
Oca, Alonso de, 96, 225, 226, 227, 228 y..... 229
Oca Sarmiento, Alvaro, 75, 210, 211, 212 y.. 287
Ocaña, Cristóbal de.... 59
Ocaña, María de..... 59
O' Gorman, Tomás.. .. 180
O'Higgins, Ambrosio, 170 y..... 178
Ojeda, Juan Francisco de, 101, 229, 230,

231, 232, 233, 234, 235 y..... 236
Olaguer y Feliú, Antonio de..... 178
Omaña, Diego de (Colegial en 1635), 101, 229, 230, 231, 232, 233, 234 y..... 236
Omaña, Diego de, (Colegial en 1652), 115, 243, 244, 245 y..... 283
Ordóñez Vidal, Diego,.. 2?6
Ordóñez, Pedro.....
Ormaza Ponce de León, Miguel Antonio de, 126, 254, 255 y.... 256
Orozco y Avendaño, Isabel de..... 105
Ortega, Francisco de, 63, 64, 202, 203, 204 y. 285
Ortega y Godoy, Luis... 286
Ortega, Magdalena de.. 63
Ortiz, Marcos ..... 174
Osorio, Aldonza..... 115
Osorio, Elvira, 115, 124 y 283
Osorio, Jacinto, 91, 221 y 222
Otamendi y Monreal, Juan de, 95, 225, 226, 227 y..... 228
Otero, María del (c. c. Domingo Gutiérrez) 259
Otero, María del (c. c. Juan Fernández de Nava)..... .... 124
Otero, Miguel del..... 139
Otero, Pedro del..... 124
Oviedo Portal, Cosme de, 136, 257, 258 y. 259
Oviedo y Valdés, Rodrigo, 105, 232, 233, 235, 236, 237, 238, 239 y..... 240

—

P

Pacheco, Andrés..... 20
Padrón, Paulo..... 220
Palma, Francisco..... 180
Pando y Buelga, José de
Pantigoso, Antonio de.. 207
Parada, José..... 296
Pardo de Lago, Fernando, 97, 225 y..... 287
Pardo de Figueroa, José, 96, 225, 226 y..... 227
Pardo, Luis..... 97
Paredes, Julián de..... 116
Parra Meneses, Jerónimo de la..... 50
Parrilla, José..... 255
Pedraza, Antonio de.... 139
Pedraza Márquez, Manuel de, 139, 141, 142, 261, 262, 263, 264, 265 y..... 287
Pedraza Gómez, Martín de..... 139
Peñas, Francisco de las. 63
Peón, Rodrigo de..... 39
Pérez, Alonso ..... 205
Pérez, Alvaro..... 124
Pérez, Andrés..... 45
Pérez, Diego..... 36
Pérez, Domingo..... 65
Pérez de Araciel, García..... 116
Pérez Varrón, Gabriel, 65 y..... 285
Pérez Mascayano, José Joaquín..... 180
Pérez, Miguel..... 286
Pérez, Pedro, 210 y..... 211
Piedra, Antonio de la... 268
Piñeira, Domingo (o González Piñeira), 137, 258, 259, 260, 261, 262 y..... 263
Pola, Andrés de la, 190 y 191

Pola, José María de la, 189, 190 y..... 191
Ponce de Miranda, Leonor..... 80
Ponce, Martín..... 148
Ponce, Toribia..... 148
Ponte de Llano, Ramón, 173, 174 y..... 297
Poo, María de..... 259
Poo, Toribio o Antonio de..... 259
Porrero, Juan..... 287
Pórtoles, Isabel de..... 127
Posada, Bartolomé de.. 126
Posada, Bernardo de... 265
Posada, Carlos González de, 129, 134 y..... 164
Posada Argüelles, Diego, 144, 145, 270 y.... 271
Posada, Fernando de... 137
Posada Argüelles, Francisco de..... 259
Posada, Juan Francisco, 142, 144, 266, 267, 268, 269, 270 y.... 271
Posada, Leonor de..... 145
Posada, María de (c. c. Jerónimo Gómez La Madrid)..... 145
Posada, María de (c. c. Juan Alonso Moreno)..... 126
Posada Valdés, María Antonia de..... 137
Posada, Pedro de, 58. 198 y..... 200
Prada, Blas de, 62..... 285
Prado Flórez, Catalina de 95
Prieto, José Joaquín, 180 y 181
Puerta, Félix de la..... 163

—

Q

Queipo de Llano, Antonio, (Colegial en 1636), 102, 231, 232, 233, 234 y..... 235
Queipo de Llano, Antonio, (Colegial en 1671), 127, 255 y.. 256
Queipo de Llano, Antonio, (Colegial en 1660), 122, 247 y... 288
Queipo, Catalina..... 144
Queipo de Llano, Diego, (c. c. Isabel Bernardo)..... ..... 91
Queipo de Llano, Diego, (Colegial en 1632), 98 y..... 224
Queipo de Llano, Diego, (Colegial en 1626).. 92
Queipo de Llano, Fernando, 91, 223, 224, 225 y..... 226
Queipo, Juan, (c. c. Inés Alvarez) ..... 65
Queipo, Juan, (Señor de esta Casa en 1672). 133
Queipo de Llano, Juan, (c. c. Catalina de Valdés)..... 62
Queipo de Llano, Juan, (Colegial en 1618), 86, 217, 218, 219 y
Queipo de Llano, Juan, (Colegial en 1610, y Obispo de Pamplona), 71, 72 y..... 93
Queipo de Llano Valdés, Juan. (Colegial en 1656, y Arzobispo de Charcas), 119, 123, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 253 y.... 254
Queipo de Llano Valdés,

Juan (o Llano Valdés, Colegial en 1604). 206, 207, 208, 209, 210 y..... 287
Queipo, Juan. (c. c. María Queipo)..... 135
Queipo, Juan. (Colegial en 1694)..... 268
Queipo, Magdalena, 130 y 134
Queipo de Llano, Magdalena, 129 y..... 133
Queipo de Llano Valdés, Magdalena..... 133
Queipo, María..... 135
Queipo Villazón, María, 130 y..... 132
Queipo, Mayor..... 135
Queipo, Pedro, 65 y.... 286
Queipo de Llano, Rodrigo. (Caballero de Santiago)..... 122
Queipo de Llano, Rodrigo, (Colegial en 1602) 68, 205, 206, 207 y.. 208
Queipo de Llano, Suero. (Colegial en 1634). 100
Queipo de Llano, Suero, (Colegial en 1624), 89, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230 y 231
Queipo de Llano, Suero. (Colegial en 1610). 71
Quiroga, Diego de..... 64
Quiroga, Francisco de, 64, 202, 203, 204 y. 205
Quirós, Catalina de, 78, 79 y ..... 81
Quirós, Emilia de, 79, 80 y 81
Quirós, Manuel de, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y..... 248
Quirós Valdés, Martín de, 56, 198, 200, 201 y 202

R

Rabugo, María..... 141
Ramírez y Valdés, Fernando, 118, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252 y..... 253
Ramírez de Valdés, Isabel..... ..... 20
Ramírez, Fray José.... 163
Rejón, Diego..... 286
Riego Cuervo, Alonso del, 155 y..... 284
Riego, Antonio del. (Familiar en 1765), 182 y 287
Riego, Antonio del (Colegial o Familiar en 1665)..... 125
Riego y Tineo, Antonio del, 189 y..... 190
Riego, Catalina el, 132 y 135
Riego, Francisco del.... 126
Riego, José del..... 126
Riego Queipo de Llano, Juan del..... 137
Riego y Valdés, Juan del, 133, 134, 256, 257, 258, 259, 260 y.... 261
Riego, María del..... 129
Riego y López, Miguel del....., 284
Riego Núñez, Nicolás del, 155, 156, 157 y 284
Río, Angel Antonio del, (podría ser Miguel Antonio de Hormaza)..... .... 253
Río, Inés del..... 126
Ríos, José de..... 248
Ríos, Juan de los, 245 y 246
Rivas, Gutierre de las, 125, 252, 253, 255, 256, 257 y..... 259
Rivas, Isabel de..... 10
Rivera, Fernando Alva-

rez de la (c. c. Francisca de Valdés). 78, 80 y..... 81
Rivera, Fernando Alvarez de la (c. c. Catalina de Quirós), 78, 80 y..... 81
Rivera, Fernando Alvarez de la (c. c. Leonor de Miranda)... 78
Rivera, Gutierre de... 252
Rivera y Miranda, Lope de, 77, 78, 79, 211, 212, 214, 215, 216, 217, 218 y..... 284
Rivera, María de la, 78, 79, 80 y..... 81
Rivera, Menén Xuárez de la, 78 y..... 81
Rivero Barreda, Alonso. 136
Rivero y Cienfuegos, Antonio del, 142, 267, 268 y..... 269
Rivero y Posada, Felipe del, 136, 137, 141, 259, 260, 261, 262, 263, 264 y..... 287
Rivero y Posada, Francisco de, 137 y..... 287
Rivero Posada, Juan de. 137
Rodernillo, Antonio, 264 y 266
Rodríguez Delgado, Alonso. ..... 10
Rodríguez Miranda, Alvaro. ..... 133
Rodríguez de Aramil, Diego, 146 y..... 287
Rodríguez de Villanueva, Diego, 65 y..... 285
Rodríguez, Domingo, 241, 242, 243, 244 y 245
Rodríguez de la Maza, Francisco..... 187
Rodríguez, Gabriel..... 141
Rodríguez, Inés..... 59
Rodríguez, Isabel..... 141
Rodríguez Aramil, José. 146
Rodríguez de Cienfuegos, Juan..... 123
Rodríguez Llaneza, Juan (o Juan de Llaneza o Llanera), 106, 235, 283 y..... 288
Rodríguez de Villanueva, Juan..... 65
Rodríguez de la Vidriera, Juan..... 146
Rodríguez, Leandro..... 45
Rodríguez, El Licenciado..... 17
Rodríguez, María..... 259
Rodríguez, Nicolás..... 202
Rodríguez, Pedro, 206, 207 y..... 208
Rodríguez, Toribia..... 146
Rodríguez, Toribia, (La Vieja)..... 146
Rojano, Bartolomé, 202 y 285
Rojano, Fernando..... 202
Rojas, José Antonio de.. 167
Rojas, Juan de. (Familiar en 1643), 108, 237, 238, 239 y.... 283
Rojas, Juan Marcos de. 94
Rojas, Pedro de..... 49
Román, Alonso, 42 y... 43
Román de Costa, Pedro, 112, 240 y..... 283
Romero, Matías, 155 y. 286
Romero, Pedro..... 112
Ron, Alvar Díaz de..... 81
Ron, Gonzalo de..... 81
Ron, Urraca de, 79 y... 81
Rozas y Solís, Benito de, 147 y..... 287
Rozas, Pedro de..... 147
Rúa, Alonso González de la..... 79
Rúa de Palacios, Francisco, 230 y..... 231
Rúa, María de la..... 55
Rúa, Rodrigo de la..... 79

Rubín de Celis, Juan... 45
Ruiz Gálvez, Francisco, 74, 75, 208, 209, 210 y..... 211
Ruiz del Moral, Pedro, 82, 212, 213, 214, 215, 217 y..... 218
Ruiz de Velasco, Lucas, 269, 270 y..... 271

S

Sáez de Velasco, Juan, 87, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226 y..... 286
Salas, Alonso Benito de. 126
Salas, Alvaro de..... 204
Salas, Fernando Alfonso de, 126, 254, 255, 256, 257, 259, 260 y 288
Salas, Francisco de..... 126
Salas, Inés de..... 78
Salas, Juan de..... 133
Salas, Juan de (Colegial en 1585)..... 55
Salas, Juan de (c. c. Sancha de Valdés)..... 81
Salas Valdés, Juan de (Colegial en 1581).. 52
Salas y Villamar, Juan de (Colegial en 1616), 83, 213, 214, 215 y 286
Salas, Manuel de..... 181
Salas Lavaqui, Manuel. 181
Salazar, Francisco de... 222
Salazar, María Josefa de 171
Salazar, Pedro de..... 125
Salcedo, Andrea de..... 59
Salgado y Taboada, Diego, 94 y..... 223
Sanabria Feijóo, Francisco de ..... 286
San Martín, Alvaro de.. 10
San Martín, Francisco de 266
San Martín, Juan..... 267
San Martín, Rodrigo... 267
San Miguel, Antonio de, 223 y..... 224
San Román de Arellano, Juan..... 52
Sánchez, Alvaro, 104, 232, 233, 234 y..... 235
Sánchez, Catalina..... 266
Sánchez Plaza, Cristóbal, 238, 239 y..... 240
Sánchez, Diego..... 235
Sánchez, Francisco..... 17
Sánchez, Gaspar..... 22
Sánchez, Toribio..... 210
Santa Cruz del Carpio, X. 14
Santander, Juan de.... 286
Santelices y Guevara, Francisco de..... 93
Santiago, José de, 253 y 287
Santo Tomás, Pedro de. 4
Santoyo, Juan Pedro... 9
Saravia, Mariano Pérez de..... 167
Sarmiento, Fernando... 139
Setrén, Francisco..... 268
Sevilla, Catalina de.... 65
Seyes, Pedro de..... 240
Sierra Flórez, Alonso de, 88, 219, 220, 221, 222, 223 y..... 224
Sierra Osorio, Catalina de..... 115
Sierra, Diego de (Maestrescuela), 137 y... 139
Sierra Osorio, Diego de (Señor de la Casa de Sierra en 1672).... 133
Sierra, Diego de (Colegial en 1648), 112, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249 y..... 250
Sierra, Francisca de.... 148

Sierra, Inés de, 129 y... 134
Sierra Osorio, Leonor de 133
Sierra, Lope de, 124 y... 288
Sierra, Rodrigo de..... 163
Silvestre, Diego..... 210
Solares, Alonso de..... 39
Solís, Francisco..... 10
Solís y Miranda, Martín de, 118, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254 y..... 283
Soria, el Licenciado.... 15
Soto de Aragón, Ana de. 59
Soto, Manuel de..... 59
Soto, Miguel de..... 287
Soto, Pedro de..... 59
Soto, Pedro de,(El Viejo) 59
Soria Morales, Diego de. 65
Sos, Leonor de..... 122
Suárez, Catalina (c. c. Andrés Fernández de Salas)..... 221
Suárez, Catalina (c. c. Diego de Quiroga). 64
Suárez de Arango, Catalina..... ..... 147
Suárez de Quiroga, Francisco, 64 y..... 286
Suárez, Fernando, 199 y 200
Suárez, Isabel..... 252
Suárez de Pravia, Juan. 252
Suárez de Molina, Pedro, 70, 206 y..... 287
Suárez de Trapa, Pedro, 242, 243, 244 y..... 283
Suer Díaz, Gonzalo.... 126
Susa Casa, Catalina.... 147

T

Taja, Alvaro Rodríguez de, 123 y..... 124
Taja, Pedro Díaz de, 65, 123, 203. 204, 205, 206, 207 y.... 285
Taladrid Vuelta, Antonio Pérez de, 150, 151, 152, 155 y..... 156
Tamundo, Antonio..... 248
Tejada, Juan de, 18 y... 41
Thayer Ojeda, Luis..... 181
Tineo Hevia, Gregorio José de, 146 y..... 147
Tineo Osorio, Gutierre de, 104, 232, 233, 234, 235 y..... 236
Tineo, Jacinto de..... 39
Tineo, Marcos de, o García de Tineo, 55, 197, 198, 200 y..... 285
Tineo Osorio, Tomás de, 92, 93, 223, 224, 225, 226, 227, 228 y.... 229
Tirado Tamariz, Francisco, 117, 246, 247 y 248
Toledo, Fray Diego de.. 9
Toledo, Gutierre de..... 9
Toreno, el Conde de, 91 y 115
Toro y Valdés, Josefa de, 174 y..... 177
Toro Zambrano, Mateo de..... 174
Torres Saldamando, Enrique..... 181
Torres, Francisco de.... 177
Traslaviña, José de..... 171
Trau, Miguel de. (Creemos que es el mismo Miguel del Otero).. 263
Travadelo y Pardo, Manuel, 182, 284, 291, 295, 296 y..... 297
Trelles, José Manuel de, 45, 46, 129 y..... 134
Tupac Amaru, Diego... 176
Tupac Amaru, José Gabriel, 168 y..... 175

U

Ulloa, Francisco de. (Colegial en 1579), 52, 285 y..... 287
Ulloa, Francisco de. (Consultor del Santo Oficio)..... 138
Ulloa Maldonado, Francisco de..... 138
Uría y Tobar, Alonso, 82, 212, 213 y..... 214
Uría, Diego de, 85, 215, 217, 218, 219, 220, 221 y..... 222

V

Vaca, Antonio..... 14
Valcárcel, Estefanía de, 149 y..... 284
Valcárcel, Francisco de, 50 y..... 51
Valcárcel, Isabel de..... 122
Valcárcel, Gómez de..... 122
Valcárcel, Joaquín, 176 y 177
Valcárcel, Pedro de, 56, 65, 198, 200, 201, 203 y..... 204
Valdecarzana, El Marqués de, 124 y..... 162
Valderrama y Haro, Francisco de, 90, 221 y..... 222
Valdés y Salas, Alvaro de, 42, 43 y..... 46
Valdés Carrera, Ambrosio..... 181
Valdés, Ana María de... 144
Valdés Montalvo, Benito de, 107, 235 y... 236
Valdés, Catalina de, 20 y 51
Valdés, Catalina de (c. c. Juan Queipo)..... 62
Valdés, Cosme de..... 39
Valdés, Cosme Damián de, 109, 237, 238, 239, 240 y..... 241
Valdés, Diego de, 42 y.. 46
Valdés, Dominga..... 126
Valdés, Elvira de..... 67
Valdés, Elvira Velasquez de..... 44
Valdés, Fernando, Arzobispo de Sevilla, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 51, 78, 116, 163 y..... 197
Valdés, Fernando Menéndez de (Colegial en 1677), 138, 153, 154, 259, 260, 261, 262, 263 y..... 264
Valdés Flórez, Fernando de..... 45
Valdés Llano, Fernando de (Colegial en 1595)..... 62
Valdés Llano, Fernando de (Colegial en 1633), 99, 227, 228 y 283
Valdés Prada, Fernando de (Colegial en 1626), 92, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230 y..... 231
Valdés Tobar, Fernando de (Colegial en 1635), 101, 102, 229, 230 y 231
Valdés Tuñón, Fernando de (Colegial en 1585), 54, 197, 198, 200, 201, 202, 203, 204 y..... 205
Valdés, Francisca de, 78, 80 y..... 81

Valdés, Francisco de, 114, 242, 243, 244, 245 y 246
Valdés Cardona, Francisco de..... 21
Valdés Osorio, García de, 85, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221 y 286
Valdés, Gonzalo de..... 287
Valdés, Hernando de, (Colegial N.º 6) 42 y 45
Valdés, Hernando de (Colegial N.º 10), 42 y..... 47
Valdés, Hernando de (Colegial en 1591), 60 y..... 285
Valdés, Inés Velásquez de..... 54
Valdés, Jordán de..... 60
Valdés, José de..... 267
Valdés, Juan de (Colegial en 1636), 102, 231, 232, 233 y..... 234
Valdés, Juan de (Colegial en 1649)..... 113
Valdés, Juan Fernández de, 35, 39, 40 44, y.. 78
Valdés Llano, Juan..... 46
Valdés Prada, Juan de. 92
Valdés, Luis de, 18 y.... 61
Valdés, Luis de (hermano natural del anterior)..... 20
Valdés, Magdalena de.. 135
Valdés, Magdalena de (c. c. Diego García de Sierra)..... 115
Valdés, María de (c. c. Fernando de Posada) 137
Valdés, María de, (c. c. Fernán García de Doriga), 43 y..... 44
Valdés, María de..... 133
Valdés Queipo de Llano, María de..... 138
Valdés, Melchor de..... 20
Valdés, Mencía de, 35, 39, 40, 44 y..... 78
Valdés, Menén Suárez de 20
Valdés, Menendo de, 42, 43, 44 y..... 46
Valdés, Fray Pedro de.. 146
Valdés, Pedro de..... 126
Valdés, Pedro de (Caballero de Santiago) 54
Valdés, Pedro Alvarez de 20
Valdés, Sancha de..... 81
Valdés, Tirso de..... 147
Valdés, Tirso de (Colegial en 1595), 63, 202, 203, 204, 205 y 206
Valdés, Tristán de..... 20
Valdés, Urraca de..... 116
Valmoro, José..... 270
Valsinde Cienfuegos, José, 162 y..... 284
Valle, Gómez del, 221, 222, 223, 224, 225, 226 y..... 227
Valle, José del..... 177
Valle, María del..... 126
Valle, Martín del, 221 y. 222
Vallejo, Fernando de, 86, 217 y..... 218
Vargas Zapata, Francisco, 108, 237, 238, 239, 240, 241 y.... 243
Vargas, Juan de, 70 y... 208
Varillas y Salamanca, Francisco..... 9
Vásquez, Juan, 70, 209, 210 y..... 211
Vásquez Mateo, Juan... 201
Vásquez de Prada, Martín..... 286
Vega, Alvaro de..... 252
Vega, Antonio de, 61, 201, 202, 203 y.... 204
Vega, Domingo Fernández de la, 264 y..... 265
Vega, Gaspar de, 252, 253, 254, 255, 2,56

257, 258, 259 y..... 238
Vega, Juan de, 252 y.... 287
Vega, Juan de la, 211 y. 212
Vega, María Fernández de (la Vieja)..... 252
Vega, María Fernández de..... 252
Vega, Pedro de la, 216, 217, 218, 219, 285 y 286
Velasco, Diego de.. .. 9
Velásquez, Elvira..... 78
Velâsquez de la Rúa, Elvira..... 46
Velásquez y Argüelles, García (Colegial en 1657). ..... 119
Velásquez y Argüelles, García (Colegial en 1645), 109, 110, 237, 238, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y..... 248
Velásquez de Valdés, Inés. . ..... 81
Verger, Justa..... 97
Vicuña Mackenna, Benjamín..... 181
Victorero, Alonso, 159 y 160
Vidal y Díaz, Alejandro, 14, 21, 56 y..... 148
Vidales, Francisco, 229, 230 y..... 231
Vieira, Francisco de.... 65
Vieira, Pedro de, 65 y... 285
Vigil, Bernardo de, 60 y 285
Vigil, Juan de..... 48
Vigil Quirós, Carlos.... 187
Vigil, Ciriaco Miguel y.. 116
Vigil de Quiñones, Gabriel, 71, 206, 207, 208, 210, 211, 212 y 213
Vigil de Quiñones, Toribio, 66, 205, 206 y. 208
Villaescusa y Haro, Diego Ramiro..... 9
Villamarín, Fernando de, 117, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249 y 283
Villanueva y Cienfuegos, Catalina de..... 148
Villar, Juan Ruiz de.... 39
Villarino, Rodrigo de... 65
Villasante, Jerónimo de, 42 y..... 47
Villaseñor, Fernando de, 57, 61, 199 y..... 200
Villavicencio y Mejía, Fernando de, 79 y.. 211
Villavicencio Ponce de León, Juan de. (Véase Molina Ponce de León, Juan).
Villazón Miranda, Alonso 130
Villazón Miranda, Alvaro. ..... 130
Villazón, Antonia de, 130 y..... 134
Villazón, Diego González de..... 134
Villazón, Domingo Fernández..... 70
Villazón Miranda, Fernando..... 130
Villazón Miranda, Jerónimo..... 130
Villazón, Juan de, 130 y 134
Villazón Miranda, Juan de..... 130
Villazón Miranda, Juan. (El Viejo) 130 y.... 133
Villazón, María, 129 y.. 131
Villazón Queipo, María, 123, 133 y..... 134
Villazón, Suero..... 129
Villazón, Suero González de..... 133
Villazón, Suero González de, (El Viejo)... 133
Vuelta, Francisco Antonio Pérez, 155, 156 y 284
Vuelta, José, 149, 151, 152 y..... 153

## Y

Yague, Diego..... 286
Yáñez, Juan..... 200
Yebra y Valdés, María de..... 95

## Z

Zambrana, Alonso de, 99, 227, 228, 229 y 230
Zambranos y Moriz, Antonio, 102 y..... 230
Zamudio y Astorga, Eulogia de..... 181
Zamudio, Juan de..... 181
Zarauz, Antonio, 73, 207, 208 y..... 210

Acabóse de imprimir esta obra
en la Imprenta Cervantes,
Santiago de Chile, el
30 de Junio
de 1928

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
*00000022068*